



Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable

Manual de intervención comunitaria en barrios

Josep Buades Fuster y Carlos Giménez Romero
(Coordinadores)





COMPANIA
de JESUS
GENERALITAT
VALENCIANA



IMEDES
Institut Universitari de Investigació sobre
migracions, etnicitats y desenvolupament social
UA
UNIVERSITAT VALÈNCIA
BURJASSOT



**Josep Buades Fuster y
Carlos Giménez Romero**
(Coordinadores)

Rubén Torregrosa Sarrión
Joaquín Eguren Rodríguez
Marco Marchioni
Luz M^a Morin Ramírez
José Álamo Candelaria
Isidro Maya Jariego
Daniel Holgado
Ignacio Ramos
Francisco José Santolaya
Rocío Garrido Muñoz de Arenillas
Violeta Luque-Ribelles
Manuel García-Ramírez
Pilar Domínguez Castillo
Armando Macías
M^a Ángeles Serrano
Bernat Oró
Ramon Sanahuja i Vélez
Marifé Calderón Paz
Cristina Velásquez Traipe
Rafael Besoli Minguella
Carolina Astudillo Beals
Mercedes Jabardo Velasco
Ángeles Carnacea Cruz
Graciela Malgesini Rey



Hagamos de nuestro barrio
un lugar habitable

**Manual de intervención
comunitaria en barrios**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: DINAMIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS BARRIOS DENTRO DE UN CONTEXTO DE CRISIS	12
1 Por qué un manual de intervención comunitaria en barrios	13
2 La mirada de CeiMigra sobre la crisis económica y su impacto	13
2.1 El impacto de la crisis	13
2.2 Recursos y redes de protección frente a la crisis	15
2.3 Reacciones ante la insuficiencia de recursos	16
3 Cuando la pobreza caracteriza a todo el entorno en el que se vive	16
4 Miradas de CeiMigra sobre un entorno concreto: La Coma, barrio singular y diverso	20
4.1 Historia de un barrio estigmatizado	21
4.2 Composición social y cultural del barrio	23
4.3 Ámbitos y dinámicas de participación ciudadana	26
4.4 Convivir y participar en tiempos de crisis	29
5 Apostar por la intervención comunitaria en barrios	31

I PARTE: LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL ENTRE PERSONAS Y GRUPOS DE POBLACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DESDE EL ENFOQUE COMUNITARIO

CAPÍTULO PRIMERO: PROMOVRIENDO LA CONVIVENCIA CIUDADANA INTERCULTURAL EN BARRIOS DE ALTA DIVERSIDAD. IDEAS Y EXPERIENCIAS PARA UNA PRAXIS COMUNITARIA	36
1 Introducción	37
2 Bloque I: Espacios, situaciones y procesos (categorías 1 a 3)	39
2.1 Espacios	39
2.2 Situaciones	40
2.3 Procesos	41
3 Bloque II: Convivencia (categorías 4 a 12)	41
3.1 Convivencia, coexistencia, hostilidad	41
3.2 Las dimensiones de la convivencia (categorías 5 a 13)	42
4 Bloque III: Ciudadanía (Categorías 13 a 17)	43
4.1 Hacia la nueva ciudadanía	43
4.2 Las dimensiones de la ciudadanía (categorías 14 a 17)	45
5 Bloque IV: Interculturalismo (categorías 18 a 20)	48
5.1 El valor añadido del enfoque intercultural frente al multiculturalismo: su concreción en los espacios locales	48
Anexo I: El enfoque de la convivencia ciudadana intercultural	51
Anexo II: indicadores cualitativos de convivencia, coexistencia y hostilidad	53
Tabla 1: indicadores cualitativos de convivencia	53
Tabla 2: indicadores cualitativos de coexistencia	54
Tabla 3: indicadores cualitativos de hostilidad	55
Bibliografía	56

CAPÍTULO SEGUNDO: METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. LOS PROCESOS COMUNITARIOS	58
Premisa	
1 Finalidades de la Intervención Comunitaria	59
2 Qué se entiende por comunitario	59
3 Los protagonistas	60
3.1 La implicación de los tres Protagonistas en el proceso comunitario	61
4 La participación	62
4.1 La Teoría de los tres círculos	63
4.2 Participación versus organización	64
5 Proceso dialéctico y dinámico	65
5.1 La dimensión de “proceso”	66
5.2 Partir de lo existente	66
5.3 Cada comunidad realizará su propio itinerario	66
6. Comunidad	67
6.1 Recursos comunitarios	68
7 El equipo comunitario	68
8 La metodología comunitaria	68
8.1 Elementos metodológicos	70
8.2 Los Espacios y los Encuentros Comunitarios	72
CAPÍTULO TERCERO: DINÁMICAS QUE PERMITEN EL TRÁNSITO ENTRE DISTINTAS FORMAS DE RELACIÓN: PARTICIPACIÓN, SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD COMPARTIDA	74
Introducción	75
1 Sentido de comunidad	75
1.1 El sentido de pertenencia y el proceso de identificación con la comunidad	75
1.2 El sentido de comunidad y el proceso de aculturación en minorías étnicas e inmigrantes	77
2 Preparación comunitaria	80
2.1 La implementación de programas y la preparación comunitaria	80
2.2 La preparación comunitaria en la intervención en contextos de diversidad cultural	83
3 Coaliciones comunitarias y redes inter-organizativas	85
3.1 ¿Qué son las coaliciones comunitarias?	85
3.2 Contextos de aplicación	86
3.3 El ciclo vital de las coaliciones	86
3.4 Factores que predicen la participación	86
3.5 La formación de coaliciones para promover el desarrollo de las minorías	87

4 Participación ciudadana	90
4.1 Definición, componentes y resumen de la investigación sobre participación ciudadana	90
4.2 El estudio de la participación ciudadana: un enfoque centrado en el análisis costes-beneficios	91
4.3 Aplicación al caso de las minorías	96
5 Conclusiones	98
Bibliografía	

CAPÍTULO CUARTO: LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL 102

Introducción	103
1 Entender la Investigación-Acción Participativa	103
1.1 Breve historia de la IAP	104
1.2 Características y principios generales que rigen la IAP	105
1.3 Fases y desarrollo de la IAP	106
2 Estrategias para aplicar la Investigación-Acción Participativa	108
2.1 La coalición comunitaria	108
2.2 El foro comunitario	113
3 Dificultades y limitaciones de la Investigación-Acción Participativa	119
4 Beneficios y líneas de futuro de la Investigación-Acción Participativa	121
Bibliografía	122

CAPÍTULO QUINTO: LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS DE ALTA DIVERSIDAD HUMANA Y CULTURAL MEDIANTE PROCEDIMIENTOS CONSTRUIDOS: EL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EL FRAILE 124

Introducción	125
1 Una aproximación geodemográfica al barrio de El Fraile	125
2 El marco teórico y procedimental: el modelo de intervención sistémica breve	126
3 Los antecedentes del grupo de participación ciudadana de El Fraile: Juntos En la misma dirección y el grupo de trabajo de participación social	127
4 La iniciativa: el grupo de participación ciudadana de El Fraile	128
4.1 Descubriendo recursos	129
4.2 Construyendo objetivos compartidos	132
4.3 Planificando conjuntamente el recorrido	134
4.4 Actuando	137
5 Enseñanzas del proceso	138
Bibliografía	141

142 **CAPÍTULO SEXTO: MUJERES CREADORAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL**

143	Introducción
145	1 Mujeres: tejedoras de convivencia
147	2 Mujeres: cuidadoras del sistema afectivo y social de las familias
150	3 La categoría género: fundamental para analizar el contexto de intervención
152	4 Educar la mirada: tomar conciencia de los estereotipos que condicionan los modelos de intervención
156	5 Mujeres: tejiendo la convivencia que crea espacios interculturales
158	6 Fortaleciendo puentes naturales y acompañando los procesos de encuentro-empoderamiento de mujeres
160	6.1 Acompañamiento junto a las mujeres: partimos de su reconocimiento como constructoras de convivencia
161	6.2 Procesos de empoderamiento
162	6.3 Reflexiones compartidas para acompañar procesos de empoderamiento
163	6.4 El proceso de empoderamiento desde los encuentros
167	6.5 De las dificultades a las oportunidades
169	Bibliografía

II PARTE: EXPERIENCIAS DE LAS QUE EXTRAER UN APRENDIZAJE

174 **CAPÍTULO SÉPTIMO: EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y DE LA ESCUELA INTERCULTURAL**

175	Introducción
175	1 Qué son las comunidades de aprendizaje
178	2 Modelo dialógico de prevención de conflictos
178	2.1 El modelo disciplinar
178	2.2 El modelo “experto”
179	2.3 Prevención de los conflictos a partir del aprendizaje dialógico
179	3 Experiencias para la mejora del aprendizaje y la convivencia
179	3.1 La escuela de adultos La Verneda–Sant Martí
184	Bibliografía

CAPÍTULO OCTAVO: DECONSTRUCCIÓN DE RUMORES Y PREJUICIOS: LA “XARXA BCN ANTIRUMORS” DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	186
1 Problemática detectada: ¿por qué es necesaria una estrategia anti-rumores?	187
1.1 El punto de partida	187
1.2 La necesidad de una estrategia anti-rumores	188
1.3 Destinatarios de la Estrategia	188
1.4 Sujetos comunicadores de la Estrategia	189
2 ¿Qué mensajes están perjudicando la convivencia?	189
2.1 Antecedentes	189
2.2 Evolución	190
3 ¿Cómo funciona la Estrategia BCN Antirumors?	191
3.1 La estrategia y sus ejes de trabajo	191
4 Evaluación	198
5 Conclusiones	199
CAPÍTULO NOVENO PROYECTO DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA EN EL BARRIO DE CARRÚS (ELX)	202
1 Prólogo	203
2 Introduciendo el proyecto	203
3 La fase I del proyecto: Conociendo el tejido social del barrio y sus lógicas	205
3.1 El barrio de Carrús	205
3.2 Los vecinos de toda la vida, los nuevos vecinos y relaciones de convivencia.	208
4 La fase II del proyecto: Movilizando el tejido social y construyendo la participación	212
5 Epílogo y conclusiones	216
Bibliografía	217
CAPÍTULO DÉCIMO: EJEMPLO DE BUENA PRÁCTICA DE INTERVENCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS. POESÍA, BELLEZA Y COMUNIDAD: EL JARDÍN MIQUEL MARTÍ I POL	218
1 La poesía que inspira un jardín para la comunidad	219
2 Versos como semillas	220
3 Educar la mirada en comunidad	220
4 Convergencias y alianzas	221
5 La formación es acción	222
6 Arte y redes	222
Bibliografía	223

III PARTE: CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

226	CAPÍTULO DÉCIMOPRIMERO: GUÍA PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA
227	1 Marco introductorio
227	1.1 Comunidad e intervención comunitaria
228	1.2 Los actores
231	1.3 Finalidad de la intervención comunitaria
236	2 El proceso de intervención
236	2.1 Identificación de los actores
236	2.2 Factores transversales
237	2.3 Trabajo en red. Convenios con otros actores (entidades, plataformas, asociaciones, etc.)
239	3 El proyecto
239	3.1 Etapa de análisis e identificación de necesidades
240	3.2 Análisis de alternativas
241	3.3 Preguntas-guía
242	4 La planificación
242	4.1 Matriz de planificación
244	4.2 Los supuestos o condiciones previas
244	4.3 Preguntas-guía
245	4.4 Presupuesto y gestión de los recursos
245	4.5 Gestión del calendario o cronograma
246	4.6 La implementación o ejecución
247	4.7 El seguimiento
247	4.8 Terminación
248	4.9 Justificación económica y financiera
248	4.10 La evaluación
249	4.11 Criterios de calidad que tener en cuenta
253	Bibliografía



INTRODUCCIÓN

Introducción: Dinamizar la participación ciudadana en los barrios dentro de un contexto de crisis

Autores: Josep Buades Fuster, Rubén Torregrosa Sarrión¹ y Joaquín Eguren Rodríguez².

Dedicado a Maite, Sió, Catalina, Ramón y Damián. Desde su compromiso por la dinamización comunitaria del barrio de Nazaret (Valencia), han inspirado la idea de dar forma a este Manual.

¹Josep Buades Fuster y Rubén Torregrosa Sarrión pertenecen a la Fundación Ceimigra.

²Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas

1 ▪ Por qué un manual de intervención comunitaria en barrios

CeiMigra asume la edición de un *Manual de intervención comunitaria en barrios*. Esta publicación sigue a otras dos del mismo género: *La persona más allá de la inmigración*, *Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*, y *Aprendiendo a ser iguales*. *Manual de educación intercultural*. El hecho de prolongar la serie de manuales puede entenderse como acto de responsabilidad hacia muchas personas (técnicos de las Administraciones y de ONGs, profesionales, dirigentes asociativas...) que buscan herramientas teóricas en las que apoyar su trabajo y su compromiso. Herramientas teóricas, sí, pero también sistematización de prácticas: puedan calificarse como buenas prácticas exitosas, o como procesos truncados de los que también se extrae un aprendizaje.

Se trata ahora de un *Manual de intervención comunitaria en barrios*. Iniciativa para la que CeiMigra ha contado con la valiosísima aportación del Prof. Carlos Giménez en el diseño del temario, en la selección de un elenco de autoras y autores que se hacen cargo de los temas y en la elaboración del capítulo primero. Igualmente, CeiMigra ha contado con la colaboración de la Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana. Antes de presentar el plan de este manual, quizá convenga justificar desde dónde emprende esta obra CeiMigra: qué mirada sobre la realidad y qué compromiso en la realidad le conducen a esta propuesta.

2 ▪ La mirada de CeiMigra la crisis económica y su impacto

Los tres últimos Informes anuales sobre migraciones e integración CeiMigra³ son la ventana a través de la cual la fundación ha prestado atención a la crisis económica y su impacto. Al observar la espiral de efectos que produce en las personas y familias (en sus condiciones de vida, en su resiliencia, en sus estrategias para lograr apoyos y recursos), constata que las redes de protección siempre se revelan insuficientes en tiempos de crisis.

2.1 ▪ El impacto de la crisis

La crisis se siente en primer lugar como pérdida de poder adquisitivo: recortes salariales, pérdida de otros beneficios, eventuales retrasos en el cobro de las nóminas, etc. Acentúa su impacto cuando se pierde el empleo, circunstancia que agrava la reducción de ingresos a pesar de indemnizaciones, prestaciones y subsidios de desempleo. Al final, la crisis se traduce en endeudamiento, peores condiciones de vida reales y en mayor dependencia (de la familia, de instituciones públicas, de organizaciones sociales, de redes comunitarias de ayuda mutua...).

Los impagos de los préstamos hipotecarios han aumentado el número de personas y familias desahuciadas. Perdida la vivienda propia, se buscan soluciones menos costosas. En unos casos se trata del alquiler de viviendas más reducidas o en peores condiciones (de mantenimiento, localización, servicios...). En casos más extremos,

³ Disponibles en la página Web: <http://www.ceimigra.net/observatorio/>

Este análisis se construye especialmente a partir del apartado 3.4.1 del Informe anual 2010-2011, titulado "La visión de los expertos sobre las personas extranjeras y españolas en el contexto de crisis económica" Pp. 48-51.

hay familias que comparten vivienda, familias que subarriendan una habitación.

Aumentan la inseguridad o precariedad económica, la vulnerabilidad social y la precarización vital, la pobreza sobrevenida. Se rompen las expectativas de ascenso personal y social. Todos ellos son factores que repercuten en las condiciones psicológicas, en el equilibrio personal, en la auto-percepción y autoestima. Esos mismos factores, diversos y muchas veces cumulativos, contribuyen a empeorar las relaciones entre los miembros de la familia. De modo similar inciden situaciones como el hacinamiento, o al contrario, la separación impuesta por las circunstancias. El impacto de la crisis sobre la vivienda incide en el derecho a vivir con la propia familia de las personas extranjeras: trabas legislativas, administrativas y económicas para la reagrupación familiar, retornos temporales al país de origen de algunos miembros como estrategia de reducción del gasto en España, etc. Pero la separación no es un fenómeno circunscrito a las familias de personas extranjeras: la búsqueda de oportunidades de trabajo en otros países afecta a toda la población.

Es fácil identificar algunas categorías de población entre las que el impacto de la crisis ha sido especialmente intenso: personas extranjeras (especialmente las que se encuentran en situación administrativa irregular, también quienes no han podido renovar la autorización de residencia, y con independencia de que hayan recibido o no una orden de expulsión); familias monoparentales en las que la persona adulta ha perdido el empleo; jóvenes (especialmente sin empleo, pero incluso muchos que lo tienen); mujeres con cargas familiares; mayores con pensiones exiguas; miembros de minorías étnicas, y hombres mayores de cuarenta años con muy pocas expectativas de volver a encontrar un empleo.

Una nueva mirada sobre las categorías de población que sufren más el impacto de la crisis dibuja el rostro de antiguas y nuevas pobrezas: las clases populares españolas, personas que dependían de empleos más precarizados. Son categorías que incluyen una gran cantidad de población y en las que se pone de manifiesto la gravedad de las situaciones padecidas. Dicho de otro modo, son las personas que cabe identificar dentro de la categoría de trabajadores pobres, llamados en la Unión Europea “working poor”, la situación denominada “in-work poverty”: individuos ocupados –tanto asalariados como trabajadores por cuenta propia– durante al menos siete meses en el año previo a la encuesta y al menos 15 horas a la semana en el empleo principal, y que pertenecen a hogares cuya renta anual disponible se encuentra por debajo del umbral de la pobreza. Aumenta también la pobreza infantil en España. Entre las mujeres que habían conseguido salir de la prostitución para acceder al mercado de trabajo normalizado, las hay que se ven de nuevo en el trance de volver a prostituirse cuando se prolonga el desempleo. Entre este grupo de mujeres en situación tan vulnerable, las hay que buscan estrategias alternativas de resistencia: acogiéndose entre ellas, compartiendo casa y comida, etc. Una categoría particularmente afectada entre las personas extranjeras, son los hombres subsaharianos. Aunque también lo tienen muy difícil las personas con muy bajas cualificaciones (analfabetos a nivel absoluto y funcional, personas sin estudios o sólo con estudios primarios).

Aunque los efectos de la crisis son inmediatamente más dramáticos en la población ya en situaciones de pobreza, preocupa la precarización de las clases medias (iniciada por lo demás en los años 80), en la medida en que también contribuye a trasladar los efectos de la crisis de unos grupos a otros. Personas y familias normalizadas, instaladas en una precariedad estable, se ven de pronto desprotegidas y compitiendo por empleos y recursos insuficientes. Ello aumenta

todavía más la presión social y el riesgo del rechazo, el racismo y la xenofobia. Las personas inmigrantes en situación irregular se encuentran entre los grupos de población que antes de la crisis ya vivían en la incertidumbre, la explotación, la precariedad laboral extrema, la inseguridad ante unos ingresos que podían no llegar (en el doble sentido de no ser suficientes y de que no les dieran lo que les correspondía por su trabajo en la economía sumergida), la persecución y el riesgo de expulsión, y el rechazo social. La falta de protección efectiva por parte de los poderes y servicios públicos, supone que las personas normalizadas que caen en situaciones de vulnerabilidad o dependencia institucional van a competir por los empleos que antes no querían y que tradicionalmente correspondían a las personas y familias más necesitadas. Esta nueva situación puede suponer un aumento de la tensión y el conflicto social entre las personas más vulnerables.

2.2 ▪ Recursos y redes de protección frente a la crisis

Es fácil observar diferencias en el impacto y los efectos de la crisis sobre personas y familias, incluso sobre categorías más amplias de población. En buena medida, dichas diferencias responden a la disponibilidad de redes de apoyo social: que existan y que funcionen suficientemente bien. La familia, nuclear y extensa, es la primera red disponible: lo cual se hace especialmente patente entre la población española. Cuando faltan las redes familiares o no alcanzan a cubrir las necesidades de los que tienen situaciones más vulnerables, se buscan otros grupos humanos en los que apoyarse: amistades, asociaciones y organizaciones sociales. Estas redes de protección palián los procesos de empobrecimiento, marginación y exclusión, pero no los evitan. Ahora bien, al ejercer esta función protectora de las redes extensas, las familias ven cómo merman sus recursos disponibles y corren un mayor peligro de empobrecimiento. Una situación especialmente grave se da en los casos en que un matrimonio con hijos pasa a depender de los ascendientes pensionistas; cuyas pensiones no siempre garantizan unas condiciones de vida suficientes ni siquiera para sus beneficiarios directos.

Aumenta el número de personas que acuden a los servicios públicos. Pero se ha reducido el monto medio de las prestaciones a medida que aumentaba el peso de las prestaciones asistenciales. Las organizaciones sociales ven cómo aumenta el número de personas que recurren a su asistencia. Personas que han quedado sin las ayudas públicas de las que eran beneficiarias, a las que no les resulta suficiente la ayuda pública de la que gozan, o a las que se les ha denegado la ayuda. La mayor actividad de las organizaciones sociales revela la insuficiencia de los servicios públicos para atender las necesidades reales de estas personas y familias con los recursos de que disponen. El problema no se limita a la insuficiencia de recursos disponibles: hay respuestas inadecuadas, falta agilidad, hay ineficiencia. Antes de la crisis, quienes recurrían a las organizaciones sociales eran mayoritariamente personas extranjeras. En los últimos años se ha incrementado la proporción de personas con nacionalidad española. De nuevo, el incremento de las personas atendidas desde las diversas organizaciones sociales demuestra el abrupto aumento de la pobreza en España. Pueden identificarse tres situaciones distintas: personas y grupos que recaen en situaciones de pobreza, marginación o exclusión que habían superado; personas que no salen de situaciones de vulnerabilidad por lo muy escaso de sus ingresos; y personas cuya situación aparenta una completa normalidad.

2.3 ▪ Reacciones ante la insuficiencia de recursos

La prolongación de situaciones de dependencia institucional (programas de acogida, viviendas tuteladas...) repercute en la convivencia y en las relaciones interpersonales en determinados ámbitos locales. La competencia por puestos de trabajo escasos y de mala calidad, o por recursos sociales menguantes, aumenta las tensiones sociales entre los grupos que dependen de unos y otros. Tensiones que responden mucho menos a eventuales características distintivas de tales o cuales grupos de población, que a la escasez de empleo y de respuestas sociales. Tensiones que pueden derivar en posiciones y discursos de carácter racista y xenófobo, nacionalista, clasista... Discursos que tratan de legitimar la postura de rechazo, definiendo un "nosotros" que proteger de la amenaza de "los otros". La sociedad corre un riesgo mayor de segmentación, en la que formas de pertenencia construidas a partir de las diferencias (étnicas, de nacionalidad, cultura y religión, identidad, aspiraciones de clase y atribuciones por género) vuelven a configurarse como causas de la desigualdad social. Segmentación social que pretende legitimar la desigualdad, distintos niveles de derecho a acceder a servicios sociales. Segmentación que destruye cualquier posibilidad de convivencia.

Estas no son las únicas reacciones. La mayor actividad de las organizaciones sociales responde a una mayor implicación de la sociedad civil en el esfuerzo por paliar los efectos de la crisis. Es cierto que numerosas organizaciones sociales han tenido que cesar en su actividad, incluso disolverse, al quedarse sin recursos económicos. Pero no se ha destruido todo el tejido social. Florecen iniciativas de economía alternativa, formas imaginativas de ejercitar la solidaridad. Es preciso observar estas formas de nueva organización social, las nuevas modalidades de participación en los entornos vecinales.

3 ▪ Cuando la pobreza caracteriza a todo el entorno en el que se vive

Hay problemas de vivienda que ya estaban presentes antes de la crisis, y que son objeto de tratamiento en el Informe Anual CeiMigra 2010-2011⁴: carencia de suministros de electricidad, agua corriente, agua caliente o evacuación de aguas residuales; construcciones en mal estado de conservación, que amenazan ruína, etc. Problemas que se agravan cuando afectan a un conjunto amplio de viviendas en un entorno próximo (barrio, distrito, pedanía, núcleo urbano): sea por deterioro de las viviendas, por la insuficiencia de suministros y dotaciones, sea por su carácter marcadamente periférico.

Al dirigir una mirada sobre los barrios en los que se acumulan las viviendas en mal estado, en los que se presentan notables carencias de servicios y suministros, etc., es preciso tener presente otros entornos en los que no se revela dicha problemática, o no con la misma intensidad y gravedad. En definitiva, se trata de hacer presente la desigualdad urbana, y de interpretarla como una forma de injusticia social: injusticia causada por la organización social, económica y política

⁴ Este análisis se construye a partir del apartado 2.2., titulado "La situación hasta el estallido de la crisis (-2007)", Pp. 20-25; y especialmente de su elaboración de estudios diversos sobre las condiciones de vida de la población desde la perspectiva territorial, la desigualdad urbana en España, la detección y prevención de barrios en crisis mediante la identificación de áreas urbanas vulnerables.

de la sociedad en su conjunto; organización que inhibe las posibilidades de participación de las personas que habitan en entornos desfavorecidos.

Se hace preciso estudiar la situación real de las viviendas y los entornos desfavorecidos, constatando las dificultades a las que se enfrentan, indagando en qué medida la organización social, económica y política causa: la fragmentación de los municipios en los que se separan y aíslan barrios cada vez más ricos y barrios cada vez más pobres; la segregación de barrios unidimensionales que no permiten la vida local cotidiana o satisfacer muchas necesidades sociales en el entorno próximo; la imposibilidad de generar empleo local en muchos barrios al margen de sus necesidades de consumo y de la capacidad laboral de sus habitantes; una falta de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones cotidianas. La insostenibilidad ambiental, en definitiva, hace peligrar el futuro colectivo.

El Informe Anual 2010-2011 presenta las grandes líneas de un estudio de los barrios en crisis de la Comunitat Valenciana, concluido en 2004, cuyos resultados se habían presentado sucintamente en las jornadas sobre “Pobreza desde la perspectiva territorial en la Comunitat Valenciana” el 29 de Junio de 2006⁵. La investigación había sido realizada en cinco fases a lo largo de tres años. El objetivo del proyecto de investigación comentado consistía en detectar, localizar y estudiar detenidamente los barrios desfavorecidos y deteriorados de la Comunitat Valenciana. Para ello se identificaron, con rigor y precisión, la totalidad de los núcleos, áreas, barrios, sectores urbanos desfavorecidos o vulnerables, independientemente de la dimensión territorial y poblacional de los mismos. Se mapearon esas áreas vulnerables en el plano de cada ciudad o pueblo, en su provincia y en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Se cuantificó y se definió su dimensión en cada caso. Se describieron y caracterizaron, tanto desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, como desde el punto de vista social (problemas, necesidades y carencias de las familias y personas). Con todo ello se planteó un análisis de la poli-patología social de las familias de cada barrio. Se construyó un índice que permitiera comparar la urgencia de las intervenciones en cada barrio, desde la constatación de los indicadores definidos. Índice que puso en evidencia la medida real del desfavor y de la desigualdad existente. Se concretaron los problemas sociales, de vivienda y urbanísticos que se dan en los barrios deteriorados de la Comunitat Valenciana. Y se comprobó si los planes urbanísticos que estaban en marcha en municipios de más de 40.000 habitantes y que tuviesen algún barrio deteriorado, actuaban en dichas zonas.

Más allá de los datos aportados por estudio referido, debería reconocerse su extraordinaria importancia para el diseño de políticas sociales y de vivienda en la Comunitat Valenciana y para la planificación a medio y largo plazo. Ayudaría a pensar, no en políticas parciales (de vivienda, sociales, de rentas, de educación y acompañamiento familiar...), sino de una sola política social eficaz en la prevención de las situaciones de grave desigualdad y en la reinserción social de las personas y familias que ya han caído en la pobreza, en la marginación o en la exclusión social.

⁵ Estudio sobre detección y prevención de barrios en crisis: identificación de áreas urbanas vulnerables. BOEzn° 97, de 23 de Abril de 2002, p. 3.202. DOCV de 30 de Julio de 2001. BOE del 31 de Julio de 2001, y DOCE de 4 de Agosto de 2001. El desarrollo del estudio, no su contenido, ha sido descrito detalladamente por el Centro de Evaluación Territorial (CVT) en el informe Programa Europeo Interreg III B Medocc, publicado en Italia por la Editorial Alinea, Florencia, 2004. ISBN 88-8125-833-1. La descripción del estudio y la presentación de algunos resultados aparecen en una publicación italiana del Centro de Evaluación Territorial sobre evaluación de las políticas públicas en barrios desfavorecidos.

Quizá convenga reflejar de nuevo las conclusiones del estudio recensionadas por el Informe Anual:

Relativas a los problemas en las viviendas y los barrios:

- Se observa una interrelación y retroalimentación entre el deterioro personal, social y urbano.
- Se constata la necesidad de contemplar la dimensión social en la arquitectura y el urbanismo, dado que las necesidades y características humanizadoras y comunicadoras del hábitat urbano quedan opacadas por la prevalencia de la especulación en este sector.
- Se confirma la escasez y, por tanto, la necesidad de las políticas activas de acceso a la vivienda para personas excluidas. A la vez que se confirma la falta de correspondencia entre las políticas de vivienda y las necesidades personales y familiares de acceso a la misma. Entre las principales dificultades constadas se encuentran: la existencia de un parque de viviendas desocupadas, los precios de las viviendas en propiedad, así como los precios y escasez de las viviendas en alquiler.
- La inadecuación de las políticas de vivienda se refiere: al número de viviendas y/o actuaciones, a la concentración de problemas o carencias en determinadas zonas o barrios, al incumplimiento en muchos casos de los planes urbanísticos, de los porcentajes de viviendas de protección, de la legislación sobre accesibilidad de viviendas y barrios, o del Decreto sobre Barrios de Acción Preferente.
- Se promueve o acepta la existencia de barrios marginales, que se convierten en espacios intratables de contención. Ello lleva a que pervivan distintas formas de vivienda infrahumana, que afecta principalmente a personas españolas de etnia gitana y a personas inmigradas.

Relativas a los problemas sociales en las familias de los barrios deteriorados:

- Aumentan los ingresos en las familias pobres sin un proceso paralelo de formación, de capacitación profesional y de reinserción social. Aparecen nuevos problemas sociales generados por un desarrollo económico sin desarrollo humano y social. Se incrementa la posibilidad de conflictos generados por el desfase actual entre ingresos y capacidades en una fase recesiva del ciclo económico⁶.
- Aumenta el número de barrios en los que se superponen el deterioro personal, social, de vivienda y urbano. La magnitud y gravedad de la pobreza, la marginación y la exclusión va más allá de lo que se reconoce públicamente. Aparecen nuevos pobres en relación con las situaciones de precariedad laboral y de insuficiencia de ingresos.
- Las situaciones de pobreza, marginación y exclusión sociales se vuelven invisibles para la sociedad, al apartarlas de los espacios urbanos, y de los recursos y servicios normalizados.
- Se constata el carácter hereditario de la pobreza y la marginalidad. Existen situaciones crónicas irrecuperables que quedan fuera de los cauces normalizados de reinserción.

⁶ La alerta expresada cuando empezaba a vislumbrarse la crisis económica padecida hoy, debe mantenerse con mayor intensidad cuando esta crisis puede prolongarse aún más en el tiempo.

- El presupuesto, los recursos humanos y profesionales y la especialización técnica de estos no son suficientes. Faltan coordinación y carácter transversal en las políticas sectoriales. Se adolece de un sistema de protección social consolidado (como en Sanidad o Educación). Y recae una carga de responsabilidad excesiva sobre los ayuntamientos, a la vez que se produce una paulatina retirada de la administración autonómica en el mantenimiento de dicho sistema.

Relativas a las respuestas necesarias:

- Dar respuestas complejas, coordinadas y de larga duración a la problemática que comporta la interrelación entre el deterioro social, de vivienda y urbano. Los planes son necesarios, pero la clave está en la suficiencia y adecuación de la dotación presupuestaria y técnica, así como de su periodo de vigencia.
- Mejorar la especialización técnica en los servicios sociales; ampliar sus acciones hacia el trabajo comunitario, el acompañamiento social y las políticas transversales que contemplen la intervención en todos los aspectos del deterioro social y urbano.
- Desarrollar y consolidar la participación de las instituciones privadas, asociaciones y personas directamente afectadas junto con las administraciones públicas.
- Actualizar las partidas presupuestarias en materia de protección social. Desarrollar planes autonómicos y locales de lucha contra la pobreza elaborados desde la unidad de criterios y de intervención, con la participación de todos los agentes implicados, estableciendo y garantizando la continuidad de dichos planes en el largo plazo.
- Coordinar, de manera urgente, las consellerías directamente afectadas e implicadas en las respuestas al deterioro social y urbano: Sanidad, Educación, Bienestar Social, Obras Públicas.
- Crear un modo de dar respuesta a problemas sociales que no pueden depender de los servicios sociales y, mucho menos, de las organizaciones sociales. Por ejemplo, el tráfico de armas y drogas en un barrio no puede ser abordado desde la intervención social convencional.
- Impulsar y desarrollar, de acuerdo con las necesidades reales, políticas activas de vivienda para los colectivos excluidos o con dificultades en el acceso a la misma. Ampliar y dispersar el parque de viviendas sociales en la Comunitat Valenciana. Los problemas de vivienda no se arreglan mediante la demolición, la cual sólo traslada a otro lugar los problemas personales, familiares y sociales; empeorando y agravando la situación en otras zonas; y obligando a una parte de la población desalojada a pasar de nuevo al chabolismo.
- Establecer prioridades desde distintos criterios, desde el Programa 66, resultado de este estudio. Los barrios seleccionados deberían ser objeto de una investigación específica; de una intervención múltiple, coordinada y prolongada; y de una respuesta política, con presupuestos acordes a la magnitud del trabajo.
- Crear un Observatorio Social Permanente en la Comunitat Valenciana que permita: comprobar la evolución de la realidad social, con sus carencias, necesidades y problemas; evaluar la eficacia y el impacto de las políticas sociales; establecer las políticas de vivienda y sectoriales como

instrumentos adecuados para la reinserción social de los colectivos en situación de pobreza, marginación y exclusión; y planificar la coordinación y complementariedad de todas las políticas sociales.

Orientaciones para eventuales procesos de investigación:

- Conocer, de manera precisa y fiable, la realidad para priorizar acciones; y abrir, mantener o suprimir líneas de trabajo contra el deterioro social y urbano.
- Evaluar lo realizado hasta ahora, su eficacia y la necesidad de reforma de dichas acciones de acuerdo con la propia realidad puesta de manifiesto en el estudio.
- No limitar el estudio a las entidades de población superiores a 1.500 habitantes, sino abrirlo a todas las zonas de deterioro social y urbano en los municipios a partir del tamaño mínimo que se establezca.
- Establecer la relación entre las características de las viviendas, los entornos urbanos y las características personales, familiares y sociales de la población de estos barrios.
- Publicar el estudio para que sea accesible a todos los profesionales e instituciones y para que sea trabajado y sirva de base en los procesos de participación y búsqueda de respuestas a las necesidades sociales específicas de la Comunitat Valenciana.

**4 • Miradas de CeiMigra sobre un entorno concreto:
La Coma, barrio singular y diverso**

Entre las conclusiones y propuestas del estudio mencionado en el apartado anterior, merece la pena destacar una:

Mejorar la especialización técnica en los servicios sociales; ampliar sus acciones hacia el trabajo comunitario, el acompañamiento social y las políticas transversales que contemplan la intervención en todos los aspectos del deterioro social y urbano.

Reconoce dos órdenes de intervención necesarias: la que parte de los servicios sociales especializados, y la que dinamiza la participación ciudadana del tejido social en un entorno dado. Esta última adopta en ocasiones la forma de intervención comunitaria, se canaliza a través de proyectos de intervención comunitaria. Es una perspectiva que suscita mucho interés en CeiMigra.

En verdad, la mirada de CeiMigra sobre la insuficiencia de recursos en entornos deteriorados no adopta la sola perspectiva de la investigación o del diálogo crítico con informes y otras publicaciones. Se nutre también de la presencia y participación de algunos de sus profesionales y estudiantes en barrios deteriorados en los que se impulsaron programas de intervención comunitaria: valga como ejemplo la residencia de estudiantes universitarios gestionada por CeiMigra en el barrio de Juan XXIII, segundo sector, en la Zona Norte de Alicante (residencia que formaba parte del *Programa liderazgo comunitario*). Con todo, esta residencia, y el mismo programa son fruto de la experiencia adquirida por algunos de los miembros del equipo técnico de CeiMigra en el Colegio Mayor Universitario La

Coma⁷. Todos ellos (unos como colegiales mayores y otros como directivos) tuvieron la oportunidad de participar en la vida vecinal de La Coma, incluso en un proyecto de intervención comunitaria desarrollado en dicho barrio. CeiMigra también se asoma a la participación ciudadana y a los proyectos de intervención comunitaria en barrios desde otras atalayas: la participación modesta en la iniciativa *Conecta e integra* en el barrio de Nazaret de Valencia⁸, el contacto regular con técnicos y técnicas de las agencias AMICS, etc.

La visión que CeiMigra ha ido adquiriendo de La Coma a través de algunos miembros de su equipo técnico, de estudiantes becarios y de colaboradores, ha determinado en buena medida su interés por la dinamización de la participación ciudadana a través de proyectos de intervención comunitaria en barrios. En CeiMigra, este interés tiene un acento peculiar: sentar las bases para una convivencia entre personas y grupos con referencias culturales diversas en un tiempo en el que la inclusión social no puede darse por supuesta.

La Coma es uno de los barrios en los que se ha emprendido un proyecto de intervención comunitaria. Este capítulo no pretende sistematizar las buenas prácticas que se estén decantando a lo largo del proceso de planeamiento y ejecución del proyecto. En este momento inicial del manual, nos limitamos a transmitir algo de la mirada sobre el barrio de La Coma, y sobre las esperanzas que depositan en el proceso generado por el proyecto de intervención comunitaria.

4.1 ■ Historia de un barrio estigmatizado

Para poder comprender las relaciones de convivencia y procesos sociales que se generan en un barrio, conviene emprender un mínimo recorrido histórico, y conocer aquellos factores de peso que determinan y condicionan su futuro.

El barrio La Coma se encuentra en el término municipal de Paterna (Valencia). Se levantó a finales de los años 80 del siglo XX, tras un largo y accidentado proceso de urbanización y construcción en el marco de las actuaciones poligonales de los años 60 y 70, encaminadas a atender la demanda de vivienda de la población que se traslada del campo a la ciudad.

Originalmente, el barrio se construyó en lo alto de una loma. Por diferentes circunstancias, se paralizaron las obras de urbanización del entorno, dejando este conjunto de viviendas totalmente aisladas. Los vecinos, venidos de situaciones personales y familiares de extrema vulnerabilidad y pobreza, se encontraron con una solución institucional muy singular, que agravó en muchos casos la situación que venían arrastrando, y que se visualizaba solamente en la cuestión de la vivienda.

⁷ Casos como el de Guillermo Mondaza Canal, Joaquín García Roca, Julio César Gutiérrez Sequeira, Daniel Zerbo... entre otros colaboradores de CeiMigra. Este apartado se debe fundamentalmente a la elaboración de Rubén Torregrosa Sarión, que fue subdirector del Colegio Mayor en el periodo 2000-2007, y representante de entidades ciudadanas del barrio de La Coma. En CeiMigra fue responsable del programa Liderazgo comunitario, y actualmente pertenece al equipo responsable de los itinerarios de formación e inserción socio-laboral.

⁸ Iniciativa que vincula algunas entidades religiosas (parroquia católica de Nazaret, comunidad cristiana popular de Nazaret, Comunidad Islámica de Valencia, Fe Bahá'í, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y, ocasionalmente, Comunidad Israelita de Valencia) con la asociación de vecinos y vecinas, para la atención de personas inmigradas en situación vulnerable, para la sensibilización del barrio a favor de la integración y para apoyar las iniciativas sociales comunes en la práctica del diálogo interreligioso.

“El barrio La Coma es como un aerolito dejado caer sobre la montaña, no se sabe bien si tras la lucha caprichosa de unos dioses o tras la batalla interesada de unos funcionarios. Penetrar en él requiere ejercitar el arte de traspasar fronteras invisibles”. (García Roca, J. y Mondaza Canal, G., 2002)

Aunque su nombre administrativo es “Polígono acceso Ademuz”, pronto cauja su denominación popular: La Coma, nombre de la partida en la que se construye. Como suele suceder en este tipo de barrios, pronto recibe diferentes nombres con connotaciones negativas, que vienen a aumentar los prejuicios hacia el barrio y el estigma de sus vecinos.

Lo conformaban inicialmente 1.150 viviendas sociales, construidas por la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (COPUT), para ser gestionadas por el Instituto valenciano de la vivienda (IVVSA). Viviendas sociales en un principio planificadas para atender la migración rural a la ciudad, pero que en realidad han atendido todas las situaciones de vulnerabilidad social y pobreza urbana. Para muchos vecinos, La Coma era un espacio de tránsito. Los que se quedan, lo hacen por compromiso con el entorno o porque no tienen dónde ir.

Espacio de tránsito en el que se acaba permaneciendo. El aislamiento físico y simbólico del barrio, unido al estigma asociado a vivir en este contexto, fue cimentando en los vecinos una cierta unidad, una especie de pacto entre perdedores ante las agresiones del exterior. Las diferentes procedencias geográficas y la diversidad cultural de los vecinos impedían inicialmente compartir un sentimiento de pertenencia. Más, si cabe, por la movilidad propia de personas que viven en viviendas propiedad de la administración, y cedidas a tales o cuales personas por decisión administrativa, de acuerdo a las necesidades a las que trata de hacer frente. A la postre, el sentido de amenaza externa genera un mecanismo de autoprotección que se traduce en la creación de estructuras de participación y solidaridad: como la cooperativa de construcción creada por un grupo de vecinos en paro, que ha dado empleo a infinidad de vecinos trabajadores del barrio a lo largo de estos años y que hoy sigue resistiendo los envites de la crisis económica.

Con el correr de los años, llegó un momento en el que La Coma dejó de estar aislada. Su excelente ubicación, apenas a 8 Km. del centro de la ciudad de Valencia, convierte a La Coma en un espacio ideal para quienes desean vivir cerca del trabajo y las oportunidades de la ciudad, pero en un entorno más tranquilo y saludable. Tal fue el fundamento del proyecto de construcción de 1.700 viviendas en el entorno del barrio, que pasó a denominarse “Mas del Rosari”. La crisis inmobiliaria ha afectado de lleno a esta nueva urbanización, quedando algunas viviendas deshabitadas y algunos solares sin edificar.

Un elemento clave en el origen del barrio marcará el destino de sus habitantes y la convivencia comunitaria: las graves carencias originales que arrastra el barrio. Se trata de un parque de viviendas sin unas mínimas condiciones habitacionales, ni las infraestructuras que requiere cualquier núcleo de convivencia, sin espacios para la atención básica a nivel educativo y sanitario, ni espacios comunitarios o recreativos.

Todo esto llevó al Consell de la Generalitat Valenciana a incluirlo en su Plan Conjunto de Actuación de Barrios de Acción Preferente⁹, en el que se reconoce

⁹ Decreto 157/1988, de 11 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se establece el Plan Conjunto de Actuación de Barrios de Acción Preferente. (DOCV núm. 935 de 03.11.1988). Disponible online el 02/02/2013 en la página Web:

http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=1744/1988&L=1

explícitamente la inadecuada planificación en este tipo de asentamientos y se elabora una estrategia de coordinación entre las distintas Consellerías para solucionar las graves deficiencias de sus orígenes. Veintidós años después de la urbanización del barrio, ha mejorado la dotación de infraestructuras: llegada del tranvía y mejora de las comunicaciones, construcción de un centro de salud, puesta en funcionamiento de diferentes instalaciones educativas, culturales y deportivas. Sin embargo, en los últimos años se aprecia el deterioro de los inmuebles. Muchas viviendas permanecen desocupadas. Se ve que el IVVSA está obligada a repararlas antes de adjudicarlas tras un cambio de inquilinos. Y como no tiene fondos suficientes, las deja vacantes. Una de las personas activas en los procesos de participación en el barrio, el párroco católico, pone de manifiesto una paradoja: hacinamiento y viviendas desocupadas.

“Es un tema que sale en todas las asambleas. Hay mucha gente hacinada en pisos sin una vivienda digna, en casa de familiares o en viviendas ocupadas, lo que genera muchísima tensión entre la gente”.

“Cada vez hay más viviendas sociales en el barrio sin ocupar, y cada vez hay más demanda. Mucha gente está desesperada con este tema, lo que genera conflictividad con aquellas personas que si disponen de vivienda”.

“Hay una enorme contradicción, ya que existen en el barrio doscientas viviendas vacías, al tiempo que existe una gran demanda. Muchas familias son extensas y la dimensión de la vivienda no da para más”.

La suma de hacinamiento en unas viviendas y de desocupación de otras produce dos efectos perversos: el deterioro de las infraestructuras y la degradación de las relaciones sociales.

4.2 ▪ Composición social y cultural del barrio

Uno de los elementos singulares del barrio, ya desde sus inicios, es la diversidad cultural de sus vecinos. Entre la población española nacida en España, mayoritaria en el barrio, destaca un alto porcentaje de personas de etnia gitana. En los años 80 se calculaba que ascendían casi a un 50%. Con todo, si se unen la falta de estadísticas oficiales con la alta movilidad que ha venido caracterizando a los vecinos de La Coma, resulta complicado manejar datos fiables. En los años 80 destacaban dos colectivos de población inmigrada: una amplia colonia procedente de Guinea Ecuatorial y un significativo grupo de jubilados procedentes de la antigua Unión Soviética.

El padrón a primero de enero de 2012 correspondiente a las secciones censales 4619001033 y 4619001039 (las que conforman la mayoría del territorio identificado como La Coma), refleja un número limitado de personas extranjeras aviecinadas. La población total empadronada es de 3.341 personas, de las que 3.037 tienen nacionalidad española (el 90,90%). Habría solo 304 vecinos y vecinas extranjeros (un 9,10%), de los que 46 con nacionalidad marroquí, 34 con pasaporte argelino (los más, saharauis originarios de los campamentos de refugiados en Tinduf), 16 de Colombia, 14 de Ecuador, 10 de Bolivia, 9 de Francia. Habría una docena larga de familias de otras nacionalidades.

Más allá de los datos del padrón, y desde la percepción de actores significativos en el barrio, no hay un patrón establecido que ubique a cada grupo étnico en una porción delimitada del barrio. Los edificios están ocupados de manera aleatoria y diversa, salvo una pequeña excepción: la comunidad de vecinos procedentes de la antigua Unión soviética, inicialmente asentada en la zona de la Plaza Massamagrell. No hay comunidades étnicas localizadas, ni espacios segregados. Es interesante observar la diversidad en las comunidades de vecinos.

Dicho lo cual, también es preciso reconocer que dichas comunidades de vecinos no están exentas de tensiones y dificultades en la convivencia diaria: en la mayoría de los casos por comportamientos incívicos, por actitudes de falta de respeto hacia los vecinos. En definitiva, cabe valorar lo positivo de un régimen de propiedad de carácter administrativo. Como está dicho: evitando la segregación por zonas y espacios, impide la formación de comunidades cerradas y hostiles, marcadas por la doble pertenencia étnica-espacial.

Estamos, por tanto ante un barrio que adquiere experiencia de diversidad cultural desde su nacimiento. Cuando había pocas experiencias de comunidades diversas, ya en La Coma se experimentaban la convivencia y la relación entre vecinos con referentes culturales diversos. La celebración de las hogueras de san Juan, que empezó siendo relevante para la comunidad de etnia gitana, ha sido adoptada por todo el barrio. Las celebraciones del ramadán, que empezaron a celebrarse más entre los colegiales mayores musulmanes y las familias marroquíes, son ocasión para cenas compartidas que implican a muchas más vecinas y vecinos.

Las relaciones inter-comunitarias condicionan en gran medida la respuesta de sus habitantes ante la diversidad, ya que muchos de los jóvenes que hoy forman la segunda y tercera generación de habitantes del barrio han nacido y crecido en medio de esta realidad singular. No obstante, también conviene resaltar que, al igual que se transmiten las buenas prácticas y la buena convivencia de generación en generación, también los prejuicios y estereotipos culturales se traspasan a través de la educación y las relaciones vecinales.

Algunas de las personas entrevistadas se valen del marco conceptual de Carlos Giménez que distingue entre relaciones de hostilidad, coexistencia y convivencia, a la hora de calificar las relaciones sociales en el barrio. No podemos afirmar categóricamente que en el barrio se reproduzca una categoría concreta, ya que, como dice el propio Carlos Giménez:

“En la realidad siempre hay una mezcla o combinación de elementos. Esto es lo interesante del enfoque adoptado, pues obliga a identificar en cada espacio y tiempo qué hay y cuánto de cada aspecto” (Giménez, 2009).

La realidad cotidiana en el barrio, las relaciones de convivencia y vecindad, no están exentas de conflictos y situaciones de tensión. Eso sí, no puede afirmar que tengan como causa las diferencias étnicas o culturales. En un barrio tan diverso como La Coma, podemos afirmar que predominan relaciones de coexistencia, tendentes quizá a una convivencia pacífica y enriquecedora. No se pueden describir en toda la historia del barrio conflictos interculturales destacables, ni situaciones que denoten una situación de hostilidad permanente. Para que se dé esta situación, se han sumado muchos factores a lo largo de los años, en un proceso que vamos a intentar relatar. No podemos asumir que esta situación sea el resultado de programas o procesos de integración, ya que en los últimos años no ha habido un programa de trabajo comunitario claro por parte de la Administración¹⁰. Tampoco

podemos destacar un programa concreto de intervención en la promoción de la Interculturalidad, hasta la implementación en 2010 del programa ICI (Intervención comunitaria Intercultural), desarrollado en 17 municipios de toda España, financiado por la fundación La Caixa, y gestionado en La Coma por la fundación Secretariado Gitano¹¹. No obstante conviene destacar los esfuerzos de los profesionales que durante todos estos años han trabajado en las diferentes instituciones del barrio por adaptarse a la realidad diversa y plural.

Una de las características de la naturaleza del barrio que influye en las relaciones de convivencia e integración de los diferentes colectivos es el sentido de pertenencia. Los vecinos se han quejado en reiteradas ocasiones de la falta de dicho sentido, lo cual se traduce en una falta de cuidado y atención por el propio entorno. La falta de títulos de propiedad de los vecinos sobre sus casas, en un barrio creado por decisión administrativa, de un modo bastante artificial, dificulta la generación de un capital social estable, la formación de una comunidad definitiva que trabaje conjuntamente y asiente una historia común.

La movilidad de muchos de sus habitantes hace que sea difícil tejer unas alianzas fuertes y estables; dificulta la constitución de una comunidad con fuerte sentimiento de pertenencia. Esto puede tener como ventaja el que no se generen reacciones hostiles frente a personas y grupos culturalmente minoritarios. Si bien es cierto que dificulta por otra parte la creación de unas bases sólidas y estables en la generación de espacios de convivencia, participación e intercambio.

Una de las personas entrevistadas comparte su juicio sobre las posibilidades de seguir construyendo un sentido de pertenencia:

“Creo que, en cierta medida, los vecinos se identificaron con el barrio. La gente, al ver la estabilización del barrio con el I plan integral, sintió pertenencia hacia su barrio. Pero, actualmente, considero que si el tema de la vivienda no se resuelve seriamente, no se podrá construir pertenencia en el barrio. Y, sencillamente, porque no existirá una estabilidad local y de convivencia de las personas en el barrio”.

La diversidad cultural del barrio desde sus orígenes hace que se integre en su propio ADN particular la visión diversa y la celebración de lo diferente. Desde finales de los 80 el barrio estuvo compuesto por vecinos de diferentes países y culturas, lo que venía a fortalecer las relaciones interpersonales. Así lo expresa una de las personas entrevistadas:

“Se trata de un barrio acostumbrado a la movilidad, donde la presencia del diferente es algo que ha existido desde sus inicios y es inherente al barrio. La diversidad no es estigmatizadora”.

“El barrio tiene una historia de trabajo comunitario y de compartir entre diferentes culturas. En el barrio hay talentos que se podrían aprovechar de manera excelente. Hay un referente histórico de acción comunitaria y lucha vecinal”.

¹⁰ Si lo hubo en los inicios del barrio, con un equipo de trabajo denominado UIMA (Unidad de intervención en medio abierto).

¹¹ Para mayor información sobre el programa, consultar la página Web (disponible el 04/02/2013) desarrollada por la Fundación Secretariado Gitano:

http://www.gitanos.org/upload/71/17/HI_Definitiva.pdf

Quizás podríamos concluir que, salvo algunas excepciones, que la tónica general del barrio es la coexistencia pacífica; si bien se presentan algunos elementos distorsionadores de la convivencia, que tienen que ver con una cuestión de comportamientos y actitudes, más que con la particularidad cultural.

“En líneas generales, este es un barrio que ha aprendido mucho más que otros espacios a convivir, a aceptarse en su diversidad, que ha entendido que el espacio es de todos, que la gente ha entrado en contacto con otras culturas, y se ha enriquecido con este proceso”.

“Creo que el barrio ha ido más allá de la coexistencia pacífica. Donde más se percibe es en el trabajo y las actividades que se desarrollan desde las organizaciones: en la distancia corta, en los proyectos asociativos”.

“Ver con normalidad la diversidad, desde el interior de cada finca es un elemento muy positivo para el barrio. Este tipo de barrios que ya nacen con la diversidad puede ser la avanzadilla de un mundo diverso”.

“Los niños y jóvenes no tienen que hacer muchos esfuerzos por asumir al diferente, por encontrarse con los demás”.

Si bien, se acusa la falta de espacios idóneos para el encuentro:

“En estos momentos hay muy pocos espacios de encuentro, a pesar de los esfuerzos de las asociaciones por generar pequeños espacios”.

“Todo lo que ha aportado el Colegio Mayor sigue en la memoria de la gente, el trabajo a pequeña escala que se hace desde Cáritas, la Escuela Taller, el Secretariado gitano, etc.”.

“No sé si sabemos llevar estos espacios de encuentro a gran escala. Cada uno hace su pequeño trabajo y espacio de encuentro, pero nos recluimos en lo nuestro, en nuestros pequeños ambientes, donde se favorece espacios de comunión y convivencia”.

“No hemos sabido crear espacios comunes a gran escala, más allá de las pequeñas organizaciones, que han hecho un gran trabajo”. “El ICI esta abanderando una iniciativa que genere espacios de encuentro y convivencia”.

4.3 ■ Ámbitos y dinámicas de participación ciudadana

Tradicionalmente, el barrio ha contado con una alta participación comunitaria y asociativa. Las dificultades y problemas de base fueron superadas, en gran medida, gracias al esfuerzo continuado de sus vecinos y vecinas. A principios de los años 90 del pasado siglo llegaron a contabilizarse en el barrio hasta un total de 30 asociaciones de todo tipo: deportivas, culturales, recreativas, etc. La diversidad de objetivos y funciones no impedía que todos se unieran en torno a objetivos comunes: el desarrollo del barrio, el fomento de la convivencia y la creación de un barrio mejor. Cabe destacar entre las entidades más significativas

del barrio de La Coma a lo largo de su historia: la Asociación de Vecinos, el Secretariado Gitano, el Colegio Mayor Universitario La Coma (desaparecido), el Área de inclusión social del Ayuntamiento de Paterna, y la Escuela Taller Ítaca (desaparecida). De algún modo, se trata de las principales entidades impulsoras del Plan Integral de Desarrollo local en 1998 y del Plan de barrios, que en los años 2009 y 2010 dio un impulso a la acción comunitaria.

Los representantes vecinales no cejan en su empeño de revertir la situación en la que viven, y manifiestan abiertamente la necesidad de un pacto entre todas las instituciones implicadas en el barrio y las organizaciones vecinales. Adaptándose a los nuevos tiempos y requerimientos actuales, creen necesario volver a la senda del trabajo comunitario, que tan buenos resultados dio en su momento, aprendiendo de lo mejor y rechazando aquellos errores que se dieron, que también los hubo. “La unión hace la fuerza”, es una frase que se repitió en su momento y que conviene poner de relieve. Los problemas serán menores con unas buenas estructuras vecinales y unas organizaciones conscientes de los retos que asumen día a día.

Se observa con entusiasmo y esperanza el trabajo que viene desarrollando el Secretariado General gitano, a través del programa ICI (Intervención comunitaria Intercultural), cuyas bases fundamentales se centran en el trabajo comunitario, la convivencia y la vertebración de las organizaciones, como elemento de cambio y desarrollo humano. Hasta el momento han desarrollado un gran trabajo de recopilación de documentos y planteamientos referentes y necesarios para escribir la historia del barrio, al tiempo que se han incorporado a las diversas comisiones y grupos de trabajo existentes.

El Colegio Mayor Universitario La Coma es la institución a la que han estado más vinculados los miembros de Ceimigra que proporcionan esta mirada sobre La Coma. Se trataba de un Colegio Mayor dependiente de la Generalitat Valenciana y ligado tanto con la Universitat Literària de València como con la Universitat Politècnica de València, que funcionó entre 1994 y 2012. Para hacerse una idea de lo que supuso, valga la presentación que hacía de sí mismo en su página Web¹²:

Desde 1994, los residentes del Colegio Mayor Universitario La Coma combinan su formación universitaria con la participación en las diferentes iniciativas de desarrollo social y comunitario existentes en el barrio La Coma y promovida por sus asociaciones.

El Colegio Mayor Universitario La Coma es también un lugar de intercambio de jóvenes de más de 18 nacionalidades, especialmente de África, Latinoamérica y Oriente Medio.

El diálogo intercultural y la riqueza de la diversidad suponen una experiencia de desarrollo personal colectivo.

De este modo, se ofrece a estudiantes la oportunidad de:

- Participar en un proyecto que dota a los jóvenes universitarios de herramientas y capacidades para su proyección futura en temas de solidaridad y cooperación internacional al desarrollo.
- Crear las condiciones para una buena formación universitaria y aprovechamiento académico.

¹² Página Web disponible el 31/01/13 en la siguiente dirección: <http://www.uv.es/colecoma/principal.htm>

- Aproximarse a la realidad social como determinante de una formación humana integral.
- Dinamizar la convivencia y el tejido social del barrio por medio de la interrelación cotidiana de los estudiantes.
- Enlazar la universidad a los espacios populares y promover la interculturalidad y el intercambio entre estudiantes y vecinos de diversa procedencia.

Tal como aparece en la presentación, una de las características más notables del Colegio Mayor fue la implicación de los colegiales mayores en las iniciativas de desarrollo social y comunitario del barrio, y su conexión con el tejido asociativo del mismo. La procedencia diversa de los colegiales mayores fue un factor positivo a la hora de establecer relaciones con los colectivos del barrio. El mismo Colegio Mayor se convirtió en un lugar en el que los colectivos del barrio se sentían en su propia casa.

El Ayuntamiento de Paterna ha realizado un gran esfuerzo institucional al impulsar el Plan de barrios (2009-2010), en el que se desarrollaron numerosas actividades e iniciativas tendentes a generar espacios de encuentro y estructuras que fortalecieran la convivencia. Los representantes vecinales lamentan que estos planes no estuvieran más arraigados entre la gente, que en ocasiones se vieran como propuestas externas, que no llegaron a sentirse como propios a pesar de los grandes esfuerzos realizados.

Las dinámicas de participación ciudadana encontraron un trampolín en 1997, con la organización de las jornadas “Vivir en el barrio La Coma: con diez años de historia, mirando hacia adelante”. Durante una semana, todas las organizaciones sociales y vecinos particulares debatieron con las Administraciones locales y autonómicas, hasta elaborar un Plan Integral de desarrollo local (1998), que marcaba las líneas a seguir en los próximos años, y que resultó de gran importancia para el impulso y la revitalización del barrio. Su documento de conclusiones formulaba:

“La participación ciudadana es el eje de nuestra convivencia y el instrumento para promover un desarrollo humano. Se expresa en la capacidad de asociarse y trabajar juntos en el reconocimiento de los derechos humanos, y en la conciencia de la dignidad personal, que nos pertenece por nuestra condición de ciudadanos”¹³.

Históricamente, los índices de participación en las diferentes asociaciones han sido muy elevados. Quizás no se deba a una conciencia real de cambio o participación emancipadora, sino más bien a una necesidad de encuentro, de ayuda, de posibilitar que vaya cambiando aquello que nos impide vivir con dignidad.

El desarrollo del Plan Integral estuvo acompañado de diferentes medidas encaminadas a apuntalar los avances logrados. Destaca la formación en liderazgo comunitario. Los representantes de las asociaciones se formaron en gestión asociativa, dinámicas de grupo, relación con las administraciones, etc. Los principales representantes vecinales lo recuerdan con orgullo y nostalgia. Están convencidos de que el trabajo con la gente y desde las organizaciones de base es el camino:

¹³ Conclusiones de las Jornadas “Vivir en el barrio La Coma” (1997).

“Creo que, en cierta medida, los vecinos se identificaron con el barrio a través del I Plan Integral, donde se agrandó la pertenencia hacia su espacio”.

“Hubo un momento en el barrio en el que se aprovecharon las potencialidades de la gente y se consiguieron grandes logros y avances que se recuerdan con entusiasmo”.

Actualmente se observa un cierto debilitamiento de los procesos participativos y de la representación vecinal en los órganos importantes de toma de decisiones. Un cierto cansancio entre la gente, unido a la falta de un relevo generacional, hacen que la gente se sienta desbordada, y manifiesten encontrarse los mismos en las diferentes actividades y reuniones de trabajo. Sin embargo, nadie duda del papel fundamental que ejercen las asociaciones, especialmente la asociación de vecinos como entidad canalizadora de todas las demandas vecinales y representativa del conjunto de vecinos. El momento actual exige nuevos modos de afrontar las relaciones vecinales y la convivencia. Esto pasa por reactivar los dinamismos comunitarios, tan debilitados por los propios procesos de agotamiento y, en muchos casos, por la falta de relevo generacional que permita emerger nuevos liderazgos.

Hoy se agudiza algo que ha acompañado constantemente a vecinas y vecinos desde los orígenes del barrio: la desconfianza hacia las instituciones políticas, las Administraciones públicas y las organizaciones sociales del barrio. Les juzgan incapaces de revertir determinadas situaciones, de sacarles de la permanente situación de provisionalidad.

“Los vecinos han decaído en la iniciativa ciudadana. Han dejado de asistir a reuniones. Y han mostrado abiertamente que las organizaciones colectivas no responden a sus demandas, algo que dinamita cualquier iniciativa de trabajo comunitario”.

“Hay incoherencias en las políticas de vivienda, ya que no se da la oportunidad a vecinos de mayor trayectoria para su consolidación. Los vecinos que eran más activos dejaron de creer en las instituciones. Y en este momento faltan líderes que abanderan el futuro del barrio”.

“La gente está desencantada y desilusionada con los políticos. También ha habido un desencanto hacia las propias organizaciones vecinales, que últimamente no responden a todas las necesidades”.

4.4 ▪ Convivir y participar en tiempos de crisis

En La Coma es común la impresión de que la crisis no denota la situación de los últimos años, sino que es permanente: una situación que acompaña toda la historia del barrio.

“Este es uno de esos barrios donde hay una crisis económica histórica: y no esta situación reciente. Se puede decir que aquí la crisis está instalada: por su condición de Barrio de acción preferente, y su composición de vivienda social para familias vulnerables. Obviamente, el contexto general también se ha notado en el barrio”.

“Los pocos puestos de trabajo existentes estaban vinculados al sector de la construcción, y ahora el nivel de desempleo es mucho mayor que en otros lugares”.

“A una crisis anterior se ha unido la crisis actual, y la gente está muy mal. Muchas familias no tienen ningún ingreso, y se percibe que esta situación va a más”.

“Mucha gente debe preocuparse por sobrevivir, por pagar un recibo de la luz, un alquiler para evitar el desahucio”.

La eternización de una situación económica crítica para muchos vecinos y vecinas no contradice la sensación de que la situación se ha agravado en los últimos años:

“Cualquier técnico o vecino del barrio te dice que en el barrio hay un retroceso en los últimos años. El barrio había evolucionado y progresado anteriormente, pero lo que se vive ahora es retroceso”.

“Hay carencias económicas básicas, mucha gente está pasando hambre”.

“Hay un ambiente de nerviosismo y se están dando situaciones de los comienzos del barrio, de los primeros momentos más conflictivos”.

“Veo a la gente nerviosa, se están reproduciendo situaciones de mucho nerviosismo”. “En las asociaciones no tenemos recursos para satisfacer todas las necesidades y tienes que acotar las ayudas. Un no a una petición se lleva muy mal”.

“Se ha acrecentado la conflictividad”.

“La crisis ha agudizado las dificultades y la competencia entre los vecinos, por los recursos que puede ser sujetos de diputadas están las ayudas sociales y la vivienda y también la formación en la escuela taller”.

“No hay una política seria de rehabilitación y adjudicación de la vivienda y un procesos ineficiente de gestión de dicha problemática. Eso, en ciertos momentos propició desde los vecinos activar procesos viciados de adjudicación que dañaron la legitimidad de la Asociación de Vecinos”.

Una situación como la descrita exige aunar el compromiso de la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y las Administraciones públicas. Pero hay entidades que han tenido que cerrar (el Colegio Mayor, la escuela-taller Ítaca) y otras que dan la impresión de estar debilitando su compromiso:

“Liderar, por parte de la Administración, el proceso de desarrollo junto con los vecinos y la sociedad civil, fue un elemento clave para normalizar en su momento el barrio. Precisamente, ante esta nueva situación de crisis ética y de valores, el sector público está rehuyendo sus responsabilidades de seguir liderando el proceso de acompañamiento y desarrollo del barrio, que

muchas veces no solo pasa por el factor económico, sino por hacer visibles acompañamientos y servicios que estén correlacionados con las demandas de los vecinos”.

Al final, se instala una permanente sensación de fragilidad. Conviviendo con la fragilidad personal, familiar, institucional... merece la pena seguir impulsando la participación ciudadana, alimentar la convivencia.

5 • Apostar por la intervención comunitaria en barrios

Las imágenes que proyectan barrios como La Coma alimentan la apuesta de CeiMigra por alentar los procesos y los proyectos de intervención comunitaria en barrios. Hay muchas personas, muchas familias, muchos grupos humanos, muchas comunidades e instituciones vulnerables. Las relaciones sociales son frágiles. No se puede dar por supuesta la convivencia entre personas y grupos distintos, como tampoco se puede jalearse la hostilidad. En tal situación de fragilidad, la única respuesta que alentar es la participación ciudadana, la implicación de todo el entramado de sujetos presentes y activos en un entorno (barrio, municipio). A ello ayudan los proyectos de intervención comunitaria. Y este manual quiere ser una herramienta a su servicio.

Después de este capítulo introductorio se abre una primera parte, que aborda la convivencia intercultural entre personas y grupos de población en el ámbito local desde el enfoque comunitario, presentando estrategias para dinamizar relaciones de convivencia desde ese mismo enfoque comunitario.

En el primer capítulo, Carlos Giménez nos explica los fundamentos conceptuales de la convivencia ciudadana intercultural. En el segundo, Marco Marchioni, Luz María Morin y José Álamo explican la metodología de la intervención comunitaria, como metodología participativa y comunitaria que hace de la participación el hecho central.

En la intervención comunitaria se juega la participación ciudadana, sí, pero también el haz de relaciones sociales. En el capítulo tercero, Isidro Maya, Daniel Holgado, Ignacio Ramos y Francisco José Santolaya presentan dinámicas que permiten el tránsito entre distintas formas de relación: participación, sentido de pertenencia e identidad compartida. Presentan en realidad cuatro elementos clave para fortalecer la convivencia en barrios: el sentido de comunidad, la preparación comunitaria, el desarrollo de coaliciones y la participación ciudadana; cada uno de ellos como proceso psicosocial determinante en las dinámicas de cohesión social.

En el capítulo cuarto, Rocío Garrido Muñoz de Arenillas, Violeta Luque-Ribelles y Manuel García-Ramírez presentan la Investigación-Acción Participativa como una herramienta concreta orientada a la transformación social, basada en un proceso empoderador y dinámico potenciado por el diálogo entre iguales entre las comunidades e investigadores implicados.

Carolina Martín Vázquez, Vicente Zapata Hernández y Alexis Mesa Marrero proponen en el capítulo quinto un modelo de intervención en espacios de alta diversidad humana y cultural mediante procedimientos contruidos. Lo hacen dando cuenta de una buena práctica: el grupo de participación ciudadana de El Fraile (Arona, Tenerife).

En el capítulo sexto, Pilar Domínguez reflexiona sobre la convivencia desde el enfoque de la igualdad de género en contextos donde coexisten diferentes

culturas, apunta al empoderamiento de las mujeres para que sean agentes activas y protagonistas en los espacios de decisión.

La segunda parte del manual presenta experiencias de las que se extrae un aprendizaje: unas que cabe calificar de ‘buenas prácticas’, otras presentando el aprendizaje logrado en procesos truncados.

Armando Macías, M^a Ángeles Serrano y Bernat Oró presentan el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, desde su práctica en la Escuela de Adultos de la Verneda-Sant Martí, una práctica educativa de éxito que, desde la interculturalidad, está demostrando su efectividad en la superación de los problemas de fracaso escolar y convivencia, al aumentar el aprendizaje y la solidaridad.

Ramon Sanahuja i Vélez, Marifé Calderón Paz, Cristina Velásquez Traipe, Rafael Besoli Minguela y Carolina Astudillo Beals proponen la deconstrucción de rumores y prejuicios. A tal efecto presentan como buena práctica la “Xarxa BCN antirumors” del Ayuntamiento de Barcelona.

También se aprende de procesos truncados. Mercedes Jabardo da cuenta de un proceso prometedor que quedó detenido: el proyecto de intervención municipal desde la perspectiva de la Investigación-Acción Participativa en el barrio de Carrús (Elx).

Ángeles Carnacea presenta una buena práctica de intervención y acción social a través de las expresiones artísticas: el jardín Miquel Martí i Pol como conjunción de poesía, belleza y comunidad.

Por último, la tercera parte plantea cómo elaborar un proyecto de intervención comunitaria. Lo hace en un solo capítulo, en el que Graciela Malgesini proporciona una guía que puede utilizarse como patrón en el proceso de elaboración de proyectos.

Casi todos los capítulos del libro transitan entre la memoria de prácticas de las que extraer un aprendizaje, la reflexión suscitada en tales prácticas, y los referentes teóricos que ayudaron a sistematizarlas. Si este manual llega a ser útil como herramienta, será precisamente por el modo como realiza dicho tránsito.

Bibliografía

- Díe, L., Buades, J. & Melero, L. (2010). *Informe Anual sobre Migraciones e Integración CeiMigra 2009*: “Migraciones y crisis económica internacional”. Valencia: CeiMigra.
- Díe, L., Buades, J. & Melero, L. (2011). *Informe Anual sobre Migraciones e Integración CeiMigra 2010-2011*: “Migraciones y procesos de empobrecimiento, marginación y exclusión social”. CeiMigra, Valencia, 2011.
- Díe, L., Buades, J. & Melero, L. (2012). *Informe Anual sobre Migraciones e Integración CeiMigra 2012*: “Nuevos retos para las políticas de inmigración e integración”. CeiMigra, Valencia, 2012.
- García Roca, J. y Mondaza, G. (2002). *Jóvenes, Universidad y Compromiso social. Una experiencia de inserción comunitaria*. Madrid: Narcea.
- Giménez, C. (2009). *El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico*. En: *Guide to good practices in citizenship and coexistence in European Neighbourhoods*. Pisa-Italia: INTI-CIEN.

I PARTE:

La convivencia intercultural entre personas y grupos de población en el ámbito local desde el enfoque comunitario

CAPÍTULO PRIMERO:

Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxis comunitaria

Autor: Carlos Giménez Romero¹⁴

¹⁴ Catedrático de Antropología Social y director del Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) de la Universidad Autónoma de Madrid. Director científico del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural de la Obra social La Caixa.

1 • Introducción

Lo que sigue a continuación es un marco conceptual para fundamentar una praxis ciudadanista e interculturalista en “barrios multiculturales” o, más precisamente, en ámbitos locales con alta diversidad sociocultural. Se trata de dirimir cómo actuar, cómo fundamentar nuestra intervención cuando se trata de generar, colectiva y comunitariamente, convivencia ciudadana intercultural en los barrios. Y ello, particularmente, en aquellos entornos locales donde hay amplios sectores de residentes, vecinos y comerciantes que son:

- a ▪ Migrantes internos o nacionales, esto es, llegados hace tiempo de otras partes del país, bien hace tiempo (época desarrollista de los sesentas), bien más recientemente. La inclusión de estos migrantes internos es clave para contemplar toda la comunidad y toda la diversidad que le es propia, y para no identificar el hecho migratorio solo con las migraciones internacionales.
- b ▪ Minorías étnicas autóctonas (por ejemplo, población gitana). Inclusión también muy necesaria y no solo, como en el sujeto anterior, para tener presente a toda la comunidad en toda la diversidad que le es propia, sino también para no caer en el error de reducir o remitir “lo intercultural” a un componente de la extranjería.
- c ▪ Residentes de origen extranjero (sigan siendo extranjeros o hayan adquirido la nacionalidad española, sean de primera generación o hijos de personas inmigradas), que han configurado comunidades socioculturales diferenciadas y minorías alóctonas, y cuya presencia como nuevos residentes (e incluso como nuevos vecinos) se ubica más adecuadamente si se tiene también en cuenta a los otros migrantes (los internos, “domésticos” o nacionales), y cuya diferenciación etnocultural se aborda mejor al tener también en cuenta a las minorías étnicas autóctonas.
- d ▪ Las subculturas de género, edad (por ejemplo, algunas tribus urbanas o pandillas juveniles; o áreas donde los mayores tienen gran peso) ocupación (culturas del trabajo), religiosidad (por ejemplo, zonas de Granada o Córdoba con notable presencia musulmana, y no solo de inmigrantes, sino de conversos) orientación sexual (por ejemplo barrios como el de Chueca en Madrid, con fuerte presencia de la comunidad gay) u otras.

A partir de todo ello se configura una comunidad con una notable diversidad: “racial” y etnocultural, de estilos de vida, orígenes, lenguas y religiones; que supone un reto y una oportunidad desde muy diversos puntos de vista.

¿Qué marcos teóricos y conceptuales pueden ayudarnos en la orientación de la acción social planificada o inducida en esos contextos? ¿Qué nociones o ideas claves pueden servir para fundamentar una “acción inteligentemente llevada”, por emplear la expresión de John Dewey, filósofo pragmatista y reformador educativo? ¿Cómo fundamentar una praxis por la convivencia local que no quede en un llamado genérico y meramente discursivo de buena voluntad, a veces demasiado aséptica? ¿Cómo asentar conceptualmente un diseño de intervención que sí tenga en cuenta adecuadamente las desigualdades existentes y que, identificándolas, trate de contribuir a su superación?

En esta propuesta se parte, sobre todo, de una determinada conceptualización y operacionalización desde tres ideales sociopolíticos y éticos como son: la Convivencia, la Ciudadanía y la Interculturalidad, en los que el autor viene

trabajando con diferentes equipos y proyectos en los últimos veinte años, incorporando tras cada experiencia nuevos elementos y desarrollos¹⁵. Las reflexiones que siguen son, concretamente, fruto de los trabajos actuales de elaboración teórica, conceptual y metodológica en el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, que forma parte del Programa de “Interculturalidad y Cohesión Social” de la Obra Social La Caixa.

Esta iniciativa mancomunada viene desarrollándose desde septiembre de 2010 en diecisiete territorios locales (barrios, zonas, distritos) de quince municipios ubicados en ocho comunidades autónomas, entidades municipales con las que la Obra social La Caixa tiene firmados sendos convenios de colaboración. En cada uno de esos territorios trabajan equipos multidisciplinares de cuatro profesionales, recayendo la responsabilidad de cada equipo y proyecto local en otras tantas entidades con las cuales también hay firmados convenios de colaboración. El capítulo que sigue a este primero y que ha sido redactado por Marco Marchioni, asesor general del Proyecto, junto con José Álamo, coordinador del equipo de dirección científica, y que versa sobre la metodología de la intervención comunitaria y las líneas de actuación, está relacionado también con dicho proyecto, y es complementario de todo punto del aporte más conceptual que aquí se presenta.

El núcleo práctico o propuesta que se quiere aportar es una matriz para la reflexión o “rejilla”, como más coloquialmente la denominamos en el proyecto, y que reproducimos como Anexo I al final del texto. Se trata de un protocolo de veinte categorías, acompañadas de temáticas y preguntas, y que puede servir a aquellas entidades o profesionales que estén implicados en el trabajo a pie de terreno en algún territorio local. Se trata de un instrumento conceptual, y su correlato metodológico, usado con provecho por los equipos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, y que nos ha parecido de interés ofrecer en este Manual.

A esta matriz reflexiva la denominamos “rejilla” porque, de lo que se trata, es de potenciar, ordenar y sistematizar **nuestra mirada sobre la realidad compleja y cambiante** de los barrios multiculturales mediante determinadas categorías, temáticas y preguntas, de tal forma que los actores institucionales, técnicos y sociales puedan reflexionar individual y colectivamente, por separado y/o conjuntamente, sobre una serie de aspectos relevantes que, sin herramientas de este tipo, podrían quedar en segundo plano o sencillamente ignorados¹⁶.

A continuación, iremos detallando los fundamentos conceptuales del Proyecto y nuestra propuesta de asentar en bases conceptuales sólidas la promoción de la convivencia ciudadana intercultural, y lo haremos indicando sintéticamente el sentido de cada una de las categorías, temáticas y preguntas de la Matriz, siguiendo el orden en el que aparecen en esta.

¹⁵ Esos trabajos teóricos y prácticos, de investigación, docencia y transferencia, y sobre las temáticas de la inmigración, la políticas públicas sociales, mediación, interculturalidad y codesarrollo han sido realizados desde la Universidad Autónoma de Madrid desde 1989 en el marco del Programa Migración y Multiculturalidad, programa que en 2006 dio origen, junto con otros grupos de investigación, al Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) de dicha universidad.

¹⁶ La Matriz o rejilla fue trabajada en sesiones de trabajo del director del Proyecto con los miembros de los equipos locales y posteriormente fue utilizada en algunos territorios por los técnicos y/o miembros de la sociedad civil del lugar. Dentro del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, un ejemplo destacado del uso de la Matriz o rejilla es la Monografía Comunitaria elaborada en Tortosa por una larga lista de participantes, en un trabajo coordinado por el equipo ICI gestionado por la Associació per la Cooperació, la Inserció Social i la Interculturalitat (ACISI).

2 ▪ Bloque I: Espacios, situaciones y procesos (categorías 1 a 3)

Antes de “pasar” la Matriz, con todo lo relativo a los tres ideales sociopolíticos y éticos que conforman la finalidad de la intervención local - Convivencia, Ciudadanía, Interculturalidad- es preciso preguntarnos sobre lo relativo al espacio donde va a propiciarse dicha intervención, las situaciones sociales más relevantes en dicho espacio social y territorial, y los procesos que están ya en marcha y que se quieren propiciar.

2.1 ▪ Espacios

Comencemos por el espacio, partiendo de que el barrio es, al mismo tiempo, un espacio físico o material (edificios, infraestructuras, locales, plazas, etc.), un espacio sociocultural y simbólico (historia y memoria, hitos, identificaciones, cotidianidad y ciclos diarios, semanales y estacionales; ciclo ritual y festivo en el año, relaciones vecinales, imagen externa sobre el barrio, etc.), y un espacio virtual (el barrio y sus moradores en la Nube, redes sociales, páginas web relacionadas con el barrio, etc.).

Un punto de partida es la consideración del territorio local como el espacio privilegiado para el trabajo por la convivencia. Y es clave comenzar por una completa **caracterización** de ese territorio o barrio sobre el que se va a ir desplegando la intervención comunitaria. Por ejemplo, en un caso que he estudiado, como el barrio de Lavapiés, en el distrito Centro de la ciudad de Madrid, hay que dedicar suficiente atención a su condición de barrio: muy antiguo (histórico), céntrico, todo un icono de referencia en la ciudad, popular, interclasista, sede de distintos movimientos sociales, en rehabilitación, donde coexisten –como si sumaran los “tres tercios del barrio”- vecinos de toda la vida, recién llegados autóctonos e inmigrantes extranjeros. Se trata de ir teniendo en cuenta y deduciendo las implicaciones de cada uno de esos rasgos para la vida social y para la intervención.

Otros barrios son, sin embargo, más recientes: barrios de periferia o extrarradio, etc. Otros son barrios de las zonas de ensanche, o bien se trata de zonas muy marginales. En cualquier caso, cualquier planificador o activista es consciente de que la caracterización y análisis del espacio socio-urbano es requisito imprescindible para diseñar adecuadamente el proyecto de intervención.

Ahora bien, cuando ese espacio es el lugar donde se manifiesta una intensa diversidad sociocultural (en lo residencial, lo comercial, lo asociativo, lo comunitario, etc.) y donde se están desarrollando unos determinados procesos de diversificación (social, comercial, cultural, lingüística, religiosa, etc.) es crucial atender esta cuestión de forma más específica. En este sentido, uno de los aspectos sobresalientes a analizar, es la correspondencia o no entre esa caracterización socio-antropológica y etnográfica con el imaginario del barrio, tanto para sus residentes, como desde fuera. Un instrumento útil a este respecto es la elaboración de un *Mapa de la Diversidad*, ubicando en el plano toda la información disponible sobre grupos, zonas comerciales, asociaciones, etc.

2.2 • Situaciones

Tras el análisis de ese espacio, sus características y sujetos sociales, se hace preciso identificar y valorar la *situación* del barrio: el contexto, carencias, oportunidades, la naturaleza y problemática de sus relaciones sociales. En este proceso, nos planteamos cuál es la Situación de Partida o Línea Base de la intervención que se quiere llevar a cabo.

Lo primero que hicimos en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural –además de “instalarnos en el terreno” y establecer los primeros contactos con las gentes del territorio- fue elaborar un *Estudio inicial sobre el Estado de la Convivencia*: recabando para ello toda la información ya disponible, y haciendo algunas consultas claves. No quisimos llamarle diagnóstico: para no caer en el vicio de añadir “otro diagnóstico más”, puesto que (por el contrario) tuvimos en cuenta los ya existentes; y para no confundirlo con el Diagnóstico Comunitario o Participativo que haríamos en el tercer año del Proyecto, una vez logrado un Conocimiento Compartido en el segundo año.

La noción de “*estado de la convivencia*” abarca el análisis y valoración de las relaciones locales, esto es, de: las relaciones entre vecinos, residentes, vecinos y comerciantes, así como entre grupos e instituciones. Terminológicamente, pueden distinguirse *relaciones interpersonales, grupales e institucionales*, así como la combinación de unas y otras. Asimismo, pueden distinguirse –yendo de lo más general a lo más particular- *relaciones sociales, interculturales e interétnicas*. Las relaciones sociales coinciden con el universo relacional en su conjunto; algunas de dichas relaciones sociales pueden denominarse interculturales (en el sentido fáctico, no en el normativo del interculturalismo, como luego veremos); y, a su vez, solo algunas de las relaciones interculturales serían interétnicas (aquellas en las que está presente la etnicidad como principio de identificación, clasificación y jerarquización)

En cualquier caso, captar y establecer con acierto el *estado local de la convivencia* abarca desde ver si efectivamente hay o no relación y entre quiénes (pues la ausencia de relación es tan frecuente como significativa); hasta la cualificación de dichas relaciones vecinales, locales y de barrio como buenas, malas o indiferentes; si son de inclusión o de exclusión, de aceptación o de rechazo, de cooperación y complementariedad o de competencia y antagonismo, si son relaciones de cohesión, de tensión o de conflicto; y si los conflictos (en este último supuesto) son latentes o manifiestos, etc.

La noción de *estado de la convivencia* puede ser útil –o al menos lo está siendo para nosotros-. En primer lugar, para centrar el foco de la intervención en la gran cuestión de la convivencia ciudadana intercultural, remitiendo a la misma las muchas y variadas cuestiones de la vida local. En segundo lugar, para englobar dentro de ese concepto de “estado de la convivencia” situaciones de todo tipo: cotidianas, residenciales (hacinamientos, chabolismo vertical, concentraciones, guetizaciones), económicas (nuevos comercios, inclusión o no en mercadillos, etc.), espaciales (uso de plazas, parques y otros espacios públicos), asociativas, institucionales, políticas, festivas (participación en el ciclo ritual del barrio) o confesionales. Para realizar dicho estudio, los equipos locales se guiaron por un índice temático o estructura de contenidos común para todos, y cuya lógica responde a las categorías que se detallan en los bloques II, III y IV.

2.3 ▪ Procesos

Junto a los Espacios y las Situaciones, hay que mirar los Procesos que están ocurriendo en dichos espacios y que generan dichas situaciones. Si de lo que se trata es de impulsar un proceso comunitario intercultural en un determinado territorio de alta diversidad, es de todo punto crucial analizar –y de forma dinámica, no solo al inicio de la intervención y como estudio *ex ante*- cuáles son los procesos que tienen lugar. Volviendo al barrio de Lavapiés, en nuestro estudio identificamos e interrelacionamos, entre otros, procesos de asentamiento, concentración (residencial, escolar, sanitaria, comercial...) renovación demográfica (rejuvenecimiento de la pirámide de población), multiculturalización (tiendas, restaurantes, vestidos, músicas, etc.), gentrificación, movilización ciudadana, mercantilización y transnacionalización. Todos ellos conllevan situaciones de inclusión /exclusión, e implicaciones para las relaciones sociales, interculturales e interétnicas.

Esos son procesos que tienen lugar de hecho: los existentes al comienzo y durante la intervención. Hay que distinguirlos, o al menos así lo hacemos en nuestro proyecto, del **Proceso Comunitario Intercultural**, ya sea el existente al inicio de la intervención –y que se trata de reforzar-, ya sea el que hay que ir generando desde el proyecto. La distinción terminológica, conceptual y metodológica entre **Proyecto y Proceso** cobra así todo su relieve. Un aspecto crucial es tener conciencia clara de que el Proyecto cae en buena medida en nuestro “campo de control”, no así el proceso, que pertenece plenamente a la comunidad y sus protagonistas.

En términos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, y siguiendo las bases metodológicas aportadas por Marco Marchioni, distinguimos, analizamos y promovemos la participación en dicho Proceso de los tres protagonistas de la comunidad: las Administraciones (y muy particularmente la Administración local), 2) los recursos profesionales y técnicos, públicos y privados; y 3) la sociedad civil organizada y la ciudadanía en su conjunto. Cada uno de estos tres protagonistas tiene su especificidad (posiciones, intereses, necesidades, ciclos y horarios, lenguajes, símbolos, etc.) a las cuales hay que prestar la debida atención si se quiere contribuir a generar espacios propios y compartidos de relación.

3 ▪ Bloque II: Convivencia (categorías 4 a 12)

3.1 ▪ Convivencia, coexistencia, hostilidad

Entendemos la convivencia como una relación positiva, esto es, de respeto y de comunicación, pero no exenta de conflictividad. Por lo tanto, la convivencia es una relación pacífica. Pero no porque en ella no haya tensiones y problemas, sino porque estos se abordan de forma dialogada, negociada o medida; en cualquier caso con respeto activo y sin agresión (ya sea esta una agresión verbal, simbólica o física) y menos aún con violencia.

Entendemos la convivencia como una relación bastante exigente, que va mucho más allá de la mera coexistencia. En esta, las personas, grupos, instituciones o comunidades comparten un determinado espacio en un momento dado, o (mejor sería decir) cohabitan en dicho espacio y tiempo. Esa conceptualización exigente de convivencia adquiere toda su relevancia como ideal y programa de acción orientada cuando se la contrapone a coexistencia. En otros lugares¹⁷ hemos

expuesto que, si la convivencia constituye una relación positiva de respeto activo, en la coexistencia apenas hay relación, o no la hay en ningún sentido; y si hay respeto, lo es pasivo. Si la convivencia aborda el conflicto de forma dialogada, pacífica y positiva; en la coexistencia el conflicto permanece latente, larvado, sin ser abordado las más de las veces. Si la convivencia es profundamente dinámica, la coexistencia es más bien estática.

Toda esta contraposición no quiere decir que, siendo la convivencia positiva (que lo es, pero no exenta de problemas) la coexistencia sea, por el contrario, algo negativo. Más bien, el modo de sociabilidad encarnado por la coexistencia tiene las indudables ventajas de que se goza de cierta paz, aunque frágil, pues en ella – además de escasa o nula relación- no suele haber agresión, insulto, hostilidad manifiesta; con lo cual entramos en el tercer modo de sociabilidad que propone el modelo.

En efecto, la hostilidad sí constituye el **polo negativo del esquema conceptual**, puesto que, cuando predomina la hostilidad, entonces sí existe relación, pero mala; relación interpersonal y social cargada de recelo, aversión, desconfianza, rechazo u odio; y por lo tanto, de violencia, latente o manifiesta, estructural, física o simbólica, si seguimos la tipología propuesta por Galtung (1964). Si lo concretamos en un barrio con alta diversidad, la hostilidad se manifiesta de múltiples formas: discursos que culpabilizan al extranjero y a cualquier persona recién llegada de todos los “males de la zona”, evitación del diferente, carteles o grafitis en contra de la inmigración o de determinado espacio de culto, expresión de rechazo hacia el Otro cuando participa en las actividades públicas del barrio como mercadillos o fiestas, etc.

3.2 ▪ Las dimensiones de la convivencia (categorías 5 a 13)

No vamos a detallar aquí más, pues en la bibliografía puede el lector encontrar desarrollos de estas ideas, así como ejemplos para ámbitos como las familias, los colegios o los barrios. Lo que sí haremos es explicitar el trabajo de elaboración que hemos venido haciendo en el sentido de ir identificando niveles donde se expresan esos tres modos de sociabilidad (Giménez, 2005, 2007 y 2011). Se trata de los niveles relacionales, actitudinales, normativos, axiológicos, participativos, comunicacionales, conflictuales, identitarios y políticos¹⁸, en los que se manifiesta lo que haya de convivencia, de coexistencia y de hostilidad en una determinada situación y lugar, y por ende, en un determinado barrio. Esas nueve dimensiones corresponden a las categorías 4 a 12 de la Matriz.

La dimensión relacional va en primer lugar, porque la convivencia es, ante todo, una relación de facto, una relación en la que predominan elementos positivos, o de cohesión y respeto. En la coexistencia apenas hay relación, y en la hostilidad la relación está marcada por aspectos de negatividad desde los puntos de vista del entendimiento, la cooperación y la cohesión.

A esa dimensión vienen a sumarse otras. Todo lo actitudinal, por ejemplo, ha de ser tenido en cuenta; pues las situaciones y procesos locales van a variar

¹⁷ Véase Giménez, 1997, 2005, 2008 y 2011

¹⁸ En unas primeras versiones del modelo conceptual de Convivencia/Coexistencia /Hostilidad (Giménez, 2005) se proponían ocho dimensiones, añadiéndose posteriormente (Giménez, 2008), y tras comentarios efectuados por la antropóloga Menara Lube, la Política, y sobre todo su expresión local, como una novena dimensión.

considerablemente si lo que predomina en sus habitantes es la actitud de aceptación, comprensión o respeto, o si, por el contrario, están muy extendidas y asumidas las actitudes de rechazo, recelo e intolerancia hacia los diferentes.

Siguiendo este modelo multidimensional –elaborado a partir, no solo de la reflexión, sino de proyectos aplicados- a la hora de trabajar en pro de la convivencia en el barrio, habrá que prestar la debida atención (observar, comentar, analizar, programas actividades) a otras dimensiones como lo relativo a: las normas (usos, costumbres, normativas), los valores (los que se comparten y los que no se comparten), la participación en sentido amplio (no solo el asociacionismo), la comunicación (lenguas, cauces, momentos, malos entendidos), todo lo relativo al conflicto (latente y manifiesto) y las identidades (compartidas y no compartidas) de los habitantes del lugar. Y todo ello atendiendo al todo y a la parte, esto es, contemplando la comunidad en su conjunto, pero también sus diferentes segmentos socioculturales. El esquema se “cierra” con la dimensión política, al ser esta tan decisiva como la relacional: todas las relaciones tienen su expresión en la polis, en lo público y político.

Esa labor de operacionalización ha permitido identificar hasta nueve dimensiones interrelacionadas para la convivencia, la coexistencia o la hostilidad. Esa línea de trabajo permitió identificar una serie de indicadores cualitativos de convivencia / coexistencia / hostilidad que empezaron a dibujarse en el ámbito del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural del Ayuntamiento de Madrid, y que fueron explícitamente formulados en el marco del Proyecto CIEN (Promoción de la Convivencia Ciudadana en barrios de siete países de Europa)¹⁹, y que se aportan como ANEXO II.

Este paso de concreción ha servido para diferentes menesteres. Así, a partir de esas nueve dimensiones, los diecisiete equipos locales del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural elaboraron los documentos mencionados sobre “Estudio inicial sobre el estado de la convivencia” en cada territorio (en octubre de 2010), lo que sirvió para establecer la Línea Base o Línea de Partida del Proyecto. A su vez, el establecimiento de esa Situación de Partida del Proyecto ha permitido analizar –en cada dimensión y en su conjunto- los cambios operados en el territorio en cuanto a situación de convivencia/coexistencia/hostilidad, deduciendo las correspondientes implicaciones prácticas para la acción.

4 • Bloque III: Ciudadanía (Categorías 13 a 17)

4.1 • Hacia la nueva ciudadanía

El horizonte o punto focal que se propone en la intervención en los barrios es el logro o promoción de la convivencia **ciudadana** intercultural. Antes de sintetizar las razones de la enorme relevancia de “lo ciudadano” en esta materia, quisiera aclarar brevemente de qué nociones de ciudadanía y nueva ciudadanía partimos.

Aquí estamos incorporando varias de las aportaciones teóricas y políticas acerca de la Nueva ciudadanía que se vienen haciendo desde hace años (entre otros: Soysal, 1994; Kymlicka, 1996; Miller, 1997; Nussbaum, 1999; Kroes, 2002; y

¹⁹ Se trata de un proyecto europeo liderado por la Diputación de Barcelona, en el que participaron entidades de Suecia, Alemania, Italia y otros países.

en España, de Lucas, 1994 y 1998; Martín y De la Obra.; Ortega *et al*, 1999; Pajares, 2000; Cortina, 2001; Pomed y Velasco, 2003; Suárez, 2005 y 2006). Partiendo del pacto ciudadano inaugurado históricamente con las revoluciones de la Edad Moderna en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, etc., y asumiéndolo, se trata de actualizar sus principios en el mundo contemporáneo y en plena globalización. No se quita validez, sino todo lo contrario, al ideal de ciudadanía para todos sobre la base de establecer una relación entre seres libres e iguales, esto es, entre sujetos ciudadanos (ya no súbditos) que:

- 1 ▪ comparten la titularidad de derechos y deberes, en cuanto que
- 2 ▪ pertenecen a una comunidad sociopolítica cuya constitución y legislación reconoce tales derechos y responsabilidades, y estando dicha comunidad
- 3 ▪ organizada en torno a unas determinadas instituciones cargadas de legitimidad, que velan porque se respete el conjunto de derechos y se cumplan las obligaciones de cada cual dentro de las reglas del juego comunes.

Ese ideal, y proyecto político y ético de la ciudadanía, debe ser hoy día actualizado por la proclamación de los Derechos Humanos en 1948 y su desarrollo en los Pactos internacionales, la emergencia de entidades supranacionales, el ascenso de movimientos sociales (por ejemplo el feminista, el ecologista, el de los pueblos indígenas, etc.), la relevancia de la movilidad humana (migrantes, refugiados...) y otros procesos que plantean retos respecto a la inclusión o exclusión de los sujetos en la ciudadanía, la soberanía de los pactos ciudadanos, o la necesidad de contemplar también los derechos colectivos o, en la formulación de Kymlicka (1996: 71 y ss.) los derechos diferenciados en función el grupo

El planteamiento ciudadano cobra enorme relevancia en la fundamentación de la intervención en el barrio o territorio, al menos por tres razones:

Primera, porque lo que une, o más exactamente vincula, a todos y cada uno de los habitantes, pobladores o residentes de ese territorio, es: su carácter de vecinos, de lugareños; y el hecho de que vivan en un espacio donde ejercen determinados derechos generales (circular por las calles, usar los espacios públicos, acceder a los servicios públicos, participar en la vida local, etc.) y están sujetos a determinadas normas y obligaciones (impuestos, normas de tráfico, ordenanzas municipales, etc.). Esto es: son titulares de derechos y deberes, núcleo primero de la noción de ciudadanía.

Una segunda razón de la relevancia del planteamiento ciudadano para promover la convivencia local, y concretamente cuando nos encontramos ante contextos locales de alta diversidad, es que resulta clave para avanzar en los planteamientos del propio interculturalismo. Si no queremos que el énfasis interculturalista adolezca, bien de culturalismo (concebir las culturas como algo homogéneo y estático; tratar de explicar los procesos sociales exclusivamente por razones "culturales", desatendiendo los factores económicos y políticos), o bien de multiculturalismo esencialista (exageración o exacerbación de las diferencias culturales, ignorancia de las similitudes, desatención a los puntos e intereses comunes), estamos requeridos a darle toda la fuerza a las cuestiones que plantea la ciudadanía

Un tercer argumento a favor de la relevancia del énfasis ciudadano en el afán de lograr convivencia local es de tipo contextual o general. El barrio o territorio

local es una “sociedad-parte”, no es entendible en sí mismo o aislado de la sociedad mayor donde se ubica. La zona o distrito sobre el que pivota el proyecto de intervención forma parte de un todo sociopolítico más amplio. Pues bien, para la existencia o no de cohesión en la vida local es de todo punto relevante cómo se avance o retroceda en ese contexto más amplio (la propia ciudad, la comunidad autónoma, España, la Unión Europea,...) con respecto a la cuestión ciudadana (ampliación o restricción de derechos, extensión o retracción de la conciencia cívica y el civismo, etc.)

4.2 ▪ Las dimensiones de la ciudadanía (categorías 14 a 17)

A partir de la concepción anterior acerca de la Ciudadanía, la idea consiste en llevar a cabo, al igual que con la Convivencia, una labor de operacionalización que permita descomponer esta noción e ideal en unidades menores, y así poder descubrir qué implica cada una de esas dimensiones en la vida local y, sobre todo, analizar qué suponen en los contextos locales de alta diversidad. Como indicábamos pueden distinguirse tres ejes o planos, los correspondientes a derechos y deberes, a pertenencia y a institucionalidad (para más detalle véase Giménez et al, 2008)

Derechos y deberes

A la hora de diseñar, realizar y/o evaluar proyectos de intervención social en barrios, consideramos que adquieren gran valor ideológico y práctico, tanto los derechos como los deberes. Se trata, ante todo, de fundamentar, permear y animar el programa de acción desde el “enfoque de derechos”, esto es: entendiendo que la mejora de la calidad de vida, la satisfacción de las necesidades sociales, la cobertura de las carencias o el encauzamiento de las demandas, forman parte indisoluble del ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos.

Lo anterior supone no perder de vista en momento alguno que el plan o programa de intervención, sean cuales sean sus particularidades (ámbito, actores, objetivos...), se lleva a cabo en el marco de un Estado Social de Derecho, tiene lugar en una sociedad mayor, donde se ubica el barrio, sociedad regida, ideal y normativamente, por un sistema democrático y un Estado de Derecho. Pero el proyecto local o barrial, no solo tiene ese contexto sino que, a su vez, debe estar orientado para fomentar y contribuir con su grano de arena a la consolidación y desarrollo de dicho Estado de Derecho.

Cuando estamos ante una intervención **comunitaria**, adquiere pleno sentido la concepción de los participantes como sujetos de derecho, no solo en el plano de la sociedad general, sino en el plano local, adquiriendo notoriedad todo lo relativo a la **ciudadanía local, social, cívica o de residencia**: formas variadas como se la está denominado en las teorizaciones y propuestas de Nueva Ciudadanía. Esas adjetivaciones de lo ciudadano remiten, ciertamente, a cuestiones y énfasis particulares –lo residencial, lo cívico, lo social, lo local- pero tienen todas en común referir la ciudadanía, no a una instancia jurídico-política, a una nacionalidad o si se quiere a un pasaporte, sino a una instancia de cercanía, de cotidianidad, de ser miembro de una determinada comunidad territorial.

Y en este sentido adquiere toda su relevancia la categoría de **vecindad**, de ser vecino/a en común de su vecindad. Como cualquier planteamiento local, con la vecindad cabe el riesgo del localismo. Esto es, de: concebir la comunidad local

aparte de su contexto; incurrir en los sentimientos chauvinistas de barrio; disponer de planteamientos miopes de solo corto alcance, sin una mirada más amplia – absolutamente necesaria en tiempo de la globalización y de lo “glocal”-; de diseñar el proyecto para “nuestro barrio, aparte de la ciudad”. No, no es este el planteamiento que queremos hacer ni radica ahí la relevancia de la vecindad. Se trata de retomar una categoría de larga duración en la historia de España y sus pueblos –el *común de vecinos*, el *concejo abierto*, los *montes de vecinos en mano común*, las *vecindades urbanas*, el *asociacionismo vecinal*, las *comunidades de vecinos...*- y darle un sentido propio de nueva ciudadanía local en tiempo de avance hacia las ciudadanías transnacionales y cosmopolitas.

Ahora bien, no estamos ante una intervención meramente local y comunitaria, sino de carácter **intercultural**. Entonces, el enfoque de derechos que estamos analizando y proponiendo adquiere un nuevo sentido profundo y complementario de lo visto hasta ahora. Y es que, en las perspectiva interculturalista –en la que, en seguida entraremos con algo más de detalle- se trata de buscar e identificar colectivamente los puntos en común de vecinos y vecinas, más allá de sus bagajes culturales diferenciados, más allá de sus identidades y pertenencias particulares. Pues bien, uno de esos “puntos en común”, son los derechos en tanto miembros de la comunidad: derecho de residencia local, derechos de acceso a los recursos públicos, derecho a la participación en la vida local, etc.

Junto a los derechos, y dentro del ideal y marco normativo que conlleva la ciudadanía, se sitúan los **deberes**. Los miembros de la comunidad local comparten un conjunto de obligaciones con respecto: a los usos de los espacios públicos; a la higiene, limpieza y basuras; a los impuestos y tributación de la hacienda municipal; a los usos, costumbres y normas de la convivencia cotidiana, etc. Si antes veíamos que el enfoque de derechos es un planteamiento necesario y cargado de enorme potencialidad en el trabajo por la convivencia ciudadana intercultural, ahora postulamos lo mismo para el enfoque de la **ética de la responsabilidad**.

En un planteamiento territorial por la convivencia ciudadana debería ser resaltada la idea de que la vida local mejoraría si cada cual cumpliera con sus obligaciones; si las instituciones, grupos de todo tipo, asociaciones, residentes y comerciantes asumieran las responsabilidades comunes y específicas. La cohesión social se asentaría sobre bases más firmes. Este marco general de ética de la responsabilidad y esta exigencia colectiva de que cada cual cumpla con su deber presenta toda una línea de acción local de indudable interés y potencialidad validada por la práctica de nuestro proyecto.

Pertenencia

Demos un paso más en el planteamiento ciudadanista, entrando en la segunda de sus dimensiones: lo relativo a la **pertenencia**. La condición de ciudadanos locales de los habitantes de un determinado territorio, su titularidad de derechos y deberes, radican en que son miembros de la comunidad. Si la categoría de vecindad debe ser actualizada y reconfigurada dentro de la praxis comunitaria, no menos sucede con la de pertenencia. Deben ser varios los motivos que expliquen por qué ha permanecido invisible esta noción en los esquemas de intervención social. Algunas de las razones explicativas de esta ausencia pueden ser, a modo de hipótesis, las siguientes. Una primera hipótesis explicativa del reducido uso de la realidad y categoría de la pertenencia (concretamente en el campo de los estudios) es el énfasis puesto en la identidad. Ciertamente, en las

últimas décadas se han incorporado trabajos sobre pertenencia posnacional y sobre pertenencias múltiples. Pero son considerablemente más abundantes, realmente “innumerables”, los trabajos sobre identidad, tanto sobre identidad social como sobre identificación individual, y sobre todo en lo tocante a la identidad nacional, cultural, étnica o religiosa, y a la identidad de género. Abundan menos los trabajos y propuestas sobre identidad de clase y de edad.

A pesar de esta descompensación en la atención prestada contemporáneamente a los diferentes sistemas de clasificación y jerarquización en las sociedades, y por lo tanto a sus sistemas identitarios –mucho mayor atención a las identidades etnoculturales y de género que a las de clase y etarias- lo cierto es que la profusión de análisis y discursos sobre identidades no es algo observable en lo tocante a las pertenencias y a los sentimientos de pertenencia. Quizás lo uno ha conllevado lo otro.

Una segunda hipótesis explicativa del reducido uso de la realidad y categoría de la pertenencia, ahora en el campo de la acción institucional y social y entre los profesionales de la intervención social, puede tener que ver con las nociones de *participante*, luego *población meta*, más adelante de *beneficiario* (directo e indirecto) y sobre todo la de *usuario*. Se trata de nociones crecientemente pasivas y receptivas, que pueden haber evitado que emerja con fuerza la calificación de **miembro** y la categoría de *pertenencia*

Y con ello llegamos a la tercera y última hipótesis explicativa que proponemos: precisamente la debilidad del planteamiento ciudadano o ciudadanista, tanto en el análisis como en la intervención. Y, sobre todo, la no correlación entre el avance de las cuestiones de ciudadanía en campos como la filosofía del derecho, la ciencia política o los estudios de ética –por no mencionar más que algunos de los campos que más relevancia le han dado- y los modelos y modos de acción institucional y social. Es, precisamente, esa desconexión entre teoría y práctica, la que tratamos de superar aquí, deduciendo las implicaciones de lo que implica la ciudadanía para la praxis comunitaria. En efecto, la noción e ideal de la ciudadanía implica, como hemos visto, la categoría de pertenencia; puesto que es por su carácter de miembros de la comunidad política y social cómo los individuos devienen titulares de derechos y deberes.

Las potencialidades de la noción de pertenencia para la práctica de la intervención son considerables, pues permiten que los actores trabajen desde el ángulo de sus sentimientos de pertenencia al grupo, la localidad, el municipio, la comunidad autónoma, el pueblo, la nación, la entidad supranacional y, cómo no, la Humanidad. Concretamente, y en el plano de la comunidad local, territorial y diversa, desde ese sentimiento de pertenencia puede ponerse sobre el tapete cuestiones como el nosotros plural (“todos somos nosotros”) la estima por lo local, el desarrollo comunitario como expresión de la voluntad colectiva, etc.

Una última consideración sobre la categoría de pertenencia. En el proyecto de intervención comunitaria puede tenerse en cuenta que, entre los residentes y vecinos, habrá pertenencias compartidas: por ejemplo, la pertenencia local o al barrio, u otras, como la pertenencia al municipio o al país, etc. Así como habrá pertenencias no compartidas: por ejemplo, la pertenencia a un determinado colectivo nacional o un determinado grupo cultural, lingüístico o religioso. Se trata de facilitar, y potenciar en su caso, las pertenencias comunes y compartidas, así como de respetar las pertenencias específicas o no compartidas. Ocurre en este punto lo mismo que con los valores (recuérdese el tratamiento de ellos en la dimensión axiológica de la convivencia): aprovechar los valores democráticos,

cívicos, etc., que se compartan; y respetar aquellos valores que, sin chocar con los Derechos Humanos, son propios de cada cual. Todo ello no es en absoluto fácil ni inmediato, sino precisamente objeto del trabajo comunitario y de las actividades inteligentes, críticas y justas en pro de la convivencia ciudadana intercultural.

Institucionalidad

Hay un tercer eje que abordar desde la perspectiva de la ciudadanía: el referido a la institucionalidad, desde el momento en que el pacto ciudadano se sustenta en una comunidad política donde existen instituciones legítimas o legitimadas en el Estado de Derecho. El sistema democrático y el Estado de Derecho pivotan sobre un conjunto de principios, acuerdos y marcos normativos (respeto a los Derechos Humanos, Constitución, imperio de la ley, separación y autonomía de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial...) que dotan de legitimidad a las instituciones. Sin duda alguna, y desde luego en los tiempos que actualmente atravesamos, en los que son notables las deficiencias del sistema y en los que determinados sectores de la institucionalidad (determinadas prácticas de los partidos políticos, de la judicatura, etc.) dejan mucho que desear, y son justificadamente criticadas y contestadas por la sociedad civil.

Lo que aquí se mantiene es que, para avanzar en el planteamiento ciudadano, no solo son precisos mayor y mejor participación social, respeto y ejercicio de los derechos, asunción de las responsabilidades por parte de cada cual, compartir al menos por la mayoría la pertenencia común, respeto a las pertenencias no compartidas pero legítimas, etc.; sino también respeto, vigilancia y crítica de las instituciones democráticas exigiéndoles que cumplan su papel de velar por los derechos de los ciudadanos y exigir las responsabilidades.

En el plano de la intervención comunitaria intercultural en pro de la convivencia y la cohesión local, la institucionalidad se sitúa en una esfera decisiva. Ello es debido a que las instituciones públicas (ligadas a las administraciones, y muy marcadamente a la administración local) así como las instituciones privadas (ligadas a la sociedad civil, el mundo de la economía y del tercer sector), juegan un papel clave en la cotidianidad de las gentes, en la distribución de recursos y en general en la calidad de vida y desarrollo local.

Incorporar las instituciones al proceso comunitario es, por lo tanto, una cuestión clave. Y si nos fijamos en la diversidad sociocultural de la comunidad, partiremos de la imperiosa necesidad de que ese conjunto de instituciones funcionen de forma inclusiva –no practicando la discriminación etnocultural, incluyendo entre su personal técnico profesionales de orígenes diversos, etc.-.

5 ▪ Bloque IV: Interculturalismo (categorías 18 a 20)

5.1 ▪ El valor añadido del enfoque intercultural frente al multiculturalismo: su concreción en los espacios locales

La Matriz o rejilla recoge tres categorías últimas que se corresponden con las tres dimensiones de todo interculturalismo: igualdad, respeto a la diversidad e interacción positiva. Indicamos a continuación algunas ideas y apuestas en cada uno de esos ejes, y siempre con la mirada puesta en la promoción de la convivencia en los barrios y la cohesión local.

Igualdad

La necesidad de potenciar la igualdad ante la ley y la igualdad de trato aparecía ya con fuerza en los planteamientos del pluralismo cultural en la década de los sesenta del siglo pasado. La igualdad de derechos y deberes entre autóctonos e inmigrantes fue incluida en todo momento en las definiciones de integración en las políticas europeas. Otra cosa es que ello no se haya cumplido en aspectos claves.

Desde el punto de vista del avance hacia la gestión positiva e incluyente de la diversidad cultural es preciso asumir que el énfasis en las políticas y programas de igualdad –al menos de igualdad jurídica, de igualdad ante la ley, de igualdad de trato, y mucho mejor si se plantea también la igualdad de oportunidades y de género– es un requisito imprescindible para avanzar en la lucha contra los modelos de exclusión (racismo, xenofobia, discriminación, segregación) y en la promoción de modelos de inclusión. Sin un referente de igualdad, las políticas de gestión de la diversidad tienden al culturalismo o lo “aditivo étnico”.

En el nivel de trabajo comunitario en el barrio, y concretamente en la promoción de la convivencia intercultural y la cohesión social, ese énfasis en la igualdad puede incorporar –o manifestarse en– distintos aspectos como en los que siguen: medidas para nivelar las oportunidades educativas de los niños y niñas del territorio, igualdad de los vecinos en el acceso a los recursos sanitarios y sociales presentes en la localidad, igualdad de interlocución para los sujetos culturalmente diferenciados, igualdad en la consideración como miembros de la comunidad, etc.

Incluso en el “nivel micro”, en una actividad concreta que se lleva a cabo, este eje de igualdad nos reta a cuidar que la participación de las personas o grupos culturalmente diferenciados (en una escuela abierta de verano, en un comité para la promoción de la salud comunitaria, en unas jornadas de dinamización comercial, en unas comunidades de aprendizaje y servicio, etc.) sea en condiciones de paridad, de interlocución igualitaria, de nivelación de la comunicación.

Respeto a la diversidad

También este segundo principio, el de la valoración positiva de la diversidad, el del “derecho a la diferencia”, figuró desde el principio en los planteamientos del pluralismo cultural. No puede haber gestión positiva de la diversidad si esta no es valorada, respetada y aprovechada. El respeto de la diversidad complementa perfectamente el principio de igualdad: solo en un marco de igualdad –al menos de cierta igualdad o, si se quiere, de ausencia de fuertes desigualdades– son respetables realmente las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas, religiosas, de origen...; y, a su vez, solo teniendo en cuenta adecuadamente (esto es, sin exageraciones, ni esencialismos, ni paternalismos) las particularidades y rasgos propios de unos y otros grupos y personas, se puede avanzar hacia una igualdad bien entendida. Dicho de otra manera, no se trata de la igualación de todos en todo ni tampoco de una filosofía o política de igualitarismo exacerbado: se trata, por el contrario, de igualdad con respeto a la diferencia, de respeto a la diversidad en un marco de igualdad, de unidad en la diversidad.

Si plasmamos esos considerandos o premisas relativos a este segundo eje de todo interculturalismo –compartido con el multiculturalismo, insistimos– en el ámbito de la intervención en barrios, se muestra la relevancia de incorporar en el diseño del proyecto aspectos como: a) el reconocimiento público de las diferentes

expresiones culturales, lingüísticas o religiosas de la localidad, b) el cuidado de que “los otros” (todos somos otros) estén presentes en las reuniones del proyecto, c) acciones para “multiculturalizar” la composición de las asociaciones y espacios técnicos, etc.

Lo que aporta de específico el interculturalismo en este punto, es que ubica el principio y valor del respeto activo por la diversidad –común con el multiculturalismo– en el marco del **trabajo por la interacción positiva** entre diferentes y en el énfasis puesto en lo común (la identificación, búsqueda y acuerdo de **lo común**). Esto es, tras afirmar –o al mismo tiempo que afirmamos– que todos somos vecinos o padres y madres de alumnos o pacientes, y al tiempo que se establece explícitamente lo que se comparte, lo que une o vincula; es a la par de ello cuando se formula que hay especificidades, diferencias que tener en cuenta o que atender. Nunca la diversidad en sí misma, sino siempre a la luz de lo mucho que se comparte; pero con esto entramos ya en el tercer eje, el más específico de la perspectiva intercultural.

Interacción positiva y énfasis en lo común

En este tercer eje que proponemos como específico del interculturalismo respecto del multiculturalismo (Giménez, 1997 y 2003), el planteamiento de fondo radica en lo ya expresado sobre: hacer énfasis en lo común, aprovechar lo diverso para formular y potenciar esa esfera común y establecer la colaboración o cooperación intercultural. Ahora bien, ese ámbito común no es algo ya dado, sino dinámico, históricamente cambiante, a ir buscando, identificando y formulando colectiva y participativamente.

A continuación enuncio algunos posibles elementos de esa interacción positiva entre diferentes y ese énfasis en lo común. Por lo pronto, tenemos todo lo relativo a los intereses comunes de las personas, de los ciudadanos, de los desfavorecidos, de los vulnerables). Así, pueden ser intereses comunes entre amplios sectores –todo ello tiene implicaciones–; no solo genéricas, sino en el nivel de lo local: a) el ansia común por el desarrollo y por el bienestar y la mejora de calidad de vida; b) la defensa y ejercicio de los derechos ciudadanos, y del Estado de derecho y la democracia; c) el sentimiento, reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía común e incluyente; d) la participación colectiva, social y ciudadana como lugar de encuentro; e) compartir el civismo o comportamiento cívico, f) las identidades y pertenencias comunes.

En segundo término, puede trabajarse comunitariamente lo relativo a intereses comunes y colaboración intercultural según sectores: a) alianzas y cooperación entre trabajadores/as culturalmente diferenciados, b) alianzas y cooperación entre jóvenes culturalmente diferenciados, c) intereses comunes, alianzas y cooperación entre mujeres culturalmente diferenciadas, d) alianzas y cooperación en otros grupos sociales: comerciantes, profesionales, etc.

Finalmente, enumeramos algunos requisitos del trabajo comunitario por la interacción positiva y la colaboración intercultural. Destacamos los tres siguientes: a) la exigencia recíproca de responsabilidades, b) la mediación intercultural y c) el diálogo intercultural.

Anexo I²⁰: El enfoque de la convivencia ciudadana intercultural

Matriz conceptual y metodológica para la reflexión sobre el sentido de las actividades llevadas a cabo en un proyecto de intervención

	Categorías de referencia	Preguntas orientativas para la reflexión
1	Espacios	¿Ha constituido la propia actividad un espacio de convivencia, según los términos definidos en el Proyecto?
2	Situaciones	¿Cómo se han manifestado en el desarrollo de la actividad las situaciones existentes en la comunidad, relacionadas con la convivencia, la coexistencia y la hostilidad?
3	Procesos de transformación	¿Ha servido la actividad para aportar “un granito de arena” en la superación de hostilidades, en el paso de la hostilidad a la coexistencia, en la <u>trasmutación de coexistencia en convivencia?</u>
4	Relaciones	¿Se ha logrado con esa actividad que se establezcan relaciones entre personas o grupos que habitualmente no tienen relación?
5	Actitudes	¿Qué actitudes de aceptación /rechazo, de inclusión/exclusión, de reconocimiento, etc. se han manifestado en dicha actividad?
6	Normativas	¿En qué marco normativo ocurre la actividad? , En el desarrollo de la acción: ¿se ha hecho explícito de alguna manera ese marco o ajuste normativo? ¿Son conscientes de ello los actores?
7	Valores	¿Qué valores están en la base de la actividad y cuáles se han expresado en ella, sea de forma explícita o implícita (solidaridad, hospitalidad, respeto, etc.)?
8	Comunicación y lenguas	En el desarrollo de la actividad o experiencia: ¿ha habido buena o mala comunicación (tanto en lo verbal como en lo no verbal)? ¿Qué ha sido lo sobresaliente desde el punto de vista lingüístico? ¿Quiénes han facilitado la comunicación?
9	Conflictividad	La actividad desarrollada: ¿tiene algún componente de prevención, regulación o resolución de la conflictividad?, ¿Supone algún avance en la extensión de una cultura cívica del conflicto? ¿Ha habido interlocución (directa o facilitada por terceros)?
10	Participación	¿Qué círculos de participación podemos distinguir en el desarrollo de esa(s) actividad(es) (según la teoría de los tres círculos ²¹)

²⁰ Adaptación y desarrollo del instrumento metodológico generado en el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural de la Obra social La Caixa.

²¹ Esquema propuesto por marco Marchioni partiendo de la consideración de que la participación de los actores nunca lo es por igual o en el mismo grado, sino que se puede clasificar en, al menos, tres círculos de mayor a menor implicación, siendo esta ubicación dinámica pues quien hoy está en el núcleo puede pasar en otro momento a un círculo más externo de colaboradores potenciales en determinadas actividades.

Categorías de referencia	Preguntas orientativas para la reflexión	
11	Identidades	<p>¿De qué manera ha ayudado la participación en una misma actividad de personas y grupos culturalmente diferenciados al establecimiento de nuevas relaciones, así como a la superación de prejuicios y estereotipos?</p>
12	Vida política local	<p>¿Contribuye la realización de esa actividad a la extensión o fortalecimiento de identidades compartidas?</p> <p>En la preparación, ejecución y valoración de la acción llevada a cabo: ¿se ha expresado de alguna manera el respeto a las identidades propias del otro, las no comunes o compartidas?</p>
13	Ciudadanos	<p>¿Supone esa iniciativa algún avance en la consideración de los no nacionales como ciudadanos?</p> <p>¿Genera de alguna manera mayor conciencia cívica?</p>
14	Derechos	<p>¿Ha estado presente el enfoque de derechos en el planteamiento y realización de esa actividad?</p> <p>¿Qué derechos están implícitos en ese ámbito de actuación?</p>
15	Deberes	<p>¿Se ha apelado en algún momento de la actividad a las responsabilidades de cada cual?</p> <p>La participación en dicha actividad: ¿supone el cumplimiento, explícito o implícito, de alguna obligación o deber (como vecinos, padres y madres de alumnos, profesionales, responsables políticos, etc.)?</p>
16	Pertenencia	<p>¿Se ha manifestado de alguna manera el reconocimiento del Otro como perteneciente a la misma comunidad?</p> <p>¿Han sido utilizadas categorías de pertenencia común para referirse al Otro (como por ejemplo, "vecinos" o la "nosotros, las gentes del barrio" o, por el contrario, la referencia al Otro siempre es en términos de: inmigrante, nacionalidad, otra cultura, su religiosidad, etc.)?</p>
17	Institucionalidad	<p>¿Ha supuesto la participación de los responsables políticos un avance en su legitimación como tales?</p> <p>¿Se han expresado demandas hacia los representantes de las instituciones públicas?</p> <p>¿Cuál ha sido la actitud y respuestas de estas?</p>
18	Igualdad	<p>¿Ha habido igualdad de interlocución entre participantes de diferentes segmentos socioculturales de la comunidad?</p> <p>¿Cómo afectan los contextos de desigualdad al desarrollo de actividades como la de referencia?</p>
19	Respeto a la diversidad	<p>¿Ha habido respeto mutuo?</p> <p>¿Se trata de un respeto pasivo o activo?</p>
20	Interacción positiva	<p>¿Se ha trabajado sobre intereses, derechos o necesidades comunes?</p> <p>¿Se ha enfatizado ese aspecto?</p>

Anexo II²²: Indicadores cualitativos de convivencia, coexistencia y hostilidad

Tabla 1: indicadores cualitativos de convivencia

	Dimensión	Indicador(es)
1	Relacional	Existen relaciones activas entre las personas que habitan el lugar, con elementos de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación. A partir de los intereses compartidos (como vecinos, padres de alumnos, etc.) existen vínculos más o menos sólidos entre personas diferenciadas etno-culturalmente. Es habitual la existencia de espacios de mezcla o mestizaje (físico, artístico, asociativo, cultural) sin que ello suponga asimilación ni marginación.
2	Normativa	Se respetan y asumen las normas morales y jurídicas, concretamente las de las comunidades de vecinos, de uso de los espacios públicos y en general las normas cívicas.
3	Axiológica (valores)	Se respetan y asumen conscientemente los valores básicos o centrales de la comunidad ya sea esta de las comunidad (estemos hablando de las comunidades de vecinos, las comunidades de barrio, etc.). Se es consciente de la existencia de valores diferenciados en los grupos y comunidades sociales, que se respetan cuando no suponen una contradicción con los derechos humanos y/o el ordenamiento jurídico. De haber conflictos de valores, estos se abordan de forma dialogada y pacífica.
4	Participativa	Se fomenta activamente, y de hecho se consigue, que la población de origen extranjero y/o las minorías étnicas participen en las instituciones locales y en la vida comunitaria . Se comparten los espacios públicos de forma normalizada y pacífica, sin competencia, tensiones, agresiones o segregación de grupos etno-culturales en el espacio.
5	Comunicacional	Por lo general hay comunicación intercultural; y esta suele ser respetuosa y efectiva. Existe una política lingüística exitosa de aprendizaje de la lengua de la sociedad receptora para aquellos que no la conocen y dominan, así como de respeto y valoración de las otras lenguas presentes en el entorno.
6	Conflictual	Hay medidas específicas para prevenir y evitar los conflictos . Cuando suceden las tensiones y enfrentamientos se afrontan mediante procedimientos pacíficos, como la negociación o la mediación.
7	Actitudinal	Institucional y socialmente, la diversidad del medio local se valora positivamente . Existe un respeto activo . La tolerancia es entendida y vivida como aceptación plena del diferente, incluso del opuesto.

²² Adaptación y desarrollo del instrumento metodológico generado en el marco del Proyecto europeo CIEN.

	Dimensión	Indicador(es)
9	Identitaria	Con independencia de otras identidades y pertenencias, hay una clara identificación del conjunto de los moradores con la ciudad y/o sus barrios. Se tiene asumido un cierto grado de pertenencia local.
10	Política	En la movilización ciudadana local está presente el discurso, actitud o voluntad mayoritaria de construcción de la convivencia. Existen acuerdos básicos entre las distintas formaciones políticas locales para el fomento de la convivencia y cohesión local.

Tabla 2: indicadores cualitativos de coexistencia

	Dimensión	Indicador(es)
1	Relacional	Las relaciones entre las personas con bagajes culturales diferenciados no son activas; se vive separadamente. Hay <i>endogamia</i> relacional. Escaso conocimiento de (e interés por) la cultura del otro. Entre quienes se perciben como diferentes apenas hay vínculos interpersonales sólidos; esto es: visitas, asociación compartida, relaciones de amistad, de pareja o parentesco.
2	Normativa	Se cumplen las normas básicas de deferencia, vecindad, etc., pero en el nivel mínimo de no perjudicarse.
3	Axiológica (valores)	Los valores pueden ser divergentes, pero se acepta esa situación mientras no haya conflicto.
4	Participativa	Aunque hay una cierta participación de la población de origen extranjero y/o de las minorías étnicas en las instituciones locales y en la vida comunitaria , su participación principal se da en espacios propios (“étnicos”). Se cohabita en los espacios públicos porque se coincide en ellos y por imperativo, pero apenas hay relación alguna en ellos.
5	Comunicacional	La comunicación queda restringida al propio grupo de identificación, nacional, cultural, étnico, religioso o lingüístico.
6	Conflictual	Se remite la buena relación a la mera inexistencia de conflictos , disputas y problemas. Cuando surgen los conflictos: no se abordan, o se abordan mal.
7	Actitudinal	Actitud neutra (ni positiva ni negativa) hacia la diversidad. Hay respeto , pero más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el Otro. La tolerancia se entiende y practica más bien como aguantar y soportar al Otro.
8	Identitaria	Predominan la identificación y el sentido de la pertenencia con el propio grupo social y cultural. Se manifiesta un sentido de pertenencia común a la ciudad, al barrio...
9	Política	La participación social se expresa por separado entre los diferentes segmentos socioculturales de la comunidad. No hay acuerdos, pero tampoco enfrentamientos, entre los grupos políticos locales, en cuanto a la inmigración y la diversificación cultural de la comunidad.

Tabla 3: indicadores cualitativos de hostilidad

	Dimensión	Indicador(es)
1	Relacional	Alta incidencia de la desconfianza, animadversión, evitación, no reconocimiento y culpabilización del otro en las relaciones sociales. El otro es percibido como amenaza. No suele haber vínculos interpersonales (quizás salvo relaciones instrumentales); incluso se critica llegar a tenerlos (generalmente desde el grupo dominante y excluyente). Domina la competencia sobre la cooperación. Se vive en espacios separados, habiendo zonas marginadas y étnicamente diferenciadas (guetización). Con frecuencia, se da un trato discriminatorio, desigual, de modo selectivo: según con quién se entable relación.
2	Normativa	Se formulan constantes críticas infundadas a los Otros por no cumplir las normas . El grupo hostil llega a no cumplir las normas democráticas de respeto y de trato igual.
3	Axiológica (valores)	Constantes críticas infundadas a los Otros por no compartir los valores básicos.
4	Participativa	Se rechaza al Otro y se trata de impedirle que participe en las instituciones y en la vida comunitaria . En los espacios públicos existe (o se crea con frecuencia) un ambiente de tensión y confrontación.
5	Comunicacional	Habitualmente, no hay comunicación con aquellos a quienes se rechaza. Cuando la hay, se manifiesta el mal tono, no siendo raro que se llegue a la descalificación y el insulto.
6	Conflictual	Se tiene conciencia de que hay conflictos latentes no resueltos, e incluso se vive con frecuencia en el conflicto manifiesto y no bien regulado. No hay paz social, ni siquiera paz pasiva como ausencia de incidentes.
7	Actitudinal	Rechazo de la diversidad. No hay respeto ni tolerancia, ni siquiera en su sentido pasivo. De la actitud agresiva puede pasarse (y se pasa de hecho) a la agresión verbal, incluso a la física.
8	Identitaria	Se ponen barreras a la identidad y pertenencia compartidas. Por parte de un sector considerable, se habla de forma excluyente de <i>nuestra</i> sociedad, <i>nuestro</i> barrio, <i>nuestra</i> escuela, pues <i>ellos</i> o <i>los otros</i> no forman parte de uno y otras. No se pretende incluir a la minoría.
9	Política	En el nivel local, existen formaciones políticas o sindicales con actitudes y programas de orientación xenófoba. La sociedad o comunidad local está dividida y enfrentada (también) por segmentos de orientación política.

Bibliografía

- AA.VV. (1997) *Australie: le multiculturalisme en question*. Dossier en Hommes & Migrations, número 1208, julio y agosto de 1997.
- Alonso, L. E., *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Ediciones Trotta. Fundación 1 de mayo.
- Cortina, A. (2001) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Galtung, J. (1964) "Summit Meetings and International Relations", *Journal of Peace Research March* 1964, 1:36-54.
- Garreta, J. (2002). "Las minorías étnicas en España: gitanos e inmigrantes en la estructura social", En Subirá, Nuria (coord.) *Codesarrollo: planteamientos y perspectivas*. Barcelona: Edicions La Terra, 36-49.
- Giménez, C. (1997 a) *Guía de Interculturalidad*. Proyecto Q anil. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- Giménez, C. (1997 b). "Convivencia", en Malgesini G., y Giménez C. *Guía de conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad*, pp. 57-60. Madrid: La Cueva del Oso (segunda edición del año 2000 en Los Libros de la Catarata).
- Giménez, C. (2003) *Qué es la inmigración*. RBA. Barcelona.
- Giménez, C. (2005). "Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis." *Puntos de Vista*, nº 1, pp. 7-31. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Giménez, C. y Lores, N. (Coords.) (2006) *Anuario de la convivencia en la ciudad de Madrid*. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Giménez, C. (2006) "Políticas locales en torno a la convivencia ciudadana" *Migrainfo*, Diputación de Barcelona, Barcelona, (p. 475).
- www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=119bebd4-85f4-4403-97ed-6fb79527a4da&groupId=1295730
- Giménez, C. (2009) Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos INTI-CIEN, *Proyecto CIEN*, Diputación de Barcelona (p.139).
- Giménez, C. (2008 a). "La promoción de la convivencia ciudadanía en barrios multiculturales: marco conceptual y metodológico" *Proyecto CIEN*. Diputación de Barcelona.
- Giménez, C. & al. (2008 b) *Educación, ciudadanía e inmigración*. Documentos para el Debate, número 2. Fundación L Esplai.
- Giménez, C. (2010) *El interculturalismo: propuesta conceptual y aplicaciones prácticas*, Bilbao: Observatorio Vasco de la Inmigración. Ikuspegi, ITXAROPENA, S.A. (p. 64).
- Giménez, C (Coord.) (2011) *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*. Barcelona: Obra social La Caixa.
- Gómez Crespo, P., Barbosa, F., López-Caniego, M.D. y Martínez, M.A. (2005) "La integración: conceptualización y análisis", *Puntos de Vista*, nº 3, pp. 7-29. Madrid: Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Kroes, R. *Ciudadanía y globalización. Europa frente a Norteamérica*. Valencia: Frónesis Cátedra. Universitat de València.

- Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Lederach, J. P. (1997) *Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies. Post a Comment* Washington D.C.: United States Institute Press. (P. 2, G. 6).
- Lederach, J. P. (2005) *The Moral Imagination: The Art and Soul of Building Peace*, (Vol. 3) Oxford: Oxford University.
- Lucas, J. de. (1994) *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Madrid: Temas de Hoy.
- Lucas, J. de. (1998) “El futuro de la ciudadanía en la UE: ¿Es posible hablar de ciudadanía multicultural”, páginas 47-75 en E. Martín y S. de la Obra (Eds.) (1998) *Repensando la ciudadanía*. Sevilla: Fundación el Monte.
- Marchioni, M. (1999) *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Madrid: Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2001) *Comunidad y cambio social : teoría y praxis de la acción comunitaria*, Madrid: Editorial Popular.
- Marchioni, M (2004) *La acción social en y con la comunidad*, Madrid: Editorial Popular.
- MIGRATION POLICY GROUP (2006). *Índice europeo de Ciudadanía cívica e inclusión*. Barcelona: Fundación CIDOB. (Edición en inglés de 2005, British Council, Bruselas) (Elaboración: A. Geddes, J. Niessen y colaboradores).
- MIGRATION POLICY GROUP (2011). *Migrant Integration Policy. Index II. España*. British Council. (Elaboración: T. Huddleston, J. Niessen y colaboradores).
- Miller, D. (1997) Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural. Barcelona: Paidós.
- Niessen, J., Huddleston, T y Citron, L. (Coords.) (2007). *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes*. British Council.
- Nussbaum, M. (1999) *Los límites del patriotismo: identidades, pertenencias y “ciudadanía mundial”*, compilado por Joshua Cohen. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ortega, M., Sánchez, C. Y Valiente, C. (Eds.) (1999) *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Pajares, M. (2000) *Inmigración y ciudadanía en Europa. La inmigración y el asilo en los años dos mil*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pomed, I. y Velasco E. (Eds.) (2003) *Ciudadanía e inmigración*. Zaragoza: Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública.
- Soysal, Y. N. *Limits of Citizenship. Migrants and post national membership in Europe*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Suárez, L. (2005) “Ciudadanía e inmigración: ¿un oxímoron?” *Puntos de Vista*, nº 4, pp. 29-47. Madrid: Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Suárez, L. (2006) *Rebordering the Mediterranean. Boundaries and Citizenship in Southern Europe*. New directions in anthropology, volumen 17. New York, Oxford: Berghahn Books.

CAPÍTULO SEGUNDO:

Metodología de la intervención comunitaria. Los procesos comunitarios

Autores: Marco Marchioni, Luz M^a Morin Ramírez, José Álamo Candelaria²³

²³ Miembros del INSTITUTOMM. Red de encuentro, intercambio y debate de la democracia participativa (<http://www.institutomm.ning.com>)

Premisa

En este escrito se intentan definir una metodología y un planteamiento de la Intervención Comunitaria adecuados al contexto actual de la realidad de los países desarrollados o en vías de desarrollo, y siempre en el marco de sistemas democráticos²⁴. En términos específicos, se trata de una metodología participativa y comunitaria que hace de la participación el hecho central.

Este planteamiento metodológico se sitúa de manera decisiva en el terreno de la democracia y, en particular, de la democracia participativa como elemento fundamental de integración, desarrollo y profundización de la democracia formal y representativa. Esta última corre evidentemente riesgos muy grandes cuando se limita al ejercicio del derecho de voto cada cuatro años. En varios países democráticos ya hay signos evidentes de crisis de la política y, en particular, de los partidos políticos y del sistema de representación (Véanse, por ejemplo, los resultados de las elecciones de 2013 en Italia y la aparición nuevos movimientos que ponen en discusión el sistema existente).

1 ▪ Finalidades de la Intervención Comunitaria

La Intervención Comunitaria es necesaria, y potencialmente realizable, en cualquier territorio (comunidad). Se trata de una propuesta “política” de interés general y no limitable a comunidades particulares con grandes necesidades o en situaciones críticas. Se contempla como una mejora y modificación de las políticas sociales existentes, en las que prevalece la visión asistencial que “atiende a usuarios” y que excluye, de hecho, la posibilidad de un papel activo de la ciudadanía.

Por ello, la finalidad de la Intervención Comunitaria solo puede ser ‘la mejora de las condiciones de vida de la población interesada’²⁵. El contenido concreto de esta mejora dependerá de la realidad de cada comunidad. Este elemento es fundamental, ya que se asume el principio de que cualquier situación (individual y/o colectiva) es mejorable y evita el ‘peligro’ de vincular el trabajo comunitario a las comunidades marginales o a situaciones sociales extremadamente deficitarias.

2 ▪ Qué se entiende por comunitario

El diccionario de la Real Academia Española (2001) define la voz “comunitario” como lo ‘Perteneiente o relativo a la comunidad’. En la terminología profesional este adjetivo se usa con, al menos, dos diferentes acepciones:

- 1 ▪ Que el trabajo que se realiza es comunitario, en cuanto se asume la comunidad como destinataria de la intervención y, por lo tanto, como objeto –y no sujeto- de la intervención.

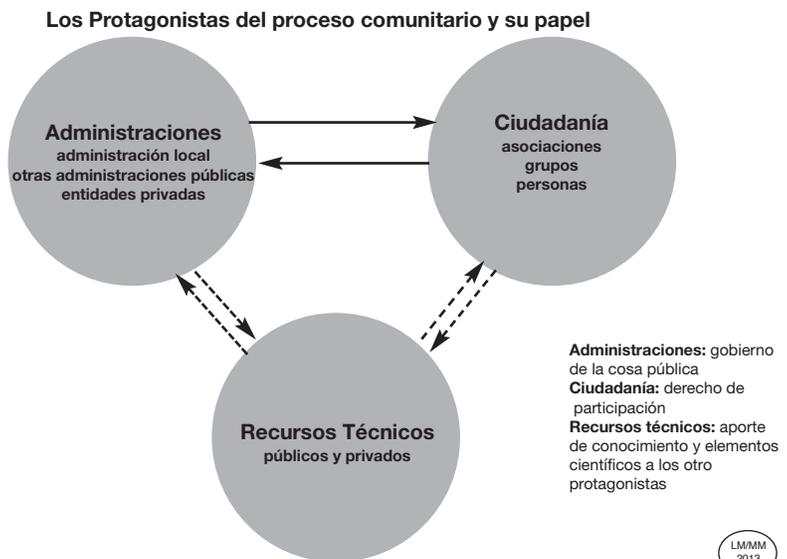
²⁴ Es evidente que esta metodología encontraría obstáculos difícilmente superables en sistemas sociales no democráticos. En estos casos, la metodología tendría que realizar evidentemente una importante adecuación a una realidad que no acepta la participación de la ciudadanía como un hecho normal y necesario.

²⁵ A esta frase no hay que atribuirle un carácter neutral o genérico, ya que la intervención comunitaria nace de la concepción de la participación como derecho y de la posibilidad para todo el mundo de poder participar en paridad de condiciones. Por ello, en esa frase hay que comprender los elementos de solidaridad, de lucha contra la exclusión y la marginación de todo tipo y por todo tipo de causas, etc.

- 2 ▪ Que el proceso comunitario asume la comunidad como protagonista y, por lo tanto, participe directa.

3 ▪ Los protagonistas

La Intervención Comunitaria identifica tres protagonistas: las administraciones²⁶ en primer lugar y la ciudadanía²⁷ en segundo lugar, ya que ambos son básicos en un sistema democrático. Identifica como tercer protagonista a los recursos profesionales y técnicos (es decir, todas aquellas personas que se relacionan directa y diariamente con la población y que gestionan servicios, programas y prestaciones). Este tercer protagonista aporta su trabajo junto con elementos técnico-científicos de conocimiento de la realidad en la que se interviene, a las personas que administran (administraciones) y a las personas que participan (la ciudadanía).



²⁶ A causa de la necesidad de síntesis de este trabajo, utilizamos el término “administraciones” para identificar, tanto las administraciones públicas –y, en particular el Ayuntamiento–, como otras entidades y organizaciones –fundamentalmente del Tercer Sector– que de hecho intervienen en los territorios, y que administran recursos de todo tipo (materiales, humanos, técnicos, etc.). Todo esto se debe a los imparable procesos de privatización y de externalización de servicios y programas del sector público al privado, y por el aumento del protagonismo de la llamada Sociedad Civil en la gestión de las políticas sociales (que no es objeto de este trabajo). Estas entidades y organizaciones toman decisiones autónomas relacionadas con el territorio; por ejemplo: sobre la posibilidad de participar en el proceso comunitario por parte de sus profesionales. Por estos motivos, hay que hablar hoy en día de administraciones en sentido más amplio, aun teniendo claro que nuestros referentes principales siguen siendo los responsables políticos de las administraciones públicas.

²⁷ En el contexto de la intervención comunitaria es preferible usar el término de ciudadanía a población. Ciudadanía implica el concepto de ‘derechos’. Reservamos el término población a los aspectos más propiamente demográficos y socio-estadísticos.

3.1 ▪ La implicación de los tres Protagonistas en el proceso comunitario

La Intervención Comunitaria subraya la importancia de que los tres protagonistas se impliquen en el proceso comunitario conforme a su propio papel y sin confusión de funciones, es decir:

- Que las personas elegidas democráticamente para gobernar, lo hagan de la manera más participativa posible, contando con la ciudadanía no solo en el momento del voto, sino también durante el ejercicio de su mandato; e introduciendo fórmulas y normas que hagan de la participación un elemento diferencial y positivo de su forma de gobernar. En este tema desempeña un papel clave el Ayuntamiento: como gobierno local y como administración con más directa relación con la ciudadanía; aunque no tenga todas las competencias y los recursos relacionados con la vida comunitaria, ya que estos se encuentran repartidos entre diferentes administraciones públicas y entidades privadas.
- Que los recursos técnicos y profesionales, públicos y privados, que realicen su trabajo en directo contacto con la población, no limiten su actividad a la gestión asistencial de las prestaciones (educativas, sociales, sanitarias, económicas, etc.), sino que contribuyan también a que la población pueda participar activamente en la acción de mejora de su realidad y autonomía individual y colectiva, dejando así de ser pura destinataria y beneficiaria de las mismas²⁸.
- Que la participación de la ciudadanía y sus organizaciones sociales constituya un elemento central de la Intervención Comunitaria. En muchas realidades, la vida democrática se ha ido debilitando con una creciente visión negativa de la política en general y de 'los políticos' en particular. La ciudadanía ha ido delegando de manera pasiva a la clase política el gobierno de la 'cosa pública' y muchas veces esta delegación ha llevado al desastre y a la corrupción. Los cambios sociales, demográficos (con la inmigración en primer lugar) y económicos (en particular ahora con la 'crisis') que se han producido de manera intensa y rápida en los últimos decenios, han llevado a un enrarecimiento de la vida comunitaria, a una pérdida de referencias y horizontes colectivos (al mal llamado 'individualismo') y al reforzamiento de las reivindicaciones particulares ('corporativismos'). Con la crisis y el aumento del paro, particularmente juvenil, aumentan las posibilidades de situaciones conflictivas en las comunidades locales, sobre todo en relación con la población inmigrante.

Los procesos comunitarios pueden ser impulsados o propuestos por cualquiera de los tres protagonistas (como de hecho ha ocurrido en diferentes circunstancias) que de todas formas luego tendrá que implicar a los demás.

Hay momentos en los que las administraciones juegan un papel activo y propulsivo; otras, un papel de freno o de obstáculo... Hay momentos en que una asociación juega un papel y luego, por intereses personales, todo cambia... En un

²⁸ No es inútil recordar que en muchos países desarrollados estos recursos existen y actúan en el marco de un Estado Social (o de Bienestar) que ha sido el resultado de muchos años de lucha de muchas generaciones; y que en muchas situaciones, por diferentes motivos que aquí no podemos analizar, estos servicios han ido perdiendo intensidad comunitaria y han ido cayendo en una praxis cada vez más asistencialista.

sistema democrático –aunque manifiestamente mejorable- las posibilidades son infinitas. Por ello el método tiene que ser flexible, adaptable a las diferentes situaciones y oportunidades y a las diferentes realidades.

Lo que se quiere subrayar es que la hipótesis de la Intervención Comunitaria debe ser asumible y viable en cualquier realidad, y debe intentar romper con el ‘prejuicio’ de asociar el desarrollo comunitario, el trabajo social, la Intervención Comunitaria, etc. exclusivamente a realidades marginales o caracterizada por graves necesidades sociales y económicas.

4 • La participación

La participación de los tres protagonistas es el elemento central y estratégico de la Intervención Comunitaria y, por lo tanto, de la metodología: las personas que administran lo harán contando con la participación de la ciudadanía y esta dejará de ser exclusivamente beneficiaria pasiva de las decisiones y convirtiéndose en una ciudadanía activa en la vida pública. Los recursos técnico-profesionales (coordinándose entre sí y construyendo una relación democrática con la ciudadanía) aportan conocimientos y elementos científicos para que esta relación sea cada vez más democrática y más capaz de enfrentarse a la complejidad y la diversidad de la realidad y a los retos de los cambios sociales y sus consecuencias.

La participación de la ciudadanía en la vida política y en el gobierno de la cosa pública ha brillado por su ausencia. Los partidos se han contentado con que los ciudadanos y las ciudadanas les dieran su voto cada cuatro años (‘delegación pasiva’). Entre un mandato y el otro...: silencio administrativo (además de la corrupción que siempre aparece cuando la administración se aleja de la ciudadanía y la transparencia se hace muy borrosa). Se ha gobernado ‘para’ la ciudadanía, no ‘con’ ella. Ahora la participación se hace absolutamente necesaria, pero esto no es fácil: requiere tiempos, y procesos lentos y complejos.

En la sociedad (por una serie de causas y elementos que sería muy largo analizar aquí) se han ido perdiendo los ‘horizontes colectivos’ y los intereses generales han naufragado en el mar de los intereses individuales. Abrimos un paréntesis para remarcar que, contrariamente a la cultura dominante, no pensamos que la gente se haya vuelto individualista, sino que, en el contexto social que se ha ido conformando en los últimos veinte años, han ido desapareciendo los ‘horizontes colectivos’ y ello induce, naturalmente, a que las personas busquen salidas individuales.

“Participación es la posibilidad y el derecho a ser reconocido como ser humano activo en todos los ámbitos de la vida social de una sociedad democrática –político, sindical, familiar, académico, social, etc.- aportando ideas, propuestas, iniciativas, acciones, etc. que contribuyen a modificar y mejorar la realidad que nos rodea; siempre y cuando estas acciones no limiten o impidan el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de otras personas” (Marco Marchioni, 2008).

Todo el mundo puede participar en el proceso comunitario, ya que la participación es un derecho de la ciudadanía, y el proceso comunitario es un proceso abierto; pero esto no significa que ‘todo el mundo’ participe.

Trabajamos para que todo el mundo pueda participar y pueda incorporarse al proceso cuando cada cual, libre y autónomamente, lo decida. Ello significa trabajar con una metodología que lo permita.

En general solo participa una minoría, pero tiene que quedar claro –por el punto anterior- que esta minoría no se cierre o impida a otras personas implicarse cuando así lo deseen.

La participación no tiene que ir vinculada a las mismas personas. Las personas que participan cambian, pero el proceso sigue.

4.1 ▪ La Teoría de los tres círculos

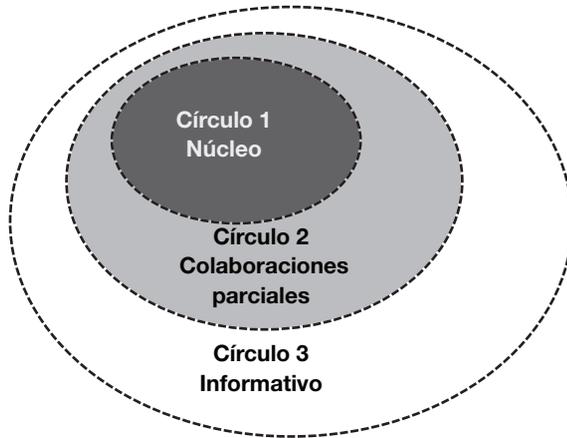
En todo el proceso comunitario aparece básica la Teoría de los Tres Círculos que sistematiza, de manera concreta, el elemento de la participación. Este elemento puede ser resumido en que la participación no va relacionada con las personas, que pueden cambiar en el tiempo, sino con el proceso mismo. Es decir, la implicación de las personas a lo largo del tiempo va cambiando, pero este hecho no pone en peligro la continuidad del proceso.

Es una teoría que se deriva directamente de la práctica y de la realidad de las experiencias participativas y comunitarias y que puede ser explicada mediante los siguientes elementos:

- Para que se inicie un proceso participativo, tiene que haber alguien que tome la iniciativa de ponerlo en marcha, de promoverlo. Este alguien –al que llamaremos Núcleo- tiene que garantizar la voluntad de llevar adelante la iniciativa y de asegurar el trabajo mínimo inicial para ponerla en marcha: Círculo nº 1 de los promotores de la iniciativa.
- Sin embargo, por las características mismas de la iniciativa, el Núcleo tiene que dirigirse a mucha más gente, invitándola a participar. Frente a esta propuesta de participación sólo puede haber tres tipos de respuesta posibles:
 - a. Personas que comparten la iniciativa y la van a apoyar totalmente. De hecho, pueden formar parte del mismo Núcleo, es decir, del Círculo nº 1.
 - b. Personas que comparten la iniciativa pero que pueden participar en ella sólo de manera puntual, parcial, provisional, etc. (es decir, no de manera total). Todas estas personas van a formar parte del Círculo nº 2, es decir, el Círculo de las colaboraciones parciales.

Si no hubiese Núcleo, su participación –puntual o parcial, etc.- no podría realizarse. Sin embargo, existiendo el Núcleo, su colaboración resulta muy importante, y de hecho permite el desarrollo del proceso.

- c. Personas que no quieren o no pueden participar (los motivos no interesan). Constituyen el Círculo nº 3, al que llamaremos Círculo Informativo, ya que el Núcleo informará a estas personas durante todo el proceso, con la idea de que las situaciones cambian y personas, que han negado su participación en un momento inicial, pueden cambiar de opinión y pasar al Círculo nº 2 o, incluso, al mismo Núcleo.



Naturalmente esto requiere que el Núcleo no se limite a una invitación e información iniciales, sino que las mantenga en el tiempo. En todo proceso participativo se puede participar en cualquier momento del mismo.

Todo esto nos hace comprender que:

- Los tres círculos, en realidad son abiertos. Hay movimiento de entradas y salidas en ellos. Es decir: hay personas que empiezan en el Núcleo y luego, por diferentes motivos, pueden pasar al Círculo 2 o, incluso, al 3. Y viceversa.
- El proceso necesita de un flujo informativo constante y con el mismo contenido para todo el mundo, para asegurar que los movimientos internos a los tres círculos no produzcan fallos en el proceso mismo, ya que personas escasamente informadas no podrían asegurar la correcta continuidad del proceso.

Esta teoría permite comprender que lo importante es la continuidad del proceso participativo, no la continuidad de las personas. Para ello hay que recordar que las situaciones –subjetivas y objetivas, internas y externas- cambian, y que este es un hecho natural, normal. Pero la metodología tiene que garantizar la continuidad del proceso más allá de las mismas personas. Incluso, desde un punto de vista de salud democrática, en general es bueno que haya un recambio de las personas, y que los cargos o papeles que cada uno puede cubrir en un determinado momento no se eternicen de manera vitalicia.

4.2 ▪ Participación versus organización

En los procesos comunitarios, un elemento fundamental reside en el hecho de que los tres Protagonistas se hayan dado, a lo largo de los mismos, una organización concreta (en cierta medida, estable, aunque flexible para poder adaptarse a los cambios). Muy a menudo, se habla de participación, pero de hecho, se refieren a una participación ‘tutelada’ y dependiente de la iniciativa de otros. Si no existe organización, la participación de los tres Protagonistas dependerá exclusivamente de quien ha llevado la iniciativa.

Esto nos obliga a trabajar siempre desarrollando la participación de los tres Protagonistas, promoviendo también su encuentro, pero favoreciendo y propiciando su organización autónoma.

5 • Proceso dialéctico y dinámico

La Intervención Comunitaria se interpreta como un proceso dialéctico (por las relaciones con, y entre los tres protagonistas) y dinámico, ya que va evolucionando en el tiempo y en el espacio territorial en el que se produce. La Intervención Comunitaria no se traduce en un proyecto finalista, es decir, con finalidades pre-definidas. Se trata de un proceso indefinido e inespecífico, ya que parte del principio que cada comunidad es una realidad particular que tiene que realizar su propio itinerario de desarrollo, que será diferente de cualquier otro. Será el mismo proceso participativo y comunitario el que vaya a determinar este recorrido, sus finalidades y sus prioridades. En síntesis, el proceso siempre:

Es **dinámico** porque:

- No se repite cíclicamente –como muchos proyectos o actividades de numerosos servicios o recursos técnicos (e incluso asociaciones) que tienden a repetir actividades, cambiando los ‘usuarios o consumidores’ de los mismos-. Se trabaja con la perspectiva intrínseca de promover participación, es decir, autonomía, autogestión, etc. de personas, grupos, asociaciones, gobiernos, etc.
- Sus acciones, actividades y objetivos van evolucionando: en general, en las líneas de acción específicas, en las relaciones con los tres protagonistas (con cada uno de ellos) y en la relación entre ellos.
- Actúa en realidades que se enfrentan a cambios muy importantes y que se han producido en poco tiempo (el de la diversidad, por ejemplo). Los cambios generan inseguridades, incluso miedos y, por lo tanto, abren el camino a situaciones desconocidas. Muchos instrumentos antes disponibles aparecen muy a menudo obsoletos, incapaces de afrontar adecuadamente las nuevas realidades...

Es **dialéctico** porque:

- Implica tres protagonistas y la relación entre ellos en un proceso compartido.
- Los tres protagonistas no participan de la misma manera: porque su participación es discontinua –como la de cualquier persona- porque sus relaciones (es decir entre ellos) cambian continuamente y también porque la realidad cambia, las situaciones cambian y esto produce a su vez cambios en los tres.
- Hay momentos en los que las administraciones juegan un papel activo, proactivo y propulsivo; en otros desempeñan el papel de freno, de obstáculo, de desconfianza... Hay momentos en que una asociación juega un papel activo y luego, por intereses personales, todo cambia... Las posibilidades son infinitas. Por ello el método tiene que ser flexible, adaptable a los cambios además de adaptarse a las diferentes realidades.

Por último, pero no por ello lo menos importante, el proceso es dialéctico: porque en una realidad puede desarrollarse principalmente por la vía global, en otra realidad puede hacerlo por una vía específica, y en una tercera por una mezcla de ambas. Pero esta flexibilidad tiene una condición básica: que la metodología que se utilice sea la misma.

5.1 ▪ La dimensión de “proceso”

Con la idea de ‘proceso’ se quiere expresar la necesidad de poner en marcha algo que va a desarrollarse, a través de fases o etapas, de manera indefinida e inespecífica (puesto que fines y objetivos no están pre-determinados). A esta dimensión teórica y operativa de ‘proceso’ hay que asegurarle sostenibilidad y continuidad; una condición de ‘normalidad’ y de *repetitividad* en otras realidades.

Las políticas sociales de los últimos decenios (aun partiendo de presupuestos, leyes y planteamientos avanzados) han sido gestionadas de manera muy raquítica, y sobre todo a través de ‘proyectos’ cada vez más específicos. Ello viene favorecido por la dispersión administrativa y por la ausencia de políticas de integración institucional; temas hoy sobre el tapete por causa del déficit y de la crisis, pero ya evidentes incluso en los años del ‘crecimiento ininterrumpido’. La idea de ‘proceso’ resulta, por lo tanto, no solo innovadora, sino también, potencialmente ‘rompedora’ de la situación existente en los territorios.

5.2 ▪ Partir de lo existente

Todo proceso comunitario tiene que desarrollarse a partir de lo que ya existe, teniendo en cuenta la historia reciente de la comunidad: sobre todo en cuanto a participación social se refiere (éxitos y fracasos; experiencias positivas y negativas, etc.).

Muchos proyectos específicos –predeterminados y dedicados a atender demandas específicas– intervienen en una comunidad sin contar con lo que existe. Este hecho determina una situación difícil para la colaboración de otros recursos técnicos, y muy difícil cara a la participación de la ciudadanía ya que, en muchos casos, en una misma comunidad han estado interviniendo muchos recursos con muchos proyectos sin alguna relación entre ellos²⁹.

5.3 ▪ Cada comunidad realizará su propio itinerario

La visión comunitaria se ha identificado históricamente con comunidades ‘*marginales, sub-desarrolladas*’ o excluidas por diferentes causas o situaciones (económicas, étnicas, sociales, religiosas, etc.). Sin entrar ahora en un análisis de esta visión, solo conviene aquí reseñar que la hipótesis de los procesos comunitarios prevé la posibilidad de ser aplicada en cualquier contexto y para todo el mundo... en todo un país, en toda una ciudad o en muchos pueblos: es decir, en cualquier parte. Otra

²⁹ Con el término de “**recursos técnicos**” nos referimos directamente a todos aquellos profesionales y técnicos que intervienen en el ámbito de un servicio o de un programa, etc. –tanto públicos como privados– y que de alguna forma atienden a demandas sociales de la población.

Sin embargo también consideramos que la propia comunidad genera sus propios recursos: líderes, dirigentes, representantes, grupos formales o informales, asociaciones, etc. A estos llamamos “**recursos comunitarios**”. El proceso comunitario cuenta con ambos aun teniendo en cuenta el diferente papel que desempeñan.

cosa, naturalmente, es que la realidad social, económica, etc. de cada una de las comunidades implicadas marque luego las diferencias; pero esto es porque la Intervención Comunitaria seguirá diferentes caminos en cada diferente realidad, y no porque se haya previamente diferenciado una comunidad de otra. Cada comunidad realizará su propio itinerario, que será único e inconfundible con cualquier otro. En una situación, un hecho X podrá tener una importancia muy grande; en otra, el mismo hecho podrá tener una importancia mínima. O al revés.

Por lo tanto, en cada comunidad y en cada realidad se pueden desarrollar procesos comunitarios cuyos itinerarios de desarrollo dependerán de factores locales y variables independientes. Todo ello impide definir un itinerario tipo.

6 • Comunidad

Desde la dimensión estrictamente operativa hay que recordar que la comunidad es siempre “un territorio habitado por una población, que cuenta –o no– con determinados recursos y que expresa –o no– determinadas demandas”. Por ello, la metodología de la Intervención Comunitaria tiene siempre en cuenta estos cuatro elementos y sus mutuas interrelaciones:

- El territorio
- La población/ciudadanía
- Los recursos tanto técnicos (técnico-profesionales, públicos y privados, que intervienen en el territorio) como comunitarios (asociaciones y grupos formales e informales de la población).
- Las demandas/necesidades/potencialidades existentes.

Pero con el término ‘comunidad’ debe identificarse una dimensión que permita el desarrollo del proceso participativo y comunitario, y que responda a los siguientes criterios:

1. Dimensión municipal. Es decir, relacionada con el primer órgano del Estado, que es el municipio, y el gobierno de este: el Ayuntamiento. Solo puede haber tres variables: un pueblo; una parte de la ciudad (barrio, distrito, zona, etc.) o una mancomunidad de pequeños municipios. Desvincular la definición de comunidad de la dimensión institucional de los municipios y de los ayuntamientos relega la Intervención Comunitaria a un papel secundario y marginal. Vincularla a esta dimensión la convierte en una posibilidad política de interés general y repetible.
2. Dimensión físico-poblacional que permita la relación y el encuentro directos entre los tres protagonistas. Relación y encuentro que pueden ser mejorados, potenciados, etc., por las nuevas tecnologías (TIC) y otros medios; pero estos medios jamás serán sustitutos de las relaciones y el encuentro directos. Por ello, la dimensión física concreta de cada comunidad dependerá de muchos elementos que tienen que ser tenidos en cuenta (geografía social, dimensión demográfica, tipología urbanística, tipos de vivienda, comunicaciones, etc., etc.). Pero no podrá ser demasiado grande, impidiendo tales relaciones.

6.1 ▪ Recursos comunitarios

Dentro de la categoría de ‘recursos’³⁰, incluimos también los propiamente comunitarios, entendiendo por ello los que son producidos por la misma población, es decir: grupos, asociaciones, líderes, etc. Todos ellos son recursos comunitarios ya que testimonian la participación de la población en algo no estrictamente personal o familiar o particular. Todo grupo o asociación es, por lo tanto, un recurso potencial para su comunidad.

En este sentido hay, sin embargo, que distinguir entre:

- Grupos informales: de amigos/as, de colegas, pandillas, etc.
- Grupos formales: asociaciones.

Consideramos a ambos importantes en el proceso participativo, pero diferentes a la hora de representar un papel público: una asociación tiene estatuto, junta directiva, presidente/a, etc. Un grupo informal, nada de todo ello, aunque sí importancia real a la hora de la participación. A veces hemos verificado que un grupo informal de jóvenes es mucho más activo y real que una asociación formal de jóvenes, sin actividad ni vida real.

7 ▪ El equipo comunitario

El panorama actual de las políticas sociales y de los recursos existentes en la comunidad (servicios, programas, proyectos, iniciativas, actividades, etc.) acusa la ausencia de equipos comunitarios, es decir, dedicados al proceso global y general de mejora de las condiciones de vida de la población/ciudadanía y a la promoción del desarrollo comunitario (social, cultural, económico, etc.). Solo existen –y cada vez más, aunque con pocas condiciones de sostenibilidad y mucha precariedad- recursos específicos destinados a actuar en una parcela –o sector, o ámbito, o demanda, o tema puntual, etc.- de la realidad; dependiendo de diferentes administraciones públicas, entidades privadas, ONG, asociaciones de vecinos y un largo etcétera, los cuales ni siquiera se relacionan entre ellos.

Si pretendemos un proceso comunitario, si queremos implicar a los diferentes protagonistas, y queremos promover un desarrollo real comunitario... entonces necesitamos de un Equipo Comunitario; el cual, contando con el dominio de la metodología comunitaria, trabaje el proceso comunitario y permita que la comunidad emprenda su recorrido de mejora; contando con las intervenciones sectoriales, puntuales y específicas que ya existían, y que ahora van a poder producir mejores y mayores resultados.

La Intervención Comunitaria requiere la existencia de un equipo comunitario que no atienda a prestaciones específicas (para ello están los recursos existentes), sino a las necesidades del proceso comunitario y a las relaciones con y entre los tres protagonistas. Este Equipo Comunitario es el que domina y practica (y transfiere) la metodología comunitaria³¹.

³⁰ DRAE: 7ª acepción. “Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa”.

³¹ Nota: Generalmente las profesiones sociales han ido olvidando la dimensión comunitaria y han profundizado en la vertiente ‘clínica’, individual y asistencial. En general, desconocen e ignoran las metodologías comunitarias, el trabajo participativo y con grupos.

El Equipo Comunitario:

- a. Construye relaciones asertivas con el conjunto de los protagonistas y promueve el intercambio y las relaciones entre ellos, en paridad de condiciones y creando momentos (encuentros comunitarios) y espacios permanentes de relación entre ellos; trabaja de manera participativa para construir el conocimiento de la realidad comunitaria que, a su vez, permita la realización del diagnóstico y de la programación comunitaria.
- b. Aporta trabajo, tiempo y metodología permitiendo el despliegue y la sostenibilidad del proceso.

Se entiende que una de las funciones y finalidades del Equipo Comunitario es la de reforzar el tejido asociativo existente (de todo tipo); así como contribuir a crear, en la medida de lo posible, nuevos grupos y asociaciones.

8 • La metodología comunitaria

Por metodología se entiende el conjunto de instrumentos y acciones que permiten aplicar, a través de la praxis, una serie de principios, planteamientos y finalidades teóricamente desarrollados, en una realidad concreta y determinada: la comunidad de intervención.

De ello se desprende que:

- La metodología implica un conjunto de elementos organizados, y no actos o acciones casuales y puntuales que se van usando según las circunstancias;
- Los elementos metodológicos tienen que ser coherentes con los planteamientos teóricos y, al mismo tiempo, poderse aplicar a realidades diferentes (no existen dos comunidades iguales, así como no existen dos personas iguales);
- Por lo tanto, la metodología tiene que ser flexible sin perder en coherencia.

La metodología comunitaria



8.1 ▪ Elementos metodológicos³²

La metodología comunitaria se articula en elementos metodológicos: permanentes, aplicados y sistematizados; que permiten el desarrollo del proceso comunitario. Cabe presentarlos sintéticamente:

- **La Documentación.** Todo proceso comunitario constituye un hecho ‘político’ y público. Por ello tiene que ser documentado y evaluado de manera pública. Ello requiere un sistema de documentación y un trabajo para ello por parte del equipo. Si no se documenta, no se puede informar de manera científica y no manipulable.
- **La Información comunitaria, la Socialización y Devolución** de los conocimientos y de los resultados del proceso comunitario. El proceso comunitario requiere de la producción sistemática de un flujo informativo que permita a todo el mundo seguir el desarrollo del proceso para poder participar o poder implicarse en cualquier momento. Se aplica aquí un criterio/principio fundamental: la misma información para los tres protagonistas (aunque en lenguaje, forma y medios diferentes para asegurar la posibilidad de poder utilizar las informaciones en paridad de condiciones). Además de la información, el proceso tiene que ‘devolver’ los resultados del proceso mismo y garantizar, lo mejor posible, la socialización de los contenidos de estudios y otros elementos sin cuya comprensión los mismos serían patrimonio exclusivo de un solo sector de la comunidad (por ejemplo, del sector técnico o del sector político).
- **El Conocimiento Compartido (la Audición), la Monografía y el Diagnóstico Comunitario.** En los procesos comunitarios adquiere una importancia muy grande la construcción participativa, y contando con los tres protagonistas, de un “conocimiento compartido” de la realidad comunitaria y de un diagnóstico que permita identificar las prioridades comunes y generales. Estas, a su vez, permitirán poner en marcha programas comunitarios ‘para la mejora de las condiciones de vida de la población’ (diferentes en cada realidad), afrontando de manera comunitaria las prioridades generales que son las que permiten salvaguardar los intereses y las necesidades de los sectores más débiles y más frágiles de la población.

LA AUDICIÓN

La Audición se justifica y se convalida si a ella le sigue la intervención social. Es, en lo fundamental, un método de intervención. Ello se deriva de los planteamientos originales del Trabajo Social, ya que los/as trabajadores/as sociales –evidentemente– para poder actuar (individual, grupal o comunitariamente) tienen que conocer esa realidad. No se “escucha” por conocer y no actuar, sino para conocer y actuar.

Los protagonistas de la Audición son los protagonistas de la acción de cambio en una determinada comunidad. Con este elemento que acabamos de delinear, la Audición sale del ámbito estricto de la sociología y de la investigación

³² Este artículo no es el ámbito adecuado para el desarrollo técnico de los elementos metodológicos. Aquí solo se recuerdan los criterios fundamentales de los mismos.

participativa para entrar de lleno en el campo de la Intervención Comunitaria y del trabajo social. Demasiado a menudo, las ciencias sociales³³ se limitan a producir el conocimiento de una determinada realidad, sin luego asegurar una transferencia a la misma, facilitando así posibilidades de cambio y de mejora y una continuidad concreta y real en el campo de la intervención.

En el proceso comunitario el conocimiento se construye de manera participativa. Lo cual no es suficiente: muchas veces ha ocurrido que poblaciones objeto de estudios e investigaciones, no han vuelto a saber nada del tema. Esto genera mucha desconfianza respecto de los estudios comunitarios.

Por esto, quien promueve la Audición debe preocuparse de poder luego seguir con la intervención, so pena de contribuir, sin quererlo, a un mayor grado de frustración, sobre todo en las pocas personas que desde el comienzo han confiado en el método y en sus finalidades intrínsecas.

Todo esto nos lleva a otro tema del que percibimos ahora, más que nunca, la importancia. Por una parte, es fundamental intentar comprender la actitud de las personas frente a su realidad, pero también necesitamos conocer lo mejor posible –en términos objetivos y reales- la realidad que nos rodea, es decir, la comunidad en todos sus aspectos. No es suficiente registrar la opinión de las personas. Hay que conocer y tener en cuenta sus opiniones, sus valoraciones, sus “diagnósticos” (porque eso es lo que las personas hacen cuando se les escucha). Pero, a la vez, estas mismas personas tienen que poder confrontar sus opiniones, no solo con las de las otras personas, sino también con los datos y los conocimientos objetivos. Si no hiciéramos esto, más que tener en cuenta a las personas, en realidad lo que estaríamos haciendo sería contribuir a la des-educación de la comunidad. Haríamos pura y simplemente demagogia. Y con la demagogia no se cambia la realidad.

Con la Audición aportaríamos la parte cualitativa y subjetiva de la monografía comunitaria, es decir, las opiniones y las percepciones de todos los ‘protagonistas’.

Concluyendo, la Audición es un método de intervención social que se propone modificar una situación partiendo del conocimiento que los mismos interesados tienen de esa situación, y contando con su participación en la acción consiguiente. Es un método que, más que preguntar, escucha a las personas interesadas, partiendo del presupuesto que la opinión y la participación de esas personas es fundamental para cualquier acción de cambio y de modificación.

La Audición no es otra cosa que un intento de construir relaciones diferentes entre los protagonistas de la comunidad, relaciones de confianza, que luego tendrán que confluir en la acción participativa.

La Audición es, por lo tanto, parte integrante del proceso de Intervención Comunitaria y es ella misma, a su vez, un proceso.

- **La Programación y la Evaluación Comunitaria**, realizadas con y por los tres protagonistas. Aunque sea inespecífico, el proceso terminará por afrontar temáticas comunitarias que se habrán definido con el diagnóstico y con la monografía. Estas temáticas serán objeto de específicos programas comunitarios, cuyas características fundamentales pueden ser identificadas en:

³³ En el texto se usa el término “ciencias sociales” en sentido amplio incluyendo: la medicina, la psicología, la pedagogía, etc. Todas estas ciencias, más allá de la pura investigación, tienen la finalidad inmediata de contribuir a mejorar la situación partiendo del conocimiento de la misma.

- La implicación de los tres protagonistas (qué administraciones se implican, qué recursos técnicos y en qué manera participa la ciudadanía).
- Un desarrollo global y multisectorial del programa.
- Un desarrollo de, al menos 3 años, y una articulación en objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Disponer de un equipo dedicado exclusivamente al programa (aunque no necesariamente a plena dedicación)
- Seguir aplicando la metodología comunitaria en todo su desarrollo.

Todo proceso comunitario requiere ser evaluado, interna y externamente. La evaluación interna se realiza con métodos científicos y con indicadores relacionados con las finalidades y los métodos utilizados en el proceso. La evaluación externa se realiza con la participación directa de los tres protagonistas. La síntesis de las dos evaluaciones permitirá la posibilidad de transferir la experiencia a otras realidades.

8.2 ▪ Los Espacios y los Encuentros Comunitarios

Son elementos metodológicos fundamentales para garantizar la continuidad del proceso y su sostenibilidad en el futuro próximo. Con los ‘espacios’ se quiere representar la forma de la nueva organización que cada uno de los tres protagonistas se ha dado gracias al proceso comunitario (un espacio de relación de las diferentes administraciones para coordinar su implicación en el proceso; un espacio de relación de los recursos técnicos, públicos y privados, para colaborar y llevar adelante acciones comunes más globales; y un espacio de las organizaciones de la ciudadanía y personas a título individual que quieren participar activamente en el proceso coordinándose para llevar adelante acciones, iniciativas y programas comunes, además de las acciones particulares de cada uno.

Los encuentros comunitarios son aquellos momentos en que los tres protagonistas se encuentran para compartir iniciativas comunes –como han sido los resultados de la monografía, el diagnóstico y la programación comunitaria- y otros temas comunitarios que hayan aparecido en el proceso y que requiere de momentos de encuentro para una solución adecuada. La metodología comunitaria resulta aquí también fundamental para asegurar la participación de todo el mundo en paridad de condiciones. Lo que diferencia los tres protagonistas es su papel en la vida comunitaria, más allá de visiones jerárquicas y antidemocráticas, todavía dominantes, que el proceso comunitario ha contribuido a reconsiderar.



CAPÍTULO TERCERO:

Dinámicas que permiten el tránsito entre distintas formas de relación: participación, sentido de pertenencia e identidad compartida

Autores: Isidro Maya Jariego, Daniel Holgado, Ignacio Ramos y Francisco José Santolaya³⁴

³⁴ Miembros del grupo de investigación Laboratorio de Redes Personales y Comunidades, en la Universidad de Sevilla (<http://investigacion.us.es/sisius/grupo/HUM059>)

Introducción

En este capítulo presentamos cuatro elementos clave para fortalecer la convivencia en barrios: el sentido de comunidad, la preparación comunitaria, el desarrollo de coaliciones y la participación ciudadana. Cada uno de ellos describe procesos psicosociales que son determinantes en las dinámicas de cohesión social.

La convivencia se ve facilitada cuando *los vecinos desarrollan una conexión emocional compartida, cuentan con un nivel adecuado de organización comunitaria, son activos en el afrontamiento de problemas sociales y están preparados para el cambio social*. A continuación vamos a presentar cada uno de dichos conceptos, mostrando en cada caso las implicaciones para el diseño de estrategias de intervención social y comunitaria. En cada apartado revisaremos también las peculiaridades de las dinámicas de cohesión social en contextos de diversidad cultural.

1 ▪ Sentido de comunidad

1.1 ▪ El sentido de pertenencia y el proceso de identificación con la comunidad

El sentido de comunidad se refiere a la experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad, ya sea un barrio, una organización o una agrupación relacional. Normalmente se aplica a estructuras de nivel meso-social, basadas en la interacción entre sus miembros. Lo más habitual ha sido estudiar la identidad compartida por los residentes de un bloque de pisos, una manzana o un vecindario. Sin embargo, también se ha aplicado a ciudades, lugares de trabajo, escuelas, grupos de autoayuda, agrupaciones de la sociedad civil y comunidades formadas por minorías étnicas.

Veamos, en primer lugar, la idea de comunidad y sus formas, para pasar a continuación al concepto de sentido psicológico de comunidad y los factores que lo componen.

Una comunidad es una red de relaciones de apoyo mutuo, de fácil acceso y de la que la persona podría depender (Sarason, 1974). Se trata de agrupaciones amplias de individuos, que pueden desarrollar un sentido de compromiso mutuo pese a que no todos se conozcan entre sí. Las dinámicas de cohesión social pueden ser similares a las que se producen en la interacción en grupos pequeños. Sin embargo, en una comunidad, no todos los miembros se conocen entre sí, sino que están expuestos a la influencia de las relaciones indirectas con individuos que pertenecen al mismo espacio social de referencia. Gran parte del interés de la noción de comunidad reside precisamente en examinar los efectos inconscientes de la estructura social sobre el individuo.

No es fácil establecer los límites de una comunidad. Cuando lo aplicamos a un barrio o a una ciudad estamos recurriendo a una definición externa preexistente, que no siempre se ajusta con exactitud a la experiencia de interacción de los residentes. También podemos basarnos en la definición de los propios miembros, que muchas veces se inspiran en actividades e intereses compartidos, de carácter más impreciso. En ambos casos podemos asumir que se trata de

estructuras basadas en la interacción que se traducen en una relación de interdependencia. Desde ese punto de vista, hay diferencias individuales en el grado de centralidad que cada persona ocupa en la comunidad de referencia, así como límites difusos en la periferia, que ponen en contacto con otros espacios de relación.

La literatura ha distinguido tradicionalmente entre comunidades locales y comunidades relacionales. Las comunidades basadas en la localidad se apoyan en el impacto de la proximidad geográfica en las relaciones interpersonales. Son comunidades locales, por ejemplo: los pueblos, las ciudades, zonas rurales definidas, los barrios o las manzanas de edificios. Por su parte, las comunidades relacionales no están delimitadas geográficamente, sino que se definen en función de las relaciones personales y del sentido de pertenencia de los miembros. Por ejemplo: las comunidades virtuales (o comunidades online), o las agrupaciones de personas con intereses comunes, ilustran este segundo tipo.

En cualquier caso, el aspecto al que la investigación ha prestado más atención es la experiencia subjetiva de pertenencia. El sentido psicológico de comunidad fue definido originalmente como “la percepción de similitud con otros, una interdependencia reconocida con los demás, la voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo por otros lo que uno espera de ellos, la sensación de que uno forma parte de una estructura más amplia confiable y estable” (Sarason, 1974, p. 157).

Esta idea ha sido desarrollada posteriormente en un modelo que distingue cuatro elementos de la experiencia subjetiva de pertenencia a la comunidad. McMillan y Chavis (1986) definen el sentido de comunidad como: “un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, un sentimiento de que los miembros son significativos entre sí y para el grupo, una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través de su compromiso para permanecer juntos”. De acuerdo con ello, los componentes del sentido de comunidad son: (a) la pertenencia, (b) la influencia, (c) la atención de necesidades y (d) la conexión emocional compartida.

La pertenencia, normalmente se basa en la definición de unos límites o unas líneas divisorias (más o menos difusas) entre los miembros y los que no pertenecen a la comunidad, así como en la existencia de símbolos compartidos. En segundo lugar, los miembros sienten que pueden tener una influencia en el grupo, a la vez que son influidos por el colectivo. Por otro lado, la comunidad se basa en el intercambio de recursos, de forma que los individuos se ven recompensados por participar en la misma y ven satisfechas algunas de sus necesidades. Finalmente, la comunidad se basa en una historia compartida, en el desarrollo de rituales y celebraciones, y en una dinámica emocional de carácter colectivo.

El sentido psicológico de comunidad se relaciona, entre otros factores, con el tiempo de residencia, la estabilidad residencial, el comportamiento de participación y la satisfacción con el vecindario (Dalton, Elias & Wandersman, 2001). Está muy contrastado que la identificación con el barrio suele ser mayor en aquellos vecinos que llevan más tiempo viviendo en la zona. Del mismo modo, cuando hay una proporción elevada de movilidad entre los vecinos, ya sea porque se van a vivir a otro lado o porque solo se asientan temporalmente, se ve afectada negativamente la cohesión social del conjunto. También se ha documentado un proceso de potenciación mutua entre participación comunitaria y sentido de comunidad, relacionado con la percepción de control y el empoderamiento individual y colectivo (Maya Jariego, 2004). Los vecinos más activos tienen por lo general un mayor sentido de pertenencia, y viceversa. Finalmente, tener relaciones sociales positivas

con los vecinos se asocia con una mayor identificación con el barrio.

En el desarrollo del sentido psicológico de comunidad resultan claves los espacios de intermediación. Es decir: aquellos lugares y contextos donde los vecinos pueden encontrarse, establecer relaciones y desarrollar la conexión emocional compartida. Por ejemplo: los líderes naturales suelen ejercer un papel de articulación comunitaria, facilitando la participación social y el desarrollo de relaciones, o bien poniendo en contacto grupos de vecinos que aparecen desconectados. También hay contextos de comportamiento, diferentes en cada comunidad, que facilitan el contacto entre vecinos y que actúan como espacios para la interacción. Puede tratarse del mercado local, una asociación de vecinos, la iglesia, una plaza pública, etcétera. Por su parte, las asociaciones –junto con otras organizaciones, tales como escuelas y centros comunitarios– también son estructuras mediadoras que guardan relación con las dinámicas de cohesión social en el barrio.

En última instancia, el sentido de comunidad resulta beneficioso en términos psicológicos y sociales (Dalton, Elias & Wandersman, 2001). Concretamente, se relaciona con indicadores positivos de bienestar psicológico, satisfacción con la vida y salud física y mental. Las personas que desarrollan una identificación positiva con el entorno comunitario suelen disponer también de mayor percepción de control y mejores estrategias de afrontamiento ante el estrés. El sentido de comunidad se relaciona con menor percepción de delincuencia y está asociado con una mejor situación del barrio en términos de participación, organización comunitaria y necesidades sociales.

1.2 ■ El sentido de comunidad y el proceso de aculturación en minorías étnicas e inmigrantes

Para el caso de los inmigrantes extranjeros, cabe analizar tanto las comunidades locales como las comunidades relacionales. Por ejemplo, podemos evaluar la integración de un grupo de inmigrantes marroquíes en el barrio de residencia (la comunidad local), o bien evaluar el grado de cohesión social entre los inmigrantes marroquíes en Sevilla (una comunidad relacional). En el segundo caso, aunque también utilicemos una delimitación espacial (la ciudad de Sevilla) estamos valorando la pertenencia a la comunidad relacional de compatriotas expatriados.

Los inmigrantes extranjeros tienen un perfil diferenciado que puede afectar a los procesos de identificación comunitaria. En primer lugar, el tiempo de estancia en España es una dimensión clave, que condiciona en parte: las relaciones con españoles, el nivel de información sobre el contexto receptor, las estrategias de aculturación, el dominio del idioma, el conocimiento de los servicios y la inserción en el mercado de trabajo... entre otros aspectos (Maya Jariego, 2007). En segundo lugar, los inmigrantes suelen tener un elevado nivel de movilidad geográfica, por encima del de la población autóctona, lo cual incide negativamente en las oportunidades de arraigo territorial. Y en tercer lugar, las circunstancias de exclusión social pueden funcionar como barrera para la integración comunitaria, reduciendo los estímulos para la identificación con las comunidades de referencia. En el mismo sentido, los niveles de participación social en el colectivo inmigrante estarán probablemente conectados con las oportunidades de conexión emocional compartida y el sentido de pertenencia vecinal.

La reagrupación familiar y (de forma más amplia) la emigración en cadena contribuyen a la formación de comunidades de inmigrantes (Maya Jariego, 2004).

Concretamente, en el caso de los inmigrantes recientes se ha descrito cómo el desplazamiento en cadena genera un proceso de crecimiento endógeno, que interactúa con los contextos de recepción, resultando en dinámicas de segregación socio-espacial. Tanto el tamaño, como el grado de organización de la comunidad expatriada, conforman el espacio de oportunidades para el establecimiento de relaciones y la integración en la comunidad local.

A priori, los barrios más cohesivos y organizados están más capacitados para absorber nueva población. Sin embargo, no es la única dimensión a la que estar atentos cuando nos preocupa la integración comunitaria de las minorías étnicas. Por ejemplo, el establecimiento de unos límites de pertenencia muy definidos puede dificultar la incorporación de miembros de la minoría a la comunidad más amplia. De hecho, un nivel muy elevado de cohesión social puede desembocar en dinámicas comunitarias negativas. Las cotas más altas de identificación colectiva se traducen con frecuencia en presiones para la asimilación y la conformidad sociales, generan un control social excesivo del comportamiento individual, o dan lugar a una aceptación limitada de la diversidad.

Es decir, la afirmación positiva del endo-grupo coincide a veces con una escasa tolerancia a la diversidad y se traduce en prácticas de carácter excluyente. Por eso es de interés conocer cómo se equilibra el capital social cohesivo (*bonding*) con el capital social de intermediación (*bridging*), que facilita el establecimiento de puentes con la minoría. Los valores y símbolos compartidos pueden utilizarse para fundamentar la percepción de amenaza y las reacciones negativas de la sociedad receptora. Por eso, el discurso sobre un “nosotros” debe tomar en consideración de algún modo la existencia de conflictos dentro de cada comunidad y las dinámicas de cambio permanente, para poder resultar inclusivo.

Los inmigrantes se mueven entre los espacios sociales de la comunidad de origen y la sociedad receptora, en un marco de múltiples sentidos de comunidad. La experiencia subjetiva de contacto entre dos comunidades de referencia ha sido analizada como parte del proceso de aculturación (Maya-Jariego & Armitage, 2007). La distribución del tiempo personal entre ambos espacios sociales parece tener influencia en la identificación con cada una de las comunidades en las que participa el individuo. En cualquier caso, la persona puede mantener un anclaje con dos espacios sociales de referencia, sin que funcionen necesariamente como alternativas incompatibles entre sí. El tiempo de estancia en el país de acogida suele atenuar la identificación con la comunidad de origen. Por su parte, la comunidad de inmigrantes expatriados cumple un papel de intermediación, desacelerando los cambios que se experimentan a nivel personal.

En la Tabla 1 hemos resumido el caso de un programa de atención prenatal con inmigrantes hispanas en la frontera de Estados Unidos con México. Se trata de una experiencia en la que el sentido de comunidad de las agentes de salud, y por extensión el carácter comunitario de la intervención, contribuyó a la efectividad del programa.

Tabla 1. Un caso de agentes de salud con inmigrantes (Meister & Warrick, 1992).

Agentes de salud en una intervención prenatal de corte comunitario	
Contexto y Objetivos	<p>Las mujeres de las comunidades de temporeros muestran diferentes complicaciones durante el embarazo, de acuerdo con los datos disponibles en los servicios de salud. La mitad de dicha población estaba por debajo del nivel de la pobreza.</p> <p>Los objetivos del programa fueron mostrar pautas adecuadas de cuidado prenatal a las mujeres embarazadas con escasa información y redes inadecuadas de apoyo social; proporcionar educación y apoyo, facilitando el acceso a los servicios de salud; y generar un recurso sostenible a través de la formación de promotoras de salud.</p>
Descripción	<p>El programa <i>Un comienzo sano</i> es una intervención educativa y de atención prenatal a mujeres hispanas en tres comunidades de inmigrantes temporeros en Arizona. El programa tiene tres componentes: la formación prenatal en español, el entrenamiento de promotoras de salud de la propia comunidad y una red de apoyo de profesionales locales de la salud. El coordinador del programa ejerció un rol de bróker cultural.</p> <p>Una de las innovaciones del programa consiste en la educación de iguales, reclutando mujeres latinas en los barrios de referencia de la intervención. Se recurre a la educación de iguales en aquellos contextos en los que los recursos de salud profesionalizados son escasos o donde hay problemas de accesibilidad. Esta estrategia es especialmente apropiada dada la movilidad de la población de temporeros, mejorando la continuidad de la intervención en diferentes contextos. También mejora la adecuación y la pertinencia cultural del programa.</p>
Participantes	<p>Participaron 147 mujeres de tres comunidades diferentes. En el momento de desarrollarse la intervención, era cuatro veces más probable que las hispanas no recibieran atención prenatal en comparación con las anglosajonas. Por su parte, las que no recibían atención prenatal tenían cinco veces más probabilidades de dar a luz un hijo con bajo peso al nacer.</p>
Resultados	<p>La educación informal y la difusión de modelos de rol maternal funcionaron adecuadamente, facilitando el acceso a cuidados clínicos. Hubo una excelente implicación de participantes, con solicitudes para formar parte del programa muy por encima de lo esperado. Los problemas de transporte dificultaron el acceso al programa. Sin embargo, en algunos casos también participaron mujeres que cruzaron la frontera de México para asistir a las clases de cuidados prenatales. La alta implicación de las promotoras hizo que el programa se convirtiera en un sistema de apoyo familiar. El sentido de comunidad de las promotoras fue un catalizador de la mayor implicación en el programa, contribuyendo a una implementación más efectiva. Las promotoras mejoraron su sentido de eficacia y experimentaron un proceso de empoderamiento a lo largo del programa.</p>

2 - Preparación comunitaria

2.1 - La implementación de programas y la preparación comunitaria

El diseño y el desarrollo de programas de intervención social es un paso fundamental para garantizar su efectividad en el contexto en el que se aplican. En este sentido, contar con: (a) programas bien definidos en sus objetivos y actividades, (b) basados en modelos teóricos que expliquen el problema sobre el que se quiere intervenir, (c) que atiendan a factores de riesgo y protección de la población, y (d) que cuenten con experiencias previas de efectividad en otros contextos y con otras poblaciones, son elementos importantes en cualquier proceso de intervención.

Sin embargo, para muchos autores, este es solo el primer paso en el proceso de mejora de la salud y el bienestar de la población (Durlak & DuPre, 2008). Transferir estos programas al contexto de intervención y garantizar su mantenimiento es un proceso complicado, en el que la interacción entre el programa y las características comunitarias determinará la efectividad final del mismo. En este sentido, para Durlak & DuPre (2008) la aplicación del programa debe contar con distintas fases, desde la difusión (proporcionar información sobre el programa y su importancia a la población), pasando por la adopción (la decisión de implicarse en el programa por parte de las asociaciones y organizaciones locales), la implementación (la aplicación de las actividades y contenidos del programa en el contexto social) y la sostenibilidad del programa (su mantenimiento a lo largo del tiempo).

Lo que subyace a esta idea de la importancia de la implementación del programa, es la interacción que se produce entre el programa o servicio y las características actuales, la historia previa y las perspectivas futuras de los entornos comunitarios en los que se implantan. Por ejemplo, a la hora de organizar y poner en marcha un servicio de atención socio-laboral para colectivos inmigrantes en un barrio determinado, tendremos que prestar atención al diseño adecuado de los objetivos del servicio, a los modelos teóricos y prácticos previos existentes en este ámbito (toma de decisiones, itinerarios laborales, formación vocacional, etcétera), así como el conocimiento de las experiencias previas similares aplicadas en nuestro contexto o en otros contextos similares. Además, habrá que tener en cuenta las características de la población a la que va dirigido el servicio (el tiempo de permanencia en el lugar de destino, la situación administrativa y/o laboral, etcétera), la diversidad étnica y cultural del colectivo, las prioridades en las necesidades que consideran que deben ser atendidas tanto el propio colectivo como otras organizaciones de atención a inmigrantes ya existentes, el conocimiento del problema existente o la predisposición del colectivo a hacer uso de este tipo de servicios de orientación laboral o de participar en su configuración y en el tipo de atención prestada.

El conocimiento, el control y la incorporación de estos factores serán fundamentales para garantizar la efectividad y la continuidad de los servicios implementados. En este sentido, un concepto que sirve tanto como predictor de la efectividad como de modelo de intervención en sí mismo es la preparación comunitaria para el cambio. La Preparación Comunitaria ha sido definida como el nivel de disposición de una comunidad para aceptar los cambios que se proponen a través de la intervención (Edwards, Jumper-Thurman, Plested, Oetting & Swanson, 2000). Además, la preparación de la comunidad para el cambio es una de las barreras que Morrissey, Wandersman, Seybolt, Nation, Crusto y Davino (1997)

apuntan como existentes para la implementación y la efectividad de las intervenciones. Es decir, si no contamos con una comunidad preparada para el cambio, difícilmente nuestra intervención podrá tener éxito, desde el momento en que cualquier programa implica la modificación de estructuras y procesos comunitarios para mejorar el bienestar de la población. Según el modelo inicial propuesto por Oetting, Donnermeyer, Plested, Edwards, Kelly y Beauvais (1995), la preparación comunitaria se puede evaluar en la comunidad a partir de seis dimensiones:

- 1 ▪ Iniciativas existentes en la comunidad (programas, actividades, políticas, etcétera). El tipo de programas o intervenciones similares que existen en el entorno comunitario.
- 2 ▪ Conocimiento acerca del problema o necesidad objeto de evaluación (por ejemplo: la prevención del cáncer de mama o la inclusión social de minorías desfavorecidas).
- 3 ▪ Conocimiento de las iniciativas y programas implementados para hacer frente al problema.
- 4 ▪ Liderazgo (incluyendo los líderes formales y los miembros influyentes de la comunidad).
- 5 ▪ Recursos (personales, económicos, materiales, etcétera).
- 6 ▪ Clima comunitario. Esta dimensión hace referencia a aspectos como el sentido de comunidad o la cohesión social.

A partir de estas seis dimensiones, estas autoras configuran nueve niveles de preparación comunitaria (que van desde la tolerancia o ausencia de conciencia de la existencia del problema en la comunidad hasta la profesionalización de las iniciativas comunitarias), cada uno de los cuales requerirá acciones diferentes para mejorar la preparación de la comunidad. De este modo, es posible facilitar el acceso a niveles superiores a comunidades que se encuentren en los niveles más bajos, de forma que mejore la probabilidad de éxito de las intervenciones que se planteen implementar.

En resumen, este modelo proporciona a los profesionales e investigadores herramientas prácticas para intervenir en los contextos comunitarios y maximizar la efectividad de los programas de intervención, de acuerdo con las características comunitarias y la interacción de las mismas con la implementación del programa. Recientemente, otros autores han aportado su punto de vista al modelo inicial de preparación comunitaria. Por ejemplo, para Chilenski, Greenberg y Feinberg (2007) la preparación comunitaria integra aspectos organizativos y comunitarios en su definición. Para estos autores, la intervención se entiende como un proceso de colaboración con la comunidad, en el que la participación de organizaciones y agentes comunitarios se torna fundamental para garantizar su efectividad. En este caso distinguen cuatro factores disposicionales de la comunidad para el cambio social: (a) el sentido de pertenencia a la comunidad, (b) la iniciativa comunitaria, (c) la historia previa de éxitos y fracasos de la comunidad respecto a la intervención y (d) la presencia y calidad del liderazgo comunitario.

Por otro lado, Chazdon y Lott (2010) apuntan a que la idea de la preparación para el cambio como un continuo es útil, pero que los niveles altos de preparación, relacionados con la profesionalización y la instauración y el mantenimiento de la intervención, no se corresponden con los objetivos de participación, implicación y empoderamiento comunitario, propios del ámbito del desarrollo comunitario. Para

estos autores, el desarrollo y el empoderamiento comunitario no pueden tener como objetivo la profesionalización de la intervención, sino la implicación y la participación de la comunidad en el proceso de planificación y toma de decisiones respecto a los servicios y programas.

La preparación comunitaria, más que una característica específica y concreta de los entornos sociales, es el resultado de la interacción entre diversos procesos comunitarios, como la participación social, la capacidad comunitaria, la implicación y el liderazgo de los agentes sociales, la colaboración y las redes sociales de intercambio o los procesos internos de las organizaciones comunitarias (Holgado & Maya-Jariego, 2010, 2012). En este sentido, es más fácil entender la preparación para el cambio como determinados perfiles o contextos de interacción entre las características de la implementación del programa y las características de la comunidad, más que un determinado nivel de preparación. La complejidad de los contextos comunitarios y de los procesos de implementación hace difícil encajar a una comunidad en un único nivel de preparación, sin pensar en el carácter interactivo y dinámico del concepto.

En un estudio previo (Holgado & Maya-Jariego, 2012) en el que se evaluó la preparación comunitaria para la intervención desde Centros de Atención Primaria en Andalucía, se encontraron tres perfiles de preparación comunitaria, en función de la interacción entre el ajuste comunitario de los programas, la implicación comunitaria del centro de salud y la participación de la comunidad en la toma de decisiones dentro del centro de salud. Está resumido en la Tabla 2.

Tabla 2. Tres perfiles de Preparación Comunitaria.

Contexto de perfil bajo	
Bajos niveles de participación	Actuación específica sobre el rol profesional
Bajas implicación y ajuste comunitarios	Reducción de la carga asistencial y demanda
Alta carga asistencial y contexto de atención fundamentalmente biomédico	Dinamización de equipos profesionales
Contexto técnico-asistencial	
Buen nivel de participación comunitaria	Formación específica en los ámbitos de intervención
Alta implicación profesional en la comunidad	Mejora del ajuste comunitario de las intervenciones y servicios
Bajo ajuste de los servicios a las características de la población	
Contexto de corte comunitario	
Perfil medio-alto de participación de la comunidad en la toma de decisiones del programa	Utilización de modelos de buenas prácticas de intervención
Alto ajuste comunitario	Potenciación de la participación y la implicación de la población en el funcionamiento y toma de decisiones en programas y servicios
Alta implicación profesional en los problemas de la comunidad	

2.2 ▪ La preparación comunitaria en la intervención en contextos de diversidad cultural

El modelo de preparación comunitaria ha sido aplicado a una gran cantidad de ámbitos de intervención (consumo y abuso de drogas, prevención del VIH, obesidad infantil, seguridad vial, etcétera). También en el contexto de la diversidad cultural, el modelo de preparación comunitaria para el cambio puede facilitar la efectividad de los servicios y programas destinados a minorías étnicas y colectivos inmigrantes (Scherer, Ferreira-Pinto, Ramos & Homedes, 2002).

La intervención con minorías culturales y colectivos culturalmente diversos plantea la cuestión del impacto de la diversidad cultural en la efectividad de dicha intervención. Al igual que las buenas prácticas y los programas basados en la evidencia pueden estar ligados al contexto de intervención para el que han sido diseñados y donde han probado su efectividad, también es posible que esta vinculación se plantee en el caso de las diferencias culturales. En estos casos, se plantea la dificultad de la adaptación o ajuste cultural a la población usuaria del servicio o programa. La simple traducción o inclusión de imágenes de la minoría étnica de referencia (en el caso de un folleto, por ejemplo) no garantiza la adaptación cultural del programa y el ajuste a las peculiaridades de dicha población (Jumper-Thurman, Edwards, Plested & Oetting, 2002).

En este sentido, la preparación comunitaria puede ser un modelo útil para facilitar dicho ajuste y la efectividad de intervenciones y servicios con población culturalmente diversa (Jumper-Thurman *et al.*, 2002). Una de las premisas de la mejora de la preparación para el cambio es la de la implicación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el proceso de diseño, implementación y evaluación de la intervención. En estos casos, la mejor forma de incorporar la perspectiva cultural de, por ejemplo, un colectivo de inmigrantes, es contar con su apoyo y participación (bien directamente o bien a través de organizaciones o asociaciones que actúen como mediadoras) en la puesta en marcha de las acciones de intervención. Será la propia comunidad la que determine si los objetivos de actuación son válidos dentro de su marco cultural y se ajustan a sus normas, valores y costumbres culturales. De este modo, será posible preparar a estos colectivos para el cambio que se les propone a través de la intervención, haciéndoles partícipes por ejemplo, de los objetivos, desarrollo y puesta en marcha de un servicio de atención socio-laboral, que se ajuste a las necesidades reales y al marco cultural de las minorías de referencia.

A continuación, describiremos la aplicación del modelo de preparación comunitaria en un contexto de intervención con una minoría étnica.

Tabla 3. Evaluación de la preparación comunitaria en un caso de prevención del cáncer de mama (Holgado & Maya-Jariego, 2010).

Preparación comunitaria de mujeres Latinas para la prevención del cáncer de mama	
Contexto y Objetivos	La tendencia a la baja en la incidencia de los casos de cáncer de mama que se ha observado en la población general en Estados Unidos (por ejemplo, entre mujeres anglosajonas y afroamericanas) no se ha observado en el caso de las hispanas. Por otro lado, se ha observado la escasa participación de estas mujeres en las pruebas de detección temprana y en los programas de prevención del cáncer de mama.
Descripción	Para evaluar la preparación comunitaria se contó con 19 informantes clave de cuatro zonas urbanas de colorado. Los informantes eran miembros de organizaciones, líderes comunitarios y miembros influyentes de las comunidades seleccionadas. A todos ellos se les aplicó el cuestionario de evaluación de la preparación comunitaria, que evalúa las seis dimensiones establecidas para la misma (clima y actitud comunitaria, conocimiento del problema, programas existentes en la comunidad, conocimiento de estos programas por parte de la población, liderazgo y recursos).
Integrantes	Los 19 informantes clave seleccionados fueron: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinco directores de organizaciones comunitarias. ▪ Dos mujeres que proporcionaban cuidados médicos tradicionales. ▪ Cuatro enfermeras del sistema público de sanidad. ▪ Dos miembros de una comunidad religiosa. ▪ Tres representantes del Departamento de Salud. ▪ Tres líderes comunitarios informales.
Resultados	Los resultados mostraron niveles bajos de preparación en las comunidades evaluadas. En general, se mostraba cierta indiferencia hacia el alcance del cáncer de mama entre las mujeres del colectivo latino evaluado. No era percibido como un problema que afectara de modo especial a esta población. Los informantes apuntaban que tampoco existía un conocimiento básico acerca de los síntomas, técnico de autoexploración y diagnóstico para prevenir la aparición del cáncer de mama. El conocimiento de los programas y pruebas de prevención existentes también era escaso además de no existir iniciativas sistematizadas para involucrar a esta población en dichas pruebas. Finalmente, cabe señalar la importancia de la medicina alternativa entre algunos miembros de este colectivo que dificultaba su interés por el acceso a los recursos de prevención prestados por los servicios de salud.

Estos resultados explican en parte el escaso acceso de esta población a los servicios mencionados, debido a la escasa preparación para ello. Además de los factores individuales mencionados al principio, es posible identificar un conjunto de factores sociales que afectan a la capacidad de la comunidad para participar en el cambio propuesto mediante las estrategias de prevención del cáncer de mama.

3 ▪ Coaliciones comunitarias y redes inter-organizativas

3.1 ▪ ¿Qué son las coaliciones comunitarias?

Las coaliciones comunitarias y, de forma más amplia, la formación de alianzas y redes colaborativas surgen con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población (Wells, Ford, McClure, Holt & Ward, 2007). Una coalición comunitaria puede ser entendida como la unión entre diferentes organizaciones, instituciones y agentes comunitarios que trabajan de forma cooperativa para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Según Berkowitz (2001) las características que distinguen a las coaliciones comunitarias de otro tipo de estructuras son (a) que representan a diferentes sectores de la comunidad, (b) que están diseñadas para hacer frente a múltiples cuestiones sociales y que (c) el proceso de toma de decisiones se produce de abajo hacia arriba. Esto implica que los diferentes sectores representados en la coalición participan de forma activa tanto en el diseño e implementación de las estrategias como en la detección de las necesidades que determinan las acciones de la coalición.

El carácter participativo de las coaliciones las convierte en un tipo de iniciativa capaz de catalizar la participación ciudadana, generar empoderamiento comunitario, facilitar la preparación comunitaria para el cambio social e incrementar la justicia social percibida (Feinberg, Riggs & Greenberg, 2003; McMillan, Florin, Stevenson, Kerman & Mitchell, 1995). Las coaliciones ofrecen a sus miembros la oportunidad de expresar sus necesidades, de canalizar sus demandas y de adquirir conocimientos sobre la resolución de problemas sociales. Estos elementos hacen que la comunidad adquiera un papel activo en la resolución de problemas sociales, incrementado así la sensación de control y de autonomía en lugar de ser un mero receptor pasivo de las intervenciones.

Este enfoque eminentemente horizontal facilita la apropiación de las intervenciones por parte de la comunidad, la implicación activa de sus miembros y la identificación con los objetivos de la coalición. En este sentido Foster-Fishman, Berkowitz, Lounsbury, Jacobson y Allen (2001) afirman que las coaliciones logran incrementar la capacidad comunitaria para mejorar las condiciones de vida de la comunidad al cumplir una doble función: (1) implementan las acciones diseñadas por otras instituciones y (2) fomentan la participación de organizaciones comunitarias en las iniciativas de intervención. En ambos casos, la coalición desempeña un papel crucial en la detección de necesidades y en la adecuación de los programas de intervención a las características del contexto comunitario.

3.2 ▪ Contextos de aplicación

La formación de coaliciones comunitarias se ha utilizado para resolver distintos problemas, como: el abuso de sustancias, la violencia, la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de la salud (Butterfoss, 2007; Butterfoss, Goodman & Wandersman, 1993). Así estas iniciativas se utilizan para enfrentar una gama cada vez más diversa de cuestiones sociales (Berkowitz, 2001). Una característica destacada de las coaliciones es su capacidad para: (a) obtener recursos financieros, (b) fortalecer el desarrollo económico local, (c) movilizar la participación ciudadana y (d) potenciar las relaciones inter-grupales. Estos factores refuerzan la identidad colectiva, incidiendo al mismo tiempo sobre otros procesos vitales para el desarrollo comunitario, como: el capital social, el sentido de comunidad y la participación ciudadana. La función que desempeñan las coaliciones, equilibrando la distancia de poder entre los colectivos minoritarios y la población local, hacen de las coaliciones una iniciativa de colaboración especialmente indicada para mejorar la situación de las minorías étnicas.

Otros beneficios que comporta la formación de coaliciones comunitarias se relacionan con su capacidad para involucrar a la administración pública en sus acciones, actuando como interlocutor válido. Esto facilita la coordinación y la transferencia de información y recursos en ambos sentidos, agilizando los procedimientos y las acciones implementadas por la coalición y evitando la duplicación de esfuerzos (Chavis, 2001).

Además, al estar representados diferentes sectores de la comunidad (tales como las organizaciones comunitarias, el tejido empresarial, las instituciones públicas y las organizaciones no gubernamentales, entre otras) las coaliciones tienen acceso –y pueden captar– a personas de diferentes ámbitos con capacidad para aportar sus conocimientos y experiencias a la coalición.

3.3 ▪ El ciclo vital de las coaliciones

Las coaliciones comunitarias pueden evaluarse en función de la etapa en la que se encuentren. Rich, Edelstein, Hallman & Wandersman (1995) identificaron las cinco fases que integran el ciclo de la coalición. Al inicio de la coalición tiene lugar la *planificación de la colaboración* en la que los miembros de la coalición definen cuales son las prioridades de la intervención y las estrategias a seguir. En segundo lugar se produce la *acción comunitaria*, momento en el que se desarrollan los programas. En tercer lugar se produce el denominado *cambio comunitario* en el que comienzan a observarse los efectos de las iniciativas implementadas. En cuarto lugar, se aprecia un *incremento de la capacidad operativa* de la coalición y empiezan a consolidarse los resultados de la intervención. Finalmente, las coaliciones que hayan tenido éxito en las etapas descritas, experimentarán la fase de *institucionalización* en la que se asientan en el entorno comunitario.

3.4 ▪ Factores que predicen la participación

Algunos estudios han puesto el foco de atención en los factores que predicen la participación voluntaria en coaliciones y organizaciones comunitarias. Chinman y Wandersman (1999) analizaron la relación entre los costes y beneficios de la participación de voluntarios que colaboraban en organizaciones comunitarias de distintos ámbitos. Los autores demostraron que los beneficios sociales que se

alcanzaban a través de la coalición y la posibilidad de generar cambios de largo alcance eran los mayores incentivos para participar, mientras que el tiempo invertido y la falta de procedimientos y protocolos de actuación específicos en las organizaciones eran los mayores costes percibidos. En otro estudio Wells, Ward, Feinberg y Alexander (2008) examinaron los factores que motivaban la participación estable en las coaliciones comunitarias. Así, Wells *et al.* (2008) demostraron que los factores con mayor capacidad para predecir la participación en la coalición eran la existencia de un liderazgo participativo y la percepción positiva de los miembros respecto a su capacidad para influir en los resultados de la coalición.

Sin embargo, a pesar del potencial como estrategia de intervención, las coaliciones deben hacer frente a múltiples desafíos (Berkowitz, 2001; Chavis, 2001; Foster-Fishman *et al.*, 2001; Wolff, 2001). Aunque las estructuras de este están formadas por organismos e instituciones que forman alianzas para resolver problemas concretos, también es frecuente que estas entidades tengan diferentes objetivos e intereses. Por otro lado, es posible que existan tensiones relacionadas con la historia previa de colaboración, la distribución de recursos y con la distancia de poder entre los miembros, que pueden dificultar las relaciones internas. En cualquier caso, la adecuada gestión de estos conflictos puede generar transformaciones positivas en las normas y los métodos de la coalición que, según Chavis (2001), son la clave para que esta se consolide en la comunidad y pueda lograr cambios de segundo orden.

3.5 ▪ La formación de coaliciones para promover el desarrollo de las minorías

En el caso de la población inmigrante, la formación de coaliciones puede erigirse en una estrategia sumamente efectiva para mejorar la calidad de vida y facilitar el proceso de integración de los inmigrantes en el país receptor. Los colectivos migrados suelen experimentar dificultades en su proceso de adaptación en el contexto de destino. Estos problemas se asocian a factores como: el desconocimiento del idioma, la falta de regularización administrativa, las dificultades para acceder a un empleo digno y el debilitamiento de los vínculos con el país de origen. El punto de partida de los colectivos minoritarios puede ubicarlos en situación de desventaja. Por tanto las coaliciones comunitarias pueden convertirse en una estrategia de intervención adecuada para incrementar la visibilidad de la población migrada, detectar las necesidades específicas que experimentan estos colectivos y diseñar las estrategias para resolver las demandas identificadas. La creación de un espacio en el que las agrupaciones de inmigrantes puedan expresarse libremente permite al mismo tiempo generar una historia compartida a través de la cual los miembros pueden reafirmar su identidad en el país de acogida y reforzar el sentimiento de pertenencia respecto a su comunidad. Además de beneficiarse de las acciones concretas destinadas a mejorar la calidad de vida de los inmigrantes, la creación de un entorno seguro en la comunidad en el que los colectivos minoritarios puedan dialogar en torno a cuáles son sus necesidades y los recursos disponibles para hacerle frente, hace posible incrementar la percepción de autonomía y control sobre sus vidas.

Desde esta perspectiva, la participación en coaliciones comunitarias y la generación de un contexto en el que los inmigrantes puedan hacer efectivas sus demandas e intercambiar experiencias sobre el proceso migratorio, puede ser de gran ayuda para potenciar las relaciones dentro del colectivo. Este aumento de la

interacción puede tener un impacto notable en el entramado de relaciones y en los recursos de apoyo social de los que disponen los inmigrantes. En este sentido, Martínez, García y Maya-Jariego (2001) demostraron que los inmigrantes que disponen de más recursos de apoyo social tienen menos riesgo de experimentar enfermedades de salud mental y percepción de aislamiento social. No es de extrañar que el disponer de múltiples fuentes de apoyo facilite el proceso de adaptación en el contexto receptor, al proporcionar información y recursos de gran utilidad durante las distintas etapas del proceso migratorio, mejorando de este modo el bienestar subjetivo.

Resulta igualmente de interés que diversos estudios se hayan centrado en la necesidad de tomar en consideración la asimetría de poder que caracteriza la relación entre la población autóctona y los colectivos minoritarios. Diversos autores han puesto de relieve que las coaliciones comunitarias, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población migrada, deben orientar su acción a reducir la asimetría de poder y a facilitar el acceso a los recursos en igualdad de condiciones. Nelson, Prilleltensky y McGillivray (2001) examinan los valores que deben tener en consideración los miembros y promotores de coaliciones comunitarias que representen y defiendan los intereses de colectivos oprimidos. Nelson *et al.* (2001) señalan que en las alianzas entre colectivos minoritarios y miembros de instituciones públicas y centros de investigación, debe darse un rol igualitario entre las partes, rompiendo las barreras relacionadas con el papel de experto que pueden ejercer los integrantes de las instituciones del contexto receptor. Esto supone que los agentes e interventores deben ser especialmente sensibles a las diferencias culturales y a las demandas específicas de estos colectivos, adaptando las estrategias de intervención a las características del contexto comunitario, y facilitando la comprensión de los métodos y procedimientos desarrollados por la coalición. Este proceso conjunto de adaptación debe dar como resultado un contexto sensible y respetuoso a la especificidad cultural de los colectivos que participan en la coalición, generando un marco de colaboración simétrico basado en el respeto mutuo a los valores (Nelson, Prilleltensky & McGillivray, 2001).

A modo de ejemplo, en la Tabla 4 resumimos los objetivos y las estrategias de intervención puestas en marcha por una coalición orientada a mejorar la calidad de vida de la población inmigrante.

Tabla 4. Descripción de una coalición comunitaria basada en la promoción de colectivos minoritarios.

Migrant Health Promotion (MHP)	
Objetivos	El programa financiado por la Comisión de Salud Fronteriza de EE.UU.-México, tiene la finalidad de equilibrar las condiciones de vida de la población inmigrante en Texas (EE.UU.). Concretamente la iniciativa se centra en facilitar y potenciar el acceso a los servicios de salud y promover la participación de los representantes de los colectivos minoritarios en las mesas de salud y ante los organismos e instituciones que definen las políticas públicas en materia socio-sanitaria. De este modo se persigue incrementar la visibilidad de los colectivos desfavorecidos en la determinación de las políticas sociales.
Descripción	La plataforma MHP proporciona asesoramiento a organizaciones comunitarias y representantes de población desplazada –en su mayoría de origen mexicano y de países centroamericanos- para que puedan constituir coaliciones comunitarias a nivel local. De este modo el MHP ofrece asesoramiento para la formación de coaliciones y ejerce de mediador ante los organismos públicos en los momentos iniciales de la coalición. Igualmente proporcionan asistencia técnica y seguimiento hasta que se produce la institucionalización de la coalición.
Integrantes	El programa cuenta con promotores locales (generalmente de la misma procedencia de los colectivos que participan) que son los encargados de diseñar las acciones conjuntamente con los representantes de los colectivos migrados, que suelen ser líderes comunitarios y miembros de organizaciones que representan los intereses de los migrantes. También participan miembros del gobierno local y asesores de centros de investigación y de la Universidad Chicago.
Ámbitos de actuación	El MHP ha participado activamente en el desarrollo del programa Futuros Saludables que se destinaba a la formación de coaliciones para mejorar la salud primaria, nutricional y mental de los inmigrantes. También ha desarrollado la formación de coaliciones para prevenir problemas específicos de salud localizados en áreas geográficas, como el programa de prevención de diabetes y un programa para prevenir las enfermedades de salud mental infantil en el Valle del Río Grande (Texas). Para obtener información más precisa sobre los ámbitos de actuación visítese el sitio web del MHP: http://www.migranthealth.org
Resultados	Las diferentes coaliciones puestas en marcha a través del MHP han tenido como resultado importantes beneficios en la salud de los colectivos más desfavorecidos. Las acciones en materia de acceso a los servicios de salud han tenido como consecuencia la formación de coaliciones y grupos de trabajos formados por miembros de la comunidad, usuarios, expertos y miembros de agencias del gobierno local que trabajan juntos para resolver las demandas formuladas por estos colectivos. Además las acciones han producido un impacto positivo sobre el nivel de estructuración e integración de las organizaciones de inmigrantes respondiendo de manera exitosa a las necesidades específicas.

4 - Participación ciudadana

La intervención social y comunitaria integra entre sus líneas de actuación el análisis de las dinámicas de poder en una comunidad (Kloos et al, 2012). Asumiendo una óptica ecológico-sistémica, habría que considerar diferentes niveles y contextos donde las interacciones humanas tienen lugar, tanto a nivel de individuos, organizaciones y comunidades. En esta sección se definirán: los componentes más importantes de la participación ciudadana; un proceso ligado al ejercicio de poder y/o influencia en la toma de decisiones a niveles micro, meso y macro-sistémicos, y que facilita a los miembros de una comunidad asumir un rol activo en las decisiones colectivas (Prilleltensky, 2001; Wandersmann & Florin, 1990)

Asimismo, se describirán diferentes líneas de investigación desarrolladas a partir del estudio de los procesos de participación ciudadana, y que la literatura especializada en Intervención Comunitaria ha conectado con el análisis de las dinámicas de: empoderamiento psicológico, sentido de comunidad o incidencia sociopolítica. En este sentido se presentará la aproximación coste-beneficio, de acuerdo con la revisión realizada por Chinman & Wandersman (1999) y aplicada a diferentes contextos organizativos (Chinman, Wandersman, & Goodman, 2005). Este enfoque trata de esbozar los diferentes factores que incrementan, o por el contrario obstaculizan, la participación de la ciudadanía en iniciativas de tipo comunitario.

Por último, se profundizará en el estudio de la participación ciudadana en el caso de minorías y población inmigrante, donde se enfatizará el papel facilitador de la participación ciudadana en las dinámicas de inclusión social y de adquisición de competencias personales en el ejercicio de una ciudadanía y una calidad de vida óptimas. Se emplearán como ejemplo una iniciativa desarrollada en el ámbito del fomento de la participación y la colaboración ciudadanas en Andalucía.

4.1 - Definición, componentes y resumen de la investigación sobre participación ciudadana

La participación ciudadana puede ser definida como aquel “proceso en el que las personas toman parte en la toma de decisiones de las instituciones, programas y entornos que les afectan” (Heller, Price, Reinharz, Riger, & Wandersman, 1984). Asume diversos formatos, y toma cuerpo a través de diferentes alternativas, que van: desde el asociacionismo vecinal, organizaciones de base comunitaria como asociaciones de madres y padres de estudiantes, hasta movimientos sociales más o menos estructurados. Quizás, por ello, estos autores diferencian dos grandes formas de participación: (1) Una participación de base comunitaria (*grassroots participation*), donde las organizaciones y los movimientos sociales inician la participación y eligen sus propósitos y los métodos; y (2) Una participación de tipo más formal (*government-mandated*), en la que existen unos requisitos establecidos para el ejercicio de la participación y las decisiones en políticas públicas.

De ahora en adelante, pues, se asume que la incidencia a través de vías democráticas en la toma de decisiones es uno de los componentes relevantes de la participación ciudadana. Esta dimensión es relevante, ya que la participación ciudadana (ocurre igual con empoderamiento) es un término de uso tan extendido que, coloquialmente, se hacen continuas referencias a la participación ciudadana en un plano retórico, más que realmente aplicado a la incidencia en la toma de decisiones. En otras palabras, no todas aquellas actividades realizadas

colectivamente (tales como grupos de trabajo, eventos o foros) implican necesariamente un componente compartido de toma de decisiones, aun cuando tengan efectos positivos como contextos facilitadores para fomentar el asociacionismo o el intercambio de impresiones sobre un determinado asunto de interés. De hecho, incluso podría sostenerse que la participación ciudadana no tiene por qué estar directamente relacionada con decisiones mejor tomadas, ya que unos grupos pueden tratar de hacer valer su visión de determinados problemas sobre otras perspectivas que caerían en un segundo plano en caso de considerarse minoritarias. Por ello, de acuerdo con Kloos *et al.* (2012), en la medida en que la participación ciudadana esté inspirada en valores tales como el sentido de comunidad, la justicia social o el respeto por la diversidad, sus beneficios pueden incluso servir como base para el empoderamiento de una comunidad a largo plazo.

La conexión entre participación ciudadana y empoderamiento es una constante en la literatura, que coincide en definir la participación ciudadana como una de las vías que puede derivar en empoderamiento; un proceso más amplio y ligado a la adquisición de recursos, comprensión y dominio del contexto, en el que individuos y organizaciones se desenvuelven. Rich, Edelstein, Hallman y Wandersman (1995) pusieron de manifiesto las consecuencias negativas de la falta de oportunidades para la participación, expresadas en términos de falta de acceso (o fracaso en el intento) de control significativo sobre los asuntos que preocupan a la ciudadanía. Maton (2008) realizó un análisis de los contextos empoderados, identificando la existencia de iniciativas de participación ciudadana entre sus características. Cabría señalar los primeros acercamientos de Kieffer (1984) al realizar un exhaustivo estudio sobre las conexiones entre participación ciudadana y empoderamiento a través de entrevistas en profundidad a líderes comunitarios. En suma, se podría afirmar la existencia de vínculos teóricos y empíricos entre participación ciudadana y empoderamiento. Las acciones participativas son más efectivas cuando se realizan colectivamente y cuando se mantienen en el tiempo (Wandersman, 2009).

El papel del sentido psicológico de comunidad merece también una reflexión detenida, ya que se han hallado evidencias de una relación positiva entre el sentido psicológico de comunidad, la participación ciudadana y otros comportamientos de tipo pro-social (Omoto & Malsch, 2005), especialmente en el caso de organizaciones comunitarias (Chavis & Wandersman, 1990; Perkins & Long, 2002) y en términos de participación política (Davidson & Cotter, 1989). Los resultados parecen poner de relieve que el sentido psicológico de comunidad contribuye a la acción social individual y colectiva, al tiempo de promover otras formas de participación cívica, incluyendo iniciativas de ayuda a terceras personas, como puede ser el caso del voluntariado (Omoto & Snyder, 2010).

4.2 ▪ El estudio de la participación ciudadana: un enfoque centrado en el análisis costes-beneficios

Las organizaciones comunitarias encuentran en su capital humano la principal fuente de recursos para el logro de sus metas. En muchas ocasiones, la implicación ciudadana está sostenida a través de la contribución desinteresada de sus miembros (personas asociadas, voluntarias, etcétera) que invierten su tiempo a favor de una causa de interés común. El incremento de la participación es un tema crucial para el mantenimiento de sus actividades, al tiempo que plantea interrogantes para el estudio de aquellos factores que inciden en una mayor

capacidad para atraer a personas a favor de iniciativas de participación comunitaria (Wandersman, Florin, Friedman, & Meier, 1987; Prestby, Wandersman, Florin, Rich, & Chavis, 1990; Chinman, & Wandersman, 1999; Chinman, Wandersman & Goodman, 2005).

Aplicando estos argumentos al contexto de entidades de acción voluntaria, una de las vías para incrementar la participación sería potenciar los beneficios y minimizar los costes de la experiencia de voluntariado como resultado de su participación.

El modelo parte de la base de la existencia de intercambios que, de manera natural, se producen en las organizaciones comunitarias; en los que, por ejemplo, sus responsables, o personas con más experiencia, facilitan el acceso a recursos (beneficios) a las personas que integran la organización, las cuales, a su vez, comparten su tiempo y sus recursos personales, que son empleados por la estructura para conseguir sus metas. Este mecanismo de reciprocidad social resulta esencial en el funcionamiento de una organización y, en el caso de las acciones sociales, orienta el proceso de organización de los recursos individuales a favor del funcionamiento colectivo.

Los tipos de beneficios pueden ser agrupados en tres categorías: (a) materiales, definidos como aquellos reconocimientos tangibles asociados a un valor monetario (por ejemplo, recibir información sobre prestaciones o recursos comunitarios, eventos, etcétera); (b) solidarios, recompensas intangibles derivados de la pertenencia al grupo (por ejemplo, reconocimiento o respeto social); y (c) intencionales, también de naturaleza inmateral, y relacionados con las metas de la organización, cuyos miembros reciben de acuerdo con el grado de compromiso y participación en la entidad (por ejemplo, lograr que el barrio sea un lugar seguro para vivir).

Los resultados obtenidos sugieren que los beneficios sociales y normativos son los más importantes, de manera que las recompensas derivadas de la socialización con los demás y los efectos de alcanzar las metas de la organización, serían las dimensiones mayoritariamente citadas por las personas participantes. Además, los miembros más activos manifiestan una más alta variedad de tipos de beneficios en relación a las personas menos activas. El tipo de organización determina el modo en el que las personas perciben los beneficios de su participación. Es decir, considerando que las metas tienden a ser congruentes con los incentivos propuestos, las diferentes organizaciones brindarán beneficios de acuerdo con la naturaleza de su actividad. Por lo tanto, grupos tales como organizaciones vecinales o incluso entidades de tipo privado, probablemente atraerán a personas interesadas en beneficios de tipo personal (por ejemplo, aumentar el valor económico de un determinado barrio); mientras que en estructuras más cercanas a las coaliciones comunitarias, puede que sus miembros estén más interesados en beneficios de tipo normativo (por ejemplo, prevenir el abuso de alcohol y otras drogas).

Un ejemplo de la utilidad práctica de esta aproximación resultó del análisis de la participación ciudadana en el caso de una coalición comunitaria dedicada al ámbito de la prevención del consumo de drogas. Está resumido en la Tabla 5.

Tabla 5. Costes y beneficios de la participación en coaliciones comunitarias dedicada a la prevención del consumo de drogas.

Beneficios	Costes
Materiales	
<p>Aprender nuevas habilidades. Recibir información sobre servicios comunitarios, eventos, ayudas públicas, etc. Aprender más sobre el alcohol y el consumo abusivo de otras drogas. Apoyar mi decisión de no abusar del alcohol y otras drogas. Proporcionar una oportunidad para mejorar la manera en la que hago mi trabajo. Oportunidades para explorar nuevas oportunidades laborales.</p>	<p>Encontrar personas que cuiden a mis familiares. Excesiva demanda para mi disponibilidad de tiempo. Me toma demasiado tiempo que quito de otros compromisos con mi comunidad. Exige más tareas a las ya desarrolladas en mi trabajo. Requiere asistir a reuniones o eventos difíciles de compaginar con mi agenda personal.</p>
Solidarios/Sociales	
<p>Obtengo apoyos por trabajar con otros miembros de mi comunidad. Obtengo reconocimiento personal y respeto por parte de los demás.</p>	<p>Tengo que renunciar a actividades con familia y amistades. Me siento poco acogido/a o no me gusta formar parte de las reuniones.</p>
Solidarios/Sociales	
<p>Satisfacción por implicarme en un proyecto importantes. Sentido de responsabilidad por contribuir a la comunidad. Ayudo a otras personas del riesgo de la adicción al alcohol u otras drogas. Contribuyo a que mi comunidad sea un lugar más seguro para vivir.</p>	<p>Conflictos entre mi participación aquí y los fines de otras entidades donde participo. Desacuerdos personales con la dirección o las actividades de la organización. Tengo la impresión que en esta organización no sale nada bien. Sensación de no contribuir a través de esta organización a resolver los problemas de adicción a las drogas.</p>

4.3 ■ Aplicación al caso de las minorías

A lo largo de todo el planeta, miles de personas se encuentran periódicamente ante la decisión de desplazarse de sus lugares de origen debido a causas como: violencia, conflictos armados, convulsiones políticas o razones económicas, entre otras. Y no siempre estas personas encuentran facilidades para el ejercicio de una ciudadanía formal y plena en los lugares de acogida. Esto supone un reto, no solo para el ámbito de la gestión política, sino también para la comunidad científica, que ha de explorar vías efectivas a través de las cuales proporcionar recursos a las comunidades con el propósito de hacer partícipe (en sentido amplio y desde un punto de vista sensible a la diversidad cultural) al conjunto de la población en los procesos de participación ciudadana (Kloos *et al.*, 2012).

A lo largo de las últimas décadas, la investigación en el terreno de la participación ciudadana en el ámbito de las minorías y la población inmigrante ha estado ligada a diferentes tópicos de investigación-acción comunitarias, y que resumimos a continuación:

- *La inserción socio-laboral y evaluación participativa de las políticas activas de empleo.* La participación ciudadana requiere una dedicación de tiempo, esfuerzo y conocimiento de la dinámica de funcionamiento de una comunidad no exenta de riesgos para las personas recién llegadas. El acceso al empleo se identifica como una de las principales vías para la plena inclusión social. La investigación ha prestado atención al análisis de la efectividad de aquellos programas que en su diseño, implementación y resultados pronosticaban mayores niveles de empleabilidad. Un ejemplo de esta colaboración entre ciencia y práctica la encontramos en la evaluación de iniciativas financiadas con fondos europeos y que, en muchas ocasiones, se sostenían metodológicamente a través de la participación activa de sus usuarios en la toma de decisiones de los programas. Un caso práctico lo encontramos en la evaluación del programa Integra-Diversidad (García, Santolaya & Martínez, 2002), así como en la elaboración de materiales para la gestión participativa de los programas de inserción socio-laboral con inmigrantes (Maya-Jariego, Holgado & Santolaya, 2006).
- *Fomento del asociacionismo y la acción voluntaria organizada de y pro inmigrantes.* La atención a minorías y grupos sociales más vulnerables ha sido el eje principal de una buena parte del tejido asociativo. Organizaciones de base comunitaria han brindado apoyo asistencial para, por ejemplo, la búsqueda de alojamiento a inmigrantes, la regularización administrativa o la sensibilización al conjunto de la sociedad en torno a la interculturalidad como valor democrático. Además, cabría citar el caso de entidades emergentes por parte de aquellas personas consideradas inicialmente como usuarias de estos servicios y que adquieren habilidades y competencias para liderar entidades donde hacer oír la voz promoviendo iniciativas de participación ciudadana (véase, por ejemplo, el informe sobre el estado actual del movimiento asociativo y de voluntariado realizado durante el diagnóstico de necesidades del III Plan Andaluz del Voluntariado (2010-2013), Maya-Jariego, Holgado & Santolaya, 2009).
- *La participación ciudadana como estrategia para la mejora de la accesibilidad de los servicios públicos.* Una tercera línea aplicada tiene que

ver con el fomento de la participación ciudadana en el diseño, gestión y evaluación de los programas públicos. Se trata de hacer competentes desde el punto de vista de la atención a la diversidad a los programas que cuentan entre sus destinatarios a colectivos minoritarios. La participación ciudadana desempeña un papel crítico como una de las vías para el incremento de la accesibilidad y cobertura de los servicios educativos y de salud, entre otros. Para profundizar en la aplicación de diferentes estrategias de intervención comunitaria se recomienda el análisis de casos prácticos realizado por Maya-Jariego, García & Santolaya (2007).

- *Inclusión social, internet y participación ciudadana.* A lo largo de la última década se han iniciado líneas de investigación dedicadas al estudio de los efectos de las nuevas tecnologías en diferentes ámbitos de la vida pública y privada. Aparecen nuevos patrones de interacción humanas sostenidos a través de las nuevas tecnologías (Wellman, 2001) y los procesos de participación ciudadana también evolucionan a partir de los usos creativos que se empleen con fines participativos. Para una revisión de casos prácticos sobre las nuevas tecnologías a favor de la integración social, la inclusión y la participación económica de inmigrantes y minorías étnicas se recomienda la revisión de Maya-Jariego, Cruz, Molina, Patraca y Tschudin (2009).

Tabla 6. Un caso de participación ciudadana en la integración social de la población inmigrante.

Participación ciudadana y fortalecimiento del movimiento asociativo de y pro inmigrantes

El proyecto Redes Interculturales

Consejería de Justicia e Interior – Junta de Andalucía

<http://www.redesinterculturales.org>

El proyecto Redes Interculturales surgió en el año 2008, a partir de una demanda expresada por parte de diferentes entidades no gubernamentales andaluzas relacionadas con el hecho migratorio, la gestión de la diversidad y la interculturalidad.

Se iniciaron contactos con más entidades y se identificaron carencias en la comunicación entre las instituciones públicas y el tejido asociativo, así como una carencia en el acceso a los recursos y posibilidades que brindaban los recursos tecnológicos. Diferentes entidades manifestaban que no se conocían entre sí, y veían como una oportunidad compartir los recursos públicos en materia de integración socio-laboral de personas inmigrantes. El proyecto comenzó a gestarse a partir de foros provinciales, y su primer producto visible resultó la creación de un portal web propio. El matiz más importante del proyecto tuvo que ver con su propia filosofía, donde las entidades asumían un papel activo en la toma de decisiones sobre la configuración del portal y los servicios que prestaría. Así, se prestó especial atención a la organización de una plataforma de enseñanza virtual donde, a modo de e-formación, se brindarían recursos formativos a las personas,

voluntariado y profesionales que colaboran con entidades no gubernamentales en materia de interculturalidad.

El portal web también ofrecía un conjunto de noticias generadas, no solo por parte de las instituciones públicas, sino por parte del propio programa; el cual combinaba una intensa vida presencial a través de reuniones periódicas, con una visibilidad clara a través de la actualización de noticias y recursos. De hecho, en seguida surgió la iniciativa de crear un boletín electrónico de noticias.

Seguidamente, se crearon una agenda compartida de eventos y un perfil específico para todas las entidades participantes, donde cada entidad divulgaba sus iniciativas y programas. Posteriormente, se creó una agenda de recursos virtual, que se actualiza periódicamente y permanece abierta al público.

Cabe señalar también la creación de un espacio para la colaboración online, denominada sala virtual para reuniones, así como un perfil abierto en redes sociales como Facebook.

El programa funciona como una comunidad de práctica donde las decisiones se toman de una manera horizontal entre las entidades participantes. Su vocación de facilitadora de recursos, la hacen muy cercana a la filosofía de una “clearinghouse” (cámara de compensación) para el asociacionismo intercultural andaluz.

La apropiación del proyecto por parte de las entidades participantes y la filosofía compartida sobre el funcionamiento del programa hacen pensar en la continuidad de la iniciativa más allá de la finalización oficial del proyecto, cuando en 2013 desaparezca la fuente europea de recursos.

5 • Conclusiones

La convivencia en barrios se corresponde en parte con las dinámicas de conexión emocional compartida de los residentes, los cuales dependen a su vez de niveles adecuados de participación y organización comunitarias. En este capítulo hemos aplicado los conceptos de sentido psicológico de comunidad, coaliciones inter-organizativas, participación social y preparación comunitaria para analizar la integración local de los inmigrantes extranjeros.

Las comunidades son estructuras meso-sociales basadas en la interacción, que se reflejan en la experiencia subjetiva de los participantes. En el caso de los inmigrantes hemos identificado los siguientes elementos clave:

- 1▪ La identificación con el barrio tiene un componente de arraigo territorial, y otro basado en el desarrollo de relaciones positivas con los vecinos. Los inmigrantes experimentan un proceso de reubicación geográfica que afecta a ambos elementos.
- 2▪ El inmigrante se mueve entre los espacios sociales de referencia de los barrios de origen y los barrios del contexto receptor. Esto da lugar a dinámicas de contacto y cambio entre múltiples sentidos de comunidad, que discurre en paralelo a un proceso de aculturación más amplio.
- 3▪ El asentamiento prolongado en el barrio fortalece el sentido de comunidad. En cambio, la movilidad geográfica en el país de acogida hace más difícil la integración comunitaria.

- 4▪ El colectivo de inmigrantes expatriados conforma una comunidad relacional que hace de intermediaria entre los barrios de origen y los barrios receptores, desacelerando el proceso de cambio.
- 5▪ Las estructuras mediadoras tienen un papel clave en la integración comunitaria de los inmigrantes. Concretamente, los líderes naturales, las asociaciones locales y los contextos de comportamiento en los que los vecinos se relacionan entre sí son elementos de articulación comunitaria que definen las oportunidades para la interacción.
- 6▪ Los barrios cohesivos tienen más potencial para asimilar nueva población. Sin embargo, la definición de límites cerrados puede traducirse en prácticas excluyentes y en una menor tolerancia a la diversidad étnica.
- 7▪ Además del capital social cohesivo (*bonding*), el potencial de integración de un barrio reside en sus capacidades para el establecimiento de puentes con otras comunidades y con colectivos minoritarios (*bridging*).
- 8▪ El desarrollo de coaliciones inter-organizativas mejora los niveles de organización comunitaria, desplegando competencias para el afrontamiento de problemas sociales.
- 9▪ La participación social desarrolla el control comunitario de las intervenciones, aumenta la pertinencia cultural, facilita la accesibilidad a los servicios y mejora la preparación comunitaria.
- 10▪ Las comunidades abiertas, con redes sociales conectadas con el entorno más amplio y valores de diversidad y tolerancia, están mejor preparadas para el cambio social que conlleva la llegada de nueva población.

Bibliografía

- Berkowitz, B. (2001). Studying the Outcomes of Community-Based Coalitions. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 213-227.
- Butterfoss, F.D. (2007). *Coalitions and partnership in community health*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Butterfoss, F.D., Goodman, R.M. & Wandersman, A. (1993). Community coalitions for prevention and health promotion. *Health Education Research*, 8(3), 315-330.
- Chavis, D.M. (2001) The Paradoxes and Promise of Community Coalitions. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 309-320.
- Chavis, D.M., & Wandersman, A. (1990). Sense of community in the urban environment: A catalyst for participation and community development. *American Journal of Community Psychology*, 18, 55-81.
- Chazdon, S. & Lott, S. (2010). Ready for engagement: using key informant interviews to measure community social capacity. *Community Development*, 41(2), 156-175.
- Chilenski, S.E., Greenberg, M.T. & Feinberg, M.E. (2007). Community readiness as a multidimensional construct. *Journal of Community Psychology*, 35(3), 351-369.
- Chinman, M.J. & Wandersman, A. (1999). The benefits and costs of volunteering in community organizations: Review and practical implications. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 28(1), 46-64.
- Chinman, M., Wandersman, A., & Goodman, R.M. (2005). A Benefit-and-Cost Approach to understanding Social Participation and Volunteerism in Multilevel Organizations. In A.M. Omoto (Ed.), *Process of Community Change and Social Action* (pp. 105-126). Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Cruz, P.G., Maya-Jariego, I., Molina, J.L., Patraça, B., & Tschudin, A. (2009). *ICT for Integration, Social Inclusion and Economic Participation of Immigrants and Ethnic Minorities: Case Studies from Spain*. Luxembourg. Office for Official Publications of the European Communities.
- Dalton, J.H., Elias, M. J. & Wandersman, A. (2001). *Community psychology: Linking individuals and communities*. Stamford, CT: Wadsworth.
- Davidson, W.B., & Cotter, P.R. (1989). Sense of community and political participation. *Journal of Community Psychology*, 17, 119-125.
- Durlak, J.A. & DuPre, E.P. (2008). Implementation Matters: A Review of Research on the Influence of Implementation on Program Outcomes and the Factors Affecting Implementation. *American Journal of Community Psychology*, 41, 327-350.
- Edwards, R.W, Jumper-Thurman, P., Plested, B., Oetting, E. & Swanson, L. (2000). Community Readiness: Research to Practice. *Journal of Community Psychology*, 28(3), 291-307.
- Feinberg, M.E., Riggs, N., & Greenberg, M.T. (2003). *Social networks and community prevention coalitions*. University Park: Pennsylvania University.
- Foster-Fishman, P.G., Berkowitz, S., Lounsbury, D.W., Jacobson, S., & Allen, N.A. (2001). Building Collaborative Capacity in Community Coalitions: A Review and Integrative Framework. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 241-261.

- Heller, K., Price, R. H., Reinharz, S., Riger, S., & Wandersman, A. (1984). *Psychology and community change: Challenges of the future*. Homewood, IL: Dorsey Press/Pacific Grove, CA: Wadsworth.
- Holgado, D. & Maya-Jariego, I. (2010). La participación de mujeres latinas en ensayos clínicos para la prevención del cáncer de mama: un caso de aplicación del modelo de preparación comunitaria. *Investigación y Desarrollo, 18*(1), 114-141.
- Holgado, D. & Maya-Jariego, I. (2012). Preparación comunitaria y contextos de intervención: el caso de los trabajadores de atención primaria en Andalucía (España). *Anales de Psicología, 28*(1), 150-160.
- Jumper-Thurman, P., Edwards, R.W., Plested, B.A., & Oetting, E.R. (2002). *Honoring the differences: Using community readiness to create culturally valid community interventions*. En G. Bernal, J. Trimble, K. Burlew & F. Leong. *Handbook of Ethnic and Racial Minority Psychology*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications. Pp. 564-507.
- Keiffer, C. (1984). Citizen empowerment: A developmental perspective. *Prevention in Human Services, 3*(16), 9-35.
- Kloos, B. et al (2012) *Community Psychology. Linking Individuals and Communities*. Belmont (CA) Wadsworth.
- García-Ramírez, M., Santolaya, F.J., & Martínez, M.F. (2002). *Integración Social y Empleo de Inmigrantes: El Programa Integra Diversidad*. Sevilla. Dirección General de Bienestar Social.
- García-Ramírez, M., Maya-Jariego, I., y Santolaya, F.J. (2007). *Estrategias de Intervención Psicosocial. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide.
- Martínez, M.F., García, M., & Maya-Jariego, I. (2001). El efecto amortiguador del apoyo social sobre la depresión en un colectivo de inmigrantes. *Psicothema, 13*(4), 605-610.
- Maton, K.I. (2008). Empowering community settings: Agents of individual development, community betterment, and positive social change. *American Journal of Community Psychology, 41*, 4-21.
- Maya-Jariego, I. (2004). La formación de comunidades de inmigrantes: desplazamiento en cadena y contexto de recepción. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 6* (12), 83-91.
- Maya-Jariego, I. (2007). El dilema de los trabajadores extranjeros: la empleabilidad en un mercado de trabajo segmentado. *Revista de Empleo, 16*, 36-39.
- Maya-Jariego, I., Holgado, D., y Santolaya, F.J. (2006). *Diversidad en el Trabajo: Estrategias de Mediación Intercultural [multimedia]*. Sevilla. Fondo Social Europeo & Junta de Andalucía.
- Maya-Jariego, I., Holgado, D. y Santolaya, F.J. (2009) *Análisis Normativo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del Voluntariado en Andalucía*. Informes, Estudios, Trabajos y Dictámenes. Junta de Andalucía.
- Maya-Jariego, I. & Armitage, N. (2007). Multiple Senses of Community in Migration and Commuting: The Interplay between Time, Space and Relations. *International Sociology, 22* (6), 743-766.
- McMillan, B. & Chavis, D. M. (1986). Sense of community: a definition and theory. *Journal of Community Psychology, 14*, 6-23.

- McMillan, D.W., Florin, P., Stevenson, J., Kerman, B. & Mitchell, R.E. (1995). Empowerment praxis in community coalitions. *American Journal of Community Psychology*, 23, 699-727.
- Meister, J. S. & Warrick, L. H. (1992). Using Lay Health Workers: Case Study of a Community-Based Prenatal Intervention. *Journal of Community Health*, 17 (1), 37-51.
- Morrisey, E., Wandersman, A., Seybolt, D., Nation, M., Crusto, C. & Davino, K. (1997). Toward a framework for bridging the gap between science and practice in prevention: A focus on evaluator and practitioner perspective. *Evaluation and Program Planning*, 20(3), 367-377.
- Nelson, G., Prilleltensky, I., & McGillivray, H. (2001). Building Value-Based Partnerships: Toward Solidarity With Oppressed Groups. *American Journal of Community Psychology*, 29(5), 649-677.
- Oetting E. R., Donnermeyer J., Plested B., Edwards R.W., Kelly K. & Beauvais F. (1995) Assessing community readiness for prevention. *The International Journal of the Addictions*, 30(6), 659-683.
- Omoto, A.M. & Malsch, A.M. (2005). Psychological Sense of Community: Conceptual Issues and Connections to Volunteerism-Related Activism. In A.M. Omoto (Ed.), *Process of Community Change and Social Action* (pp. 83-104). Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Omoto, A.M. & Snyder, M. (2010) Influences of Psychological Sense of Community on Voluntary Helping and Prosocial Action. In S. Stürmer & M. Snyder (Eds) *The Psychology of Prosocial Behavior: Group Processes, Intergroup Relations, and Helping*. UK: Wiley-Blackwell.
- Perkins, D.D., & Long, D.A. (2002) Neighborhood sense of community and social capital: A multi-level analysis. In A. Fisher, C. Soon, & B. Bishop (Eds), *Psychological sense of community: Research, applications, and implications* (pp. 291-318). New York: Kluwer.
- Prestby, J.E., Wandersman, A., Florin, P., Rich, R., & Chavis, D. (1990). Benefits, costs, incentive management and participation in voluntary organizations: A means to understanding and promoting empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 18, 117-149.
- Prilleltensky, I. (2001). Value-based praxis in community psychology: Moving toward social justice and social action. *American Journal of Community Psychology*, 29, 747-778.
- Rich, R.C., Edelstein, M., Hallman, W.K. & Wandersman, A. (1995). Citizen participation an empowerment: The case of local environmental hazards. *American Journal of Community Psychology*, 23, 657-676.
- Sarason, S. B. (1974). *The psychological sense of community: prospects for a community psychology*. San Francisco: Jossey Bass.
- Scherer, J.A., Ferreira-Pinto, J.B., Ramos, R.L. & Homedes, N. (2002). Measuring Readiness for Change in two Northern Border Mexican Communities. *Journal of Border Health*, 6(1), 35-41.
- Wandersman, A. (2009). Four keys to success (theory, implementation, evaluation, and resource/system support): High hopes and challenges in participation. *American Journal of Community psychology*, 43, 3-21.

- Wandersman, A., & Florin, P. (1990). Citizen participation, voluntary organizations and community development: Insights for empowerment and research [Special section]. *American Journal of Community Psychology*, 18(1), 41-177.
- Wandersman, A., Florin, P., Friedman, R.R., & Meier, R. (1987). Who participates, who does not, and why? An analysis of voluntary neighborhood organizations in the United States and Israel. *Sociological Forum*, 2, 534-555.
- Wellman, B. (2001) Does the Internet Increase, Decrease, or Supplement Social Capital? Social Networks, Participation, and Community Commitment. *American Behavioral Scientist*, 45(3), 436-455
- Wells, R., Ford, E.W., McClure, J.A., Holt, M.L. & Ward, A. (2007). Community Based Coalitions' Capacity for Sustainable Action: The Role of Relationships. *Health Education & Behavior*, 34, 124-139.
- Wells, R., Ward, A., Feinberg, M. & Alexander J.A. (2008). What Motivates People to Participate More in Community-based Coalitions? *American Journal of Community Psychology*, 42, 94-104.
- Wolff, T. (2001). A Practitioner's Guide to Successful Coalitions. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 173-191.

CAPÍTULO CUARTO:

La Investigación-Acción Participativa como Estrategia de Intervención Psicosocial

Autores: Rocío Garrido Muñoz de Arenillas, Violeta Luque-Ribelles y Manuel García-Ramírez³⁵

³⁵ Miembros de la Coalición para el Estudio de la Salud, el Poder y la Diversidad (CESPYD). Universidad de Sevilla.

Introducción

Este capítulo pretende mostrar la Investigación Acción-Participativa (IAP) como una herramienta orientada a la transformación social, basada en un proceso empoderador y dinámico potenciado por el diálogo entre iguales entre las comunidades e investigadores implicados. Además, aborda dos estrategias propicias para desarrollar procesos de IAP, la coalición comunitaria y el foro comunitario.

Es preciso advertir al lector que no se pretende hacer una revisión exhaustiva de los fundamentos epistemológicos, teóricos y éticos de la IAP. Tampoco es nuestra intención mostrar dos estrategias que, aplicadas a modo de recetas de cocina, desemboquen en procesos de IAP. Nuestra pretensión es mostrar las bases teóricas de la IAP y dos estrategias para su aplicación directa con las comunidades. Sin embargo, hay muchas otras vías que pueden facilitar procesos de IAP y es el lector quien deberá ir explorando cuál es el mejor modo de actuar ante determinado contexto social, y según las características de la comunidad.

El capítulo se organiza del siguiente modo:

- 1 ▪ En primer lugar, se muestra qué es la IAP, el contexto en el que nace, sus características y principios básicos. Además, se indican los pasos generales para desarrollar un proceso de IAP.
- 2 ▪ En segundo lugar, se exponen dos estrategias que facilitan los procesos de IAP, las coaliciones comunitarias y el foro comunitario.
- 3 ▪ En tercer lugar, se muestran las dificultades y limitaciones a las que nos podemos enfrentar al implicarnos en procesos de IAP.
- 4 ▪ Para terminar el capítulo, se indican las razones por las que en el actual contexto de crisis económica, social y política se hace especialmente necesario trabajar desde la IAP, proporcionando algunas posibilidades de intervención y orientaciones de futuro.

1 ▪ Entender la Investigación-Acción Participativa

La IAP es un método característico de la Psicología Comunitaria por el cual se investiga a la vez que se interviene en/desde una comunidad. Las personas o grupos afectados por el problema identifican sus necesidades, planifican y desarrollan acciones para superarlo, implicándose así en un proceso de empoderamiento o liberación en el que el investigador externo actúa como promotor y catalizador del cambio.

La IAP se desarrolla a través de tres actividades fundamentales (Balcázar, 2003): (a) *investigación*, ya que se realiza un análisis profundo de las condiciones de los grupos o comunidades y se evalúan participativamente sus necesidades; (b) *educación*, por la que se genera conciencia crítica en la comunidad, permitiendo identificar sus necesidades, la causa de sus problemas y las posibles soluciones a los mismos; y (c) *acción*, desde la que los participantes implementan soluciones a sus problemas, utilizan sus propios recursos y toman a los investigadores como apoyo para lograr la transformación social.

Sobre esta triple funcionalidad, la IAP parte de una concepción dinámica de la realidad, entendiendo que no hay verdad absoluta. Por este motivo, y con la intención de alcanzar el mayor y más adecuado conocimiento sobre una realidad, incorpora la perspectiva de diferentes agentes. Así, la IAP combina el conocimiento popular con el conocimiento científico. Investigadores externos y comunidad trabajan conjuntamente, de forma horizontal, para facilitar el diálogo y la producción conjunta de conocimiento. Como dice Montero (1998), *“las relaciones entre sujetos externos e internos a la comunidad deben ser dialógicas, horizontales. El investigador externo posee un saber especializado, los miembros de la comunidad poseen saberes específicos. Ambas formas enriquecerán la acción a desarrollar y contribuirán a la producción de nuevas formas en ambos campos. Todos enseñan, todos aprenden. No hay expertos”* (p.217)

Para aclarar el concepto, se presentan tres definiciones sobre la IAP:

- 1 ▪ *“Proceso por el cual miembros de un grupo o comunidad oprimida recogen y analizan información y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformación política y social”* (Selener, 1997, pág. 17)
- 2 ▪ *“Una actividad integrada que combina la investigación social, el trabajo educacional y la acción”* (Hall, 1981, pág. 7)
- 3 ▪ *“Estudio de un contexto social donde mediante un proceso de pasos sucesivos en espiral se investiga a la vez que se interviene”* (Montero y León, 2007, pág. 856)

1.1 ▪ Breve historia de la IAP

El origen de la IAP se remonta a los trabajos de Kurt Lewin (1946), considerado precursor de la investigación-acción (IA). Este método que surge como forma de unión entre la teoría y la práctica a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación. Es esclarecedora su famosa frase: *“No hay nada más práctico que una buena teoría”*. Lewin, desde Norteamérica, buscaba una ciencia robusta a la vez que transformadora, y consiguió hacer una ciencia social básica y aplicada (*social management o ingeniería social*) que tuvo, y aún tiene, un gran impacto.

Posteriormente, Fals-Borda estableció las bases de la IAP como hoy se la conoce, transformando la IA lewiniana al introducir la participación activa de las personas objeto de estudio en el proceso. En su trabajo *Acción Comunal en una vereda colombiana* (1959) detalla cómo participan los vecinos de la vereda en la transformación de su comunidad y cómo deciden estudiar dicha transformación y los elementos influyentes. Este trabajo fue la base de muchos otros, especialmente en Latinoamérica.

De esta forma, la IAP germina en América Latina en los años setenta del siglo pasado, donde, en un panorama marcado por las desigualdades sociales y la pobreza, muchos investigadores estaban insatisfechos por las corrientes científicas predominantes (que iban desde el conductismo hasta el psicoanálisis). Consideraban que era necesario un acercamiento a la realidad social y contribuir al cambio social. Como indica Montero (2006, p. 121), *“se habían iniciado una serie de cambios en el modo de hacer como en el de pensar, cuestionando no sólo los ‘qué’ y ‘para qué’ de sus investigaciones y aplicaciones, sino además los ‘cómo’ [...] encontrando como respuesta una fórmula que parecía simplísima: Estudiar los*

problemas concretos de nuestras sociedades desde ellas mismas y desde y con quienes los sufren, a fin de transformar esas sociedades.” Los autores más relevantes en su desarrollo y consolidación son Paulo Freire (1970) desde el campo de la educación con su *Pedagogía del oprimido*, Fals-Borda (1959) y Hall (1981) desde la corriente de la *Sociología militante* o Martín Baró (1985) desde la *Psicología de la liberación*. El término (IAP) cobra reconocimiento a partir del Simposio Mundial sobre Crítica y Política en Ciencias Sociales celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en el año 1977. En este evento se consolida una comunidad científica que confiere estatus de paradigma científico a la IAP. A partir de entonces es una práctica extendida y reconocida de las Ciencias Sociales, especialmente de la Psicología Comunitaria.

1.2 ▪ Características y principios generales que rigen la IAP

Las características básicas y los principios propuestos para la implementación de la IAP que consideramos más relevantes, son las que siguen (García-Ramírez, Balcázar & Suárez-Balcázar, 2003; Montero, 2006; Selener, 1997, López-Cabanas & Chacón, 1997):

- 1 ▪ *Une teoría y práctica (praxis) de modo que las prácticas generan teorías y viceversa.*
- 2 ▪ *La IAP interviene sobre situaciones reales en contextos concretos.* Emerge en la realidad social más próxima de los ciudadanos y está orientada hacia ella. Por ello, actuar a pequeña escala (barrio o región) facilita la implicación de los participantes, el desarrollo del proceso, su evaluación y, por ende, el éxito de la iniciativa.
- 3 ▪ *La última meta de la IAP es la transformación de la realidad social a través del empoderamiento de los grupos o comunidad participante.* Para ello es fundamental comenzar abarcando problemas de fácil solución, que sean de gran interés para la comunidad. Así, el éxito actúa como reforzador del proceso, generando auto-eficacia y confianza en los participantes. Esto facilita avanzar a fases más complejas.
- 4 ▪ *La IAP considera a los participantes como agentes sociales activos en el proceso de investigación y cambio.* Personas con voz propia, habilidad para decidir, reflexionar y capacidad transformadora. La dificultad es que los grupos oprimidos, debido a su historia de exclusión y alienación, suelen tener esta capacidad mermada, lo cual no les permite tomar la iniciativa. Por ello, en muchas ocasiones la IAP parte de agentes externos a la comunidad.
- 5 ▪ *El problema se origina en la comunidad y es definido, analizado y resuelto por los participantes.* La IAP necesita de la participación activa de la comunidad durante todo el proceso. Los agentes externos facilitan y apoyan este proceso, formando coaliciones, ayudando a generar conciencia crítica, evaluando las necesidades o facilitando la obtención de recursos.
- 6 ▪ *La participación activa de la comunidad lleva a una comprensión más auténtica y profunda de la realidad.* Parte de su realidad concreta, definiendo el problema desde la perspectiva de los participantes. La IAP fomenta el desarrollo del saber popular y enriquece el saber científico.
- 7 ▪ *La IAP tiene un carácter dialógico.* El diálogo lleva al desarrollo de conciencia crítica de los participantes, facilita la comunicación entre

investigadores-participantes y entre los propios participantes. Es un proceso educativo que promueve el desarrollo de capacidades comunicativas y el respeto. Permite a los participantes *aprender a aprender* y valorar la investigación como una herramienta útil en sus vidas.

- 8 ▪ *Tiene un carácter crítico y político*, que cuestiona el *statu quo* y permite a las personas, mediante reflexión, aprendizaje y responsabilidad social, reconocer y rechazar formas de opresión e injusticia, así como transformar esas condiciones. De esta forma, se puede contemplar la IAP como un instrumento democratizador y de desarrollo de la sociedad civil.
- 9 ▪ *Se debe mantener un esfuerzo consciente en el ritmo de acción-reflexión del trabajo*. La evaluación continua del proceso y de los resultados es un elemento crucial para el éxito.
- 10 ▪ *La IAP permite a las comunidades desarrollar un mayor sentido de pertenencia del proceso de investigación, así como de la propia comunidad*. Esto incrementa la posibilidad de éxito y de continuidad de la acción transformadora.
- 11 ▪ *La información debe ser devuelta a la comunidad, en el lenguaje y forma cultural en que fue originada*. Se trata de un proceso de triangulación (Blaikie, 1991) y de enriquecimiento mutuo. La devolución no puede limitarse a la publicación de artículos o informes, sino que debe ser un proceso en el que se muestren los hallazgos a la comunidad.
- 12 ▪ *Hay que ser conscientes de que las transformaciones sociales suelen ser cambios a largo plazo*. Por ello, se deben marcar objetivos a corto, medio y largo plazo, de forma que los participantes puedan percibir mejoras en su comunidad antes de agotarse en el proceso.

1.3 ▪ Fases y desarrollo de la IAP

Las principales fases para la implementación de una IAP son (ver Figura1):

- 1 ▪ *Contacto con la comunidad y formación del grupo de trabajo*. El primer contacto con la comunidad dependerá de quién inicia el proceso de IAP. Sea como fuere, tras la demanda debe formarse un grupo de trabajo que, en muchas ocasiones, toma forma de coalición (ver apartado 2.1).
- 2 ▪ *Evaluación de necesidades, selección del problema-objetivo y diagnóstico participativo*. En esta fase se evalúan las necesidades de la comunidad y se jerarquizan según su importancia. Se seleccionará el problema-objetivo de la realidad social sobre el que se centrará el trabajo, el cual debe ser de interés para la comunidad (p. ej., los conflictos juveniles, la suciedad del barrio). Los investigadores externos deberán acompañar y ayudar en este proceso, asegurando que se respetan las vías de comunicación y de toma de decisiones claras y democráticas. Para profundizar en dicho problema, se define operativamente, se identifica su impacto, su distribución en la comunidad, su evolución y factores que la condicionan en los diferentes niveles ecológicos (p. ej., individual, relacional, comunitario y macro). Es muy probable que el grupo (o comunidad) se dé cuenta de que necesita más información sobre el problema antes de proponer actuaciones. En este caso, los agentes externos deben actuar como formadores de la comunidad en técnicas de investigación social y facilitar este proceso.

Tras la recogida y análisis de la información obtenida, se cuestiona y completa la visión inicial del problema, en un proceso de “objetivación” conjunta, donde el problema es descrito, interpretado y conceptualizado, elaborando una hipótesis sobre sus causas y posibles estrategias de solución. El foro comunitario puede ser una buena herramienta en este punto (ver apartado dedicado al foro comunitario).

- 3 ▪ *Programación y ejecución del plan de acción.* Las propuestas de acción deben dirigirse a reducir o eliminar los factores de riesgo y a generar o potenciar los factores de protección. Si es posible, estas acciones deben diseñarse en distintos niveles ecológicos. En esta fase es recomendable implicar al mayor número de participantes posible, según el tipo de tarea, el nivel de conocimiento y entrenamiento, y el plan de acción. Es fundamental establecer los indicadores por los que se van a registrar los diferentes aspectos de la acción y del impacto, y entrenar en su uso a los miembros de la comunidad encargados de implementarlo. El proceso de ejecución debe estar en continua revisión para que la implantación sea exitosa. También hay que tener en cuenta la temporalización de las acciones. Ya que no todas culminarán al mismo tiempo, es bueno diferenciar entre acciones a corto, medio y largo plazo. Así, los participantes sabrán qué y hasta cuándo deben esperar el cambio y no darse por derrotados en el camino.
- 4 ▪ *Evaluación del proceso global y triangulación de la información.* En IAP es básica la evaluación, tanto del proceso como del resultado final. Esta evaluación debe ser rigurosa a la par que participativa. En un primer momento, son los agentes externos los que se hacen cargo del análisis, pero el proceso finaliza con la devolución de la información a la comunidad y su retroalimentación. De esta forma, se triangula la información. El foro comunitario es una buena herramienta para lograr esto (ver apartado 2.2). La importancia de la evaluación radica en que es uno de los pilares de este método, que sigue una espiral de investigación-programación-acción-evaluación-investigación, programación... y así sucesivamente.

Figura 1. Fases del proceso de IAP



El resultado del proceso de IAP dependerá del objetivo-problema seleccionado, de la profundidad de su evaluación, de las metas fijadas, del tipo de resistencia u oposición encontrada, de los recursos disponibles y de la efectividad en las acciones tomadas (Balcázar, 2003).

2 ▪ Estrategias para aplicar la Investigación-Acción Participativa

Son múltiples las estrategias que permiten articular procesos de IAP. En esta sección se ha optado por abordar las coaliciones comunitarias y el foro comunitario por varias razones: (a) Implican trabajar con grupos de personas; (b) Permiten compatibilizar los diferentes intereses de los implicados; (c) Proporcionan las herramientas necesarias para una comunicación constante entre las personas implicadas; (d) Están orientadas a la práctica/ ejecución de acciones; (e) Posibilitan diferentes grados de implicación de los integrantes/ participantes y (f) Posibilitan relaciones igualitarias entre los implicados, poniendo al mismo nivel el conocimiento y experiencia de las comunidades, de investigadores y de profesionales (García-Ramírez, Paloma, Balcázar & Suárez-Balcázar, 2009).

2.1 ▪ Las coaliciones comunitarias

Durante los últimos veinte años, el desarrollo de coaliciones comunitarias integradas por organizaciones, instituciones y ciudadanía preocupada en mejorar las condiciones de vida, ha ido adquiriendo popularidad y se está configurando como una estrategia de intervención que contribuye al fortalecimiento de la sociedad (Butterfoss, Goodman & Wandersman, 1993). En este creciente impulso, y en su capacidad para la transformación social radica la importancia de conocer en qué consisten y cómo funcionan. A continuación se define el término, se abordan sus principales aspectos metodológicos y sus fases. Para terminar se expone cómo llevar a cabo su evaluación y las ventajas y limitaciones de las mismas. En el cuadro 1 se esquematizan los puntos esenciales de la coalición comunitaria a partir de un ejemplo.

2.1.1 ▪ ¿Qué es una coalición comunitaria?

Existen múltiples definiciones de coalición (Brown, 1984, Fawcett *et al.*, 1997). Sin embargo, a pesar de esta diversidad, existen ciertos elementos aceptados por la mayoría de autores: Las coaliciones comunitarias deben orientarse a solventar un problema, deben estar estructuradas y centradas en actuar sobre metas específicas externas a la coalición. Además, deben comprometerse en incluir a miembros de organizaciones con diferentes capacidades, habilidades, conocimientos y recursos (Butterfoss, Goodman & Wandersman, 1993). Así, la coalición se convierte en un conjunto de personas y grupos de interés con objetivos comunes, cuyas actuaciones se dirigen al logro de unas metas que no pueden lograr independientemente (Appley & Winder, 1978; Hord, 1986; Feighery & Rogers, 1989).

Entre las características de las coaliciones destaca su capacidad para acometer más de un objetivo, para intercambiar recursos mutuamente beneficiosos y para llevar a cabo intervenciones multinivel. En algunos casos, dependiendo del objetivo de la coalición, es preciso que se mantengan durante períodos prolongados de tiempo (Thompson & Kinne, 1990).

¿Qué aspectos metodológicos hay que tener en cuenta al crear una coalición comunitaria?

Para facilitar el éxito de las coaliciones es preciso tener en cuenta varios aspectos críticos que se detallan a continuación (Wolff, 2001):

- 1 ▪ Disposición de la comunidad:** Antes de crear una coalición es esencial valorar el grado de preparación de la comunidad para solucionar sus problemas y participar en la coalición. Esta preparación depende, en gran medida, de la calidad de sus líderes que proporcionan esperanza, energía y una visión de futuro. Además, las coaliciones suelen tener más éxito cuando la motivación proviene de la comunidad y esta tiene capacidad para influir en todos los aspectos de la coalición. Una coalición puede actuar como respuesta a una presión o a una crisis, o como una forma de planificar el futuro. Sin embargo, en ocasiones la motivación surge de agentes externos a la comunidad, que identifican un problema concreto y ofrecen recursos para afrontar el problema. Otro elemento a considerar al configurar una coalición comunitaria es la historia previa de sus miembros, ya que tanto los éxitos como los fracasos influyen en su funcionamiento actual. Por otro lado, el grado de competencia entre y dentro de los distintos grupos implicados en la coalición es crítico. La existencia de intereses encubiertos que no son reconocidos por las partes y que pueden entrar en colisión dificulta el trabajo por una meta compartida. Sin embargo, un elemento que facilita el éxito de la coalición es su reconocimiento social, que implica su compromiso con múltiples componentes de la comunidad. Todo lo mencionado requiere tiempo para construir relaciones, movilizar a la comunidad y conocer a los líderes. No en vano, las coaliciones comunitarias más exitosas son aquellas que han invertido el tiempo suficiente en su configuración y funcionamiento.
- 2 ▪ Intencionalidad:** La intencionalidad implica confianza de los miembros en su capacidad para afrontar cualquier asunto, lo que fomenta el sentido de eficacia. Asimismo, la eficacia de la coalición se ve fortalecida con el desarrollo temprano de una misión compartida, que debe estar clara para todos los participantes y relacionarse con las metas, objetivos y actividades diarias. Las metas y objetivos deben ser concretos, alcanzables y medibles. El cumplimiento de estos debe medirse mediante encuentros periódicos de toda la coalición, a modo de autoevaluación, que garantice que la coalición se mantiene responsiva a los cambios comunitarios y a las necesidades organizacionales.
- 3 ▪ Estructura y capacidad organizacional:** Para lograr su objetivo, la estructura de una coalición comunitaria debe facilitar: la toma de decisiones, la comunicación efectiva, un buen liderazgo y los recursos humanos y materiales adecuados. La estructura de toma de decisiones compartidas de las coaliciones implica tener en cuenta a todos los sectores implicados (p. ej., personal, dirección de la coalición, participantes, financiadores), y revisar roles y responsabilidades con cierta frecuencia. La comunicación, entre los mismos miembros de la coalición y de estos con quienes no pertenecen a ella, es un elemento clave: permite construir sentido de pertenencia y confianza a los

primeros, a la vez que proporciona poder y respeto a los segundos. Para facilitar la comunicación se suelen crear boletines informativos de la coalición, blogs, informes anuales, publicidad, etc., que propician el trabajo distendido y la información fluida.

- 4 ▪ Actuaciones:** La habilidad de la coalición para llevar a cabo su objetivo y documentar los resultados influye en sus miembros, en quienes la evalúan y en quienes la financian. Lograr resultados concretos facilita la membresía y el compromiso voluntario con la coalición. Sin embargo, mantener viva una coalición es una tarea complicada. Hay que lograr un equilibrio entre el intercambio de información, la planificación de las fases de trabajo, la puesta en marcha de acciones y la focalización en el funcionamiento interno. En caso contrario se cae en la frustración de los miembros y se fracasa en el objetivo. Lograr ciertos apoyos (p. ej., de otras coaliciones, de organizaciones, de líderes locales, de entidades de financiación) puede facilitar esta tarea.
- 5 ▪ Afiliación/ Participación:** Atraer a un amplio sector de la comunidad a la participación activa en la coalición es esencial para su éxito. La construcción de membresía ocurre al comienzo y en el transcurso de la coalición. Para ello, los líderes deben estar comprometidos en identificar nuevos participantes de dentro y fuera de la comunidad. El número adecuado de participantes variará en función de su objetivo. La diversidad (p. ej., racial, cultural, generacional, en capacidad de poder, etc.), es uno de los objetivos esenciales de las coaliciones.
- 6 ▪ Liderazgo colaborativo:** Implica que está disperso entre los miembros de una coalición y se desarrolla entre ellos (Wolff, 2001). Así, una de las principales preocupaciones de los líderes de coaliciones exitosas es la búsqueda de vías para expandir el liderazgo entre los participantes y delegar responsabilidades progresivamente. No en vano, la clave de las coaliciones está en las relaciones entre los participantes. Construir relaciones personales, estar en contacto continuo, hacer visitas a la comunidad, etc., son aspectos fundamentales para fomentar el éxito.
- 7 ▪ Relaciones:** El éxito de las coaliciones comunitarias depende de su capacidad para anar personas y facilitar las relaciones entre ellas. Esto favorece ciertos procesos de resolución de problemas y contribuye a mejorar la calidad de vida en la comunidad. Por tanto, los resultados beneficiosos de los encuentros de la coalición y las interacciones que tienen lugar durante sus actividades son determinantes. Esos beneficios se acumulan cuando las personas comienzan a saber a confiar y a trabajar entre sí.
- 8 ▪ Asistencia técnica:** La creación y mantenimiento de una coalición implica una multitud de procesos complejos que, en ocasiones, pueden requerir asistencia técnica, (p. ej., consulta, formación y apoyo) para su resolución. Esta asistencia la pueden encontrar en otros iguales, que aportan sus experiencias y conocimientos, en servicios para apoyar a las coaliciones, materiales escritos, manuales, etc. (Wolff, 2001).

¿Cuáles son las etapas del desarrollo de una coalición comunitaria?

Butterfoss, Goodman & Wandersman (1993) distinguen dos etapas en la formación y desarrollo de una coalición: la fase de formación y la fase de planificación y actuación. En cada una de estas fases deben llevarse a cabo las siguientes acciones:

- 1 ▪ *Proceso de formación:*** (a) Definir la agenda y valorar la disposición; (b) Reclutar a las personas más adecuadas y convocarlas; (c) Crear una visión preliminar conjunta: misión, metas y objetivos; (d) Reexaminar la membresía (ampliarla en caso necesario); y (e) Crear una estructura y conseguir los recursos necesarios.
- 2 ▪ *Proceso de planificación y actuación:*** (a) Conseguir los primeros logros, dinamizar al grupo y a la comunidad; (b) Llevar a cabo los cambios; (c) Mantener la vitalidad; (d) Mejorar a través de la evaluación; y (e) Mantener el legado.

¿Se debe evaluar una coalición comunitaria?

Un elemento esencial del trabajo en coalición es la evaluación, la cual permite ser conscientes del buen funcionamiento y de los cambios necesarios.

El mejor momento para desarrollar el plan de evaluación de la coalición es antes de implementar el proyecto en el que se enmarca, o antes de la puesta en marcha de la coalición. Debe quedar claro cuál es el objeto de la evaluación y contener cuestiones de importancia para la comunidad, el personal y los financiadores (p. ej., cuestiones económicas y prácticas). Para llevar a cabo el plan de evaluación es preciso tener en cuenta a todos los grupos implicados e identificar sus intereses.

Los principales pasos para desarrollar el plan de evaluación son: (a) Clarificar los objetivos y metas de la coalición; (b) Desarrollar las preguntas de evaluación en torno a la planificación y evaluación, el logro de objetivos, el impacto sobre los participantes y el impacto sobre la comunidad; y (c) Desarrollar los métodos de evaluación (p. ej., medición de resultados, observación, encuesta y entrevistas, informes del logro de metas e indicadores de impacto a nivel comunitario).

Al llevar a cabo la evaluación hay otros aspectos relevantes que no se han mencionado hasta el momento. Por ejemplo, el mejor momento para su realización es inmediatamente después de disolver la coalición, cuando todo está reciente y la información está accesible. Asimismo, es preciso planificar temporalmente las actividades de evaluación. Por otro lado, no hay que olvidar la importancia de devolver los informes tras cada encuentro, los de la evolución de la coalición y el final. Por último, señalar la conveniencia de tener disponible un informe para compartir con cualquier implicado.

¿Cuáles son las principales ventajas del trabajo en coaliciones?

La coalición comunitaria como estrategia para desarrollar trabajos basados en la IAP tiene múltiples ventajas (Butterfoss, Goodman & Wandersman, 1993): (a) Posibilita a las organizaciones implicarse en nuevos y más amplios temas distribuyendo la responsabilidad (Black, 1983); (b) Puede despertar un gran apoyo por parte de la comunidad para resolver asuntos, llevar a cabo acciones y afrontar

necesidades no satisfechas ; (c) Tiene la capacidad de maximizar el poder de los individuos y grupos a través de la acción conjunta (Brown, 1984); (d) Puede minimizar la duplicación de esfuerzos y servicios (Feighery y Rogers, 1989); (e) Puede ayudar a movilizar más talentos, recursos y enfoques para influir en una cuestión que una organización sola no podría lograr (Roberts-De Genmaro, 1986); (f) Puede facilitar el reclutamiento de participantes de diversas procedencias (Feighery y Rogers, 1989); (g) Su naturaleza flexible permite explorar nuevos recursos en situaciones cambiantes (Boissevain, 1974).

Cuadro 1 La coalición comunitaria de un proyecto enfocado a diseñar un protocolo para fomentar la lactancia materna

Objetivos de la coalición comunitaria	Contribuir a elaborar un protocolo de actuación para unificar la práctica de enfermería en lo relativo a la lactancia materna. (a) Integrar la evidencia científica, la experiencia de los profesionales, las necesidades percibidas identificadas por las asociaciones de usuarias autóctonas e inmigrantes, y facilitar los recursos para implementar las acciones; (b) Preparar los contextos donde fuesen a tener lugar los cambios en la práctica profesional promoviendo el cambio con el objetivo de que fuese aceptado por todos los profesionales implicados; y (c) Establecer sistemas de evaluación adecuados.
Momento de configuración de la coalición en el contexto del proyecto de investigación	Una vez identificados los líderes del contexto, las personas motivadas e interesadas en participar y las personas implicadas en el proceso de LM, desde el pre-parto hasta los tres meses del bebé.
Estrategias de difusión	Blog, lista telefónica, lista de correos electrónicos, boletín informativo trimestral, boca-oreja, reuniones, informes de devolución de información.
Participantes	4 Enfermeras de los servicios de maternidad; 2 enfermeras especializadas en la atención a prematuros; 2 enfermeras de atención primaria; 2 pediatras; 2 ginecólogos; 2 representantes de una asociación de promoción de la lactancia materna; 2 representantes de 2 asociaciones de inmigrantes (marroquíes y latinoamericanos); 1 enfermera responsable de la unidad de investigación del hospital; 1 psicóloga procedente del grupo de investigación que participaba en el proyecto.
Algunos recursos materiales necesarios	Sala de reuniones, ordenador, proyector, fotocopiadora, internet, bibliografía sobre el tema, impresora, grabadora.

Algunos recursos humanos necesarios	Dos personas encargadas de dinamizar la coalición y de poner en marcha las iniciativas que se acordaban.
Duración	24 meses
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Taller sobre cómo se trabaja en coaliciones. - Taller sobre lactancia materna. - Revisión de la evidencia científica, centrada en las buenas prácticas más relevantes en la promoción de la lactancia materna. - Análisis de las prácticas culturales de las usuarias y de sus condiciones de vida para analizar la pertinencia de ciertas recomendaciones. - Preparación del contexto para el cambio. - Elaboración de pósters informativos sobre las buenas prácticas en lactancia materna, adaptados a la diversidad cultural y en varios idiomas (p. ej., castellano, inglés, chino y árabe). - Dípticos informativos sobre buenas prácticas en lactancia materna, adaptados a la diversidad cultural y en varios idiomas (p. ej., castellano, inglés, chino y árabe). - Plan de implementación del protocolo para el fomento de la LM. - Estudio piloto que conllevó la mejora del registro. - Diseminación de la iniciativa en congresos y elaboración de publicaciones.

2.2 ▪ El foro comunitario

A continuación se expone en qué consiste y cuáles son los pasos necesarios para desarrollar un foro comunitario. Posteriormente, se indica un posible procedimiento para evaluarlo. En los cuadros 2 y 3 se presentan, a modo de ejemplo, los puntos esenciales de dos foros comunitarios desarrollados con dos poblaciones y objetivos diferentes.

2.2.1 ▪ ¿En qué consiste el foro comunitario?

El foro comunitario es un instrumento efectivo que permite trabajar con grupos de personas y/o comunidades. Adquiere la forma de una asamblea participativa y estructurada en la que cada asistente tiene un rol y existe un objetivo general y unas tareas compartidas por todos. Las tareas suelen estar vinculadas al análisis de determinado problema social (p. ej., la escasa participación social de las mujeres de un barrio con necesidades de transformación social, la integración de los inmigrantes marroquíes en Andalucía), a la identificación de las dificultades o barreras existentes para solucionarlo y a la propuesta de acciones que faciliten su resolución y que puedan llevarse a cabo con los recursos existentes. Habitualmente este tipo de actividad está enmarcado en un proceso de IAP, constituyendo una fase más del mismo.

Los objetivos de un foro comunitario son múltiples, entre ellos: (a) Facilitar un punto de encuentro entre la comunidad, y entre esta y los profesionales que

trabajan en su entorno; (b) Compartir los resultados de las fases previas del proceso de IAP, como la fase de evaluación de necesidades; (c) Dar a conocer buenas prácticas basadas en la evidencia protagonizadas por otras comunidades semejantes, facilitando procesos de mentoría; (d) Discutir las dimensiones de los problemas sociales que se estén abordando y discutir las estrategias para su solución; (e) Facilitar la creación de grupos de trabajo que intercambien inquietudes y sugerencias; y (f) Brindar la oportunidad a las comunidades de participar en actividades organizadas a nivel comunitario.

2.2.2 ■ ¿Quiénes son los implicados en un foro comunitario y cuáles son sus roles?

En el desarrollo de un foro comunitario hay una multiplicidad de personas y/o colectivos implicados: (a) El personal investigador plantea la situación a tratar, la enmarca en el contexto de la vida cotidiana de la comunidad e invita al debate (Rubio & Varas, 1997; Suárez-Balcázar, 1998); (b) La comunidad (p. ej., ciudadanía y profesionales que trabajan en el barrio) dota de contenido las cuestiones a tratar, delimita las situaciones problemáticas, ofrece soluciones y busca las estrategias para ponerlas en práctica; (c) La entidad financiadora suele inaugurar el foro y hacer una breve presentación; y (d) Otras comunidades que hayan llevado a cabo procesos semejantes actúan como mentoras, mostrando su experiencia y participando en los grupos de trabajo (ver más abajo).

2.2.3 ■ ¿Qué son y para qué sirven los grupos de trabajo?

Los grupos de trabajo se enmarcan como una actividad dentro del foro comunitario. Su objetivo consiste en facilitar la organización de los participantes en el foro. En estos grupos, los participantes se esfuerzan por reflexionar sobre un aspecto concreto del fenómeno social sobre el que están trabajando, las dificultades para participar activamente en la solución del mismo y lo que necesitan para superarlas. Entre los miembros del grupo eligen un portavoz, un secretario y un líder, roles que pueden rotar de una sesión a otra. Para el buen funcionamiento de estos grupos es conveniente que el personal investigador facilite una serie de herramientas que orienten el trabajo.

2.2.4 ■ ¿Cómo organizar un foro comunitario?

Un foro comunitario puede tener una duración variable y organizarse de diversos modos según las posibilidades de los asistentes, y de las cuestiones a tratar. A continuación se muestran los pasos a seguir para organizar un foro comunitario:

- 1 ■ Preparación de la comunidad.** Antes de celebrar un foro comunitario es preciso que la comunidad y el personal investigador hayan establecido lazos de confianza y colaboración. Normalmente estos lazos se establecen a lo largo del análisis de necesidades, etapa tras la cual suele celebrarse el foro. Además, la comunidad debe haber detectado la pertinencia y ventajas de llevar a cabo esta actividad de modo que se implique en su organización y difusión.
- 2 ■ Presentación y justificación del foro comunitario.** Presenta la actividad algún miembro de la entidad financiadora del proyecto/

iniciativa en el que se enmarca el foro, quien dirige la investigación-intervención o un líder. A continuación, el equipo de investigación presenta los objetivos de la investigación y las conclusiones de la evaluación de necesidades. Posteriormente, se expone una buena práctica basada en la evidencia semejante a la que se pretende llevar a cabo con la comunidad en cuestión. Es conveniente que esa buena práctica sea presentada por sus protagonistas, para que se inicie el proceso de acompañamiento como mentores (Dalton, Elias & Wandersman, 2001).

- 3 ▪ Debate 1.** Con el objetivo de facilitar la participación de los asistentes, se dividen en grupos de trabajo de seis personas aproximadamente. Cada participante elige el grupo de trabajo en el que se va a integrar en función de sus intereses. El objetivo de este primer debate es identificar cuestiones en las que trabajar dentro de un área específica. Por ejemplo, si un grupo trata de espacios comunitarios e infraestructura, un participante puede identificar que la escasez de zonas verdes es un problema que debe ser resuelto. El grupo de profesionales también se organiza en torno a un grupo de trabajo y analiza el fenómeno social desde su punto de vista. Cada uno de estos grupos cuenta con una persona que facilita el trabajo y sirve de apoyo, habitualmente personal investigador. Los pequeños grupos debaten en torno a cuarenta minutos.
- 4 ▪ Puesta en común 1.** Todos los grupos exponen ante el plenario, durante aproximadamente veinte minutos, las conclusiones del debate 1. Es decir, comparten la definición y contextualización que han realizado de la dimensión del fenómeno social sobre la que están trabajando. A partir de la exposición de cada grupo de trabajo se elabora una lista con todas las ideas generadas. Posteriormente, los participantes se reagrupan en los mismos grupos de trabajo para pasar al debate 2.
- 5 ▪ Debate 2.** En una segunda sesión de trabajo en grupos pequeños, anotan las dificultades que encuentran para participar activamente en la solución de los problemas identificados y qué necesitarían para superarlas. Mientras, el grupo de profesionales trabaja en este mismo sentido. En este debate, los grupos también cuentan con un facilitador del debate.
- 6 ▪ Puesta en común 2.** Un representante de cada grupo expone las conclusiones y se van anotando por el resto de participantes en el foro comunitario. A continuación, el grupo grande debate sobre ellas hasta llegar a un consenso general.

En resumen, mediante el proceso conjunto de carácter reflexivo, analítico y propositivo que supone el foro comunitario, los implicados tienen la oportunidad de conocer los elementos que necesitan para modificar su rol comunitario y, por tanto, van experimentando un cambio en su auto-concepto. Debaten sobre sus necesidades, problemas y dificultades para participar activamente en la transformación social.

2.2.5 ▪ ¿Es necesaria una evaluación?

Es preciso evaluar la satisfacción de los participantes con el foro comunitario y su impacto. En la evaluación de la satisfacción se pretende saber cuánto disfrutaron los participantes, qué piensan de las actividades, qué es conveniente modificar en futuras

ediciones, qué puede permanecer igual, qué elementos incluir, etc. El objetivo de la evaluación del impacto es valorar la repercusión del foro comunitario en la comunidad, teniendo en cuenta elementos como: número de asistentes, número de grupos de trabajo formados y cuántas personas los integran, etc.

2.2.6 ▪ *¿Hay que devolver la información?*

Una vez que se da por concluido el foro comunitario, y finalizado el proceso de evaluación, es conveniente redactar un informe de conclusiones para devolver la información obtenida a la comunidad. De esta forma se entiende que la información pertenece a todos los implicados y que todos tienen un rol protagonista en el proceso.

2.2.7 ▪ *¿Hay alguna estrategia para facilitar el éxito?*

Hay algunas medidas que se pueden llevar a cabo para facilitar el éxito del foro comunitario, entre las cuales aparece en: (a) Llevar a cabo una adecuada difusión de la actividad; (b) Proporcionar comida, café, etc., en los descansos o al finalizar la sesión; (c) Que en la organización del foro se impliquen líderes comunitarios; (d) Disponer de un espacio adecuado (accesible, espacioso, confortable, con buena audición, etc.) y contextualizarlo para la ocasión; (e) Llevar los materiales necesarios para el trabajo (folios, bolígrafos, pizarras, proyector, ordenador, etc.); (f) Realizar fotografías, vídeos, etc.

Cuadro 2 El foro comunitario de un proyecto para incrementar la participación social de las mujeres de un barrio con necesidades de transformación social

Objetivos del foro comunitario	(a) Facilitar el encuentro entre las mujeres del barrio y entre estas y los/las profesionales que trabajan en él; (b) Compartir los resultados del proceso de evaluación de necesidades con la comunidad; (c) Dar a conocer una buena práctica semejante a la que estaban desarrollando las mujeres; (d) Discutir las dimensiones de los problemas de participación de las mujeres del barrio en cuestión, identificados desde una perspectiva de género, y discutir las estrategias para su solución; y (e) Facilitar la creación de grupos de trabajo para el intercambio de inquietudes y sugerencias.
Momento de celebración del foro en el contexto del proyecto de investigación	Realizada la evaluación participativa de necesidades.
Difusión	Carteles y dípticos informativos, llamadas telefónicas, boca-oreja.
Participantes	- 8 mentoras, 34 líderes comunitarias, 3 investigadores y 4 estudiantes universitarios, 4 profesionales del ayuntamiento y 6 agencias de servicios.
Algunos recursos materiales necesarios	- Sala espaciosa, con buena luz y sonido, y accesible - Sillas móviles y mesas

	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales decorativos para contextualizar el espacio - Ordenador y proyector - Pizarras para los grupos de trabajo, folios y lápices - Micrófono, grabadoras y cámara de fotos - Algo de comer para amenizar la jornada
Algunos recursos humanos necesarios	Coordinadora de toda la sesión; Dinamizadora para cada grupo de trabajo; Encargada del servicio de guardería; Encargada de preparar el cóctel
Duración	2 días, 3 horas cada día.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1 Convocar a las mujeres del barrio y a los grupos formales (tejido asociativo, profesionales o personas voluntarias, etc.). 2 Inicio del foro: presentación y justificación del foro. Instrucciones sobre la técnica de debate a utilizar, el Phillips 6/6. 3 Presentación de una buena práctica semejante. 4 Debate 1 en pequeños grupos. Se aplica la técnica de debate Phillips 6/6. Identificación del problema que les afecta y las estrategias para solucionarlo. 5 División de las personas en grupos de trabajo según la temática de su interés. 6 Debate 2 en pequeños grupos. Lista de los recursos necesarios para solucionar sus problema y diseño de un plan de trabajo. 7 Puesta en Común 2 en gran grupo. Exposición de conclusiones y debate hasta llegar a un consenso general. Explicación del papel de los grupos de trabajo, que deberán reunirse regularmente, siguiendo el mismo procedimiento que el del foro comunitario como base en el planeamiento de acciones para solucionar problemas. 8 Evaluación del foro comunitario: explicación y reparto de las encuestas de evaluación de la satisfacción con el encuentro y con la evaluación de necesidades. 9 Plan de futuro y despedida: propuesta de crear una coalición formada a partir de los grupos de trabajo, los representantes profesionales de los servicios comunitarios, investigadores y entidad financiadora. 10 Clausura: despedida y cóctel.
Grupos de trabajo	Zonas verdes y parques; Deterioro y espacios comunes; Aislamiento y estigmatización del barrio; Cultura; Problemas de drogas; Sobrecarga de roles de la mujer y violencia de género; Embarazos adolescentes.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres aprenden por ellas mismas cómo trabajar por el cambio comunitario. - Las mujeres adquieren habilidades de evaluación. - Reflexionan sobre el proceso que han participado y comparten opiniones. - Las mujeres valoran el trabajo de investigación, las fortalezas y debilidades del proceso, y su impacto.

Cuadro 3 El foro comunitario de un proyecto para proponer acciones contra las barreras para la integración de los inmigrantes marroquíes en Andalucía

Objetivos del foro comunitario	(a) Revisar y diseminar los resultados obtenidos en las fases anteriores del proyecto sobre las barreras para la integración que encuentran los inmigrantes marroquíes en las comunidades andaluzas; (b) Obtener retroalimentación por parte de la comunidad de los resultados obtenidos; (c) Elaborar un plan de acción para promover las fortalezas detectadas; así como prevenir y minimizar las debilidades que amenazan la integración comunitaria y el bienestar de los marroquíes; y (d) Estimular a las comunidades para la acción.
Momento de celebración del foro en el contexto del proyecto de investigación	- Al final del proyecto, como método de triangulación de la información y estimulación de un plan de acción coordinado y desarrollado por la propia comunidad. - Se celebraron dos foros, uno en Sevilla y otro en Almería con el objetivo de maximizar la participación y el acercamiento a la comunidad.
Estrategias de difusión	Carteles informativos, llamadas telefónicas, boca-oreja.
Participantes (perfil y número)	- En Sevilla: 6 mentores, 12 personas de apoyo y 40 agentes comunitarios (profesionales de servicios comunitarios, políticos, empresarios, líderes religiosos, vecinos marroquíes y españoles). - En Almería: 3 mentores y 11 agentes comunitarios (profesionales de servicios comunitarios, líderes comunitarios, vecinos marroquíes y españoles...).
Algunos recursos necesarios	- Sala espaciosa con buena luz y sonido, y accesible, con mesas y sillas móviles. Con buena luz y sonido, y accesible. - Materiales decorativos para contextualizar el espacio. - Pizarras para los grupos de trabajo, folios y lápices. - Micrófono, grabadoras y cámara de fotos. - Comida para el desayuno y el almuerzo.
Duración	Sevilla: un día completo, incluido el almuerzo (desde 10:00 – 21:00 h.) Almería: una mañana (desde 10:00-14:00 h.)
Actividades realizadas	1 Búsqueda y contacto con los participantes. 2 Convocar a los participantes. 3 Inicio del foro: presentación del proyecto y justificación del foro. Indicar la estructura del día. 4 Presentación de resultados hallados en el proyecto. La información es presentada mediante poster y la explicación de los investigadores. Se crea un ambiente de trabajo interactivo donde se entablan debates y se responden preguntas. Se aproxima la teoría a la práctica y se empiezan a crear redes en torno a las temáticas planteadas. 5 División de las personas en grupos de trabajo según la temática de su interés. 6 Debate 1 en pequeños grupos. Se aplica la técnica de debate Phillips 6/6. Identificación del problema que les afecta y las estrategias para solucionarlo.

	<p>7 Puesta en común 1 en gran grupo. Exposición de una lista con las ideas generadas en cada mesa de trabajo/temática.</p> <p>8 Debate 2 en gran grupo. Se realiza una lista global de acciones consensuadas para solucionar el problema y se diseña un plan de trabajo.</p> <p>9 Puesta en común 2 en gran grupo. Exposición de conclusiones.</p> <p>10 Evaluación del foro comunitario: explicación y reparto de las encuestas de evaluación de la satisfacción con el encuentro y con la evaluación de necesidades.</p> <p>10 Agradecimientos y despedida.</p> <p>Una vez terminado el foro, se pasa a cada participante la lista de correos y contacto de los demás participantes, así como de las conclusiones y plan de trabajo propuesto. Indicando la disposición del grupo de investigación a apoyar su implementación.</p>
Grupos de trabajo	(a) Educación; (b) Salud y Servicios Comunitarios; (c) Administración, Trabajo y Sindicalismo; (d) Acción Política, Organizaciones Comunitarias y Movimientos Sociales; (e) Familia, Menores y Mujer; y (f) Convivencia Vecinal.
Resultados obtenidos	En los foros se formularon más de 40 acciones concretas, en todas las áreas propuestas, para ejecutar un plan de acción con el que mejorar la integración comunitaria de los inmigrantes marroquíes asentados en Andalucía.

3 • Dificultades y limitaciones de la Investigación-Acción-Participativa

La IAP se puede aplicar a muchos problemas y a diferentes áreas. Sin embargo, es un proceso complejo que implica mucho tiempo y esfuerzo y su éxito depende de numerosos agentes y elementos.

Como recomienda Ander-Egg (1992), se debe huir de tendencias absolutistas que consideran la IAP como la única metodología válida para trabajar con comunidades vulnerables/ grupos desfavorecidos. Esto, además de ser falso, puede partir del desconocimiento de los demás métodos de investigación-intervención social. Es necesario tener una buena formación teórica y metodológica desde la que poder valorar la IAP en su justa medida (con sus potencialidades y limitaciones) y en comparación con otras técnicas que puedan ajustarse mejor a las necesidades y objetivos investigadores o de intervención.

A continuación, para facilitar esta valoración, exponemos algunas de las limitaciones de la IAP (Balcázar, 2003; Jiménez-Domínguez, 1994; López-Cabanas & Chacón, 1997):

- 1 ▪ Este método *funciona a nivel local*: cuanto menor sea la comunidad y más específico el problema a trabajar, mayor será su efectividad. Por ende, la transformación social que persigue es micro-social (aunque posteriormente, a largo plazo, pueda generar cambios de mayor alcance)
- 2 ▪ La *dificultad que entraña conjugar y sintetizar el conocimiento popular* (basado en la herencia cultural y el sentido común) *con un conocimiento científico* (basado en un sistema racional-académico de ideas). Para ello

es necesario un cuestionamiento crítico de ambos enfoques, lo que puede generar conflicto e incluso la ruptura de la colaboración.

- 3 ■ En ocasiones, no logra integrar coherentemente la utilización de instrumentos de evaluación derivados de prácticas investigadoras tradicionales, con los principios epistemológicos de la IAP. Es usual utilizar métodos no participativos (como encuestas estandarizadas) en el proceso de evaluación. No obstante, si se combinan diferentes métodos y estos son seleccionados de forma participativa, no tiene porqué ser una limitación, sino una ventaja, ya que los métodos mixtos permiten recoger información muy completa a diferentes niveles y profundidad.
- 4 ■ *Dificultades para lograr la horizontalidad.* La aproximación “de tú a tú” del investigador a la comunidad no siempre es fácil, ya que ambos parten de un estatus diferente. A veces puede ensombrecer el proceso su actitud arrogante, otras veces una actitud de compasión benevolente. Ambas son dañinas para la relación y colaboración con la comunidad. El lenguaje alejado de tecnicismos y la escucha activa son dos buenas estrategias de aproximación.
- 5 ■ *La escasez de conciencia crítica en la comunidad y en los investigadores.* Paradójicamente, este es el objetivo de la mayoría de las IAP y, a la vez, el motivo por el que no hay más. Las comunidades vulnerables suelen tener una visión alienada y de indefensión. La tarea del investigador es sensibilizarlos y hacerles ver que tienen mucho que ganar y poco que perder en el proceso. La situación se agrava cuando son los propios agentes externos los que tienen esa visión fatalista.
- 6 ■ *Las limitaciones de la participación y la representatividad.* En todo proceso de IAP es necesario plantearse si los participantes representan a toda la comunidad, qué características individuales o intereses los motivan a participar, cómo influyen sus valoraciones en el problema, etc.
- 7 ■ *Posibles conflictos internos o crisis de liderazgo en la comunidad.* Esta puede generarse por falta de confianza entre los miembros, la falta de experiencia o competencia de los líderes, la envidia o la existencia de intereses ocultos.
- 8 ■ *La falta de recursos, especialmente económicos y de tiempo.* Una de las amenazas más preocupantes es caer en el desánimo por no alcanzar los objetivos planteados en el tiempo previsto. Por ello, es imprescindible plantearse objetivos a corto, medio y largo plazo, y que la comunidad note el progreso. Asimismo, es importante, hacer una buena previsión de los gastos y ajustarse a los recursos disponibles.
- 9 ■ *La dificultad de la difusión gradual del protagonismo de los agentes externos y la continuidad de las acciones* una vez estos desaparecen del proceso. Para que esto no ocurra, hay que asegurarse de que el proceso de empoderamiento de la comunidad ha sido efectivo y que se siente eficaz en el trabajo autónomo. Asimismo, es fundamental el seguimiento de la evolución de la comunidad, así como prestarse como un recurso en momentos de dificultad.
- 10 ■ *Existen escasos modelos metodológicos prácticos y guías de acción* específicas que marquen y faciliten la dirección de la IAP. Asimismo, hay poca formación de los profesionales en técnicas de investigación-acción participativas. Esto dificulta la decisión e implementación del proceso

de IAP. Es necesario, por tanto, avanzar en esta línea y contribuir a su desarrollo científico y metodológico.

4 • Beneficios y líneas de futuro de la Investigación-Acción-Participativa

A pesar de estas limitaciones, existen muchas aplicaciones potenciales de la IAP. Entre sus beneficios se encuentra su capacidad para: (a) Aumentar el desarrollo de la comunidad, su capacidad de reflexión y crítica; (b) Promover el liderazgo y competencias sociales entre sus participantes; (c) Solucionar problemas; (d) Estimular la autoayuda, reforzar el espíritu de solidaridad y de colaboración, etc. (Balcázar, Suárez-Balcázar & Keys, 1998). En suma, la IAP puede afectar de forma significativa a la vida de muchas personas. Además, es un cambio que surge desde ellos mismos, por lo que se genera empoderamiento en las comunidades y se fortalece su capacidad de reflexión y acción. Por ello, se debería estimular la práctica de IAP en investigaciones futuras.

En el contexto actual de crisis socioeconómica y política, la IAP puede ser un método de especial utilidad y relevancia. Actualmente muchas personas sienten que no pueden cambiar su situación de pobreza o exclusión, que esta es merecida, que es consecuencia de su mal comportamiento, o que no hay otras formas de actuar a las que conocen. Esta alienación de la población señala la necesidad de educar y empoderar a las comunidades para cuestionar el *statu quo* y promover su participación en la vida comunitaria y política. Igualmente, desde las ciencias sociales hay una necesidad de generar un conocimiento contextualizado y sensible a los múltiples cambios que experimentamos. Así, la IAP es una metodología que recoge estas ideas en sus principios, y se ha mostrado eficaz para promover la autodeterminación de las personas y comunidades, para clarificar las raíces de las injusticias sociales y para luchar contra ellas logrando así mayores niveles de justicia social y bienestar.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (1992). *Repensando la investigación acción participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. Vitoria: Departamento de Trabajo y Seguridad Social. Gobierno Vasco.
- Appley, D.E. & Winder, A.E. (1978). An evolving definition of collaboration and some implications for the world of work. *Journal of Applied Behavioral Science*, 13, 280-290.
- Balcázar, F.B. (2003). La investigación-acción participativa en psicología comunitaria. Principios y retos. *Apuntes de Psicología*, 21(3), 419- 435.
- Balcázar, F.B., Suárez-Balcázar, Y. & Keys, C. B. (1998). Un modelo de investigación-acción para desarrollar la capacidad de comunidades para incrementar su poder. *Suma Psicológica*, 5(2), 123-147.
- Black, T. (1983). Coalition building-some suggestions. *Child welfare*, 62, 263-268.
- Blaikie, N. W. H. (1991): A critique of the use of triangulation in social research. *Quality and Quantity*, 25, 115-136.
- Boissevain, J. (1974). *Friend of friend*. Oxford: Brasil
- Blackwell. Brown, C. (1984). *Arts of Coalitions Building: a Guide for Community Leaders*. New York: The American Jewish Committee.
- Butterfoss, F.D., Goodman, R.M. & Wandersman, A. (1993). Community Coalitions for prevention and health promotion. *Health education research. Theory and practice*, 8(3), 315-330.
- Dalton, J., Elias, M. & Wandersman, A. (2001). *Community Psychology. Linking Individuals and Communities*. Belmont, EEUU: Wadsworth, Thomsomn Learning.
- Fals-Borda, O. (1959). *Acción comunal en una vereda colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional, Monografías Sociológicas.
- Fawcett, S.B., Lewis, R.K., Paine-Andrews, A., Francisco, V.T., Richter K.P. & Williams E.L. (1997). Evaluating community coalitions for prevention of substance abuse: The case of project freedom. *Health Education and Behaviour*, 24, 812-828.
- Feighery, E. & Rogers, T. (1989). *Building and Maintaining Coalitions. Published as Guide No.12 in the How-To Guide on Community Health Promotion*. Standford Health Promotion Resource Center. Palo Alto. CA.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- García-Ramírez, M., Paloma, V., Balcázar, F. & Suárez-Balcázar, Y. (2009). Building International Collaborative Capacity: Contributions of Community Psychologists to a European Network. *American Journal of Community Psychology*, 44(1/2), 116-122.
- García-Ramírez, Balcázar, F. & Suárez-Balcázar (2003). Investigación-Acción Participativa. Una Herramienta Útil para Entender la Diversidad Humana. *Apuntes de Psicología*, 21(3), 409-576.
- Hall, B. (1981). El conocimiento como mercancía y la investigación acción participativa. En O. Fals-Borda, B. Hall, A. Vio Grossi, E. Cohen, G. Le Boterf, E. Rubin, J. Pierre, F. Grandoit, A. Schutter, T. de Witt & V. Gianotten (Eds.), *Investigación participativa y praxis rural*, Lima: Mosca Azul Editores, (pág. 48-68).
- Hord, S. (1986). A synthesis of research on organizational collaboration. *Educational Leadership*, 43(6), 22-26.

- Jiménez-Domínguez, B. (1994). Investigación acción participante: una dimensión desconocida. En M. Montero (Ed.), *Psicología social comunitaria: teoría, método y experiencia* (pp. 103-137). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2, 34-46.
- López-Cabanas M., & Chacón, F. (1997). *Intervención Psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*. Madrid: Síntesis.
- Martín-Baró, I. (1985). El papel del psicólogo en el contexto centroamericano. *Boletín de Psicología de El Salvador*, 4(17), 99-112.
- Montero, M. (1998). La Comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En A. Martín González (Coord.), *Psicología Comunitaria. Fundamentos y Aplicaciones* (pp. 211-222). Madrid: Síntesis.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, I. & León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Roberts- De Genmaro, M. (1986). Building coalitions for political advocacy. *Social Work*, July/August, 308-311.
- Rubio, J.M., & Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Ed. CCS.
- Selener, D. (1997). *Participatory Action Research and Social Change*. Nueva York: Cornell University, Participatory Action Research Network.
- Suárez-Balcázar, Y. (1998). La Psicología Comunitaria en las Comunidades Hispánicas de Estados Unidos. En A. M. González (Ed.), *Psicología Comunitaria. Fundamentos y Aplicaciones* (pp. 107-119). Madrid: Síntesis Psicología.
- Thompson, B. & Kinne, S. (1990) Social change theory: applications to community health. In Bracht, N. (Ed.), *Health Promotion at the Community Level* Sage, Newbury Park, CA, pp. 45-65.
- Wolff, T. (2001). A Practitioner's Guide to Successful Coalitions. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 173-191.

CAPÍTULO QUINTO:

La intervención en espacios de alta diversidad humana y cultural mediante procedimientos contruidos: el grupo de participación ciudadana de El Fraile

Autores: Carolina Martín Vázquez, Vicente Zapata Hernández y Alexis Mesa Marrero³⁶

³⁶ Martín Vázquez, Carolina, Psicóloga y técnica del proyecto *Puzzled by Policy*. Zapata Hernández, Vicente Manuel, Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de La Laguna y Director Académico del Observatorio de la Inmigración de Tenerife. Mesa Marrero, Alexis, Geógrafo y coordinador del proyecto Juntos En la misma dirección.

Introducción

Conscientes de la necesidad de desarrollar experiencias que permitan obtener claves para actuar en los contextos y marcos de alta diversidad humana y cultural, varias entidades, colectivos e iniciativas se han unido para llevar a cabo una actuación conjunta en un ámbito geográfico particular de la isla de Tenerife, la localidad de El Fraile en el municipio de Arona.

El Fraile destaca, sobre todo, por su carácter multicultural, fundado por inmigrantes gomeros y forjado a partir del asentamiento de miles de personas que han inmigrado a este barrio del Sur de Tenerife durante décadas, procedentes de múltiples orígenes e impulsados por distintas motivaciones. Es la característica que proyecta y distingue a esta población en el ámbito insular, y la que, en ciertos casos, ha contribuido a conformar una imagen distorsionada de su realidad al abordar la diversidad humana y cultural como sinónimo de problemas y conflictos, desaprovechando la oportunidad de beneficiarse de la riqueza que ofrece.

Por ello, el Observatorio de la Inmigración de Tenerife y su vinculación con el proyecto *Juntos En la misma dirección* a través del Grupo de Trabajo de Participación Social y del proyecto europeo *Puzzled by Policy*, con la colaboración de la Concejalía Delegada de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arona, han acordado promover, junto a los actores locales, el desarrollo de una iniciativa para favorecer la gestión de la diversidad mediante la participación social tomando como ámbito de referencia el barrio de El Fraile: el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile.

1 • Una aproximación geodemográfica al barrio de El Fraile

El Fraile es un barrio que se ubica en el municipio de Arona, en el extremo meridional de Tenerife (Islas Canarias). Según el padrón municipal de habitantes en el 2011, el barrio cuenta con 7.420 habitantes, lo que lo convierte en el segundo núcleo más habitado del municipio.

Una de cada dos personas que residen en el barrio, en concreto el 50,7%, ha nacido en el extranjero, mientras que el 39,9% ha nacido en Canarias. Este hecho sitúa a El Fraile entre los núcleos de Arona con mayor peso de población de origen extranjero, superado solo por barrios con menor población (Guaza) o por núcleos caracterizados por el turismo residencial (Los Cristianos, Costa del Silencio, Chayofa, Playa de Las Américas, Palm-Mar y Oasis del Sur). El 2,1% del total de población de origen extranjero residente en Tenerife se ubica en El Fraile.

Entre 2001 y 2011 ha tenido lugar un incremento del peso porcentual de la población de origen americano, que ha pasado del 52,1 al 60,3%. También ha aumentado el peso de la población nacida en África, del 22,4 al 24,7%, a la vez que ha disminuido la importancia relativa de la población de origen europeo desde el 24,9 al 14,4%. El peso de la población asiática es muy reducido (0,7%).

La población de origen extranjero de El Fraile se ha cuadruplicado a lo largo del periodo 2001-2011, pasando de 864 a 3.764 personas. En cuanto al crecimiento porcentual interanual de la población de origen extranjero, es notoria la alternancia entre periodos de mayor y menor crecimiento. Así, entre 2001 y 2005 se produjo un fuerte crecimiento, que casi cuadruplicó el número de personas nacidas fuera de

España y duplicó su peso porcentual. Tras un año de estancamiento, 2007 y 2008 se caracterizaron por un crecimiento moderado, a lo que siguió un estancamiento y una leve disminución. Así, en 2011 hay en El Fraile menos personas de origen extranjero que en 2009.

Con respecto a la estructura por edad y sexo de la población de origen extranjero, destaca la población comprendida entre los 30 y los 44 años, con predominio de los hombres en esta franja de edad. La relativa juventud de la población nacida fuera de España refleja el predominio de la población de origen americano con respecto a la de origen europeo.

2 - El marco teórico y procedimental: el modelo de intervención sistémica breve

El marco teórico que fundamenta la intervención que se realiza para el desarrollo de la iniciativa del Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile es el *modelo de intervención sistémica breve*. Este modelo, a partir del cual también se han diseñado y desarrollado iniciativas como la estrategia *Juntos En la misma dirección* o el proyecto *Puzzled by Policy*, dando cuenta de su idoneidad para el trabajo compartido con múltiples entidades cuyos objetivos se orienten a conseguir metas comunes, se sustenta en diferentes enfoques y métodos que definen un cuerpo de principios metodológicos que son asumidos por los procesos que se inician. Entre estos, destacan:

- Enfoque del Constructivismo: considera la realidad como una construcción, una interpretación de nuestra mente, de lo que vemos, según nuestro filtro mental, determinado por los conocimientos previos, las experiencias personales, los intereses, etc. Estos influyen en el modo como interpretamos la realidad. La idea básica es: “la realidad no se descubre, se inventa” (Watzlawick, 1984).
- Enfoque del Construccionismo social: considera a las personas como seres eminentemente sociales, que construimos la realidad mediante el consenso social, la interacción con los demás, a través del lenguaje.
- Modelo de las Terapias Narrativas: considera que los relatos que verbalizamos son la fuerza más poderosa para modificar nuestras vidas, y que representan la visión que tenemos del mundo y de nuestras relaciones. Estos relatos se van distorsionando en la memoria a medida que son filtrados por las normas y los supuestos sociales. Por eso, la observación atenta de sus orígenes puede llevar a narrativas más ricas, más apegadas a la experiencia y menos limitantes. Por medio de este conocimiento, expresado en narrativas más fieles a la experiencia, las personas reconstruyen sus identidades en términos positivos y se esfuerzan por aproximarse a sus redescubiertas metas.
- Modelos de la Terapia Centrada en Soluciones: considera que no debe hablarse de problemas. Intenta hablar de aquellas situaciones que se generarían si los problemas se dieran y los concibe como excepciones. Es una búsqueda de soluciones a partir de los recursos propios de las personas.
- La Indagación Apreciativa: valora la mirada apreciativa que facilita el descubrimiento hacia las fortalezas, metas y recursos a adquirir, en lugar de una mirada hacia las necesitadas y obstáculos, que impida alcanzar

los fines y desarrollarse plenamente.

Partiendo de esta diversidad de preceptos teóricos, la construcción del Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile se ha realizado tratando de involucrar al conjunto de actores participantes en la definición, ejecución y evaluación del proceso, tratando de asumir estos principios metodológicos como fórmula más adecuada para alcanzar y multiplicar los resultados y efectos deseados.

3 • Los antecedentes del grupo de participación ciudadana de El Fraile: Juntos En la misma dirección y el grupo de trabajo de participación social

El principal referente del proceso que se desarrolla en el Fraile se encuentra en el contexto de la estrategia *Juntos En la misma dirección*. Impulsada por el Cabildo de Tenerife a partir de la acción conjunta del Servicio Administrativo de Acción Exterior y del Observatorio de la Inmigración de Tenerife, *Juntos En la misma dirección* ha logrado aunar en una red de trabajo estable a asociaciones de inmigrantes, instituciones públicas y organizaciones sociales con el objetivo común del fortalecimiento de los procesos de integración para la cohesión social en la isla de Tenerife. Su despliegue desde el año 2009 ha supuesto una enorme labor colaborativa que ha rendido apreciables resultados fruto del fomento del diálogo intercultural a todos los niveles.

La red creada, denominada Red *Juntos*, basa su funcionamiento en la definición conjunta de sus fines, tratando de concienciar a sus integrantes de que los resultados se consiguen con el trabajo continuado en el tiempo. De esta forma, ha conseguido poner el énfasis en la construcción de un proceso de convergencia hacia el logro de metas comunes, más que en la consecución, posiblemente efímera, de objetivos aislados. El funcionamiento de *Juntos En la misma dirección* se ha basado en la actuación compartida de las entidades y personas que integran la Red, tratando de que sus miembros decidan cuáles son las metas por las que se quiere actuar y las herramientas necesarias para que se alcancen. Las entidades e instituciones que colaboran y participan en la iniciativa han asumido y comparten los principios de trabajo conjunto, colaboración activa y corresponsabilidad en la ejecución de las diferentes actividades.

En este contexto y a demanda de la propia Red *Juntos*, en el año 2011, se crean grupos de trabajo temáticos participados por entidades de la Red con el fin de *operativizar* los objetivos que se proponían. Se constituyeron cinco grupos: Servicios Sociales, Comunicación, Codesarrollo, contra la Violencia de Género y Participación Social. Siguiendo los principios constructoristas que han orientado el desarrollo de la estrategia *Juntos En la misma dirección*, cada grupo de trabajo definió su *Plan de Grupo* de forma conjunta con sus integrantes, consensuando los objetivos y las metas, los principios y las formas de organización.

En el Grupo de Trabajo de Participación Social fue creciendo y tomando fuerza la aspiración de fomentar que toda persona sea reconocida y valorada en su comunidad, favoreciendo, mediante la participación social, la gestión de la diversidad humana y cultural como una oportunidad de crecimiento y desarrollo socioeconómico en la escala local.

Dado el nivel de concordancia de los objetivos del Grupo de Trabajo de Participación Social con otros actores sociales, en especial, el proyecto *Puzzle by*

Policy y el propio *Observatorio de la Inmigración de Tenerife*, surgió la idea de sumar esfuerzos por un objetivo compartido y colaborar en el fortalecimiento de los procesos de integración y cohesión social, iniciando una línea de acción por diferentes barrios de Tenerife con un alto grado de diversidad humana y cultural, implicando a los agentes locales en el diseño de estrategias que favorezcan e impulsen los procesos de integración y convivencia social. La primera oportunidad que tienen de materializar esta aspiración es en el barrio de El Fraile.

4 - La iniciativa: el grupo de participación ciudadana de El Fraile

El Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile es una iniciativa que encierra en sí un proceso de participación ciudadana en activo pero, cuyos resultados en sus primeros estadios han demostrado la conveniencia de la metodología desarrollada, auspiciada en gran medida por el modelo sistémico-constructivista derivado de la estrategia *Juntos En la misma dirección*, pero en el que también confluyen técnicas y procedimientos de diferentes disciplinas, en especial, la Geografía. La metodología se ha podido desarrollar en buena medida gracias a la figura profesional del facilitador/a, principal catalizador/a de un proceso que se segmenta en cuatro fases: descubriendo recursos, construyendo objetivos compartidos, planificando conjuntamente el recorrido y actuando.

El papel del facilitador/a, en el contexto de procesos vinculados a la constitución de grupos de trabajo, consiste en realizar un acompañamiento fomentando la responsabilidad e implicación de las personas/entidades participantes en la toma de decisiones, en la organización y en el desarrollo de acciones que ayuden a alcanzar sus objetivos (aquellos que han decidido), partiendo de una mirada positiva que, entre otros aspectos, pretende hacer hincapié en sus fortalezas y metas, favoreciendo la aparición de narrativas orientadas hacia las posibilidades y la responsabilidad de los/as participantes de llevar a cabo las acciones (aquellas que han acordado), que promuevan las mejoras que aspiran alcanzar para su desarrollo y la consecución de sus fines (aquellos que han decidido). El Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile ha contado con la participación de dos personas facilitadoras.

Aproximarse a la metodología a través de la experiencia vivida en el barrio de El Fraile es el objetivo de este apartado y, para ello, conviene remontarse a sus momentos iniciales. El Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile parte, como se menciona en el punto anterior, de una propuesta de dinamización realizada por el Grupo de Participación Social del proyecto *Juntos En la misma dirección*. Esta característica del proceso que está por desarrollarse tiene una importancia relativa; en especial, porque ha tenido fuertes implicaciones en la constitución definitiva y en el desarrollo del Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile.

La propuesta de dinamización tenía por objetivo general fortalecer los procesos de convivencia y cohesión social en un barrio con un alto grado de diversidad cultural y humana. El hecho de que se realizara en el barrio del Fraile, un territorio que compartía las características que se requerían, venía dado en buena medida porque personas participantes en el Grupo de Participación Social, eran vecinos y vecinas del barrio. Aparte, y como elemento positivo para el proceso que se desencadenaría, el que el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile contara desde sus inicios con personas vinculadas al Grupo de Participación Social

facilitaba el logro de los objetivos en cada fase del proceso que estaba por comenzar, dada la experiencia previa que atesoraban, así como por la vinculación con el objetivo general que se trataba de conseguir.

No obstante, era necesaria la congregación de más entidades y personas en torno a la consecución del objetivo general que fueran, en definitiva, representativas de la pluralidad del barrio. Se realizó una primera convocatoria abierta a todas las personas y entidades del barrio que quisieran participar para presentar la propuesta y tratar de comprometerlos en su logro. A partir de entonces, aunque se iría cimentado con el transcurso por las cuatro fases del proceso, se puede hablar del Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile.

4.1 ▪ Descubriendo recursos

Reunidas las personas y entidades que formaban inicialmente el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile, el primer objetivo del proceso consistía en conocer el barrio, descubrir los recursos y aproximarse en detalle a su realidad. Esta primera fase se desarrolló a partir del mes de enero de 2012 y se realizaron tres encuentros, uno por semana.

Tratando de ser consecuentes con los principios metodológicos de la intervención, resultaba prioritario comenzar el trabajo conociendo los recursos existentes, es decir, tomando conciencia de lo que ya se hacía y funcionaba, de los logros que se habían alcanzado relacionados con el objetivo general, en definitiva, los aspectos positivos con los que el barrio ya contaba. De forma que las primeras tomas de contacto se enfocaron a descubrir tres tipos de recursos:

- Entidades y vecinos/as del barrio. Respetando el carácter inclusivo del proceso, se prestó especial atención a identificar y vincular a personas y/o entidades del barrio, en especial, líderes locales o entidades de gran influencia en el territorio.
- Iniciativas y proyectos que permitieran poner en valor la diversidad humana y cultural como fuente de progreso y desarrollo en la realidad local.
- Infraestructuras y espacios comunes, en especial, de encuentro en el barrio.

Con carácter previo a la realización del primer encuentro, se contactó con la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arona para compartir las aspiraciones del Grupo de Participación Social y conocer de primera mano el papel que querría desempeñar en el proceso. En este caso, no solo mostraron interés en la iniciativa, sino que se implicaron como un actor más en su desarrollo.

Las claves metodológicas que se desplegaron para el logro de los objetivos de esta primera fase, y que se han tenido en cuenta a lo largo del proceso desde entonces, se podrían resumir en dos:

- 1 ▪ Todas las personas/entidades son recursos. Desde el momento de las presentaciones con las que se inicia el primer encuentro se entiende que cada persona/entidad presente es un recurso, no solo como miembro de un grupo, sino como parte de una respuesta. Cada persona/entidad encierra una habilidad o una destreza que aportar, en mayor o medida, al fortalecimiento de la convivencia. Solo hay que identificarla. Cada habilidad y destreza es tan importante como cualquier otra.

- 2 ▪ Todos los recursos se ubican en un espacio. Cuando se identifican los recursos, es necesario realizar un ejercicio de síntesis geográfica tras conocer su ubicación espacial. En especial, de cara a los procesos de planificación aunque, a su vez, encierra otros aspectos positivos: las personas participantes en el proceso tienen una mejor comprensión de las relaciones y la potencialidad de los recursos existentes. También, una vez identificados, si era posible, se celebraban los encuentros del Grupo en los nuevos recursos detectados, tratando de aproximar a las personas y entidades participantes para su conocimiento *in situ*.

Identificar los recursos, caracterizarlos y ubicarlos espacialmente no es una actividad sencilla. Naturalmente, existen casos fácilmente identificables, susceptibles de caracterización y ubicable; pero cuando hay que reconocer todos los recursos que se supone que existen y que no se conocen a priori, es importante emplear el tiempo necesario para su logro y, si se requiere, el desarrollo de estrategias específicas que ayuden a conseguirlo.

Los encuentros que se celebraron desde la primera toma de contacto se caracterizaron por su conducción desde el equipo de facilitadores/as con una actitud de curiosidad, preguntando de manera insistente, tratando de obtener del interlocutor/a una reflexión sobre los recursos con los que se cuenta, cambiando el foco de atención centrado, de normal, en los problemas, hacia un foco centrado en las fortalezas. La forma de plantear las preguntas, siempre abiertas, para que sean las personas protagonistas las que aporten los contenidos, así como orientar la comunicación hacia los aspectos positivos, útiles al propósito que se persigue, ha sido una de las principales herramientas que han favorecido el avance en esta primera fase. A lo largo del proceso de dinamización, estas preguntas se solían acompañar con dinámicas para generar un ambiente más participativo e interactivo en el grupo, procurando propiciar que no solo se trabaje sino que, además, se haga de una manera amena y distendida.

Por ejemplo, cuando se trataba de identificar recursos, se realizó la dinámica denominada “Termómetro de la Convivencia”. A partir de la representación de un termómetro, se trataba de medir el grado de convivencia en El Fraile. Primero se solicitaba a las personas participantes que en pequeños grupos valoraran en una escala de diez la convivencia en el barrio y, con posterioridad, se indagaba por qué se había seleccionado esa puntuación en vez de una menor. El resultado es que comenzaban a aparecer aquellos aspectos en los que se podía apreciar la buena convivencia en El Fraile.

En otro de los casos, cuando se trataba de ubicar espacialmente los recursos, una dinámica muy útil fue la construcción conjunta de un mapa de recursos del barrio. Esta dinámica consiste en elaborar, entre todas las personas, un mapa y ubicar en el mismo las infraestructuras y equipamientos públicos, así como los proyectos e iniciativas que fortalecían la convivencia en el barrio. La confección del mapa no es inmediata, puede prolongarse en el tiempo y se convierte, a su vez, en una herramienta de trabajo. De manera especial, en las primeras reuniones, se finalizaba preguntando quién más debería estar en el mapa y qué se podía hacer para que participaran, lo que ayudaba a cultivar un sentimiento de responsabilidad compartida para lograr encuentros cada vez más concurridos y participativos.

Si atendemos a los resultados obtenidos en esta primera fase, habría que resaltar dos dimensiones. Por un lado, en el nivel del Grupo de Participación

Ciudadana de El Fraile, las formas y procedimientos seguidos permitían hablar mucho de los aspectos positivos del barrio, lo que provocaba un aumento de la motivación en las personas participantes y la aparición de recursos del barrio útiles para el objetivo de la iniciativa. El descubrir y centrar la atención en los recursos y aspectos positivos, favoreció la generación de un clima agradable en el que las personas se sentían en confianza para expresarse e intercambiar ideas, descubriendo puntos comunes, lo que redundó en el carácter participativo del grupo y en su cohesión interna.

Desde la perspectiva de los recursos, al final de esta fase se había detectado una gran parte de los recursos existentes que contaba el barrio, independientemente de su tipología. Las entidades participantes ascendían a 26, y participaban cerca de 40 personas, muchas de las cuales eran vecinos/as del barrio (en las fases últimas del proceso la cifra de personas participantes había ascendido a 102). Aparte, se identificaron 16 iniciativas y proyectos que aportaban a los objetivos generales que enmarcaban las aspiraciones del Grupo y que daban cuenta de aquello con lo que el barrio ya contaba. Y, por último, se reconocieron 16 infraestructuras y espacios comunes. Uno de los aspectos en los que los/as vecinos/as pusieron mucho énfasis fue cómo El Fraile se había ido dotando de infraestructuras, hasta lograr ser un barrio muy bien dotado de equipamientos públicos.

Las dinámicas, incluso el hecho de celebrar las reuniones en diferentes espacios del barrio, además de cumplir con el fin de identificar y reconocer recursos, también favorecían el diálogo y las relaciones de las personas/entidades entre sí. Las conversaciones que surgían en torno a lo útil y lo positivo, han servido de cauce para propiciar un cambio en la forma de ver y de entender la diversidad, decodificando y construyendo en grupo un discurso, en el que se destaca el valor intrínseco de la diversidad como un elemento enriquecedor.

Tabla I: Recursos descubiertos

Tipología	Descriptor
Entidades y vecinos/as	Asociación de Mayores (1) Asociación de Vecinos (1) Asociaciones de Inmigrantes (9) Asociación de Madres y Padres de Alumnos (1) Asociaciones sociales (10) Ayuntamiento (1) Colegio de Educación Infantil y Primaria (1) Parroquia (1) Mezquita (1)
Iniciativas y proyectos	Proyecto “Construyendo Convivencia en El Fraile” Proyecto intercultural del Colegio de Educación Infantil y Primaria Banco de alimentos Clases de idiomas y apoyo idiomático (español, árabe) Cursos de habilidades sociales Cursos de cocina y plancha para hombres Apoyo en traducciones Orientación en inserción laboral Asesoramiento legal y jurídico a empresas

	Asesoramiento en asociacionismo Actividades para favorecer el conocimiento del patrimonio y de los juegos tradicionales canarios Actividades de dinamización intercultural y acompañamiento
Infraestructuras y espacios comunes	Centro de Salud Colegio de Educación Infantil y Primaria Centro Cultural Pabellón deportivo Campo de fútbol Polideportivo Casa de la Juventud Guardería municipal Plazas públicas(2) Locales sociales de la Parroquia Locales sociales de la Mezquita Sede social de la Asociación de Mayores Fraisa Sede Social de la Asociación Senegalesa DIAPO Casa de Senegal de la Asociación de La Voz de las Mujeres Senegalesas en Tenerife.

4.2 ▪ Construyendo objetivos compartidos

En la primera fase del proceso se profundizaba en el descubrimiento de los recursos de una manera abierta y flexible, dando espacio, por primera vez, a que las personas pudieran poner de manifiesto las motivaciones individuales³⁷ de su participación en el Grupo. Tras el descubrimiento e identificación de los recursos existentes en el barrio, y teniendo ciertas nociones sobre las motivaciones de cada una de las personas participantes, la información recabada se empleó como elemento catalizador para sustanciar el tránsito a la siguiente fase: construir objetivos compartidos. Esta segunda fase se prolongó durante los meses de febrero y marzo de 2012, tiempo en el que se celebraron tres encuentros.

La propuesta inicial, mejorar los procesos de convivencia y cohesión social en el barrio, es un objetivo general que ha sido compartido por las personas y entidades que conforman el Grupo de Participación Ciudadana. Sin embargo, no hay que perder la perspectiva de que es un objetivo general heredado del Grupo de Participación Social, con el que existe una fuerte identificación, pero que no ha surgido de manera interna en el Grupo, no ha sido construido conjuntamente. La construcción conjunta garantiza la vinculación real con los fines que se acuerdan. No es un proceso sencillo y requiere de grandes esfuerzos, sin embargo, cuando se alcanzan resultados, la vinculación con los mismos es muy fuerte por parte de las personas que han participado en su construcción.

³⁷ Ya sea en representación de una persona particular o en representación de una entidad.

Tras consultar específicamente y de manera manifiesta sobre la adopción del objetivo general por parte del Grupo, se reforzó su identificación como un objetivo general propio. Aun así, era imprescindible dotarse cuanto antes de objetivos específicos y contruidos por las personas y entidades participantes si se quería continuar con garantías el proceso. La construcción de los objetivos específicos del Grupo se dividió en dos pasos: el reconocimiento por parte del Grupo de las motivaciones particulares de cada persona participante, tratando de conocer en detalle las aspiraciones individuales, el verdadero hecho movilizador, y, a continuación, la construcción de los objetivos compartidos propiamente dichos relacionándolos con las motivaciones comunes detectadas.

Profundizar en las motivaciones individuales puede ocasionar alguna dificultad si no se asume de una manera sosegada, respetando lo expuesto y argumentado por el resto de personas participantes. Este paso no se acomete de manera súbita, como se ha indicado; las motivaciones son algo recurrente que ha ido tratándose a medida que el proceso avanzaba, aunque siempre sin entrar en el detalle. Todas las motivaciones son válidas, siempre que no contradigan el objetivo general; sin embargo, puede que todas no sean compartidas. Es importante comenzar por las que sí lo sean, pues determinan o sustancian los fines últimos que se pretenden, y sientan las bases para la construcción de los objetivos compartidos. Conocido el vector, los fines, el trabajo debe centrarse en la longitud del segmento que se quiere alcanzar, los objetivos específicos.

Para iniciar el trabajo en la definición de objetivos se volvió a retomar la dinámica del "Termómetro de la Convivencia" y, con la ayuda de esta, tratar de avanzar hacia aspectos más concretos en los que debería centrarse la acción que el Grupo podría desarrollar en el barrio. Para ello, en esta ocasión se preguntó qué tendría que pasar para subir un punto en la escala y, si se subiera ese punto, en qué se notaría. Esta dinámica permite a la persona proyectarse hacia un estado alcanzado, e incluso reflexionar sobre los logros que deben darse para conseguirlo. Los logros se traducen en posibles objetivos.

Conocidos todos los objetivos que surgen tras la dinámica y reflexionando en torno a ellos, se inicia un proceso de selección de los objetivos comunes al conjunto del Grupo. La selección de los objetivos definitivos debe ser el resultado de un acuerdo entre las personas participantes lo más amplio posible. Con la selección definitiva de objetivos debe realizarse un análisis de viabilidad, es decir, determinar su probabilidad de logro al someterlo a la capacidad de acción del Grupo. Si no es viable, hay que seleccionar nuevos objetivos.

El hecho de fomentar que se formulen propuestas en positivo y conceder un espacio de confianza para que las personas se expresen libremente, pudiendo aportar y enriquecer lo que para ellos significa un objetivo y qué aspectos son importantes trabajar para lograrlo, favorece los procesos de construcción conjunta tanto como que, en relación a lo construido, las personas integrantes del Grupo lo sientan y hagan suyo, en definitiva, de todos/as. Siendo en ese momento, cuando podemos hablar de objetivos comunes y compartidos.

Entre los resultados obtenidos en esta fase, tras constatar como propio el marco de actuación, el objetivo general, se construyeron cinco objetivos específicos a partir de la conjugación de una serie de elementos motivadores comunes que se consensuaron.

Tabla II: Objetivos construidos y compartidos

Objetivo general	Elementos motivadores	Objetivos específicos
Mejorar los procesos de convivencia y cohesión social en el barrio	Construir un proyecto común	Fortalecer el trabajo conjunto entre los agentes sociales y vecinos/as
	Tener un barrio mejor y más limpio	Fomentar el compromiso en la mejora de las dotaciones y la limpieza del barrio
	Que la vecindad dialogue y se mantenga unida para seguir adelante.	Fortalecer las relaciones entre vecinos/as
	Compartir y conocerse a los/as vecinos/as de diferentes culturas	Favorecer la accesibilidad en el barrio eliminando barreras idiomáticas
	Ser un referente en la gestión de la diversidad como una oportunidad de desarrollo	Favorecer el desarrollo de actividades interculturales

Haber realizado este proceso en un contexto territorial tan próximo como ha sido el propio barrio, ha sido un aspecto que ha hecho posible que se culminara con éxito esta segunda fase. Los contextos territoriales más próximos, al igual que la construcción compartida de objetivos, refuerzan la vinculación de las personas. Los/as participantes se implican más en aquello que sienten cercano y, el barrio en el que residen, se presenta como el lugar donde se relacionan y desarrollan una parte importante de sus vidas, por lo que su conocimiento es mayor y, por tanto, hay más probabilidades de que surjan intereses comunes.

Al igual, haber procurado un espacio para el debate y el diálogo, dando prioridad a que las personas se expresen, se conozcan y construyan conjuntamente, siendo generosos con el tiempo que se invierte, ha sido otro aspecto muy importante. La experiencia ha puesto de manifiesto que, a mayor tiempo dedicado en hablar de aspectos positivos, más fácil les resulta a las personas participantes imaginarse avanzando hacia objetivos comunes.

Esta fase, a diferencia de la anterior, requiere de un mayor nivel de cohesión grupal pues, como se ha podido observar, comienzan a aparecer situaciones en la que es necesaria la toma de decisiones colegiada entre las personas participantes del Grupo. Este hecho incide en la necesaria maduración interna del Grupo como organización de personas y entidades, con aspiraciones comunes, para seguir avanzando en el proceso.

4.3 ▪ Planificando conjuntamente el recorrido

En esta fase del proceso, la acción del equipo de facilitadores/as se centró en realizar nuevas dinámicas que permitieran profundizar en cómo podrían lograrse los objetivos y que rol debería desempeñar el Grupo de manera conjunta o sus integrantes de manera individual. El propósito era identificar de forma consensuada las actividades necesarias para la consecución de los objetivos específicos y tratar de alcanzar acuerdos para su gestión compartida. Esta tercera fase se prolongó desde abril hasta septiembre de 2012, celebrando un total de cuatro encuentros en dicho período.

La dinámica con la que se inició la tercera fase, denominada “El reportaje del barrio”, consistió en volver a realizar proyecciones hacia un futuro, pero esta vez suponiendo que se conseguían los objetivos específicos acordados. La dinámica consistió en ubicarse a un año vista e imaginar que se había conseguido todo lo propuesto, siendo un éxito tal que, un medio de comunicación elaboraba un reportaje sobre el barrio contando el proceso por el que habían llegado a esa situación.

Una vez realizada la proyección a ese futuro concreto, las personas compartían lo que imaginaban que podía contener ese reportaje, prestando especial atención a las actividades clave que fueron de utilidad. Estas actividades clave son respuestas a la pregunta por lo que debería hacer el Grupo para el logro de sus objetivos. Una vez más, las actividades detectadas se presentan y argumentan en el seno del Grupo, tratando de seleccionar las que deberían asumirse, con el mayor grado de aceptación posible. La selección de actividades debe someterse a un análisis de viabilidad, es decir: se debe determinar su probabilidad de materialización, considerando las posibilidades del Grupo. Si hay dudas acerca de su viabilidad, hay que seleccionar nuevas actividades.

El análisis de la viabilidad de las actividades requiere profundizar, por primera vez, en cuestiones relacionadas con la organización interna del Grupo. A partir de este momento, el Grupo debe reorganizarse para desarrollar actividades y tratar de alcanzar sus objetivos. El rol a desempeñar por sus integrantes cambia sustancialmente: pasan de cumplir una función meramente propositiva-consultiva a asumir una nueva función ejecutiva. Este hecho debe ser tratado de manera explícita para un adecuado desarrollo del proceso.

Para poder acometer las actividades que finalmente se seleccionaron, el Grupo optó por una organización en grupos operativos y constituyeron comisiones de trabajo temáticas donde las personas se vinculaban atendiendo a sus habilidades o destrezas. Cada comisión de trabajo se vincula con un objetivo específico y, en consecuencia, con el desarrollo de las actividades acordadas para su logro. Por ello, siendo conscientes de que la organización de las comisiones también debía concretarse de manera progresiva, una de las estrategias empleadas para procurar la materialización de actividades consistió en favorecer la gestión compartida de las mismas. Las actividades se dividen en una suma de pequeñas tareas, asumibles y revisables, que son repartidas de común acuerdo, procurando que cada persona asuma la realización de una.

Distribuir el número de tareas entre el total de participantes, aunque no requirieran de mucho esfuerzo, era tan importante como dotarlas de una temporalidad. Procurar que toda persona tenga una tarea asignada en un período de realización concreto, es decir, que desempeñe un rol en el logro de un objetivo mayor, viabiliza la materialización de actividades y, con ello, el logro de objetivos. Aunque requiere de un mayor nivel organizacional, se consigue que el proceso avance por múltiples cauces de forma paralela, obteniendo pequeños resultados que desembocan en mayores logros.

Desde el punto metodológico, un aspecto que tener en cuenta para alcanzar una mayor eficiencia en el logro de los objetivos de esta tercera fase, es haber invertido el tiempo necesario en las fases anteriores. De no ser así, el proceso será deficitario y se evidenciarán muchas dificultades para conseguir los logros, puesto que una identificación con los objetivos es imprescindible para determinar cuáles son las actividades más adecuadas para su logro y resultará más fácil realizarlas, habiendo identificado y conocido los recursos existentes con los que cuenta el

territorio. Un procedimiento que ha sido útil en todos los encuentros pero, quizá, de manera especial en esta fase, consistía en visibilizar, de forma fija y actualizada a través de murales que iban completando el equipo de facilitadores/as, las relaciones existentes entre los diferentes elementos que se estaban considerando (recursos, objetivos específicos y actividades) y los acuerdos que se iban adoptando por el Grupo.

Los resultados operativos obtenidos por el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile fueron: haber identificado un conjunto de actividades para el logro de los objetivos específicos y en especial, haberse reconstruido a nivel organizacional dada la nueva función que se asumía, la ejecutiva, sin perder la motivación para seguir trabajando por el objetivo general.

Tabla III: planificación conjunta del recorrido

Objetivos específicos	Actividades propuestas	Grupos operativos
Fortalecer el trabajo conjunto entre los agentes sociales y vecinos/as	<ul style="list-style-type: none"> - Concretar el Plan de Grupo - Elaborar un listado de Asociaciones y datos de contacto de las mismas. - Desarrollar reuniones entre diferentes agentes sociales y vecinos/as del barrio - Realizar un Taller “motivación para la coordinación” 	Comisión de trabajo conjunto
Fomentar el compromiso en la mejora de las dotaciones y la limpieza del barrio	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer campañas de sensibilización sobre la limpieza en el barrio. - Crear grupos de limpieza para el interior y el exterior del barrio. - Reuniones con los responsables políticos para mejorar el servicio de limpieza en el barrio. 	Comisión de Medio Ambiente
Fortalecer las relaciones entre vecinos/as	<ul style="list-style-type: none"> - Guía con recursos y personas que pueden participar en el proceso de mediación. - Diseño de un protocolo de mediación - Elaboración de carteles informativos del servicio de mediación. - Resolución de situaciones problemáticas 	Comisión de mediación
Favorecer la accesibilidad en el barrio eliminando barreras idiomáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer clases de español adaptadas a la disponibilidad de las mujeres con dificultades - Traducir la información de carácter público a los idiomas más hablados en el barrio 	Comisión de traducción e intercambio de idiomas
Favorecer el desarrollo de actividades interculturales	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el proceso y el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile en rueda de prensa - Transmitir la información de las actividades que se realicen en el barrio 	Comisión de relación y comunicación

- Convertir las fiestas del pueblo en fiestas interculturales
- Organizar el rezo multicultural por la paz con la participación de la mezquita y la iglesia

Aparte, el Grupo obtuvo otros importantes resultados desde la perspectiva de la cohesión grupal. Tras finalizar esta fase con éxito, la cohesión grupal se intensificó, hecho que se evidenció en una mayor implicación de las personas participantes, una mayor participación en las reuniones, en la aportación de propuestas de mejora, en el ofrecimiento voluntario para realizar nuevas tareas y en el cumplimiento de los acuerdos. Cabe mencionar que es una consecuencia directa del proceso donde, los avances en el mismo, revierten de manera positiva. Finalizar esta fase implica haber llegado a una serie de acuerdos para la gestión grupal de las actividades, aumentando el sentimiento de responsabilidad compartida y requiriendo, por tanto, de un mayor nivel de cohesión grupal para continuar.

4.4 ■ Actuando

La última fase del proceso centra la atención sobre los aspectos más organizacionales del Grupo. Al tiempo que se van sumando recursos, proponiendo tareas, materializando actividades y contribuyendo al logro de los objetivos, procura generar medios y herramientas que ayuden en la gestión del Grupo y en la mantenimiento de su actividad: seguimiento de tareas propuestas, resolución de conflictos y evaluación de las actividades, etc.

En esta fase, si se han completado con éxito las anteriores, el proceso en el que se ha asentado el Grupo y la dinámica generada revierten cada vez más en la consolidación del Grupo. Su consecuencia más inmediata es la progresiva desaparición de la figura del facilitador/a. Esto sucede si el proceso continúa de manera positiva y sin dejar de revertir, y se mantiene por lo menos hasta que no se reinicie de nuevo el proceso. Los motivos para reiniciar los procesos son la consecución, o no, de los objetivos propuestos y el planteamiento de nuevos, bien por reajuste, bien por nuevas motivaciones que se han detectado.

Como se ha mencionado, el Grupo de Participación Ciudadana es una iniciativa activa que llega a conformarse tras un proceso, al cual le resta todavía una última fase para desarrollarse en su totalidad: la evaluación de sus resultados y un análisis detallado del proceso desarrollado. No obstante, atendiendo a las comisiones y al trabajo que han realizado sobre la base de su planificación específica, se puede adelantar las experiencias que se están obteniendo en esta fase (aún en desarrollo):

- a ■ Comisión de Medio Ambiente. La comisión ha propuesto actividades centradas en la sensibilización y la toma de conciencia de la importancia de mantener limpio el barrio aspirando, incluso, a la limpieza de los alrededores de El Fraile. De cara a esta última actividad, ya se han celebrado reuniones con el Ayuntamiento de Arona para acordar qué, cómo y cuándo se puede limpiar. Con el objetivo de implicar a más personas en la limpieza y continuar con el proceso de sensibilización, se está diseñando una campaña de sensibilización.

- b ▪ Comisión de relación y comunicación. Se ha priorizado como actividad importante el rezo interreligioso, a realizar la primera semana de enero de 2013, aproximadamente coincidiendo con el día Internacional de La Paz. Se está diseñando la actividad, tratando de involucrar al mayor número de personas y prácticas religiosas posibles. Entre las actividades ya materializadas, estuvo la celebración de una rueda de prensa informando de la existencia del propio Grupo, presentándolo al conjunto de la sociedad.
- c ▪ Comisión de traducción e intercambio de idiomas. La comisión ha centrado sus acciones y actividades en la traducción de los documentos y carteles más útiles para la mayoría vecinos/as del barrio. En especial, los que se utilicen en: centros de enseñanza, centros de salud, así como en las convocatorias de reunión del Grupo de Participación. A tal efecto se han puesto en contacto con el colegio: ya que comenzaba el curso académico y era un momento de mucha transmisión de información por escrito. A partir de noviembre, comienzan con los documentos del centro de salud. Asimismo, el grupo se está ofreciendo a colaborar con el resto de grupos para cualquier tipo de difusión o acción de traducción que se necesite.
- d ▪ Comisión de mediación. La comisión está contactando con aquellas personas que, siendo referentes de los diferentes colectivos de El Fraile, quieran colaborar con la comisión en los momentos en los que sea necesario intervenir en un proceso de mediación. Por otra parte, han considerado necesario fomentar el conocimiento de este nuevo recurso para que se haga uso en el barrio. A tal efecto se están diseñando medios de divulgación. Además, están trabajando sobre protocolos consensuados de actuación frente a situaciones de conflicto.
- e ▪ Comisión de trabajo conjunto. Se está elaborando un inventario de entidades y asociaciones con las que cuenta el barrio (además de las ya contactadas en el proceso), que permitan incluir los datos de contacto. Aparte están implicados en el diseño y organización de un taller formativo en el que se trabajen la motivación y la mejora de la coordinación para favorecer de esta manera la coordinación entre las diversas asociaciones y colectivos de El Fraile.

5 ▪ Enseñanzas del proceso

Aunque el Grupo tiene que avanzar todavía hacia un mayor desarrollo de la cuarta fase, poniendo en marcha las acciones que han propuesto, se han afianzado los cimientos de un trabajo participativo que aumenta las probabilidades de lograr los objetivos que se propongan. El proceso iniciado y desarrollado con el Grupo de Participación Ciudadana de El Fraile ha permitido, en un breve espacio de tiempo, conseguir unos importantes resultados con la consolidación de un grupo de trabajo con una fuerte cohesión interna, un modelo organizativo depurado y unos objetivos compartidos que, en esencia, nos muestra como las estrategias que se construyen de forma conjunta favorecen la implicación de las personas en los procesos y, por ende, la consecución de resultados.

Tras la experiencia acumulada en los proyectos *Juntos En la misma dirección*, *Puzzled by Policy* y, en concreto, en el Grupo de Participación Ciudadana

de El Fraile, podemos subrayar sintéticamente las claves procedimentales y estratégicas, procurando poner el énfasis en aquellas que permiten su réplica en nuevos contextos y/o territorios. Desde la perspectiva estratégica, más vinculada con la experiencia adquirida tras el proceso, destacamos las siguientes claves:

- Las particularidades socio-territoriales deben orientar la definición de procesos comunitarios de base intercultural en los que las nuevas características sociales deseen convertirse en oportunidades de desarrollo.
- La elección de la escala de intervención es fundamental, y de esta depende el conjunto de actores, recursos, iniciativas y experiencia colectiva que protagonizará cada proceso.
- La convergencia de las distintas dimensiones del tejido asociativo es esencial en la gestión intercultural, previo reconocimiento y diagnóstico de su configuración y estructura de relaciones.
- El barrio es el marco de organización y actuación ideal para la gestión de la diversidad por suponer el ámbito de confluencia de *viejos* y *nuevos* habitantes, además de que su proximidad favorece la vinculación e identificación con los procesos que tienen lugar en él.
- La existencia de un grupo promotor y de un equipo técnico comunitario, desde la perspectiva operativa, supone una premisa esencial para avanzar en los aspectos motivacionales y organizativos.

Desde una perspectiva procedimental, más vinculada con los principios metodológicos que promueve el marco teórico de referencia, las claves han sido:

- La construcción compartida de procesos comunitarios de base intercultural considerando cada proceso como único en su formulación y desarrollo.
- El diseño de estrategias considerando el enfoque ascendente e implicando a todos los actores, suscitando procesos incluyentes y estableciendo organizaciones horizontales (multidireccionales).
- Emplear un lenguaje positivo y con una mirada hacia las soluciones, propiciando el aumento de la motivación, ayudando a fomentar la aparición de nuevas propuestas de acciones y la propia construcción conjunta.
- Validar la preocupación o inquietudes que surjan entre las personas participantes como medio de resolver y mediar en situaciones conflictivas.
- Respetar el principio de discurrir por distintos espacios del barrio, tratando de conocer de primera mano los recursos con los que se cuenta.
- Valorar más la importancia del proceso, del aprendizaje compartido, que la obtención de resultados inmediatos.
- Reconocer las aspiraciones de cada entidad y el papel protagonista que pueden y quieren desempeñar desde el respeto al conjunto.
- Establecer espacios comunes y favorecer los procesos que propician la toma de decisiones conjunta y la gestión compartida de las actividades.
- Procurar medios efectivos de comunicación e información detallada de todas las actividades que se realizan.
- Fomentar el trabajo colaborativo en red para poder ofrecer respuestas colectivas a necesidades individuales.
- Procurar una relación de beneficio mutuo entre los participantes en la Red.

La diversidad humana puede convertirse, sin duda, en un potente factor de desarrollo y progreso socio-territorial, siempre que se formulen adecuados argumentos para su gestión en clave intercultural en el marco local. Allí deben organizarse redes de actores que compartan la interculturalidad como perspectiva y metodología de intervención, siendo el mundo asociativo uno de los elementos fundamentales para avanzar en este tipo de procesos, siempre que, se consiga entroncar con la realidad y los actuales retos de cada lugar.

Bibliografía

- Barret, F.J. & Fry, R.E. (2010), *Indagación Apreciativa. Un Enfoque Positivo para construir capacidad cooperativa*. Uruguay: XN Consultores.
- Bushe, G.R. & Kassam, A. (2005), When is appreciative inquiry transformational? A meta-case analysis en *Journal of Applied Behavioral Science*, number 41, NTL Institute, pp. 161-181.
- Bushe, G.R. (2009), Generativity and the Transformational Potential of Appreciative Inquiry en Zandee, D., Cooperrider, D. & Avital, M. (Eds.) (2009), *Organizational Generativity*, volumen 3, Advances in Appreciative Inquiry, Amsterdam: Elsevier.
- Cooperrider, D.L., Whitney, D. & Stavros, J.M. (2003), *Appreciative Inquiry Handbook. The First in a Series of AI Workbooks for Leaders of Change*. Bedford Heights: Lakeshore Publishers.
- García, M.D., Muñoz de Bustillo, M.C., Martín Vázquez, C. & Fernández Marín, M. (2010), *Resolución de conflictos en las asociaciones de inmigrantes: la aplicación de los diálogos apreciativos*, comunicación presentada en el VII Congreso Iberoamericana de Psicología, Oviedo.
- Gergen, K. J. & Gergen, M. (2004), *Social construction: entering the dialogue*. Ohio: Taos Institute Publications.
- Mesa Marrero, A., Ramallo Rodríguez, J. & Zapata Hernández, V.M. (2012), *Juntos En la misma dirección: nuevos métodos para viejos retos en contextos de creciente diversidad humana*, Documentos OBITen, 5, Santa Cruz de Tenerife.
- Muñoz de Bustillo, M.C., García, M.D., Torbay, A. & Rodríguez, T. (2010), *Construyendo cambios apreciativamente: la utilidad de los diálogos apreciativos en trabajo psico-educativo con grupos*, comunicación presentada en el VII Congreso Iberoamericano de Psicología, Oviedo.
- Observatorio de la Inmigración de Tenerife (2009), *Catálogo de Asociaciones de Inmigrantes de Tenerife 2009, Proyecto En la misma dirección*. Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife: Servicio Administrativo de Cooperación Internacional y Asuntos Europeos.
- Observatorio de la Inmigración de Tenerife (2011), *Catálogo de Asociaciones de Inmigrantes de Tenerife 2011*. Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife: Área de Economía y Competitividad.
- Rodríguez, A. y Beyebach, M. (1994), *Terapia Sistémica Breve: Trabajando con los recursos de las personas* en Garrido, M. & García, J. (Comp.) (1994) *Psicoterapia: Modelos contemporáneos y aplicaciones*. Valencia: Promolibro, pp. 241-286
- Schnitman, D.F. Y Schnitman, J. (2000). La resolución alternativa de conflictos: un enfoque generativo en Schnitman, D.F. (Comp.) (2000) *Nuevos Paradigmas en la Resolución de Conflictos. Perspectivas y prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Granica, pp. 133-158.
- Varona Madrid, F. (2007), "La Intervención Apreciativa: Una nueva manera de descubrir, crear, compartir e implementar el conocimiento para el cambio en instituciones gubernamentales o privadas" en *Investigación y desarrollo*, volumen 2, número 15. Colombia: Universidad del Norte, pp. 395-419.
- Zapata Hernández, V.M. (2012), *Gestión intercultural con enfoque socioterritorial: el protagonismo del mundo asociativo*, en prensa.

CAPÍTULO SEXTO:

Mujeres creadoras de convivencia intercultural

Autora: Pilar Domínguez Castillo³⁸

³⁸ Licenciada en Psicología. Máster en Cooperación al Desarrollo, Postgrado en Acompañamiento Psicosocial, Máster en Estudios de Género e Investigadora en intervención psicosocial con grupos de mujeres.

Introducción

“Entre una y otra orilla-realidad, las mujeres van recomponiendo con los distintos elementos, algo nuevo que no rompe sino que enriquece los largos procesos de integración. Así se va generando la interculturalidad” (adaptación de Bel Adell, 1996: 104).

La convivencia desde el enfoque de la igualdad de género en contextos donde coexisten diferentes culturas, es un proceso y finalidad inaplazable que hemos de tener presentes como sociedades del siglo XXI. La construcción de nuestras sociedades, de nuestros modelos de convivencia, de la articulación de instituciones civiles, gubernamentales, de participación, de protección... ha de realizarse en procesos en los que las mujeres sean agentes activas y protagonistas en los espacios de decisión.

El éxito o el fracaso en los procesos de integración marcará la diferencia entre una sociedad estable, solidaria, respetuosa con los derechos humanos, democrática, capaz de enriquecerse con otras culturas y otra sociedad basada en el conflicto permanente con sectores cada vez más numerosos de población marginada y excluida; una sociedad dual fundamentada en la desigualdad y explotación de los más débiles que en estos momentos son migrantes y entre ellos, las mujeres (Bel Adell, 1996).

Este horizonte ha de inspirar nuestra intervención. El punto de partida necesario para la construcción permanente de convivencia necesita articularse desde la convicción profunda de que la participación de todas las mujeres en sus contextos de convivencia es cuestión de derechos y obligaciones. Es una cuestión de justicia y de dignidad de las mujeres. Así como también lo es de reconocimiento y visibilización del esfuerzo continuado que realizan en la construcción de las sociedades en las que vivimos.

El objetivo de asegurar el reconocimiento y la participación de las mujeres en los espacios de convivencia de diferentes culturas puede llevarnos en un primer momento a plantear la siguiente cuestión, que es central:

- *¿Cuál es el papel de las mujeres migrantes en estos procesos de participación para la convivencia intercultural?*

Sin embargo, desde la perspectiva de género, y de construcción de convivencia intercultural, con la que nos comprometemos (y sobre la que iremos reflexionando conjuntamente a lo largo del capítulo) sentimos que el eje central desde donde partir se sitúa en la siguiente cuestión:

- *“¿Qué niveles de visibilidad y participación activa muestran las mujeres, cualesquiera que sean sus identidades culturales, que comparten barrios y comunidades en la construcción de los espacios de convivencia intercultural?”*

No podemos obviar el hecho, prestémosle atención, de que la falta de participación de las mujeres en los espacios públicos, en los procesos de toma de

decisiones... no depende de cuáles sean sus referentes culturales. Nuestra sociedad de acogida presenta índices de participación bajos de los colectivos de mujeres, a la vez que nos encontramos con mujeres migradas cuyo proceso personal se encuentra vinculado con una alta participación y compromiso socio-político.

Esta mirada integradora nos ha permitido ir más allá del imaginario que percibe a las *mujeres migrantes como procedentes de sociedades mucho menos desarrolladas y mucho más machistas*, optando así por situarnos en una perspectiva crítica de género, donde mujeres “de una y otra orilla y cultura” han de realizar procesos de empoderamiento en los que se visibilice su trabajo de constructoras de convivencia y sean agentes de transformación de manera activa en la creación de espacios vecinales interculturales.

La apuesta por la posición que adoptamos, la que dirige una mirada crítica a la realidad desde la perspectiva de género, forma parte de un compromiso, así como constituye *el lugar y manera desde donde nos enunciamos*.

He optado por una enunciación en primera persona plural, como parte de una convicción y compromiso por los procesos de aprendizaje compartido desde los “Conocimientos Situados”: Como dice su autora, Donna Haraway, “no podemos, ni queremos, obviar la capacidad que tenemos de crear y re-crear conocimiento al elegir el lugar en el que nos situamos” (Haraway, 1995: 329).

Desde la epistemología de los “conocimientos situados” (Haraway, 1995) pretendemos dar agencia a las mujeres cuando realizamos procesos de acompañamiento, participación y empoderamiento, reconociendo, visibilizando y generando de este modo la construcción de la convivencia intercultural desde planos de horizontalidad donde el conocimiento de cada mujer participante es legítimo, válido y enriquecedor en este proceso de construcción continua (rompiendo igualmente la verticalidad en quien “realiza la intervención—a quien va dirigida la misma).

Pretendemos dar agencia a las mujeres, romper con la dicotomía y verticalidad entre quienes *realizan las intervenciones—a quienes van dirigidas las mismas*. Para ello, es fundamental conocer y acercarnos a los **conocimientos situados** de las mujeres, dando valor a las afirmaciones hechas “desde la vivencia y experiencia de las personas” en lugar de proferir afirmaciones *desde arriba, desde posiciones supuestamente más sabias, situadas tan solo en un lugar*.

Esta enunciación desde lugares críticos que apuestan por la participación de mujeres en planos de equidad y reivindicación de sus conocimientos y experiencias, nos dirige a hacernos eco de cuestiones y debates que deberemos tener en cuenta para realizar procesos de acompañamiento a mujeres:

- En los procesos de acompañamiento a mujeres: **“¿nos gustaría potenciar su papel tradicional de sustentadoras del núcleo familiar, transmisoras de costumbres, de ser-de-y-ser-para-otros de forma inalterada? O, ¿utilizamos este papel de transmisoras de las tradiciones para que desde ahí puedan transformar sus roles hacia una mayor participación y transformación de las estructuras sociales?”** (Süb, 2002: 310).
- Nos gustaría retomar el debate y señalar la dificultad en la planificación de las estrategias de intervención y de acción social, puesto que existe una separación que hemos de tener en cuenta, entre “asistencialismo y *empowerment*, entre diversidad y eurocentrismo, entre ayuda a corto plazo y reivindicación política, entre autogestión y colaboración institucional” (Op.cit. 291).

- ¿Generamos Intervenciones y espacios donde mujeres siguen siendo las “beneficiarias”, perpetuando su situación de inferioridad-pasividad del modelo tradicional de Feminidad, que es el que las sitúa ahí? O, ¿mantenemos una exigencia encubierta de asimilación de las mujeres migrantes cuando hablamos de construcción de procesos para la convivencia intercultural?

Estas son algunas de las cuestiones críticas que nos interpelan, en las que consideramos importante detenernos si deseamos acompañar procesos de construcción de convivencia intercultural desde la perspectiva de género. Comenzamos este capítulo de lectura, reflexiones y aprendizajes compartidos inspirados por estas cuestiones fundamentales a las que nos gustaría ir creando respuestas y posibilitando de esta manera, espacios y procesos de empoderamiento dirigidos a la construcción de convivencia intercultural junto a las mujeres que viven en contextos de diversidad cultural.

1 • Mujeres: tejedoras de convivencia

“La patrilocalidad ha hecho que, en la mayoría de las culturas, sean las mujeres las que abandonan el lugar de origen cuando se casan para ir a vivir al lugar de su marido. Así, mientras que el hombre podía pasar toda la vida en el grupo en el cual nació, la mujer era emigrante por definición, puesto que al casarse debía cambiar de lugar” (Juliano, 2000: 382).

Esta reflexión de la antropóloga feminista Dolores Juliano apunta diferentes líneas de pensamiento crítico en relación a los procesos migratorios (internos y externos, campo-ciudad e internacionales). Una de ellas comprueba cómo los procesos de movilidad, desplazamiento y migraciones de las mujeres han permanecido invisibles durante mucho tiempo. Sin embargo, en nuestro imaginario colectivo, la figura del hombre (migrante interno o internacional, desplazado...) es más notable, y hay una mayor tendencia a identificar a los hombres en los papeles activos en la búsqueda de nuevos horizontes y lugares donde desarrollarse, trabajar y construir mejores lugares para sus familias.

Por ello, con nuestro título: **Mujeres³⁹: Tejedoras de convivencia** nos gustaría visibilizar, reconocer y valorar el trabajo fundamental de las mujeres que, allá donde han ido, han hilvanado relaciones personales para tejer redes de convivencia y posibilitar así un entramado social que dota de apoyo, relaciones sociales y afectivas a sus familias.

Las mujeres tejen convivencia desde las relaciones vecinales que establecen, desde los espacios comerciales necesarios para el cuidado de las familias, desde escuelas y espacios educativos no formales, desde espacios asociativos donde mantienen las tradiciones culturales así como desde lugares socio-asistenciales que dotan de recursos para la mejora de sus familias. Ellas son impulsoras de convivencia (Remei Sipi, 2000 y Dolores Juliano, 2000).

³⁹ Hablamos de MUJERES porque, tal como apunta Carmen Gregorio en su libro *Mujeres de un solo mundo* (Gregorio, 2002), queremos: “(hacer) referencia a las mujeres en plural a la vez que se señala su pertenencia a un solo mundo: pretendo poner de manifiesto su diversidad al mismo tiempo que dar cuenta de su similar posición de subordinación a escala planetaria. Nombrando a las mujeres en plural se quiere huir de la categoría esencializadora mujer en singular, para poner el énfasis en los distintos significados que la diferenciación de género toma en contextos históricos y sociales específicos”.

En nuestros contextos donde convergen diferentes culturas, son las mujeres igualmente quienes van tejiendo las relaciones que hacen posible el encuentro y convivencia intercultural, no sin dificultades ni problemáticas que afrontar. Algunas de esas dificultades son fruto de las actuales construcciones socio-culturales que determinan el significado que otorgamos a la alteridad, considerándose esta en muchas ocasiones un entramado de prejuicios, estereotipos e ideas preconcebidas que dificultan el encuentro y la convivencia entre familias y mujeres de diferentes culturas que comparten barrios y comunidades.

Nos gustaría que este capítulo permitiera dotar de claves y reflexiones para poder acompañar a las mujeres de todas las culturas que comparten espacios vecinales, en los procesos socio-personales con los que desarrollan sus labores de tejedoras de convivencia intercultural. Acompañamiento que fortalece habilidades socio-personales, comunicativas, y afectivas a mujeres de diferentes culturas desde intervenciones que parten de sus voces protagónicas y de sus vivencias, determinando ellas sus necesidades y aspiraciones para sus contextos vivenciales. De este modo, estaríamos junto a las mujeres en la creación de espacios y encuentros de mujeres que permitan construir convivencia intercultural desde la creación de relaciones de horizontalidad (en oposición a relaciones de dominación y jerárquicas) y siendo conscientes de los retos y problemáticas que se dan en los contextos en los que coexisten diferentes culturas.

Sin embargo, no pretendemos atribuir a las mujeres una mayor responsabilidad en la construcción de la convivencia intercultural. De donde la necesidad de dar tratamiento adecuado a la diversidad (HEGOA y ACSUD, 2010) desde una perspectiva de género que permita establecer relaciones de convivencia desde planos de igualdad y desde el ejercicio pleno de derechos de las mujeres (desarrollando estas sus dimensiones integrales más allá de los espacios privados y domésticos que el mandato de género femenino implica). Igualmente es necesario acompañar procesos para que los hombres puedan realizar un desarrollo de sus dimensiones afectivas, de cuidado y emocionales, necesario para convertirse igualmente en agentes constructores de convivencia intercultural desde espacios privados y relaciones personales y afectivas.

El horizonte al que nos dirigimos se concreta de este modo a nivel de relaciones de convivencia en barrios, escuelas, asociaciones, servicios sociales, comunidades, etc., donde las mujeres, visibilizado y reconocido el trabajo que realizan desde su modelo de feminidad, puedan así desarrollar las dimensiones personales relacionadas con los procesos participativos y de toma de decisiones en sus lugares de convivencia.

*“Un aspecto fundamental es acortar, hasta eliminar, estas discriminaciones de las mujeres (...) **Aspiramos a lograr el desarrollo pleno de las capacidades de cada una y uno de las mujeres y hombres**, huyendo de estereotipos tradicionales que clasifican capacidades y valores en “masculinos” y “femeninos” de forma rígida, y buscar la convivencia entre ambos basada en la colaboración y no en el enfrentamiento o la dominación del uno sobre la otra” (Bel Adell, 1996: 96).*

Nuestro enfoque de investigación-intervención tiene una perspectiva de género. Esta nos facilitará herramientas analíticas para comprender cómo las sociedades establecen funciones, mandatos, tareas y espacios diferenciados para hombres y mujeres. Y desde ahí, tomando conciencia de cómo se entrecruza la

variable del género con otras variables (como la etnia, la clase social, la situación de regularidad administrativa... entre otras) nos acercaremos a una mejor comprensión del funcionamiento de sociedades, barrios, culturas y procesos personales. Este análisis de las relaciones, de las instituciones y espacios compartidos ha de ser la base desde la que acompañaremos a las mujeres en acciones, programas, espacios, etc., que derriben las barreras (según categorías de género, etnia...) que impiden el desarrollo integral de las mujeres y hombres; desde las que iremos creando una sociedad desde relaciones de convivencia intercultural e igualdad entre mujeres y hombres de todas las culturas.

Sin embargo, el papel de las mujeres como constructoras de convivencia sigue siendo ocultado e infra-reconocido. Así pues, un inicio fundamental consiste en visibilizarlo y reconocerlo: Este análisis desde la categoría de género nos brinda claves para entender qué procesos socio-culturales-económicos imponen que haya personas que estén sufriendo dobles y triples discriminaciones. Y, desde el reconocimiento de sus labores de articuladoras de convivencia en espacios públicos y privados y de las vivencias que implican estos procesos, podremos diseñar y llevar a cabo procesos de empoderamiento y acompañamiento con las mujeres para mejorar sus vivencias y situaciones.

Apostamos, por tanto, por la construcción de una convivencia intercultural por la que mujeres de diferentes culturas puedan transitar más allá de estereotipos y prejuicios que albergamos (cada una de nosotras y de nosotros) sobre otras identidades culturales. Y esto gracias al acompañamiento y creación de relaciones en espacios de convivencia que nos permitan tomar conciencia y derribar fronteras internas (y límites mentales), así como hacer posibles procesos de empoderamiento colectivo desde los procesos identitarios que comparten como mujeres.

En este capítulo queremos aportar reflexiones, herramientas, estrategias, tomas de conciencia de nuestros modelos y categorías sobre mujeres y migración (como personas que trabajamos en intervención social con mujeres); dirigidas a acompañar procesos junto a las mujeres que tejen convivencia sin sobrecargarlas de responsabilidades, sino logrando una transformación que mejore su calidad de vida y sus relaciones afectivas y sociales.

Mujeres de todas las culturas: no diferenciamos entre mujeres de la sociedad de acogida y mujeres migrantes, puesto que son todas quienes construyen convivencia, quienes crean lazos y vínculos que unen como puentes a las familias y comunidades. Mujeres que comparten los modelos de feminidad del sistema patriarcal que actualmente caracteriza a las culturas (tanto de la sociedad de acogida como de las sociedades de origen de las migraciones).

2 • Mujeres: cuidadoras del sistema afectivo y social de las familias

Las mujeres, tejedoras de relaciones interpersonales y creadoras de redes de afectos (dentro y fuera de las familias), hilvanan sociedades y establecen la convivencia en los lugares que habitan ellas y sus familias.

En los procesos migratorios, mujeres de la sociedad de acogida y mujeres migrantes crean canales que hacen posibles encuentros y convivencia.

En las actuales culturas, encontramos que los roles y funciones que se adscriben a las mujeres les exigen que sean quienes:

- Mantengan, cuiden y aseguren las relaciones interpersonales y sociales que establecen las familias.
- Generen y construyan nuevas relaciones en los procesos de migración (migración campo-ciudad, migraciones internacionales...)

Sin embargo, hemos de dirigirnos a los numerosos artículos, libros, textos (publicados recientemente) para encontrar la legitimación de este trabajo de las mujeres en la construcción de convivencia y de relaciones de apoyo social para toda la familia. Estos estudios “(las) han revelado como eficaces agentes de integración, grandes transmisoras de los valores de sus orígenes, para que nuestros hijos e hijas mantengan su autoestima” (Sipi 2000: 363).

Nos gustaría reflexionar sobre los procesos migratorios internacionales y comprobar cómo desde hace unos años, diferentes teóricos y teóricas (Hochschild, Suárez, Gregorio Gil, Juliano, Süb) han realizado una clara apuesta por visibilizar y reconocer el trabajo de las mujeres en los mismos. De este modo, se está poniendo de manifiesto la riqueza (no reconocida ni social, ni económica, ni políticamente) que las mujeres aportan al ser “incansables creadoras de todo tipo de estrategias para la supervivencia de todo su entorno así como constituirse en piezas imprescindibles para la buena integración de su grupo en la sociedad receptora” (Sipi, 2000: 363).

“No se ha valorado el papel de las mujeres migrantes en el desarrollo de las sociedades de acogida ni en las sociedades de origen puesto que se ha puesto sólo el énfasis del potencial económico de los procesos migratorios. El desarrollo al que queremos hacer referencia es el Desarrollo Humano: aquel que se traduce en una mejora de las vidas de las personas. El crecimiento no es sinónimo de desarrollo, sino un medio, pero que ha de estar subordinado al bienestar de las persona” (Bel Adell, 1996: 101).

Las investigaciones realizadas en relación a las mujeres como protagonistas de procesos migratorios (Bel Adell, Gregorio, Agrela, Rodríguez, Juliano) no pretenden universalizar, ni simplificar, ni generalizar las experiencias de las mujeres; en cambio, sí visibilizar y evidenciar el gran trabajo que realizan, hasta hace poco tiempo invisible. Retomamos este esfuerzo, de las mujeres y de las personas investigadoras, porque consideramos que un paso fundamental para los procesos de empoderamiento y construcción participativa de mujeres para la convivencia intercultural, es la legitimación de toda su contribución. Algunos resultados de los estudios de las autoras citadas sirven para visibilizar inicialmente su labor (Bel Adell, 1996):

- Las mujeres migrantes han demostrado ser más pragmáticas en su adaptación a los diferentes modos de vida y opiniones de la sociedad. Suelen desarrollar actitudes más tolerantes ante la pluralidad de valores sin sentirse amenazadas en los suyos. Muestran una mayor capacidad y aptitud para orientarse y dominar la vida diaria en una sociedad que les extraña y desarrollar comportamientos aceptados por la nueva sociedad.
- El papel que las mujeres juegan en las familias, especialmente en la formación de opiniones, actitudes y comportamientos de los hijos, es mucho más decisiva; y ello ha sido la razón por la que, cada vez más, se le atribuya y reconozca su papel clave en la integración.

- Han demostrado ser buenas mediadoras entre su colectivo y la sociedad receptora, del mismo modo como las mujeres de las sociedades de acogida son un factor de mediación clave en el establecimiento de relaciones de convivencia: tales visibilización y reconocimiento nos ofrecen la oportunidad de poder acompañar procesos y crear puentes de encuentro desde mujeres “de diferentes orillas” que convergen en nuevos lugares que se reconstruyen continuamente.

Sin embargo no es sencillo ni fácil para las mujeres adoptar estos roles y ser mediadoras en estos procesos, puesto que se suman y añaden a las funciones tradicionales de esposa y madre, cuidadora del hogar y salvaguarda de los valores de su subcultura a través de la educación de los hijos.

No podemos obviar que esto “les otorga una fuerza fundamental de cambio, no solo en la transformación de su vida y funciones, sino en impulsar y afianzar los procesos democráticos aportando su singularidad y su visión específica al conjunto de los cambios que se van produciendo” (Óp. cit.: 96) pero hemos igualmente de reconocer la complejidad que entraña, así como la sobrecarga y responsabilidad que las sociedades depositan en ellas al ser en el grupo familiar un elemento de estabilidad difícil de sustituir.

De este modo, en el trabajo de acompañamiento a mujeres para que sean agentes de transformación hacia la convivencia intercultural, hemos de iniciar dichos procesos junto a ellas desde lo que significa y supone el que ellas sean *guardianas de las tradicionales, protectoras de las identidades culturales y nacionales* (Bel Adell, 1994; Juliano, 2000).

Estas responsabilidades compartidas que las culturas les atribuyen, facilitan la articulación y los encuentros entre las mujeres de diferentes culturas (de sociedad de origen y migrantes), a la vez que unas y otras se sienten responsables de hacer que se mantengan y protejan sus tradiciones culturales. Vivencias y experiencias compartidas de gran responsabilidad y dificultad. Pero será compartiendo historias, dificultades, esperanzas, ilusiones... donde se generen vínculos y procesos para que mujeres, desde las relaciones, sigan transformando sus barrios en lugares de convivencia intercultural desde la igualdad de género.

Ellas, como tejedoras de convivencia, como creadoras de relaciones interpersonales para sus familias, se convierten así en agentes de transformación social. A lo largo de este capítulo acompañaremos procesos de transformación personal que posibiliten aperturas, transitar por espacios interiores que ofrezcan lugares de encuentro en el contexto de barrios. Desde ahí, ellas mismas recrearán y posibilitarán nuevos modelos de relaciones en unos nuevos lugares donde sientan que sus identidades culturales no se pierden sino se enriquecen.

Desde el modelo de intervención que vamos construyendo, dirigido a la convivencia intercultural desde perspectiva de género, tanto mujeres como hombres desarrollarán nuevas dimensiones de relaciones, responsabilizándose unas y otros en crear espacios y relaciones de encuentro con familias y personas con las que se comparten los barrios, ciudades, comunidades.

3 ▪ La categoría género: fundamental para analizar el contexto de intervención

Hemos visibilizado la importancia del trabajo de las mujeres a lo largo de la historia y de las culturas, para mantener las relaciones interpersonales, como guardianas de las identidades culturales. No nos interesa valorar estas funciones de manera simplificadora ni esencialista, sino reconocer su importancia; puesto que ha permanecido invisible hasta ahora debido al entramado de relaciones socio-personales que estructuran las sociedades para su funcionamiento.

De este modo, mientras que tradicionalmente se ha asignado a las mujeres las funciones de cuidado y protección de las familias e identidades, el mandato social para los hombres (mandato de género masculino) consistía en generar recursos económicos para la sostenibilidad funcional de las familias.

Uno de los problemas principales (entre los muchos) de la categorización de género establecida a través de la socialización diferenciada de mujeres y hombres en la que se asignan características, roles y funciones diferenciados para unas y otros, es que los modelos de género tradicionales⁴⁰ (masculino y femenino) son:

- **Opuestos y dicotómicos.** a las mujeres se les presuponen como características la pasividad, docilidad, dependencia... mientras que se vinculan a los hombres la actividad, autonomía, agresividad... La dicotomía y la oposición de las características que se atribuyen a mujeres y hombres imponen que, para cumplir el modelo tradicional, no se puedan poseer aquellos atributos o características asignados al otro género.
- **Reservados para espacios totalmente diferenciados.** La categoría de género femenino tradicional sitúa a las mujeres en el espacio privado, doméstico y relacionado con el cuidado de las familias (valorando este desarrollo por encima de otros modelos de desarrollo socio-personal), mientras que el modelo masculino tradicional se desarrolla en los espacios públicos, visibles y relacionados con la provisión económica de las familias.
- **Con diferente valor.** Los espacios, funciones y categorías relacionadas con el género masculino se visibilizan más y gozan de mayor reconocimiento social (principalmente se desarrollan en los ámbitos económico y político) mientras que las tareas que tradicionalmente se han asignado al género femenino permanecen en la sombra y no gozan de reconocimiento (ni social ni económico)⁴¹.

⁴⁰ En la transformación constante e inevitable que caracteriza el transcurrir del tiempo y los cambios de modelos socio-histórico-culturales, las relaciones y dinámicas de mujeres y hombres se van transformando en las diferentes dimensiones (con mayor rapidez e impacto en los dos últimos siglos). En la actualidad podemos diferenciar cuatro modelos de género: Modelo tradicional, modelo en transición, modelo contemporáneo y modelo de la igualdad (Sara Velasco, 2009). Hacemos referencia de manera fundamental al modelo de género tradicional

⁴¹ Actividades también ignoradas por el modelo económico actual donde la visibilidad y reconocimiento se relaciona con la ganancia económica. Por ejemplo: Ejercicio maternidad o su labor de tejedoras de relaciones, constructoras de convivencia.

Este sistema de socialización diferenciada en el que se produce un reparto del poder y de los espacios (donde hombres pueden tener mayores oportunidades, posibilidades de decisión...) se llama Patriarcado. Este sistema de organización socio-político-económico tradicional ha estructurado las relaciones entre hombres y mujeres; así como las relaciones de unos y otras en las dimensiones: políticas (menor representación de mujeres en los espacios de toma de decisiones), económicas (obtienen menores ganancias económicas, tienen menos posibilidades de acceso a los recursos y de control de los mismos), y sociales (queda legitimado el poder de las mujeres en la esfera familiar, así como el de los hombres en la esfera pública y en la toma de decisiones).

Hasta ahora hemos hecho referencia a los modelos de género tradicionales, puesto que han estado presentes como modelos únicos en el desarrollo de nuestras sociedades. Sin embargo, en las últimas décadas encontramos que existen procesos de transformación en numerosos países y culturas (en algunas de ellas en focos más minoritarios, mientras que en otros países y culturas se está produciendo con mayor impacto) que comienzan a introducir modelos de género más igualitarios donde la feminidad y masculinidad amplían sus roles, atributos, características, modelos de relaciones afectivas, etc., posibilitando que mujeres y hombres puedan desarrollar sus identidades y procesos vitales en espacios y tareas hasta entonces vinculados al otro género.

Los modelos de género (que determinan las relaciones entre mujeres y hombres en los espacios privados y familiares así como públicos y laborales) son una construcción socio-cultural-histórica (y cambiantes por tanto) que nos permite el trabajo por la transformación de los mismos para conseguir relaciones igualitarias donde mujeres y hombres puedan optar por un desarrollo integral no restringido por los mandatos de género tradicionales.

El género (identificarse con el modelo femenino o masculino) supone por tanto un factor de estructuración social transcultural e intracultural (Colás, 2006: 26). Es decir: configura tanto grupos intraculturales como transculturales y, por tanto, se convierte en una clave para “ver y analizar” las relaciones entre mujeres y hombres de las mismas y de diferentes culturas (así como de las relaciones entre mujeres de diferentes culturas).

Consideramos fundamental reflexionar sobre el modo como se construyen el género y otras categorías sociales que crean las diferenciaciones sociales que tenemos interiorizadas y que determinan nuestras maneras de entendernos y de relacionarnos. Categorías que muchas veces son asumidas por nuestros marcos teóricos y epistemológicos como realidades pre-existentes. Pero, tal y como apunta Carmen Gregorio Gil, las diferenciaciones en función del género “no son algo ni obvio ni naturalizado” (Gregorio Gil, 2010).

El género nos permite enriquecer los análisis socio-culturales que ayudan a determinar el significado subyacente y las implicaciones de otras categorías como la etnia, la clase social, la situación de regularización administrativa, etc.:

“Se observa una estratificación en términos de clase y etnia. La posición de cada mujer migrante se sitúa a lo largo de diferentes ejes: género, clase, etnia, e incluso rural-urbano...” (Süb, 2002: 294).

Las categorías socioeconómicas, culturales, de procedencia urbana-rural, étnicas, religiosas, etc., se entrecruzan con los procesos personales individuales (subjettivos) relacionados con los modelos de feminidad y masculinidad que las

personas vamos incorporando en nuestra identidad. No podemos obviar que las vivencias de todas las mujeres se caracterizan por procesos determinados por estas categorías. A su vez, tiene un gran valor que integremos esta perspectiva de análisis de la realidad, puesto que nos permitirá no presuponer ni generalizar cuestiones culturales a las vivencias y experiencias concretas de cada una de las mujeres a las que acompañaremos en sus procesos de participación.

Por otra parte, creemos importante anotar cómo los modelos de género predominantes en la sociedad de acogida y en las sociedades de procedencia de procesos migratorios se relacionan fundamentalmente con el modelo de género tradicional. Nos encontramos así que hay mujeres de diferentes culturas que comparten normas, atributos y roles de *cuidado para los otros y otras desde espacios privados y domésticos, ser mantenedoras y responsables de la felicidad y mundo afectivo de sus familias, guardianas de las tradiciones y normas.*

La perspectiva de género nos permite una articulación colectiva de mujeres de diferentes orillas y orígenes, siendo conscientes igualmente que cada cultura establece su modelo de género femenino tradicional desde sus propios parámetros culturales, generando así diferencias en la construcción de la feminidad.

4 • Educar la mirada: tomar conciencia de los estereotipos que condicionan los modelos de intervención

“Tu mirada me constituye”.

“Nos constituimos por la mirada de las otras personas que nos rodean, con las que convivimos”⁴².

“La mirada de los otros y las otras nos legitima”.

Seguimos en nuestro proceso de reflexionar, complejizar y tomar conciencia de los significados que albergan las construcciones (categorías socio-culturales) que utilizamos para definirnos y definir a las personas. Nos encontramos en sintonía con Carmen Gregorio (2010: 101) cuando enuncia: “Complejizar el concepto de género desde sus articulaciones con otras categorías de diferenciación social nos permite igualmente realizar un análisis para superar categorías homogeneizadoras, simplificadoras y desalentadoras en términos políticos como *mujeres del Tercer Mundo, Mujeres migrantes...*”.

Hemos de tomar conciencia de nuestras miradas con mayor responsabilidad, puesto que somos personas que acompañamos procesos socio-personales. Y nuestras concepciones sobre la otra y el otro no solo determinan un modelo determinado de acompañamiento y de intervención (que pueda facilitar procesos de liberación o imposibilitarlos), sino que las personas que acompañamos se sienten legitimadas, o no, según la mirada que perciben de nosotras y nosotros.

Se nos plantea la necesidad de ser conscientes de cómo nuestras miradas y concepciones sobre las mujeres migrantes y no migrantes condicionan los modelos de intervenciones socio-educativas: “Las generalizaciones llevan consigo proyectos limitados y condicionan modelos de intervención social y educativa” (Pérez Grande, 2008: 196).

⁴² (Juliano, 2000).

Para ello, nos gustaría plantear algunas claves sobre las cuales reflexionar:

- Las categorías que establecen la oposición entre mujeres migrantes y mujeres de la sociedad de acogida, reconociendo las cuáles de ellas tenemos interiorizadas.
- Cómo ha sido el proceso de creación socio-cultural de las categorías definitorias. Y si cumplen alguna función social las categorías que poseemos para definir a mujeres migrantes. (Gregorio Gil: 2010).
- Cuál es el proceso por el que las categorías definitorias generalizan las características culturales de determinados lugares de origen y se “naturalizan”, como si formaran característica inherente, unificadora y estática en todas las mujeres de determinada sociedad de origen.
- Los efectos que produce la utilización de dichas categorías definitorias, estáticas y unificadoras para comprender a las “mujeres migrantes”; si no estaremos desposeyéndolas de su voz como sujetos históricos e inhabilitando su capacidad de transformación, de enunciación y reivindicación.
- La necesidad de conocer los procesos de convivencia intercultural que nos gustaría acompañar. Puesto que si no deseamos esencializar ni universalizar las experiencias de las mujeres, apostaremos por procesos de relaciones de horizontalidad desde el empoderamiento. Es lo que nos permite ir tejiendo convivencia desde las experiencias narradas, las vivencias compartidas así como desde los enunciados subjetivos que permitiremos que todas las mujeres realicen.

En este camino de reflexión sobre *cómo y desde dónde* miramos y entendemos las experiencias de otras mujeres, consideramos necesario hacernos conscientes de los estereotipos comunes en nuestra sociedad, analizándolos de forma que no condicionen los proyectos en los que nos implicamos. Un reto importante consiste en analizar las concepciones existentes sobre mujeres migrantes en nuestro imaginario colectivo, e interpelarnos para tomar conciencia de aquellas en nuestras propias concepciones; puesto que de otro modo determinarán nuestros comportamientos y pautas de interacción e intervención y contribuiremos así a la reproducción de lo que describen.

Dolores Pérez Grande (2008: 144) afirma que los “estereotipos más frecuentes hacen referencia a la mujer inmigrante analfabeta, ignorante y pobre”; los cuales coexisten a su vez con estereotipos aparentemente contradictorios. En los discursos públicos se transmite, por una parte, una representación de la mujer inmigrante como responsable del equilibrio, bienestar e integración familiar; y por otra, la de mujer débil, frágil y vulnerable, incapaz de tomar iniciativas y necesitada de protección.

Nuestro objetivo no consiste en especificar ni enumerar los estereotipos presentes en nuestra sociedad, sino tomar conciencia de los estilos de intervención que podríamos desarrollar de no tomar conciencia del significado de las categorías socio-culturales con las que definimos a otras personas:

Agrela (2005) ha recogido algunas características que definirían los posibles modelos de intervención en función de los estereotipos y categorías con las que se entiende la vivencia de las mujeres:

- **Modelo paternalista victimista:** las contempla como mujeres indefensas, vulnerables y carenciales que suscitan compasión y protección, que necesitan ser ayudadas y orientadas en todo lo que hacen, ya que son incapaces de hacer frente a las dificultades por sí mismas. En este caso, los modelos de intervención socioeducativa se destinan a paliar las supuestas deficiencias y falta de habilidades para adaptarse al medio.
- **Valoración social negativa:** percibe los comportamientos y actitudes de las mujeres migrantes como “extraños o desviados”, en lugar de tomar en cuenta las diferencias culturales y establecer un diálogo intercultural (desde vivencias y contextos de cada una). En muchos casos, considera que provienen de culturas “menos desarrolladas”. Por consiguiente, los proyectos socioeducativos tienden a “convertirlas”, “concienciarlas”, “normalizarlas o reprimir conductas y comportamientos”.
- **Modelo salvacionista:** percibe las mujeres migrantes como “atrapadas por sus sociedades patriarcales, estando ellas subordinadas e incapacitadas para rebelarse a un “destino ante el que se resignan debido a su debilidad”. Desde este enfoque de percepción de mujeres inmigrantes, suele considerarse que estas situaciones “ya se encuentran superadas por las mujeres de la sociedad de acogida”. Encierra normalmente a las mujeres árabes y musulmanas en estos estereotipos. De donde dirige los proyectos socioeducativos que al fomento de la autonomía de las mujeres. Se advierte un problema, una contradicción en que incurre dicho tipo de programas y proyectos: elaborados y gestionados la mayoría de las veces sin la de las mujeres a quienes se destinan.
- **Enfoque del choque cultural:** percibe como problema principal la enorme distancia cultural con las mujeres autóctonas y la incapacidad para manejar la brecha cultural que se produce. Se requerirían programas de aprendizaje y conocimiento de cultura autóctona adaptados específicamente a diferentes culturas, de forma que puedan salvar estas distancias.

Para poder establecer relaciones y acompañamiento desde relaciones en igualdad que fomenten una participación transformadora (personal y social) es interesante hacernos eco de la reflexión de Carmen Bel Adell (1996: 98) acerca de cómo “hablar de la mujer migrante en singular es equívoco, se da una gran variedad, cada persona es única y causas aparentemente iguales resultan diferenciadas. Su condición no es homogénea sino que ofrece una amplia gama de situaciones derivadas de los distintos orígenes y culturas: magrebies, árabes, negro-africanas, asiáticas. De este modo, diseñar un perfil de la mujer inmigrante es tarea arriesgada”.

Creemos evidente que, desde los modelos de relaciones y de acompañamiento que vamos proponiendo a la reflexión, no tiene sentido que intentemos realizar esquemas ni perfiles sobre mujeres: no solo por la irrealidad que supondría, sino porque apostamos por un acompañamiento personal que posibilite encuentros desde donde las personas nos vamos descubriendo mutuamente.

Las construcciones sobre las categorías definitorias de mujeres migrantes nos conducen a reflexionar igualmente acerca de la construcción de la alteridad. Dolores Pérez Grande (2000: 386) afirma que “existe una tendencia a construir el *nosotros en contraposición del otro*. El nosotros y nosotras se construye mediante

la atribución de una cantidad de características positivas, que nos atribuimos a nosotros mismos”.

Los problemas que proyectamos sobre la alteridad nos liberan de la toma de conciencia de nuestras problemáticas socio-culturales. Diferentes autores (Pérez Grande, Gregorio, Fernández) apuntan cómo se distorsionan las ideas sobre los procesos migratorios *porque resulta más cómodo atribuir los problemas a otras personas que hacer un análisis serio de la situación social*.

De este modo, consideramos interesante dejarnos interpelar sobre el modo como se depositan en la alteridad (en este caso en la construcción de las mujeres migrantes) muchas problemáticas que las sociedades de acogida no desean afrontar, analizar, ni se plantean intervenir en las mismas (Juliano, 2000; Pérez Grande, 2008; Gregorio Gil, 2005). Tareas que cuya responsabilidad competiría a las personas de la sociedad de acogida; pero que se constituyen como problemáticas urgentes e incomprensibles que han de resolver las personas migrantes.

Carmen Gregorio Gil (2010: 107) plantea en esta línea: “¿Será que seguiremos viendo a las mujeres inmigrantes como *otras* tradicionales? ¿No sería más fructífero reflexionar sobre nuestras propias lentes que hacen que veamos a las mujeres bien como víctimas de sus sociedades patriarcales y capitalismo o bien como heroínas que rompen con sus realidades de opresión?”

Del mismo modo, Dolores Pérez Grande (2008: 146) hace visible cómo se agravan las representaciones sociales estereotipadas hacia las mujeres migrantes con “el estigma de víctima sumisa que se niega a “convertirse”, a occidentalizarse, sin “conciencia de género”.

Presentar a la mujer migrante como paradigmática víctima de dominación de género es un discurso que oculta e invisibiliza el hecho de que, parte de las condiciones de subordinación de las que son objetos, son producto de relaciones de poder y subordinaciones imperantes en España, desconociendo la “existencia de relaciones de poder patriarcales en la sociedad española” (Fernández, 2006: 84)

A modo de conclusión, gracias a las reflexiones sobre los procesos de alteridad, de estereotipos y de concepciones sobre mujeres migrantes, nos gustaría poner de manifiesto algunos retos y aprendizajes:

- Entre los muchos riesgos de esencializar las construcciones e identidades culturales, encontramos que algunos de ellos determinan, en las intervenciones, relaciones de jerarquización que imposibilitan procesos de participación activa real.
- Las concepciones sobre la alteridad que definen a las personas migrantes encubren el que en numerosas ocasiones se les responsabilice de los problemas de integración a las poblaciones migrantes (Gregorio Gil, 2010).
- Apostamos por tanto por ir más allá del tratamiento “lineal y estático”, por el que se construyen las categorías con las que definimos e interpretamos las realidades e identidades de otras personas. La identidad se constituye en un proceso continuo e intersubjetivo, en el que cada una de las personas vamos recreando, reconstruyendo nuestra identidad desde un proceso activo por el que transformamos e integramos los modelos existentes en nuestra sociedad en función de los procesos subjetivos y personales.

Consideramos que la participación activa de las mujeres en la creación de espacios y acciones desde los que acompañemos procesos de convivencia es el modo legítimo y necesario que nos permite no esencializar ni generalizar las experiencias concretas, asumiendo así la heterogeneidad de las experiencias personales. Del mismo modo, creemos que *los procesos de encuentro y participación activa* son tanto el camino como fin de las intervenciones en las que participamos.

5 • Mujeres: tejiendo la convivencia que crea espacios interculturales

“La mayor y más poderosa marginación es el silenciamiento, de esto saben mucho las mujeres de todos los tiempos y lugares. Sacar a la luz lo que las sombras ocultan; recuperar, o mejor, dar la palabra y recibirla de las mujeres inmigrantes en la larga y silenciosa travesía del proceso migratorio”.

En este apartado, inspirados por las palabras de Carmen Bel Adell (1996: 96-97) optamos por acercarnos a las vivencias y experiencias de las mujeres en sus procesos migratorios, para reflexionar sobre ellas.

Nada más alejado de nuestro interés que esencializar ni generalizar la experiencia de las mujeres migrantes. Pero consideramos oportuno conocer estudios que explican las riquezas, dificultades, incertidumbres y sobrecargas que las mujeres como claves de la construcción de la convivencia intercultural (para sus familias, su cultura de origen y la sociedad de acogida).

Comenzar con las palabras de Dolores Pérez Grande (2000: 388) nos permite partir desde la toma de conciencia de la fortaleza que las mujeres despliegan en los procesos migratorios: “La mujer migrante es una mujer que ha abandonado lugar de origen y está formando nuevas estrategias de convivencia. Esta mujer ha dado pues, muchísimos pasos en el sentido de lo que podríamos llamar de autonomía, de toma de decisiones, de asumir riesgos y responsabilidades. No estamos ante una mujer a la que el mundo se le abre la llegar a la sociedad receptora, sino que llega aquí porque tiene el mundo ya abierto. De lo contrario, no se movería del lugar de origen”.

Carmen Bell Adell (1996:102) ha inspirado el título de este apartado: **“La mujer inmigrante, como todos los inmigrantes, vive entre dos culturas pero es quien sienta la responsabilidad y es la encargada de establecer un puente entre ambas.** La mayoría de los pueblos tiene clara conciencia de que la especificidad de la cultura se transmite por línea femenina; de que las mujeres son agentes activos de perpetuación cultural aunque, paradójicamente, no se les reconozca públicamente”.

Dolores Juliano (2000) igualmente pone de manifiesto, en la misma línea, que “la mayoría de pueblos tiene clara conciencia de que la especificidad cultural se transmite por línea femenina”.

Remei Sipi (2000) ha identificado dimensiones y experiencias que las mujeres migrantes han tenido que desplegar para dar respuesta a los requerimientos y necesidades que sus familias, y culturas, necesitaban:

- Preservar las tradiciones y manifestaciones de las culturas.
- Proveer de lugares seguros afectivamente para que las familias puedan vivir y crecer
- Sentirse en la urgencia de ser las agentes o mediadoras entre la sociedad receptora y nuestras familias”.

- Haber tenido que ser más tolerantes ante la pluralidad de valores sin sentir amenazados los suyos, para desarrollar las dimensiones anteriores.
- Mostrar una mayor capacidad y aptitud para manejarse en la vida diaria en nuevos contextos socioculturales, y tener mayor facilidad para desarrollar comportamientos aceptados en las nuevas sociedades.
- Mostrarse más decisivas a la hora de facilitar la integración en los nuevos contextos socioculturales, al jugar un rol en las familias relacionado con la formación de opiniones, actitudes y comportamientos en los hijos.

Los resultados de los citados estudios muestran cómo las mujeres hacen posible la riqueza del encuentro intercultural gracias a su papel como agentes de integración cultural.

Sin embargo, en nuestro compromiso por acercarnos a las experiencias y vivencias de las mujeres, así como por ofrecer claves para la reflexión que nos permitan acompañar procesos de participación, sentimos que hemos de profundizar en estos roles y vivencias y encontrar igualmente las dificultades a las que se enfrentan las mujeres migrantes a la hora de dar respuesta a las demandas que se les plantean por su rol en los modelos tradicionales de relaciones (Bel Adell, 1996: 102):

- Las experiencias de las mujeres migrantes se caracterizan por “la ardua y difícil tarea que les fuerza a reinterpretar su función dentro y fuera del núcleo familiar”.
- Las mujeres, al asumir la responsabilidad que el modelo tradicional les impone, han de manejar los conflictos y cambios que sufre el sistema familiar, convirtiéndose en el *engranaje* que salvaguarda la identidad cultural y nacional a la vez que posibilita senderos y encuentros con la nueva cultura.
- El reto de mantener y posibilitar “lo propio y lo nuevo” causa mayor incertidumbre, esfuerzo, y requiere movilizar mayores estrategias socio-personales, mientras que cuando se desarrolla sólo el papel de “guardiana” se conlleva mejor el trauma que necesariamente lleva implícito la migración: puesto que esta situación la preserva de enfrentarse a lo desconocido, pero en contraposición, le reporta un alto grado de marginación.
- El reto constante de ser agentes de la propia cultura (antes enunciado) y la responsabilidad sentida de posibilitar el acceso a la nueva cultura, causa de cuadros de estrés y ansiedad.

Este es el motivo por el que deseamos visibilizar las diferentes demandas que se relacionan con el modelo tradicional de feminidad existente en la actualidad en las principales culturas occidentales y orientales, reflexionando sobre ellas: puesto que están en la base de vivencias de ansiedad, preocupación, sobrecarga emocional de mujeres migrantes.

Hemos puesto de manifiesto cómo los procesos migratorios (así como los necesarios para posibilitar el encuentro y convivencia intercultural) ofrecen riesgos multiplicadores para las mujeres derivados de su propio rol de mediadoras:

- Puentes entre dos culturas, su mediación, que ya ha sido transformada y es transformadora, es vivida muchas veces por la comunidad de origen, y sobre todo por sus parejas masculinas, como desestructurante cultural. En muchas ocasiones se debe a la amenaza que percibe el hombre sobre

su estatus en el modelo tradicional de género, ante el proceso de desarrollo de las mujeres.

- Existen procesos difíciles que pueden sufrir mujeres migrantes debido a sus roles en el modelo de feminidad tradicional. Se dan de manera paralela a procesos psicosociales de “soledad y sensación de fracaso, al no cumplirse expectativas con las que llegaban a España”.

Las intervenciones y procesos de acompañamiento que puedan crearse y construirse desde las vivencias expresadas y compartidas por las mujeres nos permitirán, no solo fortalecer habilidades y procesos socio-personales para facilitar la convivencia intercultural, sino también apoyar las posibilidades de cambio de roles en las relaciones afectivas y poder establecer modelos de relación que no se encuentren basadas en los modelos tradicionales de género (Pérez Grande, 2000).

Si pretendemos transformar roles y posiciones subjetivas en las relaciones afectivas y emocionales en las familias, hemos de apostar por intervenciones integrales donde los hombres puedan ser conscientes de la riqueza personal que se hace posible cuando existe un desarrollo socio-personal más allá de los límites que el modelo tradicional de género impone a mujeres y hombres.

Una apuesta que no es fácil, sino arriesgada, y que ha de realizarse en los contextos interculturales donde mujeres y hombres de todas las culturas, que comparten barrios y comunidades, puedan tener espacios de reflexión y habilidades personales para transitar los senderos (afectivos, de toma de conciencia de miedos, estereotipos...) que conducen a poder transformar nuestras relaciones y a desarrollar de manera integral nuestras dimensiones.

Tenemos interés en poder seguir reflexionando y apuntando claves para que las intervenciones integrales sigan fortaleciendo procesos de convivencia en contextos interculturales, conscientes de que “el enlace entre Identidad e integración dependerá, en parte, de la sociedad de acogida que tienda puentes o siembre obstáculos” (Bel Adell: 105).

Estamos abordando las vivencias que puedan caracterizar los procesos de mujeres migrantes. Pero no es nuestro propósito atribuirles la responsabilidad en la construcción de convivencia intercultural, puesto que, como enuncia Dolores Juliano (2000: 388): “La mujer suele ser quien forma nuevas estrategias de convivencia: el mundo no se le abre al llegar a la sociedad receptora sino que tiene ya el mundo abierto y por eso decidió emigrar”.

Es por tanto responsabilidad compartida entre todas las personas que compartimos barrios y comunidades, hacer posible el encuentro y la convivencia pacífica y constructora de ciudadanía que permite que mujeres y hombres, niños y niñas puedan desarrollar sus dimensiones socio-personales y ser agentes y protagonistas en los contextos donde viven.

6 • Fortaleciendo puentes naturales y acompañando los procesos de encuentro-empoderamiento de mujeres

Retomamos el horizonte que inspira este capítulo: el reconocimiento y la creación de espacios para la construcción de una sociedad intercultural donde las mujeres (de todas las culturas presentes en barrios y comunidades) desarrollen un papel protagonista como interlocutoras y corresponsables de la construcción de la

convivencia intercultural gracias a procesos de empoderamiento personal y colectivo que acompañaremos.

Los procesos de empoderamiento que acompañaremos permitirán superar la coexistencia de personas de diferentes culturas en barrios y comunidades y sentir la riqueza de las diferentes vivencias y experiencias gracias a la corresponsabilidad de construir lugares y espacios vecinales que respondan a las necesidades e inquietudes de todas las mujeres, de todas las familias.

Acompañaremos procesos que permitan una convivencia en contextos de diversidad cultural. La cual, como apunta Carmen Bell Adell (1996), no se producirá a golpe de decretos, ni solo por la vía administrativa, ni se limita a la incorporación al mundo laboral de la personas y mujeres migrantes; sino que somos todas las personas quienes la formamos, quienes tenemos que conseguir una convivencia digna y en paz. Hemos de promocionar y potenciar nuestras actitudes abiertas; ser conscientes de que nuestros barrios son fruto y proceso de las responsabilidades compartidas donde todas y todos somos parte; y donde la participación efectiva sea un elemento más de nuestro día a día; así como la prioridad de la construcción de contextos donde todas las personas sientan que pueden desarrollar y manifestar sus identidades culturales.

Una corresponsabilidad que crearemos con las mujeres de todas las culturas que conviven, siendo conscientes de que tanto las mujeres de la sociedad de acogida, como mujeres migrantes, pueden caracterizarse por la no participación socio-política en sus contextos comunitarios (como anteriormente hemos visto, el contexto cultural al que se pertenece no determina de manera directa la participación o no participación social).

Nos hacemos eco de nuevo de la importancia, en estos momentos en que nos comprometemos a acompañar procesos de participación de mujeres, de revisar las categorías existentes desde las que interpretamos la vivencia de las mujeres con las que deseamos realizar procesos de empoderamiento. ¿Asumimos que determinadas mujeres se encuentran “menos empoderadas que otras” por su pertenencia a determinada cultura, clase social, etnia...? El proceso auto-reflexivo de toma de conciencia de las categorías que “importamos” a la vivencia de otras mujeres es fundamental; y entre las cuestiones con las que debemos interpelarnos, nos gustaría recordar una reflexión de Astrid Süb (2002: 293) acerca de cómo generamos procesos de intervención con mujeres migrantes y a qué tipo de necesidades dan respuesta: “hemos de prestar atención a si transferimos las necesidades de las mujeres occidentales a necesidades de las mujeres a escala mundial”.

Nos encontramos por tanto con una **gran oportunidad**: la creación de espacios de convivencia con protagonismo y participación de mujeres, posibilitando la mejora de la participación de todas las mujeres. Lo cual requiere un **gran reto**: acompañar procesos para la participación de las mujeres en la construcción de convivencia intercultural desde sus necesidades, vivencias, experiencias, aprendizajes así como de aquello a lo que ellas aspiran en tanto que articuladoras de convivencia y de familias, de aquello que desean, sueñan e imaginan de sus barrios y comunidades.

¿Cómo podemos crear procesos, personales y colectivos, en los que mujeres de diferentes culturas se sientan partícipes, protagonistas y con una voz representativa y legítima en los espacios de decisión colectiva de los barrios?

Esta cuestión se convierte en otro de los ejes centrales de este capítulo. Y nos gustaría poner de manifiesto que estos procesos han de decidirse, establecerse y generarse *junto* a las mujeres; por lo que encontraremos las respuestas al

interrogante como resultado y parte de los procesos con mujeres en los que deseamos participar y acompañar.

Nos situamos de este modo, desde una convicción personal, en la construcción de convivencia desde el aprendizaje mutuo y participativo. Una convicción personal, porque partimos una premisa: que si deseamos acompañar procesos participativos en los que las mujeres sean agentes reconocidas de la construcción de convivencia, debemos pensar el mismo acompañamiento en un proceso participativo. La participación comunitaria se aprende desde procesos que de por sí son participativos y van posibilitando que las mujeres se reconozcan en esos roles y funciones (que como hemos visto, debido a las sociedades patriarcales, no han podido desarrollar esa dimensión del individuo).

Procesos de acompañamiento desde el paradigma del empoderamiento que realizaremos *junto con todas las mujeres que conviven en los espacios colectivos* para que se reconozcan y desarrollen, de manera más participativa, su rol de puentes de encuentro de comunidades diversas culturalmente.

6.1 ▪ Acompañamiento junto a las mujeres: partimos de su reconocimiento como constructoras de convivencia

El reconocimiento de la condición de sujetos y agentes de transformación se realiza en un trabajo previo que realizar acompañando mujeres, puesto que estas dimensiones no han sido desarrolladas en los modelos de feminidad tradicional. Es preciso preguntarse si se encuentran interiorizados la vivencia de ser agentes de construcción y su reconocimiento. Para lo cual consideramos necesario que el acompañamiento pueda desarrollarse desde las construcciones que han armado las mujeres sobre sí mismas: como tales mujeres, como madres, como ciudadanas y corresponsables de sus barrios y de los espacios comunitarios en los que ellas y sus familias participan.

Junto a las mujeres, y desde sus procesos identitarios como mujeres, vamos añadiendo reflexiones que nos permitirán situarnos en estos procesos de acompañamiento a mujeres.

Creemos interesante retomar el significado profundo de estar ***junto a las mujeres*** y sus implicaciones. Nuestra opción metodológica sobre el proceso de acompañamiento no es “por y para” las mujeres; posición en la que, de manera implícita y quizás inconsciente, nos situamos en posiciones de superioridad desde las que “*damos voz*”; procesos de acompañamiento diseñados desde nuestros conocimientos y vivencias “*para ellas*”. Apostamos y entendemos que las mujeres tienen voz, que arman representaciones de la sociedad que desean; y por ello acompañaremos procesos colectivos en los puedan ser visibilizadas y reconocidas como agentes. Procesos no “*para ellas*”, puesto que perderíamos la oportunidad de crear una metodología de trabajo, un proceso y un horizonte al que dirigimos “*junto a ellas*”.

Es imprescindible atender al proceso personal de quienes acompañamos estos grupos de mujeres, el cual que nos interpela continuamente para tomar conciencia sobre el modo como nos situamos (en igualdad o en superioridad), sobre si realmente nos reconocemos en este paradigma de construcción continua a partir del conocimiento compartido y colectivo que va enriqueciendo el proceso y va generando, realmente, mujeres protagonistas de los procesos comunitarios en los que se encuentran.

6.2 ▪ Procesos de empoderamiento

Nos gustaría plantear el proceso de acompañamiento a mujeres para que sean agentes de construcción activa de barrios interculturales desde el **enfoque del empoderamiento**, puesto que también nos permite dar una respuesta a la reflexión de Astrid Süb (2002: 303): “Contra el asistencialismo y a favor del momento de la autoayuda y autogestión de las mujeres migrantes”.

El proceso de empoderamiento permite que las mujeres ejerzan y sientan que deciden sobre su propia vida, que pueden participar activamente en procesos de toma de decisiones de sus contextos y sociedades, que puedan acceder a los recursos (materiales y simbólicos) de la sociedad y que se sientan protagonistas en las transformaciones sociales de los espacios sociales que ocupan.

El empoderamiento permite que las mujeres tengan interiorizados habilidades y procesos vitales que ayudan a cada mujer, o colectivo de mujeres, a afrontar diferentes formas de discriminación, de opresión que existentes en sus vidas. Estos procesos provocan que las mujeres, una vez interiorizadas las habilidades y recursos, sientan que pueden defender sus recursos, bienes, oportunidades, etc., y salir de las situaciones que les generan (Lagarde, 2005).

Este proceso implica, por tanto, un trabajo integral para desarrollar las habilidades socio-personales necesarias con las que las mujeres puedan hacer posible una participación social activa en la transformación de sus contextos y convertirlos en espacios de convivencia intercultural. Rowlands (1997) señala tres dimensiones para explicar en qué consiste el proceso de empoderamiento:

- a ▪ La *personal*, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual en la transformación.
- b ▪ La de las *relaciones próximas*, como capacidad de formar parte de las decisiones y espacios de transformación de las relaciones familiares, vecinales,... que forman el tejido social de convivencia.
- c ▪ La *colectiva*, como participación en las decisiones y estructuras socio-políticas que puede adoptar formatos de sensibilización, movilización,... dirigidas a transformar estructuras relacionales.

Consideramos que este trabajo integral en dimensiones mencionadas, que propone Rowlands, se complementa con la propuesta de Murguialday, Pérez de Armiño y Eizagirre (en Pérez de Armiño, 2000) que nos permite desarrollar esas habilidades de manera paralela en dos dimensiones de trabajo: individual y colectiva:

La dimensión individual implica un proceso que eleva los niveles de confianza, autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades. Muchas veces, las mujeres tienen interiorizados los mensajes culturales o ideológicos de opresión y subordinación que reciben respecto de sí mismas, en el sentido de que carecen de voz o de derechos legítimos; lo cual redundará en su baja autoestima y en su estatus.

Trabajar por su empoderamiento implica en primer lugar ayudarles a recuperar su autoestima y la creencia de que están legitimados para actuar en las decisiones que les conciernen. Este proceso de concienciación puede ser largo y difícil, por lo que a veces las organizaciones de ayuda se ven tentadas de no trabajar con los más excluidos, sino con aquellos colectivos con un mínimo de conciencia y organización, como estrategia para reducir el riesgo de fracaso.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que *las mujeres tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes*. Es interesante señalar que, con frecuencia, el agrupamiento en torno a un proyecto concreto y limitado puede dar pie a un proceso de empoderamiento consistente en la toma de conciencia sobre la situación de injusticia u opresión en la que se vive y la consiguiente búsqueda del cambio.

6.3 ■ Reflexiones compartidas para acompañar procesos de empoderamiento

El fomento de espacios (físicos y simbólicos) de encuentro y de intercambio mutuo es un elemento importante en el camino para facilitar una integración verdadera que no anule las propias experiencias e identidades culturales, y ayude a disminuir el rechazo del otro/de la otra por parte de la población de la sociedad de acogida por razones de desconocimiento (Süb: 302).

Apostamos por acompañar procesos de transformación que se realicen, paralelamente, de manera personal, social y comunitaria; en los que los espacios y metodologías grupales nos permitan el desarrollo de habilidades y recursos necesarios para el empoderamiento en contextos de diversidad cultural y de participación en los espacios de construcción de convivencia.

- El sentirse reconocidas y legitimadas como agentes de construcción de espacios de convivencia es un proceso, no solo personal y social, sino simbólico, entre los que han de promoverse en los espacios grupales. Es una de las claves del acompañamiento que posibilitamos a los grupos de mujeres, a la vez que somos conscientes de que nuestra posición no es la de “dirigir”, ni “dar luz” sobre el proceso hacia la transformación que deseamos y creemos; sino de **acompañar junto** a las mujeres los procesos en los que las mujeres recuperen su capacidad de incidencia, de participación, de toma de decisiones en contextos de diversidad cultural; y en los que ellas se sientan no sólo corresponsables de esta construcción, sino con la seguridad y libertad de ser agentes de transformación, más allá de las categorías de género, culturales, étnicas, socio-económicas, etc., que hayan podido limitar sus propias posibilidades de participación antes del empoderamiento.
- Estos procesos personales y colectivos que acompañamos se enriquecen con las relaciones que establecemos durante los mismos. Las relaciones que se generan en los grupos durante los procesos de empoderamiento se caracterizan por posiciones y roles desde la igualdad; puesto que permiten ir construyendo una convivencia intercultural a partir de los conocimientos, experiencias de todas las mujeres que lo forman. Nos corresponde el compromiso de facilitar espacios, relaciones y procesos donde las posiciones de todas las personas del grupo sean activas, transformadoras y en planos de igualdad de todas y cada una de las posiciones subjetivas, estando nuestro acompañamiento caracterizado por el reconocimiento, en igualdad, de los conocimientos que poseemos. Nos corresponde el compromiso de recordar que **no podemos empoderar a las mujeres con intervenciones que mantengan sus posiciones y roles como pasivas receptoras de los procesos en los que se encuentran.**

- Procesos de acompañamiento que **han de partir de las vivencias de las mujeres**, de los proyectos personales y transformadores que han realizado. El acompañamiento dirigido al empoderamiento y participación ha de partir y reconocer toda la experiencia vivida de las mujeres en sus procesos personales. Cada una de las mujeres, de las personas, alberga su historia de proceso personal, de transformación y superación. Es fundamental que no consideremos que el proceso de empoderamiento de acompañamiento **será el comienzo** de su transformación; cosa que no solo sería irreal, sino que se deslegitimaría toda una historia personal de superación, de procesos migratorios, de transformaciones como mujer, de creación y mantenimiento de otras personas, familias y comunidades.
- Procesos que vienen inspirados por la solidaridad de género, la cual posibilitará que podamos trabajar la emergencia de diferentes vivencias, retos, problemáticas desde un clima de tolerancia, respeto, mediación e intercambio (Bel Adell, 1994). Desde el compromiso existente en la construcción activa de barrios y comunidades que sean reflejo y respuesta de las necesidades, aspiraciones y esperanzas de las diferentes diversidades culturales e identitarias.

6.4 ▪ El proceso de empoderamiento desde los encuentros

En los encuentros, las miradas se entrecruzan y las experiencias compartidas crean un espacio simbólico que trascienden fronteras y barreras: Internas y externas, personales y sociales.

“Empoderamiento desde los encuentros” es una propuesta que surge, como la vida misma, de la simbiosis de experiencias en el acompañamiento a grupos de mujeres, conocimientos compartidos fruto de éstas y las reflexiones inspiradoras de mujeres que han realizado conceptualizaciones teóricas sobre los procesos de empoderamiento y de transformación personal y social (Marcela Lagarde, Silvia Tubert, Ana Távora).

En los grupos de mujeres, las vivencias expresadas y compartidas permiten **“encuentros en lugares comunes”** por los modelos de género compartidos más allá de las fronteras que desean delimitar las culturas. Encuentros que nos permiten conectarnos con vivencias y emociones, así como con aspiraciones, anhelos y esperanzas.

En estos encuentros de vivencias de género compartidas se comienzan a tejer relaciones afectivas y esperanzas colectivas de transformación y mejora de las situaciones socio-personales y colectivas compartidas.

Desde estos espacios grupales y afectivos, los encuentros con vivencias y procesos de otras mujeres permitirán ir más allá de las fronteras y barreras interiorizadas que a menudo caracterizan, erróneamente, las concepciones sobre mujeres y personas de diferentes culturas. Encuentros que harán posible otros encuentros personales. Con las dicotomías y fronteras que habitan en cada una y que generaban procesos de desconocimiento de otras personas en función de la diferenciación cultural.

Los **encuentros** constituyen las diferentes fases del proceso de empoderamiento personal, social y colectivo que acompañaremos; así como nos permite establecer, mediante la simbología que representa, las dimensiones con las que trabajaremos de manera grupal:

- 1 ▪ Constitución del grupo: primeros encuentros
- 2 ▪ Encuentros desde las vivencias y experiencias hacia la convivencia de encuentro intercultural.
- 3 ▪ Encuentros dirigidos a ser constructoras de convivencia en los espacios comunitarios.

6.4.1 ▪ *La constitución del grupo: primeros encuentros*

*“En las nuevas sociedades, la riqueza del encuentro entre culturas se articula desde los **vínculos** afectivos y de convivencia, donde nos reconocemos en la dignidad y en la igualdad”.*

Los encuentros permiten la creación de un espacio donde la escucha activa y el conocimiento mutuo de las mujeres generan el sentirse escuchadas, respetadas, entendidas y comienzan a gestarse vínculos imprescindibles para el proceso de empoderamiento. Desde el reconocimiento del papel, el esfuerzo y trabajo de todas y cada una de las mujeres en sus procesos vitales y en el de sus familias (bien en los procesos migratorios o en procesos de crecimiento de las mujeres de la sociedad de acogida).

Esta legitimación de la experiencia de cada una de las mujeres es un primer paso, necesario, para que las mujeres del grupo se consideren a sí mismas como agentes de transformación en sus barrios y comunidades. En este primer encuentro el grupo comenzará su propio proceso de empoderamiento a partir de los logros, vivencias, experiencias y dificultades que las mujeres han tenido. El trabajo grupal partirá de los procesos por los que ha transitado cada mujer: portadora de vivencias, afectos, ilusiones, duelos y esperanzas.

6.4.2 ▪ *Encuentros desde las vivencias y experiencias hacia la convivencia de encuentro intercultural*

Mujeres de diferentes orillas que se encuentran en los puentes que unen sus culturas y en estos espacios simbólicos de encuentro, donde sus roles de mediadoras y tejedoras de convivencia son compartidos, articularemos los procesos personales y colectivos de empoderamiento.

Los siguientes encuentros, una vez que el grupo se ha constituido, permitirán que las mujeres se reconozcan desde los *lugares sociales que ocupan como colectivo que comparte un mismo modelo de género*, puesto que hemos visto que el modelo tradicional de feminidad articula mandatos y estereotipos que trascienden y unifican las culturas. Desde el grupo que vamos acompañando se hace posible compartir vivencias, a la vez que se proporcionarán espacios para que las vivencias individuales puedan ser tomadas en consideración. Esto debe articularse con el respeto a la diversidad y a la singularidad de la posición de cada mujer, puesto que tiene unas demandas concretas fruto de su cómo la cultura mediatiza y entiende el modelo tradicional.

En este proceso por el que el grupo se identifica como tal por experiencias y dificultades compartidas, Silvia Tubert (2003) pone de manifiesto la importancia de reflexionar colectivamente sobre la construcción de la alteridad; puesto que, muchas veces, aquello que impide la normalización y convivencia entre personas de diferencias culturas son las categorías explicativas y definitorias que tenemos para considerar y entender “lo otro, la otra”, “lo diverso y diferente de otras culturas”.

Desde estas reflexiones colectivas sobre las categorías con las que nos relacionamos con la “alteridad”, creemos interesante que el propio grupo tome conciencia del “desmesurado interés por insistir en los aspectos que diferencian a los grupos de mujeres más que encontrar los posibles elementos que las unen” (Agrela, 2002: 363). Como apunta la autora, existe un interés implícito que radica en que, si insistimos en que son las diferencias e identidades culturales las responsables de los factores de exclusión, la cultura de origen no tendrá que realizar un proceso de introspección para reconocer los factores socio-político-económicos-culturales que realmente provocan que mujeres migrantes se encuentren en los niveles más bajos de la estratificación social.

Estos espacios de reflexión y conocimiento que se va generando de manera colectiva, nos permitirán ir construyendo relaciones equitativas y de encuentro en los espacios vecinales y comunales compartidos.

Desde estos espacios “nos abrimos y conocemos la otredad” y podemos transitar conjuntamente senderos que hasta entonces podían estar limitados por fronteras y desconocimientos.

Consideramos que hay otras dimensiones relevantes que el grupo de mujeres podría trabajar grupalmente para seguir encontrándose, y desde ahí, construir convivencia intercultural:

- Reflexionar y tomar conciencia, colectivamente, sobre el carácter heterogéneo, contradictorio y versátil de las identidades culturales (y su categorización en función del género, raza, clase, etc.); así como la variabilidad de modelos de género en función de culturas y contextos (aún cuando partimos que el modelo de género tradicional es el más común en todas las culturas actuales).
- Aprendizaje mutuo sobre los procesos identitarios y subjetivos de la feminidad. La construcción de la identidad es un proceso donde los modelos de feminidad existentes en cada cultura son interiorizados de manera particular en el proceso personal y subjetivo. Estos procesos sufren cambios, y las identificaciones con los modelos están igualmente en continua transformación desde este proceso de un sujeto activo que incorpora, y recrea, categorías y modelos existentes.
- Reflexionar conjuntamente acerca de las dificultades compartidas sobre las contradicciones, sobrecargas, preocupaciones y dificultades al compartir ser *engranajes de la convivencia intercultural y de la sostenibilidad emocional de las familias*.
- Tomar conciencia acerca de roles, funciones y malestares, así como riquezas y beneficios, que se encuentran mediatizados y articulados al ser agentes de cuidados de las familias, nuclear y extensa; familia con la que se comparte el hogar, y familia que permanece en los lugares de origen.

Estos encuentros entre mujeres posibilitan a su vez encuentros con ellas mismas. Encuentros de manera personal e introspectiva donde cada mujer puede encontrarse con las barreras y creencias que le distanciaban de otras mujeres y transitar así por nuevas categorías con las que entender la alteridad así como otros modelos de entender su feminidad.

Del mismo modo, el espacio grupal que vamos creando se convierte en un espacio simbólico que permite la cercanía y el trabajo conjunto para que mujeres se sientan agentes en la construcción de la realidad local y en los barrios y comunidades.

6.4.3 ■ Encuentros dirigidos a ser constructoras de convivencia en los espacios comunitarios

“Si queremos articularnos en un sujeto colectivo, tendremos que construirlo superando las diferencias que nos separan y considerarnos como ciudadanas las unas a las otras” (Rodríguez, 2002: 261)

Realizados diferentes encuentros y procesos reflexivos de puesta en común sobre las dificultades y riquezas de ser mujeres constructoras de convivencia, seguimos en el proceso de empoderamiento colectivo con la simbología de los encuentros. En este momento, el grupo se constituiría como agente activo de interculturalidad en los espacios de sus barrios.

Este proceso colectivo puede realizarse en el paso desde la construcción de la femineidad (en el modelo tradicional) de “ser para otras y para otros”, a ser agentes de las propias vidas, de las familias, de barrios y comunidades.

Para que todas y cada una se articulen desde este rol transformador, consideramos que es importante acompañar procesos en los que se reflexionen y se interioricen cuestiones como:

- Un grupo que se articula, no desde las necesidades individuales, sino de las colectivas; entendidas estas como tales que no anulan las identidades individuales, sino que las integran creando algo más grande y común donde todas (y sus necesidades y anhelos) se encuentren representados.
- La importancia de tejer vínculos con las instituciones vecinales y con los espacios públicos para la participación activa en ellas y transformar, desde ahí, los barrios para construir la convivencia deseada de manera colectiva.

El acompañamiento de estos procesos transformadores (de las dimensiones personales, sociales y comunitarias de las mujeres) requiere que quienes facilitemos y compartamos este proceso, podamos ir trabajando de manera transversal ciertas cuestiones para entender “el contexto”. Apuntamos algunas ideas que pueden ser introducidas en los espacios de reflexión colectiva:

- ¿Están acostumbradas las mujeres a verbalizar sus demandas en el espacio público, a luchar abiertamente por sus derechos en la esfera política? (Süb, 2002: 305).
- “¿Comparten las mujeres la utilización que hacen de los espacios vecinales en continua transformación?: cómo lo viven, desde qué punto les resulta gratificante, desde qué puntos les resulta penoso.” (Juliano, 2000: 399).

En el espacio grupal donde las mujeres van integrando (y desarrollando las habilidades y recursos socio-personales) para convertirse en agentes de participación vecinal y comunitaria, una herramienta fundamental que nos permite acompañar el proceso es el diagnóstico participativo. Junto a las mujeres podemos trabajar las siguientes claves y reflexiones:

- ¿Cómo estructuran las mujeres el mapa de su contexto vecinal?
- ¿Qué puertas perciben abiertas y de encuentro con otras mujeres y hombres en sus barrios?
- ¿Qué relaciones mantenemos con las diferentes personas en los contextos de convivencia?

- ¿Qué retos y dificultades consideran que existen en sus contextos para fomentar una convivencia intercultural?
- Tomar conciencia de *los lugares* que ocupan en los espacios familiares, vecinales, sociales, educativos, etc., en los que participamos o participan sus familias: ¿Somos protagonistas? ¿Sentimos que nuestras opiniones y necesidades se van escuchando y respetando?

Desde las problemáticas que se han vivido en los barrios, en los espacios vecinales, en los de convivencia, etc., acogemos y partimos de las necesidades sentidas por las mujeres. El grupo se hace cargo de ellas y buscan vías para poder solucionarlas.

6.5 ▪ De las dificultades a las oportunidades

- Las transformaciones que realizan las mujeres, en las que asumen nuevos roles y participan activamente en espacios públicos y asociativos, pueden generar inseguridades y miedos en el sistema familiar ante los cambios de los roles, lo cual dispara a menudo tensiones y conflictos.
- Estas problemáticas y vivencias se elaborarán de manera grupal con las mujeres, desarrollando habilidades para la gestión de conflictos así como fortaleciendo los procesos personales para la detección temprana de situaciones violentas.
- Por otra parte, desde nuestro compromiso con la transformación desde la igualdad de género, nuestro reto, y el horizonte al que aspiramos, es la construcción de relaciones de convivencia en las que las mujeres puedan ir más allá de los roles tradicionales, en las que los hombres puedan desarrollar dimensiones más afectivas y emocionales (puesto que son dimensiones que el modelo tradicional de masculinidad no las contempla como manera de relación).
- Es oportuno que el grupo tome conciencia, a partir de la reflexión grupal, sobre la transformación de roles como un proceso personal que se realiza de manera introspectiva, en el que revisamos cómo se relaciona nuestra manera de entendernos y entender nuestro mundo con los modelos de género existentes en la sociedad y cómo estos se van incorporando en nuestra identidad. El conocimiento de los procesos permitirá que puedan ser agentes de transformación de sus familiares, posibilitando (en hijos, hijas, parejas...) que reflexionen y tomen conciencia sobre el modo como trascender los modelos de género tradicionales posibilita un desarrollo más integral.

Desde nuestro compromiso por incorporar nuevos modelos de relacionarse y de desarrollar modelos femeninos y masculinos más allá de modelos tradicionales, creemos que sería muy interesante que este proceso de reflexión y encuentro grupal, en el que se toma conciencia de los procesos de constitución de nuestra identidad subjetiva genérica y de cómo influye esta en el modo de estar en el mundo, pudiera desarrollarse con mujeres y hombres.

Podemos generar de modo transversal estos procesos y espacios al trabajar otras temáticas. Así, en espacios educativos formales y en asociaciones pueden producirse reflexiones transversales sobre *modelos educativos familiares o formas de comunicación y de relación que fomentan la autoestima*. Nos gustaría que estas ideas sirvieran de ejemplo para poder integrar la perspectiva de género (que hemos

desarrollado en este capítulo) en espacios vecinales en los que los hombres puedan tener la oportunidad de transformación.

Estimamos oportuno que se puedan elaborar las vivencias, problemáticas y procesos relacionados con la violencia (en su significado más amplio) en estos espacios reflexivos y comunitarios. Se trata de fomentar relaciones familiares, afectivas, comunitarias, vecinales, etc., desde la igualdad, el respeto a la dignidad de las otras oportunidades y la libertad para que la otra persona pueda desarrollarse de la manera elegida es una de las claves fundamentales para conseguir nuestro reto de una convivencia intercultural desde la perspectiva de género.

El proceso de **Empoderamiento desde los Encuentros** sobre el que hemos estado reflexionando y que hemos estado construyendo a través de estas páginas, es una propuesta que requiere ser transformada por los grupos de mujeres. Ellas transformarán este proceso a medida que se va desarrollando, de manera que pueda facilitarles a ellas sus procesos personales y colectivos.

Espacios como las *Asociaciones de Padres y Madres* de los centros educativos, *asociaciones surgidas por diferentes motivaciones* (asociaciones culturales, vecinales, de mujeres, de espacios de ocio, de incidencia política, ONG), espacios creados y posibilitados por los Servicios Sociales o Centros de Educación de Personas Adultas son algunos, de los muchos, lugares donde podemos acompañar estos **procesos de Empoderamiento desde los Encuentros**.

Nos gustaría acabar este capítulo desde una inspiración de Paulo Freire que nos permite seguir teniendo viva la utopía de reconstruir nuestras sociedades, barrios y comunidades desde unas relaciones afectivas con las que desarrollarnos y desplegar, mujeres y hombres, todo aquello que vamos deseando de sus vidas: *“No somos seres de adaptación sino de transformación”* (Freire, 1997:26).

Bibliografía

- Agrela, B. (2005). *La acción social y las mujeres inmigrantes ¿Hacia unos modelos de intervención?*, Portularia, 4, pp.31-42.
- Bel Adell, C. (1996). La mujer inmigrante, agente de desarrollo y factor de integración intercultural. *Boletín de la A.G.E.*, 23, pp. 93-109.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En Montecino, S. & Obach, A. (Comp.). *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Colás, P. (2006). Género y contextos sociales multiculturales. Educación para el desarrollo comunitario. En Soriano, E. (Coord.) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid: La Muralla.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fernández, D. (2006). Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España. Una realidad compleja. *Otras Miradas*, año/vol. 6 (002) 77-105. REDALYC.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Madrid: Siglo XXI.
- Gregorio Gil, C. (2010). Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el Estado Español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social. *Relaciones Internacionales*, 14, pp. 93-115.
- HEGOA y ACSUD Las Segovias (2010). Género en la Educación al Desarrollo. Abriendo la mirada.
- Hochschild, A. R. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional, en Giddens, A. y Hutton, W. (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Kriterion, Tusquets, pp. 187-208.
- Juliano, D. (2000). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: Editorial Horas y Horas.
- Juliano, D. (2000): Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. *Papers* 60, 381-389.
- Juliano, D. (1999): Mobilitat espacial de gènere, en Roque, M. A. (Dir.) *Dona i migració a la Mediterrània*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.
- Lütz, H. (2001). *Migrant women of Islamic background. Images and self-images*. Milwaukee: Middle West Research Associates.
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida*. Madrid. Editorial Horas y Horas.
- Lynam, M.J. (1985). Support networks developed by immigrant women. *Social Science and Medicine*, Vol. 21 (3), 327-333.
- Moualhi, D. (2000). Mujeres musulmanas, estereotipos occidentales versus realidad, *Papers. Revista de Sociología*, 60, pp. 291-304.
- Pedone, C. (2006). *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito: Editorial Abya-Yala.
- Pérez Grande, D. (2008). Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas. *Revista Española de Educación Comparada*, 14, pp. 137-175.
- Nash, M. (1999). Construcció social de la dona estrangera, en Roque, M. A. (Dir.) *Dona i migració a la Mediterrània occidental*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània.

- Ramírez, C. et al. (2005). *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo. Documento de Trabajo*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Rodríguez, P. (2002). Mujeres, feminismos y ciudadanías, en Gregorio, C. y Agrela, B. (Eds.) (2002): *Mujeres de un Solo Mundo: Globalización y Multiculturalismo*. Granada. Colección Feminæ. Universidad de Granada.
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment*. Oxford: Oxfam.
- Sipi R. (2000). “Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?”, *Papers* 60, 355-364. Barcelona: Fundació CIDOB.
- Suárez Navaz, L. (2004). “Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España”, en *La Ventana*, nº 20, pp. 293-331.
- Suárez Navaz, L. (2008). “Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas”, en Santamaria, E. (Ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Barcelona: Anthropos, 78, pp. 55-78.
- Süb, A. (2002). Estrategias de intervención y reivindicación política: Asociacionismo de mujeres inmigrantes entre asistencialismo y empowerment. En Gregorio, C. y Agrela, B. (Eds.) (2002): *Mujeres de un Solo Mundo: Globalización y Multiculturalismo*. Granada. Colección Feminæ. Universidad de Granada.
- Távora, A. (2007). El cuerpo como lugar de expresión de los conflictos y II. *Área 3. Cuernos de temas grupales e institucionales*. Asociación para el Estudios de Temas Grupales, Psicosociales e Institucionales.
- Tubert, S. (1999). Masculino/femenino; maternidad/paternidad. En González de Chávez M. A. (Comp.), *Hombres y mujeres. Subjetividad, salud y género*. (pp. 53-74). Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Tubert, S. (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid: Cátedra



II PARTE:

Experiencias de las que extraer un aprendizaje

CAPÍTULO SÉPTIMO:

El papel de las comunidades de aprendizaje y de la escuela intercultural

Autores: Armando Macías, M^a Ángeles Serrano y Bernat Oró⁴³

⁴³ Armando Macías, presidente de la Asociación de Participantes Ágora; M^a Ángeles Serrano, educadora de la Escuela de Personas Adultas La Verneda-Sant Martí y profesora de Sociología de a Educación en el Departamento de Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales de la Universitat de Barcelona; y Bernat Oró, coordinador de la Escuela de Adultos de la La Verneda – Sant Martí (<http://www.edaverneda.org>)

Introducción

La actual sociedad es muy diversa en todos los niveles (cultural, religioso, orientación sexual, opciones de vida, etc.) (Aubert *et al.*, 2008). Como consecuencia, es necesario que esta diversidad no solo esté presente en el día a día de los centros educativos, sino también que se establezcan formas de solucionar los conflictos que la incluyan y la reflejen (Flecha & García, 2007).

Relacionar inmigración y disminución del nivel educativo en las escuelas es una premisa (lamentablemente) demasiado extendida en el debate público, pero que no se adecúa a la realidad. Este discurso ha traído como consecuencia unas políticas de gestión de la diversidad que no han conseguido, en general: ni mejor convivencia, ni más cohesión social, ni resultados académicos mejores. Proyectos sociales, educativos y comunitarios como las Comunidades de Aprendizaje están demostrando que, basándose en las mejores prácticas educativas de éxito, la diversidad cultural es un factor que potencia mejores resultados educativos.

En el siguiente artículo presentamos el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, desde nuestra práctica en la Escuela de Adultos de la Verneda-Sant Martí, una práctica educativa de éxito que, desde la interculturalidad, está demostrando su efectividad en la superación de los problemas de fracaso escolar y convivencia, al aumentar el aprendizaje y la solidaridad (Racionero & Serradell, 2005).

1 • Qué son las comunidades de aprendizaje

Las Comunidades de Aprendizaje⁴⁴ (Elboj *et al.*, 2002) son un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para responder de forma igualitaria a las necesidades, retos y cambios que se están produciendo en la actual sociedad de la información.

Actualmente existen 120 Comunidades de Aprendizaje en funcionamiento, distribuidas en la mayoría de Comunidades Autónomas. Las Comunidades de Aprendizaje cubren todas las líneas educativas: desde la educación infantil a la educación de personas adultas, pasando por las etapas de primaria y secundaria. Aunque en su mayoría sean centros de titularidad pública, también hay centros concertados y privados, en zonas muy desfavorecidas y de zonas de alto nivel socioeconómico... que han optado por transformar el colegio en Comunidades de Aprendizaje. Además, el proyecto de Comunidades de Aprendizaje tiene también presencia internacional: ya funciona en centros educativos de Brasil.

Las Comunidades de Aprendizaje están basadas en teorías y prácticas inclusivas, igualitarias y dialógicas que han mostrado su utilidad al aumentar el aprendizaje y la solidaridad. Entre estas prácticas destacan el *School Development Program* (Programa de Desarrollo Escolar) de la Yale University (Comer, 1996, 1999), el programa de *Success for All* (Éxito para Todos) de la Johns Hopkins University (Slavin, 1996a, 1996b, 1998), las *Accelerated Schools* (Escuelas Aceleradas) de la Stanford University (Levin, 1987, 1993, 1995) y el proyecto socioeducativo de la Escuela de personas adultas La Verneda-Sant Martí de Barcelona (Sánchez, 1999; Giner, 2011). Todas ellas presentan principios comunes como son: el diálogo igualitario, la dimensión instrumental, el fomento de expectativas positivas, la igualdad de en las diferencias y la superación del fracaso escolar (Racionero & Serradell, 2005).

⁴⁴ Para más información, consultar: <http://utopiadream.info/ca/>

A nivel teórico, las Comunidades de Aprendizaje son inseparables del Aprendizaje Dialógico (Flecha, 1999; Aubert *et al.*, 2008). Basado en siete principios clave (diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, dimensión instrumental, creación de sentido, solidaridad e igualdad de diferencias), este enfoque es resultado de una larga trayectoria de investigación, del debate con los principales teóricos y teóricas en ciencias sociales, ciencias de la educación y psicología (entre otras disciplinas), así como del diálogo con las y los participantes en la práctica educativa (Valls & Munté, 2010).

El aprendizaje dialógico se basa en las interacciones y el diálogo como herramientas clave para el aprendizaje, y destaca que, para promover el aprendizaje, no son solo importantes (y aun necesarias) las interacciones de las y los estudiantes con el profesorado, sino con todas las diversas personas con las que se relacionan (Valls & Munté, 2010). El mejor ejemplo de cómo se promueven las interacciones y el diálogo en las Comunidades de Aprendizaje son los Grupos Interactivos (Oliver & Gatt, 2010; Racionero & Valls, 2007). Los grupos interactivos constituyen una práctica educativa de éxito (CREA, 2006-2011) centrada en la organización de las aulas. Esta forma de agrupación inclusiva del alumnado consiste en la distribución de los alumnos y alumnas en pequeños grupos heterogéneos dentro de la misma aula, reorganizando a la vez los recursos humanos existentes en la escuela. En los grupos interactivos no se saca a nadie ni del aula ni del centro. Aunque se asume que el profesorado solo no puede con todos los chicos y chicas, se ponen dentro del aula todos aquellos recursos necesarios para que aprendan todos los alumnos y alumnas. Las personas que entran en el aula no son solo profesorado y alumnado, sino también: los propios familiares del alumnado, profesorado jubilado, voluntariado, etc. Esto es: tantas personas como sean necesarias para que nadie se quede rezagado en el aprendizaje, y para que todos y todas convivan desde pequeños/as de forma solidaria, y en un ambiente diverso. De esta forma, la dotación de diferentes personas adultas en el aula no se utiliza para separar al alumnado en función de su nivel o competencia, ni para proveer adaptaciones curriculares a los diferentes alumnos y alumnas, sino para promover interacciones de apoyo y aprendizaje mutuo entre el alumnado en actividades comunes (Oliver & Gatt, 2010; Racionero & Valls, 2007).

Los grupos interactivos favorecen, al mismo tiempo, la rotación dinámica de diversas actividades de aprendizaje instrumental en una sola sesión, de manera que todo el alumnado (no solo el más aventajado) acaba realizando todas las actividades programadas para esa sesión. Como consecuencia, se incrementa la riqueza y la diversidad de las interacciones que se tejen entre el alumnado y las personas adultas que entran en el aula, repercutiendo en la mejora de los resultados académicos de todo el alumnado (INCLUD-ED Consortium, 2009).

Transformar un centro educativo en Comunidad de Aprendizaje implica iniciar un proceso de formación, reflexión y planificación que contempla cinco fases: sensibilización, toma de decisión, sueño, selección de prioridades y planificación (Elboj *et al.*, 2002). En todo este proceso de reorganización, la base de todo es el diálogo igualitario (Flecha, 1999).

Todo comienza con la fase de sensibilización, consistente en un conjunto de sesiones de formación intensiva para dar a conocer las líneas básicas del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, así como las aportaciones científicas de las investigaciones que aplican las actuaciones educativas de éxito que demuestran promover el éxito educativo y la mejora de la convivencia para todo el alumnado en contextos plurales y diversos (CREA, 2006-2011). Esta fase contempla sesiones

con todos las personas actoras sociales implicadas: tanto el claustro como el resto de agentes de la comunidad (si es posible), para debatir y trabajar sobre los conocimientos que los niños y niñas y las personas de hoy necesitarán para superar las situaciones de desigualdad social en el nuevo contexto informacional, y desenvolverse con éxito en las distintas esferas de su vida personal y laboral.

Tras la fase de sensibilización, es preciso que la comunidad tome una decisión antes de iniciar el proyecto de transformación del centro en Comunidad de Aprendizaje. Esta decisión supone un debate entre todos los miembros de la comunidad educativa sobre lo que implica la transformación de su centro en comunidad de aprendizaje; haber alcanzado un acuerdo mayoritario; no únicamente del equipo directivo y del claustro del centro, sino también del consejo escolar y los familiares; además de contar con el apoyo de la comunidad (entidades del barrio, agentes sociales, asociaciones, etc.) y de la administración educativa.

Una vez tomada la decisión de transformarse en Comunidad de Aprendizaje, el primer paso es el sueño. En esta fase, todos los agentes sociales del centro (familiares, profesorado, alumnado, personal no docente, asociaciones, entidades) piensan y acuerdan qué modelo de escuela quieren bajo el lema: “que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todas las niñas y niños” y escoge la forma de representar esos sueños para visibilizarlos a toda la comunidad educativa. Hay escuelas que los representan a través de un tren de sueños, nubes, en un gran árbol donde cada hoja es un sueño, en un jardín de sueños, etc.⁴⁵

A través del sueño compartido se establece un proyecto conjunto de igualdad que tiene el mismo objetivo: que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todos los niños y niñas, y no solo de unos y unas cuantas. No se trata solo de ver qué les podemos dar a unos niños y niñas (quizás inmigrantes, por ejemplo) sino de conseguir la igualdad de oportunidades y de resultados para todos el alumnado. Sólo con una pedagogía de máximos podemos trabajar para conseguir contextos educativos más igualitarios y resolver los problemas de convivencia que genera la falta de igualdad.

La escuela no puede conseguir por sí sola hacer realidad tal escuela soñada. Tampoco lo puede conseguir únicamente con la implicación del profesorado. En estos momentos continuamos funcionando con una escuela heredera de una sociedad industrial, y que tiene muy poco que ver con la sociedad de la información (Aubert *et al.* 2008). Ante esta situación, tenemos dos posibilidades: la primera opción es dejar la escuela como está, perpetuando la exclusión social del alumnado con menos recursos y que sufre más desigualdades. La segunda opción consiste en plantearnos la transformación de la escuela en comunidad de aprendizaje, logrando superar la exclusión y el fracaso escolar. Elegir esta última opción es hacer los sueños realidad.

A continuación, partiendo del conocimiento de la realidad y de los medios con los que se cuenta, se establecen las prioridades del sueño. Mediante una asamblea en la que participa toda la comunidad educativa se consensuan las decisiones sobre la planificación, y se forman las diferentes comisiones mixtas de trabajo. Las comisiones de trabajo están formadas por representantes de la comunidad educativa, y son responsables de ejecutar las prioridades establecidas tras la fase del sueño. Cada Comunidad de Aprendizaje establece sus comisiones,

⁴⁵ Para ver ejemplos de sueños que se han llevado a cabo en escuelas que ya son Comunidades de Aprendizaje, consultar: http://utopiadream.info/ca/?page_id=865 (consultado el 30 de noviembre de 2012)

aunque las hay básicas, como: la comisión de aprendizaje, la comisión de voluntariado, la comisión de infraestructura, etc. Entre las comisiones de trabajo destaca la comisión gestora, formada por representantes de la dirección y representantes de cada comisión mixta, responsable de la coordinación y el seguimiento de la totalidad de comisiones creadas en el centro.

Algunas de las actuaciones prioritarias más significativas de las Comunidades de Aprendizaje son: los grupos interactivos, la biblioteca tutorizada, la formación de familiares, el contrato de aprendizaje, la apertura del centro durante más horas y días, o la prevención comunitaria de conflictos, entre otras actuaciones educativas de éxito (es decir, que parten de evidencias científicas y son transferibles en contextos diversos (CREA, 2006-2011)).

2 - Modelo dialógico de prevención de conflictos

La transformación de un centro en Comunidad de Aprendizaje supone también un cambio en la forma en la que la comunidad plantea la prevención y el tratamiento de los conflictos; especialmente si pretende incluir e implicar la diversidad presente (Flecha & García, 2007). Pueden identificarse diferentes modelos de resolución de conflictos y, aunque todos ellos han ido dando pasos cualitativos, no todos han conseguido los resultados esperados. A continuación, en esta sección haremos un recorrido por diversos modelos de resolución de conflictos: disciplinar, experto y dialógico; para centrarnos en este último, que pone el énfasis en la prevención.

2.1 - El modelo disciplinar

El modelo disciplinar parte de la idea de que existe una autoridad legitimada para imponer unas normas y unos reglamentos determinados, tomados como universales, sin contar con la opinión de las personas de la comunidad, ni con las propias personas implicadas en el conflicto (Flecha & García, 2007).

Este modelo parte de que hay que imponer una autoridad y pautas de conducta que las familias no ejercen o que incluso, si las ejercen, se consideran negativas. Se toman medidas como: imposición de sanciones, expulsión o derivación a otras unidades externas a la escuela. Este modelo no soluciona los problemas, sino que provoca más conflictos, y a la larga genera dependencia de la figura de la autoridad.

2.2 - El modelo “experto”

Parte de la actuación de una persona que actúa como experta para interactuar entre las partes implicadas. Considera necesario que esta persona sea ajena a las que han generado el conflicto, para asegurar una postura crítica y no partidista. El objetivo de su intervención es intentar la eliminación del sentimiento de culpabilidad en todos los casos, buscando una solución dialogada entre ambas partes (Flecha & García, 2007).

A diferencia del modelo disciplinar, este modelo trata de incorporar a las personas involucradas para la búsqueda de una solución. Sin embargo, queda desbordado por la situación actual: en la que una persona no puede afrontar la cantidad y diversidad de conflictos que hoy surgen, y menos aún prevenirlos.

2.3 ▪ Prevención de los conflictos a partir del aprendizaje dialógico

El **diálogo** supone una forma de relación entre personas con diferentes referencias culturales, y un camino hacia la superación de las desigualdades y exclusiones que hoy en día se dan a menudo en muchos centros, fruto de la creciente diversidad y de otros elementos socioculturales de la sociedad de la información.

Las Comunidades de aprendizaje se fundamentan en el **aprendizaje dialógico**, que se orienta a la igualdad en las diferencias, haciendo posible vivir juntos y juntas en igualdad, incluyendo el derecho de toda persona a vivir de forma diferente.

En un mundo diverso es importante que la **diversidad** se refleje en los centros, que no se dé por supuesta. De igual manera, la diversidad debe ser protagonista en la transformación de conflictos.

La generación de espacios de diálogo previene los conflictos. Para ello es necesaria la implicación de toda la comunidad, para que todas las opiniones sean escuchadas y consideradas cuando se trata de establecer las causas y orígenes de los conflictos, así como en darles solución mientras el conflicto permanece en una fase latente.

En este proceso se tiene que recoger la opinión de todos los miembros de la comunidad. Todas las personas tienen algo que aportar en la transformación del conflicto. Las capacidades de resolución y las habilidades de los diferentes miembros de la comunidad enriquecen el diálogo igualitario. En el tratamiento del conflicto toma protagonismo el **consenso** entre todas las partes implicadas en la comunidad: siempre a través del diálogo igualitario. Las normas de convivencia consensuadas por toda la comunidad parten del principio de validez, y no del de autoridad.

Las Comunidades de Aprendizaje promueven una educación de calidad fundamentada en el desarrollo de las potencialidades del alumnado. Esto, a su vez, supone una prevención de los conflictos: dado que el alumnado desarrolla una serie de capacidades encaminadas a desarrollar procesos constructivos y críticos en el aprendizaje y en relación al entorno.

3 ▪ Experiencias para la mejora del aprendizaje y la convivencia

3.1 ▪ La escuela de adultos La Verneda-Sant Martí

Uno de los ejemplos de escuela intercultural, también uno de los precedentes del modelo educativo de las Comunidades de Aprendizaje, es la Escuela de Personas Adultas de la Verneda-Sant Martí (Sánchez, 1999; Giner, 2011), que desde 1978 realiza los sueños de mucha gente en este barrio obrero de Barcelona.

Este es un proyecto de educación democrática y plural, en el que la gestión de toda la escuela está a cargo de las mismas personas participantes (no son solo alumnos y alumnas, sino participantes) a través de dos asociaciones (Àgora y Heura), potenciando la participación, el diálogo y el consenso en todas sus decisiones, para lograr una mejor convivencia entre todos y todas. Constituye igualmente un aprendizaje de excelencia.

3.1.1 ▪ Organización democrática

Este modelo de escuela democrática implica la participación en su día a día. Participar no es solo ser consultado, consultada. Sobre todo implica intervenir, aportar y actuar (información, deliberación, consenso y decisión abiertos a todo el mundo) en todos los espacios: en la clase, en las comisiones, en las asambleas, elaborando los órdenes del día de las reuniones, etc. En La Verneda se aprende a participar participando; actitud que incluye a todas las personas, todos los espacios y todos los procesos. Para que esto sea posible, nuestros pilares fundamentales son el diálogo y el consenso a través de la democracia deliberativa, la cual permite que todas las personas participantes puedan intervenir en igualdad de condiciones, incluyendo y potenciando toda nuestra pluralidad social y cultural. Esto es básico, para que las decisiones tomadas puedan ir más allá de nuestro entorno más próximo.

Son sus estructuras de gestión: la Asamblea, el Consejo de Centro, las Asociaciones de Participantes, la Coordinación Mensual del Voluntariado, la Coordinación Semanal o las diferentes Jornadas anuales. Son los instrumentos de gestión de la organización, que se combinan con la democracia cotidiana en todas las actividades de la Escuela. Y es que el carácter democrático de la escuela no sólo se demuestra en estos espacios: va más allá. Y en su día a día se respira y se actúa con actitudes de respeto, igualdad, escucha y atención; de modo que cualquier persona, en cualquier momento, puede formular una propuesta o una aportación para mejorar el proyecto.

3.1.2 ▪ Grupo multicultural

En el centro existe el Grupo Multicultural: espacio de diálogo intercultural en el que personas de culturas y orígenes diferentes que participan en la Escuela se encuentran para debatir e intercambiar puntos de vista sobre diferentes temas escogidos por el mismo grupo. En la Escuela de la Verneda, cada año participan personas de más de 60 nacionalidades diferentes. Esta circunstancia constituye una riqueza que aprovecha el Grupo Multicultural y que, a través de los principios del diálogo igualitario y la igualdad de diferencias, permite que las voces de las propias personas inmigradas o de culturas minorizadas esté presente en los debates públicos, tanto de la educación de personas adultas como del barrio y la ciudad; y que, al mismo tiempo pretende encontrar las necesidades y demandas educativas comunes que combaten la exclusión, tanto como las desigualdades culturales y educativas.

Este trabajo en pos de la participación de todas las personas en la formación, la consecución de sus derechos o la difusión de las actividades educativas entre las personas inmigradas, se ha concretado a lo largo de estos años en diferentes acciones relevantes para el barrio y nuestra escuela. Desde el Grupo Multicultural, por ejemplo, se inició una campaña para el derecho al voto de las personas inmigrantes en las elecciones municipales que se tradujo en el consenso de toda la escuela, dinamizado en todas las clases; campaña en la que, finalmente, en un Consejo de Centro se decidió participar activamente y darla a conocer al barrio. También a raíz de los atentados terroristas del 11-M en Madrid, el Grupo llevó adelante un gran trabajo para evitar la proliferación de discursos racistas en el seno de la escuela y en el mismo barrio.

3.1.3 ▪ *Comisión de acción afirmativa*

Para dar respuesta al gran número de personas o grupos que llegan a la escuela y que se encuentran en situaciones graves de exclusión social y educativa, se creó una comisión para estudiarlas caso por caso, ayudando de este modo a superar estas dificultades. La comisión de acción afirmativa intenta encontrar la mejor solución, y tiene como objetivo conseguir sitio para que las personas que sufren estas desigualdades puedan completar sus estudios. Pero, a su vez, el hecho de incluirlas también enriquece a todos y a todas, consiguiendo una Escuela más diversa y plural.

Un ejemplo de acción afirmativa sucedió en el grupo de preparación de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Anualmente, este grupo tiene una amplia lista de espera, que supera las 75 personas. Desde la secretaría nos comentaron que había dos personas gitanas interesadas en apuntarse a este grupo. Fue el primer paso para poner en funcionamiento la rueda de la comisión afirmativa. La presencia de personas gitanas en la universidad no supera el 1%. Por lo tanto, el hecho que hubiese dos personas interesadas era motivo más que suficiente para plantear cómo actuar. Después de analizar la situación, se propuso priorizar la inclusión de estas personas en el grupo de acceso, previo consenso con todas las personas que se habían inscrito. Esta propuesta obtuvo una gran aceptación y valoración por parte de todos y todas. Primero, porque se planteó abiertamente la situación a todas las personas; segundo, porque se facilitó su implicación en la decisión; y tercero, porque la solución logró un amplio consenso.

Este ejemplo es acorde con el modelo de prevención de conflictos arriba explicado, ya que, al seguir este procedimiento se facilitó la inclusión de personas que forman parte de una minoría excluida, y se evitó un posible conflicto de intereses al haberlo acordado previamente con todos y todas.

3.1.4 ▪ *Voluntariado inmigrante*

Cada año, centenares de personas de orígenes muy diversos vienen a aprender a la escuela. Sabemos que esta diversidad puede ser muy enriquecedora para el aprendizaje de todos y todas si la basamos en el diálogo intercultural. Por eso dimos un paso más, y apostamos porque estas personas que acaban de llegar también pudieran ser personas voluntarias dentro de nuestras aulas.

Las diferentes experiencias de éxito en educación de personas adultas, así como la investigación científica internacional, demuestran cómo el voluntariado es un elemento clave que puede contribuir a la mejora educativa. Contar con personas voluntarias permite, por una parte, tener una oferta formativa más amplia; y por lo tanto dar más oportunidades formativas a la gente de nuestros barrios y pueblos. Y por otra, el hecho de que entren varias personas adultas en la clase además del profesorado (cuya función es la de dinamizador) supone una mejora significativa de la calidad educativa. Se aprende más, y más rápido. Podemos organizar el aula con grupos interactivos. Hay más diversidad de experiencias y conocimientos. Y se fomenta el aprendizaje entre iguales, al igual que la solidaridad.

El voluntariado puede venir de mundos muy diversos: antiguas o actuales personas participantes en la escuela o sus familiares, vecinos y vecinas del barrio; personas que trabajan en diferentes universidades; estudiantes en prácticas que provienen de diferentes facultades y escuelas universitarias, etc. De entre todos

estos perfiles, desde la Escuela de Personas Adultas de La Verneda-Sant Martí, impulsamos y fomentamos prioritariamente la colaboración de las personas que se han formado en la propia Escuela.

Fátima, por ejemplo, empezó en 2002 en el grupo de Neoelectores de la Escuela, y siguió estudiando hasta obtener el Graduado en Educación Secundaria. Paralelamente, fue descubriendo que podía participar de una manera activa en el proyecto de la Escuela aportando todo lo que sabe, conjuntamente con las otras personas participantes. De esta manera también se fue implicando en el Grupo de Mujeres de la Escuela (es un grupo de mujeres participantes que debaten y formulan propuestas sobre diferentes temas relacionados con la formación y la mejora general de la situación de las mujeres) y desde el mismo año que llegó, ha participado en casi todos los Congresos Estatales e Internacionales de Alfabetización, así como también en los Congresos de Tertulias Literarias Dialógicas. Hace dos años, cuando se lo permitió el trabajo, se animó a colaborar en el grupo de alfabetización de la noche, una experiencia que le llenó de sentido: *“Al hacer de voluntaria pones más atención y tú también aprendes de las otras personas. Me gusta mucho, porque tú sabes una cosa que ellos no saben, y ellos saben una cosa que tú no sabes. Tú aprendes de ellos y ellos de ti”*. En este grupo de alfabetización participan muchas mujeres marroquíes, así que, el que ella estuviera como colaboradora facilitó su aprendizaje: *“A veces no saben el significado de las palabras. Y tú les das pistas en árabe para que las puedan entender”*.

Como vemos, una de las claves para que muchas personas que vienen a aprender se queden después a colaborar, se halla en el ambiente de las aulas: un entorno de ayuda mutua se presta a que después la gente quiera ayudar.

Un buen ejemplo de esto es Jian, que empezó como colaborador de castellano oral, y actualmente es el colaborador de las clases de chino. Un día fue a buscar a su madre a la Escuela cuando salía del grupo de castellano oral, y los dos decidieron quedarse al Grupo Multicultural que se reunía justo después. Una vez en el Grupo Multicultural, Jian conoció la Escuela. Y al ver el ambiente de compañerismo, y que se necesitaban voluntarios, no tardó nada en decidirse: *“Pensaba: ‘Yo he aprendido castellano. Pues yo ahora enseño’*. Es compartir la experiencia y el conocimiento. Si a mí me han dado un conocimiento, ellos tienen derecho a tenerlo”. Cómo se aprende, y las dinámicas que se generan en las clases son, pues, fundamentales para crear este clima de convivencia y aprendizaje: *“Hay gente de muchos países diferentes. Y hay gente que tiene un nivel algo más alto, otros más bajo, pero he tenido la experiencia de que la gente que tiene más nivel ayuda a la que tiene menos y así, el ambiente de trabajo es más adecuado”*. Además, para muchas personas de la misma cultura, estos colaboradores se convierten en referentes positivos y cambia mucho la motivación para aprender: *“Ven un chino que habla bien el castellano o el catalán, que tú has llegado hasta este nivel. Y entonces ven que ellos también pueden, y ya se marcan este objetivo”*.

Las Escuelas de personas Adultas son uno de los primeros puntos de llegada cuando una persona inmigrante llega a nuestro país, sobre todo para aprender la lengua. Como dice Baye, un voluntario del Senegal, tener un espacio de encuentro, de relación, de solidaridad, ayuda a que las personas que acaban de llegar se sientan más acompañadas: *“La migración es una parte muy dura de la vida de la persona que lo hace. Llegas a un lugar como la Verneda, y te sientes acogido, muy a gusto con todo lo que estás haciendo. Es una gran familia para mí, y por esto llevo casi 8 años colaborando en todo lo que puedo”*. También es el caso de Vinod, un chico paquistaní que llegó a Barcelona en 2009. Resulta que uno de los primeros

lugares donde acudió, fue a la Escuela, para aprender catalán y castellano. Desde el primer momento se implicó en el Grupo Multicultural de la Escuela y a partir de aquí, el año siguiente ya se ofreció a participar como voluntario en los cursos de inglés inicial, donde continúa. O Naumon, paquistaní también, que después de un curso de castellano oral y de participar en diferentes actividades que organizaba la Escuela, se animó a colaborar en las clases de informática, porque es la carrera que había estudiado en su país.

Esta realidad tan diversa es la que nos encontramos en nuestras entidades y escuelas, la tenemos que saber aprovechar, porque es un recurso que puede ayudar mucho a la mejora del aprendizaje de todos y todas. Es un buen ejemplo, como el que las personas participantes en la tertulia literaria dialógica hayan animado a Antoine (un chico senegalés que empezó con las clases de catalán y después siguió con la tertulia) a ayudar en las clases de francés, como modo de poder enseñar lo que sabe, y reforzar a la vez su aprendizaje del catalán y del castellano. Las tertulias literarias dialógicas son encuentros de personas adultas sin títulos académicos, que leen, discuten y comparten los clásicos de la literatura universal: desde el Romancero gitano de Lorca al Ulises de Joyce. A través de un diálogo igualitario, los participantes en estas reuniones desarrollan interpretaciones nuevas y más profundas de los textos clásicos; algo que no podían hacerlo solos, transformando su proceso de aprendizaje y su vida personal (Serrano, Mirceva, & Larena, 2010).

Y es que, igual que Vinod, o Antoine, muchas personas inmigrantes tienen como segunda lengua el inglés o el francés, y este es un elemento muy interesante que tener en cuenta. Desde hace tres años, tiene éxito el proyecto de intercambio lingüístico entre los participantes de castellano y catalán oral, y los participantes de inglés y francés. Así, por ejemplo, una persona inmigrante de Marruecos que quiere aprender el catalán comparte una hora de conversación con una persona catalanohablante que quiere aprender el francés, y las dos desempeñan al mismo tiempo los papeles de voluntarios y de aprendices, crean un vínculo de relación intercultural y consiguen acelerar más el aprendizaje de la lengua.

Pero no todos son antiguos o actuales alumnos y alumnas. Gracias a la difusión del “boca-oreja”, muchos vecinos se enteran de que muy cerca tienen un espacio dónde colaborar. Por ejemplo, Amina es una chica marroquí de Vinaròs que ha estudiado la carrera de Traducción e Interpretación, y que desde hace unos meses vive cerca del barrio. Mientras estaba en el paro tenía ganas de hacer voluntariado, y a través de una participante de la Escuela vecina suya nos conoció. Y desde entonces ha colaborado en alfabetización y en la clase de teórica del carné de conducir: *“los chicos y las chicas marroquíes te preguntan y puedes traducir bien. Ellos se sienten más seguros y con más confianza; ves que siempre quieren que estés a su lado para poder aprender más las cosas”*. Ahora está colaborando en las clases de inglés: *“me gustan las clases, la gente, la multiculturalidad y la participación que hay”*.

También es importante que nuestros proyectos educativos y sociales estén abiertos a la participación de todo el mundo. Desde el primer día en el que llegan a la Escuela un participante o un voluntario, ya pueden participar en sus espacios de decisión y aportar como uno más en su funcionamiento. En todos estos espacios, además, intentamos que haya personas voluntarias que traduzcan simultáneamente lo que se va diciendo, para que todo el mundo vaya siguiendo las reuniones, pudiendo también aportar y participar en igualdad. Nos encontramos así, Consejos de Centro con intervenciones en cinco lenguas diferentes, y cómo esta diversidad

no es una dificultad ni una barrera, sino una oportunidad para tener más riqueza de argumentos.

Es en este sentido, que creemos y apostamos por reflejar en todos los órganos de gobierno de nuestra Escuela la diversidad que nos encontramos en las aulas y en la calle. Desde hace muchos años, en las Juntas de las dos asociaciones que gestionan la Escuela, Àgora y Heura, hay personas de diferentes culturas. Y en estos momentos, por ejemplo, tenemos un presidente ecuatoriano y una vicepresidenta marroquí.

Las personas colaboradoras, pues, tienen voz y voto en todos los órganos de gobierno de la Escuela. Ser voluntario va más allá de colaborar en una clase. Llegas y ya puedes participar activamente en todo. Es un funcionamiento que genera mucha creación de sentido.

Como hemos visto, el voluntariado genera mucha riqueza, y sobre todo un mayor aprendizaje para el alumnado. Y la incorporación de voluntariado inmigrante además, tiene un efecto muy importante hacia el entorno inmediato, que debemos tener muy presente en la época en que vivimos: *las personas de otras culturas no son vistas como un problema, sino como una ayuda para aprender más.*

Bibliografía

- Aubert, A.; Flecha, A.; García, C.; Flecha, R.; & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.
- Comer, J. P.; Haynes, N. M.; Joyner, E. T.; & Ben-Avie, M. (1996). *Rallying the Whole Village: The Comer Process for Reforming Education*. Nueva York: Teachers College Press.
- Comer, J. P. et al. (Ed.) (1999). *Child by Child. The Comer process for change in Education*. Nueva York: Teachers College Press.
- Center for Research in Theories and Practices That Overcome Inequalities (CREA) (2006-2011). INCLUD-ED: *Strategies for inclusion and social cohesion from education in Europe*, FP6 028603-2. Sixth Framework Programme. Priority 7 Citizens and governance in a knowledge-based society. European Commission.
- Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. & Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Flecha, R. (1999). *Compartiendo palabras*. Barcelona: Paidós.
- Flecha, R. & García, C. (2007). Prevención de conflictos en las comunidades de aprendizaje. *Revista Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, 4, 72-76.
- Giner, E. (2011). *Amistad deseada. Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños*. Barcelona: Hipatia Editorial.
- INCLUD-ED Consortium. (2009). *Actions for success in schools in Europe*. Brussels: European Commission.
- Levin, H. M. (1987). *New Schools for the Disadvantaged*. Teacher Education Quarterly, num. 14, p. 60-83.
- Levin, H. M. (1993). *The accelerated schools resource guide*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

- Levin, H. M. et al. (1995). *Volver a pensar la educación. Vol II: Prácticas y discursos educativos*. En Congreso Internacional de Didáctica. Madrid: Ediciones Morata. La Coruña: Fundación Paideia.
- Oliver, E. & Gatt, S. (2010). *De los actos comunicativos de poder a los actos comunicativos dialógicos en las aulas organizadas en grupos interactivos*. Special Issue: Communicative acts for social inclusion. *Signos*, 43(2), 279-294.
- Racionero, S. & Serradell, O. (2005): Antecedentes de las Comunidades de Aprendizaje. *Educar*, 35, pp. 29-40. Barcelona: UAB.
- Racionero, S. & Valls, R. (2007). Dialogic learning: A communicative approach to teaching and learning. En J. Kincheloe & R. Horn (Eds.) *The praeeger handbook of education and psychology* (pp. 548-557). Wesport, Connecticut: Greenwood Publishers.
- Sánchez, M. (1999). La Verneda Sant Martí: A School where People Dare to Dream. *Harvard Educational Review*, num. 69 (3), p. 320-335. Cambridge, MA: Harvard University.
- Serrano, M.A., Mirceva, J., & Larena, R. (2010). Dialogic Imagination in Literacy Development, *Revista de Psicodidáctica*, 15 (2), 191-205
- Slavin, R. E. en un Consejo de Centro (1996a). *Every child, every school: success for all*. Thousand Oaks (California): Corwin Press.
- Slavin, R. E. et al. (1996b). *Education for all*. Exton: Swets & Zeitlinger Publishers.
- Slavin, R. E. & Olatokunbo, S.F. (1998). *Show me the evidence! Proven and promising programs for America's schools*. Thousand Oaks (California): Corwin Press.
- Valls, R. & Munté, A. (2010). "Las claves del aprendizaje dialógico en las Comunidades de Aprendizaje". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(64,1), 11-15

CAPÍTULO OCTAVO:

Deconstrucción de rumores y prejuicios: la “Xarxa BCN antirumors” del Ayuntamiento de Barcelona

*Autores: Ramon Sanahuja i Vélez, Marifé Calderón Paz,
Cristina Velásquez Traipe, Rafael Besoli Minguella y Carolina
Astudillo Beals⁴⁶*

⁴⁶ Programa Bcn Interculturalitat. Direcció de Serveis d'Immigració i Interculturalitat.
Ajuntament de Barcelona.

1 ▪ Problemática detectada: ¿por qué es necesaria una estrategia anti-rumores?

1.1 ▪ El punto de partida

La Estrategia BCN Anti-rumores es una de las líneas de trabajo propuestas por el Plan BCN Interculturalidad⁴⁷, que se aprobó en marzo de 2010, y que planteaba una estrategia de ciudad para entender y abordar la convivencia en la diversidad.

El Plan se enmarcaba en un contexto de aumento notable de la diversidad sociocultural en la ciudad. Este nuevo escenario socio-demográfico planteaba (y sigue planteando) nuevos y complejos retos para la convivencia y la cohesión social, pero también nuevas y enriquecedoras oportunidades. En función de cómo se interpretase y se abordase esta nueva realidad, prevalecerían unos factores u otros y, por lo tanto, se generaría mayores o menores dificultades a la hora de consolidar un modelo de convivencia en la diversidad.

Teniendo en cuenta estos aspectos, en 2009 se inició el proceso de elaboración del Plan BCN Interculturalidad, teniendo siempre como guía una cuestión medular que iba más allá de la gestión del hecho migratorio y de la profundización de las políticas de acogida. El Plan fue creándose, básicamente, en torno a una pregunta central: cómo queremos convivir en la diversidad.

Para realizar la diagnosis y establecer propuestas que permitiesen responder a la pregunta central del Plan, se articuló un proceso participativo a diferentes niveles que giró en torno a las **5 preguntas del Plan**. A través de este proceso consultivo abierto a la ciudadanía, se plantearon cinco grandes temas generales: 1) la valoración de la diversidad, 2) **las dificultades identificadas para la interacción**, 3) los factores facilitadores de la interacción, 4) los elementos comunes propios de todos los barceloneses y barcelonesas, y, 5) la identificación de espacios reales de interculturalidad en la ciudad de Barcelona⁴⁸.

Para el caso que nos ocupa, la *Estratègia BCN Antirumors*, la pregunta clave fue: **¿Qué factores dificultan las relaciones de convivencia entre los habitantes de Barcelona con orígenes culturales diversos?** Un 48,1% de las más de 1.000 personas a las que se les formuló esta cuestión respondió que los principales factores que dificultaban la convivencia en la diversidad eran: el desconocimiento del otro/a; y los rumores, estereotipos y prejuicios existentes sobre ese/a otro/a desconocido/a.

Resultaba evidente, por tanto, que el Plan BCN Interculturalidad debía acoger entre sus propuestas la creación de una estrategia destinada a combatir los rumores y estereotipos sobre diversidad cultural. Y así quedó recogido en uno de los 10 ejes de actuación que articulan el Plan BCN Interculturalidad. Concretamente es en el **eje 8, titulado Rumores y estereotipos: del estereotipo al conocimiento**, donde se plantean una serie de objetivos y medidas para combatir y prevenir los rumores y estereotipos hacia la población de origen cultural diverso.

De manera más específica, el punto 8.3 del Plan propone: **“el Diseño de una estrategia de ciudad contra los rumores negativos y sin fundamento que dificultan la convivencia en la diversidad, a partir del trabajo en red con diferentes actores y entidades sociales, promoviendo la figura del “agente activo anti-rumores”**”⁴⁹.

⁴⁷ Pla BCN Interculturalitat. Ajuntament de Barcelona. Disponible online el 12 de noviembre de 2012 en la página Web: <http://www.interculturalitat.cat>

⁴⁸ *Ibíd.* P. 17.

⁴⁹ *Ibíd.* P. 50

1.2 ▪ La necesidad de una estrategia anti-rumores

Apostar por una ciudad cuyo modelo de convivencia sea intercultural, implica estar alerta a todos aquellos elementos y factores que puedan contribuir a la segregación, la desconfianza, y por lo tanto, a la conflictividad social.

Los rumores, si no se trabajan, pueden tener consecuencias graves para la sociedad. A corto plazo, provocan desconfianza hacia determinados grupos sociales, a los que se puede llegar a aislar. A medio plazo, suponen agravios comparativos entre colectivos que acaban generando resentimiento. Por último, a largo plazo, el rumor puede provocar el rechazo a todo un colectivo⁵⁰.

El rumor, en definitiva, instala la desconfianza en la sociedad; lo que puede llevar a la ruptura de la convivencia y a la pérdida del respeto por la diversidad⁵¹. Así, la principal consecuencia del rumor es la contaminación de la convivencia social: pueden aparecer comportamientos negativos hacia otras personas, colectivos, etc.; que acaben convirtiéndose en un mecanismo de control e incluso de represión.

El rumor se alimenta con la falta de reacción de sus seguidores del rumor, a quienes no les interesa la veracidad o no del mensaje. Simplemente lo creen y lo difunden, entre otras cosas porque se adecua a las concepciones previas de quien los acepta⁵². Por ello es **fundamental desactivarlo y, en la medida de lo posible, restaurar el equilibrio y la percepción positiva tanto de la diversidad como de la cohesión social.**

Por todo ello, la *Estratègia BCN Antirumors* se plantea como principales objetivos de trabajo:

- a ▪ Desmontar y detener los rumores y estereotipos que afectan a la convivencia.
- b ▪ Visibilizar de manera positiva la diversidad.
- c ▪ Prevenir la propagación de nuevos rumores y la creación de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias.
- d ▪ Facilitar la interacción positiva entre personas que pertenecen a diferentes colectivos para favorecer de este modo un contexto de no propagación de rumores.

1.3 ▪ Destinatarios de la *Estrategia*

Resulta especialmente importante distinguir entre aquellos profesionales, agentes sociales y ciudadanía sensibilizada que pueden convertirse en “agente anti-rumor”, y por tanto ser sujeto activo de la campaña, y **la ciudadanía de Barcelona como “objeto” y destinataria de la campaña.** Este segundo grupo está conformado por personas corrientes que no elaboran una posición crítica frente a los rumores dominantes a nivel de calle, tendiendo a reproducirlos sin cuestionarlos ni adoptar una actitud reflexiva frente a los mismos.

⁵⁰ Com Abordar els rumors. Manual per comprendre'ls i dissenyar estratègies per contenir-los. Diputació de Barcelona. 2010. P. 29

⁵¹ *Ibid.* P. 57

⁵² Guia Pràctica per a l'Agent Antirumors. Com combatre els rumors i estereotips sobre diversitat cultural a Barcelona, Ajuntament de Barcelona. 2011. P.31

Habría que distinguir entre diferentes subgrupos-objetivo en el gran grupo de la ciudadanía no sensibilizada, como ayuda para definir herramientas y mensajes específicos que maximicen las probabilidades de éxito del proyecto. En el caso de Barcelona, se han definido algunos subgrupos, de los que se citan dos ejemplos concretos:

- Los jóvenes: para los que se han creado actividades anti-rumores ad hoc, como por ejemplo el taller de hip-hop “Rimando rumores”.
- Los trabajadores de la administración pública: se ha incluido un módulo anti-rumores en la formación que se les ofrece sobre gestión de la diversidad cultural.

Los colectivos migrantes también tienen prejuicios respecto a otros grupos inmigrantes y respecto a los autóctonos. Cabe contar entre los subgrupos-objetivo a: jóvenes, personas de la tercera edad, trabajadores del sistema sanitario, profesores, dependientes, etc. Como norma general, se deben adaptar las herramientas y acciones en función del público destinatario (talleres de teatro que incluyan la memoria histórica para personas de la tercera edad, formación específica para profesionales de la educación como profesorado y personal directivo, etc.).

1.4 ▪ Sujetos comunicadores de la *Estrategia*

Este proyecto, aún estando impulsado por un ayuntamiento, debe contar con colaboradores procedentes de diferentes ámbitos sociales y cívicos para poder conseguir sus objetivos estratégicos. La administración pública no tiene suficiente credibilidad por sí sola para combatir los rumores y estereotipos. En ese sentido, hay que hacer un esfuerzo por incorporar en la campaña a:

- Asociaciones y ONGs: en particular aquellas que tengan una alta incidencia territorial y tengan un prestigio vecinal.
- Los líderes locales y vecinales: cuentan con la confianza del vecindario, y no son sospechosos de tener algún interés en defender determinadas ideas que puedan resultar contrarias a la opinión pública generalizada.
- Personajes famosos y “comunicadores”: complicidad de referentes comunicativos, por su alcance mediático
- Medios de comunicación: indispensable la colaboración de los medios generalistas, porque tienen una incidencia imposible de conseguir con campañas territorializadas.

2 ▪ ¿Qué mensajes están perjudicando la convivencia?

2.1 ▪ Antecedentes

Una de las primeras tareas emprendidas por la *Estratègia BCN Antirumors* fue la detección de “mensajes” sin fundamento que circulaban entre la ciudadanía y los medios de comunicación, y que perjudicaban la convivencia en la diversidad.

El documento resultante de esta investigación fue el “Manual para combatir rumores y estereotipos sobre diversidad cultural en Barcelona”⁵³. Este documento

⁵³ Cfr. <http://bcnantirumors.cat/quisom/materials-de-la-xarxa/guia/manual-combatre-rumors-i-estereotips-sobre-diversitat-cultural-bar>

de trabajo recoge los principales rumores y estereotipos sobre diversidad en la ciudad. Es una herramienta práctica a partir de la cual se han desarrollado una serie de acciones comunicativas y de sensibilización.

En el Manual se recogen los 12 principales rumores sobre la inmigración detectados en Barcelona:

- 1 ▪ Llegada de inmigrantes: “Nos están invadiendo”.
- 2 ▪ Sistema de Bienestar: “Copan las ayudas sociales”.
- 3 ▪ Impuestos: “No pagan impuestos”.
- 4 ▪ Comercio: “Reciben ayudas para abrir comercios; no los inspeccionan”.
- 5 ▪ Sistema sanitario: “Abusan de los servicios sanitarios y colapsan las urgencias”.
- 6 ▪ Identidad: “Estamos perdiendo la identidad”.
- 7 ▪ Convivencia y civismo: “No conocen las normas; son incívicos”.
- 8 ▪ Vivienda: “Viven apiñados y bajan el nivel de los pisos”.
- 9 ▪ Sistema educativo: “Bajan el nivel de las escuelas”.
- 10 ▪ Espacio público: “Sobre-ocupan y hacen mal uso del espacio público”.
- 11 ▪ Trabajo y formación: “No tienen formación; nos quitan el trabajo”.
- 12 ▪ Integración: “Son una carga y no se quieren integrar”.

Cada rumor se analiza en un capítulo propio, a través de dramatizaciones contextualizadas en Barcelona, y protagonizadas por dos personajes: Rosita y Blanca (una anciana y la mujer peruana que la cuida). Estas pequeñas historias permiten reflejar cómo se integran los rumores y estereotipos en nuestras conversaciones y en las situaciones más cotidianas.

Al final de cada capítulo se incluye una batería de informaciones denominada “Sabías que...”, y se recogen datos estadísticos y objetivos que, desde el rigor, permiten desmontar el (débil) entramado argumental sobre el que se sustenta el rumor tratado.

2.2 ▪ Evolución

El Manual nació ya como un documento provisional, que se revisa y actualiza de forma periódica. Está, por tanto, en continua construcción: trabajar la rumorología en torno a la diversidad cultural, principalmente en un contexto de crisis como el actual, exige que los rumores circulantes y la información que los sustenta sean revisados de manera periódica. Solo así es posible reaccionar ante su capacidad para cambiar, mutar y adaptarse a la contingencia del momento.

Por ello, los 12 rumores iniciales, que han sido la base del trabajo desarrollado hasta ahora, se encuentran actualmente en proceso de revisión y de redefinición. Atendiendo al efecto que tienen los cambios económicos y demográficos relacionados con la crisis económica en la convivencia, la *Estrategia* ha dibujado un nuevo “mapa de rumores”. En él se reordenan rumores anteriores y se introducen nuevos frentes sobre los que se considera conveniente actuar:

- 1 ▪ Ayudas y prestaciones sociales
- 2 ▪ Sistema sanitario
- 3 ▪ Educación
- 4 ▪ Comercio

- 5 ▪ Convivencia
 - 5.1 Integración social
 - 5.2 Cumplimiento de leyes y normas
- 6 ▪ Mercado laboral
- 7 ▪ Estereotipos sobre mujeres migradas
- 8 ▪ Estereotipos jóvenes de origen inmigrado / hijos e hijas de personas migradas
- 9 ▪ Estereotipos sobre las religiones, en particular el Islam.
- 10 ▪ Datos sobre la aportación económica de los inmigrantes al sistema social y económico de acogida

Este proceso de revisión constante ha puesto también sobre la mesa la discusión en torno a la bidireccionalidad de los rumores y la necesidad de trabajar en esta línea. Y es que conviene no olvidar que también existen rumores de la población migrada hacia la población autóctona, así como entre los diferentes colectivos de población extranjera.

Afortunadamente, una de las fortalezas de la *Estratègia BCN Antirumors* es el trabajo en red. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración un Manual sobre rumores y estereotipos entre colectivos cuya realización corre a cargo de unas de las entidades colaboradoras de la Estrategia.

Estas colaboraciones, sin las cuales sería imposible implementar territorialmente la acción comunicativa y de sensibilización de la Estrategia, se articulan a través de la *Xarxa BCN antirumors*, que se describe a continuación.

3 ▪ ¿Cómo funciona la Estratègia BCN Antirumors?

3.1 ▪ La estrategia y sus ejes de trabajo

Esta iniciativa, definida como una estrategia de comunicación y sensibilización, se sustenta en tres ejes: la *Xarxa BCN Antirumors*, materiales y recursos y el trabajo con los medios de comunicación.

3.1.1 ▪ La Xarxa BCN antirumors

Para llevar a cabo los objetivos de la *Estrategia*, ha sido clave la conformación de la *Xarxa BCN Antirumors*, impulsada en julio de 2010 por el Ayuntamiento de Barcelona a petición del numeroso tejido asociativo de la ciudad implicado en el proceso de elaboración del Plan.

Pensar en una estrategia de ciudad requería, sin duda, de la complicidad de una base asociativa potente e implicada, que diera validez y solidez a las propuestas de trabajo, y que permitiese crear sinergias para optimizar tanto los recursos generados como los ya existentes. Esto ha permitido poner en valor, interconectar y aprovechar el conocimiento y las experiencias de las entidades implicadas.

La composición de la *Xarxa BCN Antirumors* ha ido cambiando considerablemente a lo largo del tiempo: comenzó acogiendo a unos **65 miembros** (entre entidades, equipamientos municipales y personas a título individual), todos ellos muy vinculadas a ámbitos relacionados con la inmigración, la dinamización cultural e intercultural, etc.

A día de hoy, la red cuenta con más de **320 miembros**, un crecimiento que no solo ha sido cuantitativo. La red ha crecido también en diversidad: ya no la forman únicamente entidades de los ámbitos antes mencionados, sino que se han incorporado a la lucha contra los rumores nuevos actores vinculados a los medios de comunicación, la creación audiovisual, el comercio o la cooperación internacional. También es destacable la adhesión de personas a título individual, no asociadas ni vinculadas al ámbito de la inmigración, que han mostrado su interés y colaboración por participar en la red

También han evolucionado considerablemente las dinámicas de funcionamiento de la red. Inicialmente, y con el objetivo de definir qué acciones era necesario llevar a cabo, se contó con un grupo aproximado de 30 entidades (Grupo ejecutivo). Su alto nivel de implicación permitió trazar las primeras líneas de trabajo de la *Estrategia*, cuyo resultado fue la elaboración y distribución de diversos materiales de sensibilización.

Evaluación y Plan de Acción

Tras un año de funcionamiento, la Red inició un proceso de revisión y evaluación de los resultados obtenidos. Para ello, se formó una Comisión Directora que, con la participación de las entidades del **Grupo Ejecutivo**, **organizó una Jornada de trabajo de la red, de la cual surgió el Plan de Acción 2012-2014**⁵⁴, la hoja de ruta a seguir durante los próximos dos años.

Este Plan contempla alrededor de 41 acciones a desarrollar, agrupadas en 4 grandes ámbitos de actuación: Educación, Formación, Sensibilización y Medios de Comunicación. Además, el Plan define 3 objetivos transversales:

1 ▪ Vincular colaboradores estratégicos de alta incidencia para difundir la información, hacer uso de los materiales y llevar a cabo acciones específicas.

En este sentido, se plantea establecer alianzas colaborativas y estratégicas con ámbitos claves como: educación (AMPAS, profesorado...), comercio, asociacionismo vecinal, etc. En la misma línea, y como táctica para diversificar la Red en el ámbito asociativo, se hace necesario promover la vinculación de las entidades que tradicionalmente no han estado implicadas en temas de inmigración, diversidad, acogida o interculturalidad.

2 ▪ Territorialización de la estrategia con planes de trabajo específicos y formatos de actividades ad hoc

Esta es una de las líneas importantes de actuación en estos momentos: atender la realidad particular de cada barrio/distrito, y plantear propuestas concretas de trabajo atendiendo a dicha realidad.

3 ▪ Multidireccionalidad de los rumores, prejuicios y estereotipos

Como ya hemos mencionado anteriormente, se hace necesario comenzar a trabajar en esta línea y ampliar el foco de actuación.

⁵⁴ <http://www.bcnantirumors.cat/quisom/xarxa-bcn-antirumors>

Estructura de la Red BCN Antirumors

Esta redefinición de objetivos y ámbitos de actuación ha implicado también una reorganización interna de la Red, que actualmente cuenta con:

- La mencionada **Comisión Directora**: un grupo formado por 5 entidades que actúa como puente entre el resto de miembros de la Red y la Oficina Técnica de la Estrategia (Ayuntamiento). La Comisión Directora, en este proceso de implantación de las diferentes acciones a desarrollar, tendrá también la importante misión de elaborar conjuntamente con la Oficina Técnica un Plan de Seguimiento y evaluación del Plan de Acción.
- Dos Comisiones de trabajo: **Comisión de educación y formación, y Comisión de Sensibilización y Medios de comunicación**; cuya función consiste en desarrollar las acciones propuestas por el Plan de Acción

Cada Comisión cuenta con sus respectivos grupos de trabajo, responsables de la planificación, y en algunos casos de la ejecución de las acciones. A la vez, son agentes claves para garantizar el impacto territorial de la *Estrategia*: desde su posición en el tejido asociativo, cultural y comunicativo de la ciudad tienen un contacto más directo con la ciudadanía y, a la vez, permiten adecuar las acciones a la realidad de cada barrio.

Conviene aclarar que la *Xarxa BCN Antirumors* no pretende ser el único marco desde el cual se impulsen o desarrollen actuaciones interculturales. La dirección de Inmigración e Interculturalidad del Ayuntamiento de Barcelona también ha abierto una línea de subvención que apoya iniciativas nacidas fuera de la Estrategia, pero estrechamente vinculadas a su filosofía y objetivos principales. Es el caso, por ejemplo, de programas de radio; proyectos que intentan vincular grupos de mujeres de diferentes edades, procedencias y barrios; o iniciativas que potencian la convivencia comunitaria, involucrando al mayor número de entidades y habitantes de un territorio, consiguiendo así un fuerte impacto a nivel vecinal y comunitario.

3.1.2 ▪ Materiales y recursos

Desde sus inicios, la Estrategia ha trabajado en la elaboración de materiales y en la implementación de herramientas accesibles para todo aquel que quiera trabajar en la desarticulación de rumores y estereotipos.

Estos materiales comunicativos cumplen dos funciones principales: informar y sensibilizar. Aportan datos anti-rumor con rigor, pero sin renunciar a un tono cercano y constructivo que permita realizar un trabajo de proximidad, de sensibilización basada en el diálogo cara a cara.

La Estrategia ofrece:

Formación. Curso gratuito para Agentes Anti-rumores:

“La interculturalidad, una respuesta a los rumores y estereotipos”

Ciclos formativos de 12 horas que se iniciaron en mayo de 2010. Estas sesiones ofrecen, desde una perspectiva multidisciplinar, información, pautas relacionales y herramientas comunicativas destinadas a desactivar rumores.

Sus principales objetivos son:

- Reflexionar sobre los conceptos de cultura y diversidad
- Analizar los procesos de creación y potenciación de estereotipos, rumores y prejuicios
- Ofrecer herramientas para el trabajo, la gestión y el tratamiento de los estereotipos y rumores
- Adquirir de forma vivencial habilidades anti-rumor prácticas para aplicarlas en el diálogo cara a cara

El objetivo de estos cursos es la creación de la figura del agente anti-rumores, fundamental para la ejecución y refuerzo de la Estrategia.

La formación permite que estos agentes aprendan a implementar el discurso anti-rumor en cuatro ámbitos de acción y sensibilización diferenciados: en el diálogo interpersonal, dentro de la entidad a la que pueda pertenecer, en los medios de comunicación y en el trabajo en red⁵⁵.

El agente anti-rumores deberá actuar también como caja de resonancia y como elemento capilar en los barrios para presentar la información anti-rumores objetiva. A la vez, en la formación adquiere las herramientas necesarias para detectar el surgimiento de nuevos rumores o estereotipos. De este modo, el agente anti-rumor permite implementar y, a la vez, contribuir a la actualización de los objetivos y líneas de actuación de la Estrategia.

Dentro del ámbito de la formación, es importante destacar que a partir de 2012 se incorporan nuevos formatos con el objetivo de reforzar la figura del agente anti-rumores y, a la vez, llegar a algunos de los sectores claves identificados dentro del Plan de Acción de la Red.

- **Formación de Agentes ya formados:** Actualización de conocimientos y materiales para aquellos agentes formados en anteriores ediciones. Permite reflexionar sobre los nuevos retos y desafíos de la tarea del agente anti-rumor.
- **Formación dirigida al profesorado:** Aporta herramientas y estrategias para abordar el tratamiento de rumores dentro de la comunidad educativa. Oferta formativa reconocida y incorporada al Plan de formación del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.
- **Formación de formadores:** Surge con el objetivo de dar más autonomía y herramientas al agente anti-rumores, para que pueda replicar la formación en su espacio de acción. Se pretende que el agente anti-rumor sea también un agente capacitador.
- **Formación territorializada:** Adecúa sus contenidos a la realidad del territorio de intervención.

Catálogo de actividades anti-rumores

El objetivo del Catálogo⁵⁶ es recoger actividades de sensibilización y educación ciudadana para luchar contra los rumores y estereotipos sobre la diversidad cultural, y ponerlas gratuitamente a disposición de las

⁵⁵ Guia Pràctica per a l'Agent Antirumors. Com combatre els rumors i estereotips sobre diversitat cultural a Barcelona. Ajuntament de Barcelona. 2011. P.113

⁵⁶ Material disponible online el 12 de noviembre de 2012 en la página Web:

<http://www.bcnantirumors.cat/quisom/materials-de-la-xarxa>

entidades, los servicios y equipamientos de Barcelona que deseen trabajar por la convivencia intercultural y la cohesión social.

Junto a la formación territorializada, es una importante herramienta para trabajar de forma más directa en los barrios, atendiendo a su particular realidad.

Manual para combatir rumores y estereotipos sobre diversidad cultural en Barcelona.

Como se comentó en el apartado de antecedentes, es un material de base, en constante evolución y construcción, cuyos objetivos son: radiografiar los rumores y estereotipos actuales, y aportar datos estadísticos y argumentos que los desmienten. Como contenedor de datos, es la base a partir de la cual se generan otros materiales que se detalla a continuación.

Cómic anti-rumores: “Blanca Rosita Barcelona”⁵⁷

A través de una mujer mayor (Rosita) y su cuidadora de origen peruano (la Blanca), la obra analiza los principales rumores sobre diversidad cultural contextualizándolos en un entorno cotidiano. Es, en resumidas cuentas, la versión gráfica de algunos de los capítulos del Manual descrito anteriormente.

El cómic, creado por el dibujante Miguel Gallardo, se compone de cinco capítulos (en noviembre de 2012 se han editado dos). Cada capítulo se cierra con una recopilación de datos que evidencian la falsedad de los rumores tratados.

Tríptico “Rumores de bolsillo”⁵⁸

El tríptico recoge los datos más destacados del Manual, en un formato más ameno y ágil. Está disponible en formatos: papel y digital.

Guía práctica para desmontar rumores y estereotipos⁵⁹

La guía está orientada a la capacitación para la sensibilización. Se propone: aportar una herramienta de apoyo para entrenar las habilidades y las actitudes que favorecen la sensibilización basada en el diálogo, así como dar una base de conocimientos sólida a los agentes anti-rumores. Su contexto de aplicación es la relación interpersonal cara a cara en el día a día.

La web www.bcn.cat/antirumors

Es el canal principal de difusión de las campañas para combatir rumores y estereotipos

La web es un espacio multifuncional, que difunde:

- Actividades impulsadas desde las entidades de la Red, siempre abiertas a la participación ciudadana.

⁵⁷ Material disponible online el 12 de noviembre de 2012 en la página Web:

<http://www.bcnantirumors.cat/quisom/materials-de-la-xarxa>

⁵⁸ Material disponible online el 12 de noviembre de 2012 en la página Web:

<http://www.bcnantirumors.cat/quisom/materials-de-la-xarxa>

⁵⁹ <http://www.bcnantirumors.cat/quisom/materials-de-la-xarxa>

- Documentos, informes y noticias que ayudan a la reflexión con datos precisos y reales.
- Propuestas de acción que animan a actuar, desde el ámbito más próximo, contra la generación y propagación de rumores y estereotipos (por ejemplo, los vídeos virales que se describen en el punto 9).
- Además, dispone de una agenda de actos y conexión con facebook y twitter.

Campañas virales con power points en formato vídeo

Cada Power Point-vídeo trata de un tema específico, contrastando percepción y realidad, con datos objetivos que desmienten la percepción existente. La plataforma de alojamiento de los vídeos es la web anti-rumores y el canal YouTube, y se cuenta con el apoyo en la difusión de todos los miembros de la Red BCN anti-rumores.

Cuando se genera uno de estos vídeos se reenvía a la Red; la cual, lo reenvía a su vez a través de sus canales, consiguiendo así una viralidad que actúe como contrapeso y respuesta a numerosos rumores que también aprovechan internet para distribuirse de manera masiva

Los vídeos anti-rumores

Una serie de 6 videos anti-rumores con personajes que abordan 6 de los rumores identificados más frecuentes y que, a partir del humor y situaciones paródicas y cotidianas, invitan a reflexionar sobre la falsedad de los rumores, e incluso lo absurdo que pueden llegar a ser sus planteamientos.

Debates Ciudadanos “Como vivimos juntos en la diversidad?”

El debate ciudadano se creó como actividad estratégica en los territorios para facilitar un espacio de reflexión, debate y expresión en torno a la inmigración y la convivencia intercultural. Se organizaron en centros cívicos, bibliotecas, centros de barrio, entidades y aulas de aprendizaje del catalán del Consorci de Normalització Lingüística, muchos de ellos en colaboración con entidades de barrio.

La línea de subvenciones de diálogo intercultural

Apoyo a las acciones anti-rumores de las propias entidades

Acciones de sensibilización específica

Se realizaron 12 acciones de teatro interactivo de calle en los espacios naturales de tráfico de ciudadanos / as: mercados, fiestas ciudadanas... Su objetivo era trabajar la proximidad de la Estrategia: haciendo llegar la información anti-rumores de una forma lúdica y estableciendo contacto personal.

3.1.3 ▪ Medios de comunicación: buscando la colaboración de los medios

Aunque la *Estrategia* dispone de sus propios canales comunicativos y de difusión (web, redes sociales, equipamientos, entidades...), y aunque su concepto comunicativo se acerca más al diálogo que al eslogan o el gran mensaje multimediático, era evidente que se precisaba definir pautas de relación con los medios de comunicación.

A través de ellos, sean de carácter generalista o local, la *Estrategia* puede plantearse llegar a espacios comunicativos más amplios y diversos.

En esa tarea, por otro lado, la *Estrategia* no prioriza lo generalista sobre lo local. Ambos niveles son, no solo compatibles, sino necesariamente complementarios: determinadas comunicaciones tienen sentido en determinado tipo de medios.

Así, por ejemplo, se realizaron unas cuñas radiofónicas con datos anti-rumor que encontraron acomodo en redes locales de radio. En cambio, para la presentación de los cómics anti-rumor se consideró que, dadas las características del producto, tenía sentido buscar repercusión en la prensa generalista.

En este caso concreto, la *Estrategia* y la *Xarxa BCN Antirumors* consiguieron conectar por primera vez de manera masiva con la ciudadanía a través del seguimiento informativo que la presentación del cómic tuvo en los principales diarios y canales televisivos de Barcelona.

Lo anteriormente descrito refleja, sin embargo, solo una de las dos pautas de relación que la *Estrategia* se plantea mantener con los medios de comunicación.

Esas pautas de relación son:

- 1 ▪ Considerar a los medios como receptáculo y aliado difusor de campañas, noticias y actividades anti-rumor. En este punto se incluirían las acciones comunicativas anteriormente expuestas. Es importante destacar que esta relación no entiende a los medios solo como espacios para acoger campañas y mensajes anti-rumor. La *Estrategia* genera argumentos, pero también dinámicas y actividades cívicas que, convertidas en noticias, también pueden ocupar el espacio informativo.

Así pues, desde la *Estrategia* no solo se coordina la difusión de campañas anti-rumor más o menos puntuales en los medios de comunicación. También se mantiene con ellos un contacto continuo a través de notas de prensa, convocatorias, propuestas de entrevistas a agentes anti-rumor, etc.

Sin ser explícitamente una campaña, este goteo continuo de “noticias” relacionadas con la *Estrategia* permite consolidar y mantener la presencia del concepto rumor/anti-rumor en el ecosistema comunicativo de la ciudad.

- 2 ▪ Estableciendo un monitorizaje constructivo que ayude a erradicar mensajes y tratamientos informativos que, por su impacto generalista, consolidan rumores y estereotipos sobre diversidad cultural.

Este ha sido (y sigue siendo) uno de los puntos más discutidos dentro de la *Xarxa BCN Antirumors*: ¿cómo debe actuar la *Estrategia* cuando se refleja la diversidad cultural en los medios de comunicación de manera poco matizada o irresponsable? ¿Debemos actuar como denunciadores de malas prácticas?

Sin duda, la *Estrategia* no puede permanecer ajena a las, por desgracia, muy comunes malas prácticas informativas que, incluso obviando las propias recomendaciones de asociaciones y colegios de periodistas, tiñen la información sobre la inmigración de tonos sensacionalistas, cuando no directamente xenófobos.

Tras un amplio proceso de debate, se ha definido una línea de actuación para estos casos que está acorde con el carácter dialogante y constructivo que define a la *Estrategia*. La confrontación con los medios de comunicación resultaría contraproducente: debemos considerarlos aliados, no enemigos. Además, no siempre las malas prácticas informativas nacen de actitudes premeditadas, por lo

que una reacción de confrontación puede ser injusta y mal interpretada.

La misma profesión periodística reconoce que necesita adecuarse y disponer de nuevas herramientas para poder integrar el discurso de la diversidad a su tarea comunicativa.

Aquí pues es donde quiere situarse la *Estrategia*: ayudando a la reflexión y la autocrítica. Por ello, entre las medidas recogidas en el Plan de Acción se especifica la necesidad de participar en los espacios de representación, formación y autocontrol periodístico (en el caso de Catalunya: el CAC/Consell de l'Audiovisual de Catalunya/Mesa per a la Diversitat, Col·legi de Periodistes, Sindicat de Periodistes, Facultades de Comunicació). Desde estos ámbitos, y ofreciendo los recursos de la *Estrategia* o generando algunos específicos, se pretende colaborar en la mejora de las prácticas comunicativas.

4 • Evaluación

Reflexiones:

- Desde sus inicios, la estrategia ha contado con una gran acogida, así como con una alta implicación y participación de todos los miembros de la red.
- Cabe destacar también la excelente acogida: no solo de los miembros de la red, sino también de sectores y entidades que no forman parte de la Red, pero que consideran clave trabajar contra los rumores y estereotipos. En muchas ocasiones, el alta demanda de formación y materiales, etc. ha superado la oferta disponible.
- Siguiendo con el punto anterior, esta demanda tan elevada no procede exclusivamente de Barcelona. En el resto de Cataluña, España, y desde organismos europeos se ha contactado con la *Estrategia* demandando información sobre sus actividades y objetivos. Una muy buena noticia, es el convenio de colaboración firmado entre la Diputació de Barcelona, l'Ajuntament de Barcelona y la Generalitat de Catalunya para compartir recursos, información y estrategias con el objetivo común de combatir rumores, prejuicios y estereotipos.
- Seguir contando, dos años después de su inicio, con una altísima implicación de sus miembros, a la vez que con nuevas incorporaciones, demuestra que la *Xarxa BCN Antirumors* es un proyecto necesario y vigente. Además, es un proyecto flexible, que se va adaptando a las necesidades de cada contexto y a los cambios sociales que se van produciendo.
- Ha sido clave plantear una estrategia de este tipo desde el punto de vista de la información y la reflexión. No es una estrategia que dicta normas o sanciona. Es una estrategia que invita: al debate, a la reflexión, a dudar de la información que recibimos cada día desde fuentes anónimas o cerradas a la respuesta y el diálogo. De ahí la importancia de los Debates Ciudadanos, que permitieron llegar a un público diferente y no sensibilizado que, por primera vez, se sentía escuchado e implicado en un debate que les afecta directamente.

El principal reto actual de la Estrategia es contar con una evaluación de proceso y de impacto que permita recoger y plasmar de manera objetiva los errores cometidos como toda esta respuesta positiva que el trabajo realizado durante dos años tiene y ha tenido dentro y fuera de Barcelona. Este proceso de evaluación está previsto iniciarse a principios del 2013.

5 • Conclusiones

- Es un proyecto innovador, y más necesario que nunca en el **contexto de crisis económica actual**. Es en contextos de dificultad económica y competencia por los recursos que se tiende a la fractura social y, por tanto, deben neutralizarse tendencias comunicativas y sociales que favorezcan esa fractura.
- **Cada pueblo, ciudad, territorio es diferente y tiene sus necesidades y características particulares**. Hay que identificar, en cada caso, cuáles son los mensajes a combatir y las herramientas de las que se dispone. De la misma manera, como ya se ha comentado, cada grupo poblacional tiene unas características que exigirán adaptar la campaña a diferentes formatos y acciones de sensibilización.
- Para trabajar un buen argumentario anti-rumores ajustado a la realidad local, es preciso contar **con fuentes de información transparentes que faciliten datos e informaciones específicas**, en particular dentro de la administración pública de cada ente local.
- Como ya se ha comentado, subrayamos que una cuestión clave de la campaña es: “¿quién está comunicando los mensajes anti-rumores?”. La campaña precisa legitimidad y credibilidad de sus comunicadores. Vale la pena centrar parte de los esfuerzos de planificación de la estrategia en identificarlos y buscar su colaboración activa.
- Es posible implementar un proyecto similar **con bajo o nulo coste**, siempre que haya interés por parte de los agentes sociales y ciudadanos del territorio. Sin ellos, es imposible desarrollar una iniciativa de este tipo.
- Es necesario trabajar **mano a mano con la base asociativa, pero también con la mayor parte de actores cívicos** (desde los medios de comunicación al sector empresarial, pasando por el ámbito político y cultural). En definitiva: buscar el consenso y la implicación, potenciar el trabajo en red y compartir con toda la ciudad la necesidad de ser comunicativamente responsables a la hora de participar en el discurso de la diversidad.
- En la compleja relación que existe siempre con los medios de comunicación, es necesario dar un paso adelante e **identificar qué medios y qué periodistas son potenciales aliados**. Un artículo anti-rumores en un periódico local es una acción comunicativa muy potente y absolutamente complementaria a otras acciones de sensibilización territoriales. EL tema migratorio es atractivo para los medios y, con una buena gestión y colaboración, es una alianza a explotar.
- Una tendencia habitual es el escepticismo existente en poner encima de la mesa y debatir abiertamente temas delicados relacionados con la inmigración y la diversidad cultural. **En este sentido, hay que hacer una apuesta clara por destacar temas tabúes y, con una gestión**

adecuada, fomentar el debate y el intercambio de opiniones. El no reconocimiento de retos existentes en convivencia intercultural desprestigia nuestro mensaje. Por el contrario, reconocer que queda camino por recorrer en algunos aspectos y apelar a la corresponsabilidad de toda la ciudadanía (de origen inmigrado y autóctona), revierte en que nuestros mensajes sean recibidos con una actitud de mayor apertura por parte de los receptores.

- La información estadística es un argumento necesario, pero no es suficiente. Para lograr un cuestionamiento real de los esquemas previos existentes, y poder generar un proceso de reflexión en la persona que recibe la nueva información, **es necesario emitir un mensaje que transmita a nivel racional y emocional.** Esto no significa recurrir a mensajes de victimización ni paternalistas. Es necesario contextualizar siempre la información y recordar que estamos hablando de personas, para fomentar la empatía y el reconocimiento del otro.
- En cualquier contexto de desarrollo de un proyecto similar, es deseable y necesario que exista una **coherencia con los mensajes y discursos políticos de la administración pública**, así como con el resto de programas y acciones que se desarrollan en el territorio. EL trabajo anti-rumores es laborioso y fruto de un esfuerzo diario a largo plazo. Mensajes contradictorios o contrapuestos a los desarrollados en la campaña pueden ser profundamente contraproducentes.
- En esa línea, la estrategia anti-rumores sólo tiene sentido y está legitimada en un contexto en el cual se desarrollan **acciones y programas que luchan contra la exclusión social y potencian la igualdad de oportunidades** (acceso a la educación, al sistema sanitario, al mercado de trabajo, etc.). No olvidemos que la lucha contra los rumores y os estereotipos tiene sentido dentro de un modelo de ciudad y sociedad intercultural, en la cual la igualdad de derechos y oportunidades es fundamental.
- Se ha de continuar trabajando por la **generación de espacios de encuentro**, de intercambio y de conocimiento mutuo. La interacción sigue siendo una poderosa herramienta en el reconocimiento del otro y el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad. No olvidemos que el terreno sobre el cual se abonan los rumores negativos es el desconocimiento y la creación de guetos mentales y espaciales.

Todavía queda mucho camino por recorrer, muchos sectores estratégicos con los que trabajar, generar sinergias, complicidades, y propuestas de colaboración concreta.



CAPÍTULO NOVENO:

Proyecto de intervención municipal desde la perspectiva de la investigación-acción participativa en el barrio de Carrús (Elx)

Autora: Mercedes Jabardo Velasco⁶⁰

⁶⁰ Universidad Miguel Hernández (UMH).

*Imaginar es dar comienzo al proceso que transforma la realidad
(bell hooks)*

1 • Prólogo

En el año 2006 asistí a un congreso organizado por la Confederación de las Asociaciones de Vecinos del Estado Español. Participaba en una mesa sobre experiencias multiculturales. Fue la primera vez que expuse públicamente la experiencia que un pequeño equipo integrado por cuatro personas estábamos desarrollando en el barrio “multicultural” por excelencia del municipio de Elche, el barrio de Carrús. Conservo de aquella presentación una sensación agri dulce. No sé si forzada por el contexto en el que se enmarcaba la mesa redonda en la que participé, o por el momento de nuestra investigación-intervención, o tal vez por ambas circunstancias, terminé centrando mi intervención en describir los espacios de carácter intercultural que habíamos abierto en el barrio. Lo cual no era más –y sí mucho menos- que otras experiencias enmarcadas en los mismos presupuestos y con trayectorias mucho más consolidadas que la nuestra. Mis intervenciones previas habían generado tanta expectación entre el público asistente que mi presentación dejó un poso de decepción, también entre los que con tanto interés quisieron escucharme. Era difícil percibir en esa presentación el papel que la antropología aplicada podía tener en intervenciones de cambio social. Mostrando las experiencias en su desnudez había borrado los trazos del proceso. Y es precisamente ahí, en ese relato que entonces permaneció oculto, donde creo que reside la principal contribución de la experiencia que presento en este texto.

2 • Introduciendo el proyecto

El proyecto surgió de una forma más bien vaga. En mayo del año 2005 fui invitada a participar en un proyecto colectivo que, en el marco de la Comunitat Valenciana, pretendía impulsar el diseño de políticas municipales de integración desde un enfoque de investigación-acción que planteara un modelo de participación vecinal en los barrios en los que se hubiera concentrado un volumen mayor de inmigración. Yo sería la responsable técnica del proyecto en Carrús, el barrio que con un 37% de población extranjera se estaba transformando en el *barrio multicultural* de Elche.

En la primera reunión que tuve con mis interlocutoras en el Ayuntamiento de Elche –la concejala y la responsable técnica de la Concejalía de Cooperación y Migración, que asumiría el proyecto desde la institución municipal- tuvimos que redefinir mi participación y el propio proyecto, ya que la entidad que había impulsado su ejecución (y el grueso de su financiación) se había desligado del mismo. La Concejalía de Cooperación y Migración quería aproximarse al fenómeno de la inmigración en el municipio de Elche desde un enfoque cualitativo que fuera más allá de la mera descripción. Y querían que a este enfoque se incorporara la participación de los vecinos. Por eso insistían en rescatar los tres ejes metodológicos del proyecto original: investigación-acción-participación. Por mi

parte, dado mi bagaje como especialista en migraciones y con una cierta trayectoria en el campo de la antropología aplicada, un proyecto como este suponía un reto personal y profesional. Por una parte, me permitía re-pensar desde una metodología más colaborativa (Greenwood, 2000) el proceso de multiculturalización en Elche, que yo venía investigando de forma más convencional desde que me incorporé como docente a la Universidad Miguel Hernández de Elche. Por otra, me permitía contribuir a la visibilización de la antropología aplicada en el campo de la intervención social. Conté para ello con la valiosísima ayuda de las entonces recién licenciadas y hoy ya antropólogas, Nadia López y Beatriz Casado, que fueron un apoyo permanente en todas las fases del proceso.

Dedicamos semanas a la redefinición del proyecto y a la elaboración de un discurso compartido entre los dos mini-equipos que liderábamos el mismo: el equipo del Ayuntamiento (integrado por Nieves Lillo, técnica de la concejalía; y la entonces concejala de Cooperación y migración, M. Carmen Bueno) y el equipo de la UMH (que integrábamos quien esto escribe, Nadia López y Beatriz Casado). Partíamos de objetivos compartidos. Ambos equipos queríamos apostar por una metodología de carácter cualitativo y participativo que permitiera tener un conocimiento más profundo, no tanto del volumen de la inmigración, sino de las distintas lógicas y voces que se escondían detrás de los números; y queríamos hacer copartícipe a la población de los planes de integración que se pudieran diseñar en el mismo. Por utilizar una expresión de Villasante, pretendíamos “crear zonas de decisiones compartidas después de un conocimiento con tiempo suficiente y mecanismos claros de los problemas y de las alternativas, y hacerlo con metodologías que implican procesos de profundización y concreción (entre políticos, expertos y ciudadanos), con medios, tiempo y posibilidades reales para tomar decisiones operativas y sostenibles” (Villasante, 1996). Lo cual se traducía en fomentar la participación ciudadana desde la Investigación-Acción Participativa (a partir de ahora IAP), mediante la creación de un Plan Integral para el barrio de Carrús, que paliara los problemas de coexistencia/convivencia entre autóctonos y extranjeros, y hacerlo desde una metodología en la que los propios vecinos (todos ellos) se convirtieran en protagonistas.

La cuestión que se planteaba era cómo construir la participación.

Desde que la IAP se incorporó como una metodología de participación-acción en los contextos occidentales, hay una amplia bibliografía que delimita conceptualmente los pasos y características de la misma. A mí me interesaba más su planteamiento más clásico, el de la escuela latinoamericana. Regresé a sus orígenes. “Para incorporar a la gente hay que dar poder a la gente para que pueda asumir acciones específicas para el mejoramiento de sus condiciones de vida” (Fals Borda, 1985). Dar poder no es dar espacios, o delimitar espacios de participación. Desde este planteamiento, nuestra referencia, nuestra base teórica e ideológica, no podía ser otra que la de Fals Borda. Como él, veíamos la IAP como una metodología dentro de un proceso visceral en busca de “poder” y no tan solo de “integración” para aquellos que carecen de él, un proceso que incluye simultáneamente educación de adultos, investigación científica y acción política y en el cual se consideran el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica como fuentes de conocimiento. Desde aquí tratamos siempre de recuperar el carácter transformador de la IAP. Tomando de nuevo las palabras de Fals Borda “la IAP implica adquirir experiencias e información para construir un poder espacial –el poder popular- que pertenezca a las clases y grupos oprimidos, con el fin de defender los justos intereses de éstos y avanzar hacia metas compartidas de

cambio social en un sistema político participativo” (Fals Borda, 1985)

Pero esta propuesta era nuestra guía, no nuestro constreñimiento. La IAP no puede ser un producto acabado, tiene que adaptarse, moldearse según la realidad, según los diferentes contextos. Nosotras teníamos que comenzar conociendo el nuestro.

3 • La fase I del proyecto: Conociendo el tejido social del barrio y sus lógicas

3.1 • El barrio de Carrús

Decía Rilke que el territorio de un hombre es el de su infancia. También los barrios van construyendo la propia infancia en los momentos de su configuración. Lo que hoy conforma los distritos 3 y 4, una amplia extensión geográfica que incluye barrios diversos y ciertamente heterogéneos, es fruto de la ampliación de Elche hacia más allá del río Vinalopó, una vez que el incremento de población hizo insuficiente la anterior trama urbana. Estudios recientes hacen referencia al carácter inmigrante de estos distritos, en los que se encuentran los barrios con un mayor porcentaje de población llegada de otras partes del Estado. Entre ellos destacan Patilla-Casablanca (57,2% nacido fuera de Elche), El Toscar (57,6%), San Crispín (58%), Carrús Est (58,7%) y San Antón (74,7%). En general, toda la zona puede ser considerada como el lugar de residencia de los obreros (y de sus familias) que la industria del calzado y la construcción demandaban en los años 60 y 70. En ellos se concentran también las viviendas de peor calidad y de menor tamaño.

El barrio de Carrús surgió ante las necesidades derivadas de un aumento de población y de las subsiguientes carencias residenciales. Su crecimiento fue desordenado, y movido más por la necesidad de suplir carencias inmediatas que por una adecuada planificación. Urbanísticamente, es el resultado de actuaciones realizadas de forma precipitada, planes diseñados para acoger trabajadores, pero no planificados para atender a ciudadanos. A la primera ordenación territorial, que permitió la construcción de más de 400 viviendas de planta baja en los años cincuenta, le siguió de un nuevo plan de ordenación urbanística en el año 1962, que prohibía expresamente este tipo de construcción y fomentaba la verticalidad: con edificios de 8 o 12 plantas. Solo diez años después, en 1973, el ayuntamiento se dotó de un nuevo plan urbano, que fijó de nuevo las alturas de los pisos a 4 u 8 plantas. En la actualidad coexisten en el barrio todo tipo de edificaciones. Tal vez las que tienden a desaparecer son las antiguas casas rurales de los años cincuenta. Algunas se vendieron, otras –como nos contaba una de sus propietarias- se fueron transformando:

“En el año 65-66 mis padres decidieron transformar la casa de planta baja en una casa de dos plantas. Mi padre era pintor, y con ayuda de toda la familia y de un tío albañil, hicimos toda la reforma. Aquello supuso una mejora en las condiciones de vida. En la parte de abajo vivió durante un tiempo una amiga de mi madre, y nosotros 4 pasamos a vivir al piso de arriba, con muchas más comodidades. A pesar de eso, hicieron una cocina muy pequeña y una terraza muy grande que comunicaba con el patio de la planta baja con una escalera de obra. Para que veas la importancia que tenían en aquel entonces los espacios abiertos de las casas”. (M. 15/9/2005)

Los espacios abiertos y la vida fuera de las casas han sido fundamentales en las relaciones de vecindad que se han ido tejiendo en el barrio y que, todavía hoy, dan a estos distritos un carácter especial. Nos decía uno de nuestros informantes, hablando de San Crispín, dentro de este distrito:

“Es una zona con connotaciones de pueblo: los edificios no son demasiado altos, hay vida vecinal, se conoce todo el mundo desde hace bastante tiempo, las tiendas son las de toda la vida y se dan cosas como pagar en las tiendas a la semana, y no en el momento de la compra”. (E. 14/11/2005)

Si hay que hablar de la “identidad” de Carrús, hay que hablar de ello. En la memoria de todos los vecinos que se instalaron en el barrio en los años cincuenta y sesenta está extraordinariamente vivo este recuerdo.

“En estos años las puertas de las casas siempre estaban abiertas; los vecinos era gente que, más o menos, había llegado en las mismas condiciones. Había sobre todo: andaluces, murcianos, manchegos y gente de aquí, de Elche”

En realidad, se hace referencia a un modo de vida que todavía hoy asociamos con las aldeas y que tenía sentido en un espacio que se estaba conformando con elementos trasplantados del mundo rural: los asentamientos, que reproducían la tipología de viviendas del entorno rural; las relaciones de vecindad, que reproducían el trato directo que sus nuevos moradores –originarios de la España rural- portaban como bagaje; o las propias condiciones de las viviendas, que empujaban a, forzaban, la vida en la calle.

En el caso de las viviendas de una planta:

“Era una casa de planta baja donde vivíamos los cuatro. A la entrada había un recibidor, como en todas las casas de entonces. Luego había unas columnas que separaban el recibidor del comedor, las habitaciones, una cocina pequeñísima... Y la parte más grande de la casa era el patio o corral, con una zona cubierta y otra al aire libre. El suelo era de cemento, donde básicamente se hacía la vida, y donde estaba el baño o letrina”. (M.S. 15/9/2005)

O en el caso de las viviendas de baja calidad, escasos metros y alto nivel de ocupación:

“Vivíamos en una casa que tenía 40-50 metros, y nos metimos a vivir 9 personas (6 adultos y tres niños). Yo era una niña, tendría 10 y 11 años, pero recuerdo perfectamente que había 3 habitaciones: una para cada hermana y su familia, y mi tía soltera la compartía con el abuelo. El baño estaba en el patio. Sí que teníamos agua corriente y luz en la casa. Lo que no había, era agua caliente, ni luz en las calles. Recuerdo que la recogida de basura, la hacían en carro. En la cocina, que era muy pequeña, teníamos una máquina de aparar y un hornillo para cocina. Una cocina separaba la cocina del comedor, donde también teníamos otra máquina de coser”. (M.11/10/2005)

Al mismo tiempo, ha ido desarrollando un tejido social que se ha movilizó en diferentes ocasiones y que ha conseguido suplir con auto-organización algunas de las carencias que no habían sido cubiertas por las instituciones. En los años sesenta fueron las mujeres, a través de las asociaciones de vecinos o las asociaciones de padres de alumnos, quienes tuvieron más protagonismo. En este sentido, la Asociación de Vecinos del Toscar y calles Adyacentes, creada en el año 1964, fue pionera. Es significativo el hecho de que sus primeras presidentas fueran Josefa García y Nieves Berenguer, dos mujeres.

“Cuando se construye el barrio, carece de los servicios más elementales y básicos. Por ese motivo hay un grupo de personas preocupadas que se plantean que había que hacer algo. Faltaban colegios. El alumbrado público era muy deficiente. Las mujeres que querían trabajar no tenían dónde dejar a sus hijos. Los pocos servicios que teníamos estaban masificados y distantes. No había parques para los niños ni nada para jóvenes y mayores. Las reivindicaciones fueron en materia de educación”. (Boletín Asociación El Toscar: 13/Julio/2004)

Las historias de vida de vecinos de Carrús proporcionan amplias referencias de las carencias en materia educativa –insuficiencia de centros, falta de infraestructuras- y también de algunas de las iniciativas que los vecinos llevaron a cabo para poder atajarlas. Entre ellas cabe mencionar, por lo que supone de movilización ciudadana, la manifestación pública en demanda de colegios, organizada por las Asociaciones de Vecinos del Toscar y apoyada por todas las asociaciones de Elche. De hecho fue así, mediante la presión ciudadana, como se fueron consiguiendo algunos de los servicios con los que en la actualidad cuentan los distritos 3 y 4: el Centro Social Polivalente de Carrús: el polideportivo, el Instituto de Enseñanzas medias, el Centro de Salud... Iniciativas que uno de los alcaldes de la ciudad (Macià) presentaba como programa político propio, dentro de una línea que planteaba la conexión de Carrús con el centro de la ciudad, a través de la Avda. de la Llibertat, pero que en cualquier caso respondían a las demandas de la población, como nos comentó uno de sus concejales:

“El movimiento vecinal en Carrús ha sido fuerte. Creo que funciona bien. Cuando yo estaba en el Ayuntamiento nos solicitaban inversiones en el barrio. Recuerdo que el Centro de Salud y el Polideportivo fueron peticiones concretas que la Asociación de Vecinos nos hizo llegar. Y el ayuntamiento hizo las gestiones adecuadas para que fuesen una realidad”.

Lo cierto es que todos los servicios –que cuando desarrollamos la IAP volvían a resultar escasos- eran extraordinariamente bien valorados por los vecinos. Y alguno, como el Centro Social Polivalente de Carrús, era incluso tomado como modelo para otras posibles intervenciones. Como comentaban los propios vecinos:

“Ante las necesidades del barrio, la gente se unía muchísimo. Había muchísima colaboración y participación. Querían que el barrio fuese parte de ellos, algo de sus vidas. Querían vivir en su barrio y sentirse orgullosos de vivir en él”. (Boletín AVA del Toscar, 2004)

En resumen, podríamos plantear el proceso de configuración de Carrús como barrio en base a una serie de rasgos:

- 1 ▪ Crecimiento urbanístico y demográfico ligado a los movimientos migratorios conectados al desarrollo del sector industrial;
- 2 ▪ La procedencia rural y castellana de los nuevos residentes les colocó en la categoría de los “otros” frente a una población ilicitana que percibía el barrio de Carrús como un gueto urbano;
- 3 ▪ Las características de la ordenación urbanística (planes urbanísticos poco preocupados por crear una infraestructura barrial y construcción de viviendas de ínfima calidad) generaron un determinado tipo de convivencia vecinal que se manifestó en una ocupación del espacio público y en el desarrollo de un sólido tejido social;
- 4 ▪ El tejido social se ha movilizado en diferentes ocasiones, en periodos de crisis económica –ligados al sector industrial- adoptando diversas formas de ayuda mutua y a la hora de reclamar y luchar por unos recursos que siempre han sido escasos;
- 5 ▪ La movilización vecinal ha cambiado de género. En los primeros años, en pleno proceso de conformación de barrio, fueron las mujeres quienes encabezaron las reivindicaciones. En los años posteriores y en plena transición política, con el movimiento sindical fuerte, fueron los hombres quienes tomaron el relevo;
- 6 ▪ En cualquier caso ha sido un barrio con un fuerte tejido asociativo, capaz de movilizarse a través de distintos organismos: asociaciones vecinales, sindicatos y posiblemente, en los últimos años, asociaciones de inmigrantes.

3.2 ▪ Los vecinos de toda la vida, los nuevos vecinos y relaciones de convivencia.

El “barrio” se ha ido haciendo más complejo y más heterogéneo. A aquella homogeneidad inicial de los primeros años se fueron sumando, en tiempos más recientes, nuevas trayectorias, nuevas experiencias, nuevos idiomas, nuevas formas de vida. Dos fueron los fenómenos que, en cuanto a composición vecinal, afectaron especialmente a Carrús al comienzo del nuevo siglo: la Universidad Miguel Hernández, que generó una nueva demanda de residencia (profesores y alumnos) que en muchos casos se fue cubriendo en Carrús; y las nuevas migraciones.

Igualmente alteraron la morfología de barrio algunos movimientos generacionales. Muchos de los hijos de los antiguos vecinos, ellos mismos trabajadores con recursos, fueron abandonando el barrio por enclaves dentro de la ciudad más valorados socialmente. La conjunción de estos fenómenos fue la causa del fuerte dinamismo del mercado de la vivienda en este barrio. Algo que contrasta con los datos que había sobre el mismo entorno en el año 1996, tal y como se puede deducir de los que aporta un estudio realizado por la Universidad de Alicante en el año 2000. Según se desprende de los datos del padrón del año 1996, el número de viviendas desocupadas censadas en nuestra área de referencia (Carrus Est, Carrús Oest, El Toscar, la Rata, Patilla, Casablanca, San Antón, etc.) era superior a 2.000 (lo cual se valoraba como elevado en relación a otras áreas del municipio), y lo era sobre todo en Carrús Est, que entonces era el primer barrio de la ciudad en viviendas vacías, con 1.061 unidades. En el mismo estudio se explicaban las razones de este vaciamiento:

“Las viviendas –pequeñas y con dotaciones deficientes– que quedan desocupadas no son apetecibles para los jóvenes que se emancipan. El resultado es un fuerte envejecimiento de la población, lo que a su vez repercute en el descenso de la natalidad. Algo similar ocurre con muchas secciones censales de Carrús Est, sobre todo en aquellas donde la edificación es más antigua”. (Larrosa, 2000).

Esta imagen del barrio era también la que tenía una de nuestras informantes que se enfrentó al mercado de la vivienda en el año 1996, cuando buscó piso de alquiler entre la plaza de Barcelona y el parque 1º de mayo:

“Entonces había muchos pisos en alquiler. En verdad, el barrio estaba falto de zonas verdes, no había biblioteca y el servicio de autobuses era malísimo. Los vecinos, en su mayoría eran gente obrera, muchos ya jubilados, que habían venido de Albacete, Andalucía y la Vega Baja en los años 60 y 70. La mayoría de los pisos son pequeños, de VPO; que la gente compró cuando emigró y luego al progresar económicamente y trasladarse a vivir a otras zonas de la ciudad lo venden o lo alquilan, porque sus hijos también deciden comprarse pisos nuevos en otras zonas”.

A partir de 1996, los cambios fueron palpables. El incremento de la población de origen extranjero en Elche se reflejó en Carrús, sobre todo en Carrús Est, que pasó a ser el barrio con mayor índice de población extranjera. Dentro del barrio, la concentración todavía era y es mayor en torno a la plaza de Barcelona. En cuanto a las formas de ocupación, resulta significativo el alto porcentaje de viviendas en venta, muy por encima de las viviendas en alquiler, que apenas se lanzaban al mercado. Las razones de esta tendencia a la adquisición de vivienda por parte de los inmigrantes podríamos buscarlas entre las siguientes:

En primer lugar: los inmigrantes asumían el discurso local sobre la vivienda. Como planteaba Larrosa (Larrosa, 2000) en el estudio citado en Elche, la proporción de viviendas arrendadas es incluso menor que la media española (tan solo un 8%, algo más de 4.000 viviendas), seguramente por ser un municipio eminentemente industrial, donde la movilidad demográfica por motivos laborales o de ocio es escasa. La mayoría de los vecinos de origen extranjero con los que contactamos argumentaban en términos parecidos a los locales acerca de lo rentable que era la adquisición de una vivienda. Baste un ejemplo:

“Está claro que si vives de alquiler pagas todos los meses, pero la casa nunca es tuya. Pero, si la compras: sigues pagando todos los meses, pero al final la casa es tuya. Está claro: ¿no?”. (Buba, senegalés).

En segundo lugar: para un inmigrante era más problemático acceder a una vivienda en alquiler que a una vivienda en propiedad en Elche. De hecho, lo que observábamos, era que se estaba creando un nuevo segmento dentro de este mercado. Eran los inmigrantes propietarios quienes alquilaban habitaciones a sus compatriotas.

En tercer lugar: también en sintonía con el discurso local, era la especulación. Se compraba una vivienda esperando hacer de esta inversión un buen negocio.

Paralelamente, comenzaron a aparecer en el barrio negocios de carácter étnico. A finales del año 2005 había censados en el barrio: 22 locutorios, 9 locales

de alimentación, 2 bazares, 1 tienda de ropa, 1 peluquería, 1 cafetería y 2 bares. Como suele ocurrir en contextos de economías étnicas asociadas con la inmigración, también aquí se podía apreciar una dinamización económica del barrio que se traducía en la apertura de nuevos locales empresariales y comerciales, no solo por parte de la población de origen extranjero, sino también por parte de la población de origen ilicitano (Wong, 1998).

Todo ello fue conformado un barrio heterogéneo, plural y, en cierto sentido, también multicultural. La verdad es que suelo usar este último término con extraordinario cuidado, porque el rasgo “cultural” solo es uno de los que podemos usar para presentar en una tipología a la configuración de la vecindad en Carrús. Es más, en nuestro acercamiento al barrio y a sus vecinos fueron más relevantes otros criterios. Así, hemos diferenciamos entre los siguientes tipos de vecinos: los de toda la vida (los que llegaron a Carrús cuando el barrio se fue construyendo) y los nuevos vecinos. Entre los nuevos vecinos diferenciamos entre los que se asentaron en el barrio y los que tenían con el barrio una relación más contingente.

Los vecinos de toda la vida procedían del campo de Elche, de la Vega Baja o de otras provincias españolas. Entre los nuevos vecinos, además de personas llegadas de otras zonas del Estado (muchos vinculados con la presencia de la UMH), estaban los que habían llegado de otras partes del mundo. Entre este grupo también se apreciaban muchas diferencias: no solo en cuanto a origen (que también), sino en cuanto al tipo de formación, tiempo de asentamiento en España, estructura familiar, arraigo...etc. No todos respondían de la misma manera, aunque muchos fueran percibidos de la misma forma. Lo cierto es que el barrio cambió demográficamente de forma sustancial en menos de cuatro años, en los que prácticamente dobló su población.

Uno de los representantes de la Asociación de Vecinos Camino del Pantano ejemplificó los cambios en el barrio en un encuentro con la federación:

“Yo llegué en el año 1970 a San Crispín. En mi edificio hay ocho viviendas. En 1970 había: 3 familias de la Vega Baja, dos familias andaluzas y tres familias de la Mancha. En el año 2005 hay dos pisos con gente de la Vega Baja y seis pisos con extranjeros: 3 de Marruecos, 1 polaco, 1 familia de colombianos y 1 con gente de Europa del Este”.

Recogimos ejemplos como este en todas las entrevistas realizadas en el barrio. Todos los bloques de casas visitadas habían experimentado su propio proceso de ‘multiculturalización’. Y la población, sobre todo aquellos que respondían al tipo de vecinos de toda la vida, comenzó a vivir con tensión estos cambios.

Hemos recogido estos discursos. He aquí una muestra:

“Hemos notado mucho el cambio, porque aquí estábamos acostumbrados a ir por la calle y a conocernos todos, y ahora no conoces a nadie, te sientes extranjero en tu barrio. Además, la mayoría de los hijos de los vecinos de siempre se están comprando casa por otras zonas, y cada vez queda menos gente de la de siempre”

“En el año 2000 empezó a verse más inmigración extranjera en el Barrio, y eso ha traído problemas. Mi cuñada, por ejemplo, se quiere mudar. Ella vive cerca de la Plaza Barcelona. Hace unos años comenzaron a alquilar la planta

de abajo a inmigrantes árabes. Lo que sucede es que no se mete una familia, sino varias. Mi cuñada me cuenta que hacen mucho ruido, que hay mucho tránsito de gente por la escalera, que llevan un ritmo de vida diferente al nuestro, que han aumentado las peleas en la calle... En esta zona cada vez viven más árabes, y esto está haciendo que los pisos bajen de precio, y la gente de Elche esté vendiendo y trasladándose a vivir a otras zonas de la ciudad". (C.A.)

Estos comentarios recogían el tono que se palpaba en el barrio. Es más, en cierto sentido, nuestro propio proyecto se debía enmarcar en este contexto. Desde distintos ámbitos vecinales: asociaciones de vecinos, comunidades de escalera e incluso individuos particulares, han ido llegando demandas al Ayuntamiento solicitando que se ataje una situación que se planteaba como insostenible. Las quejas tenían que ver con los distintos usos que los nuevos vecinos hacían de las escaleras o de las viviendas, y con la forma en la que se estaba re-ocupando el espacio público.

Pero, claro, no eran las únicas quejas. Carrús, un barrio con carencias tradicionales prácticamente en todos los servicios –educativos, sanitarios, recursos sociales-culturales- casi duplicó su población sin aumentar los recursos. Es más, dadas las características de la población recién llegada –diferencias idiomáticas, distintos niveles socioculturales- los recursos existentes también eran deficitarios, porque rara vez respondían a las nuevas necesidades con un cierto ajuste (intérpretes, mediadores, u otros). Nuestro trabajo tenía que orientarse, dentro de este ámbito, en tres direcciones:

- 1 ▪ Por un lado, había que guiar la investigación hacia los cambios que las nuevas migraciones habían generado en los usos del espacio. Distinguimos entre: espacios privados, espacios públicos y espacios multiculturales. Y era preciso analizarlos señalando las situaciones de tensión y las posibilidades de cohesión que se daban en todos los ámbitos. Nuestros objetivos: disponer de herramientas que nos permitieran diagnosticar las situaciones problemáticas, aquellas que podían llegar a generar o provocar conflictos; entender los conflictos para, desde su comprensión, aprender a resolverlos.
- 2 ▪ Acercarnos a los nuevos vecinos para incorporar su forma de vivir el espacio y el barrio.
- 3 ▪ Abrir el proyecto a todos los agentes sociales que trabajaban y/o vivían en Carrús y que, además, tenían ganas y capacidad para seguir construyendo el barrio. Recuperar aquel espíritu de los que hicieron el barrio porque se sentían orgullosos de vivir en él. Y hacerlo entendiendo que el barrio, lo forman los habitantes que residen en él, que todos tienen la misma voz y todas las voces tienen el mismo peso. Si el barrio era plural y multicultural, el proyecto también debía serlo.

4 • La fase II del proyecto: Movilizando el tejido social y construyendo la participación.

Imaginar. Eso fue lo primero que pedimos a todas aquellas personas con las que contactamos en el barrio para ir dando los pasos en la formación del grupo desde donde se trabajaría el proceso de participación. Imaginar el barrio que deseaban, cómo les gustaría que fuera vivido. E incorporar a esas imágenes otras: las de la convivencia, las de la creatividad... las que podían reflejar un barrio plural no dicotomizado.

Desde ese contacto (y en el contacto) se fue conformando el grupo. Tal vez fue el proceso que exigió más tiempo y más paciencia. En los proyectos de antropología aplicada, los tiempos de la administración y los tiempos de la antropología suelen entrar en conflicto. En nuestro caso, el tiempo de creación del grupo fue *largo* (para los tiempos del Ayuntamiento, que se limitaba mucho por la necesidad de rentabilizar políticamente las acciones, o sea, dar publicidad a las actuaciones); y fue *reducido*, para los tiempos que exigen las dinámicas del cambio social. Pero fue un tiempo *negociado* –entre las presiones de la administración y las relentizaciones que siempre trataba de imponer quien esto escribe-. En este tiempo de negociaciones conseguimos crear una auténtica relación de confianza. Finalmente, conseguimos dedicar el tiempo *suficiente* para ir delimitando –al tiempo que conformábamos el grupo- los espacios, los ritmos y las posibilidades de participación. Fue, en definitiva, un tiempo *necesario* para conocer los latidos del barrio, sus dinámicas, sus voces, su historia... No tanto para traducir ese material en un texto científico, sino más bien para devolvérselo re-elaborado a los miembros del grupo para, a partir de él, ir construyendo, creando una historia colectiva.

El grupo que queríamos conformar era uno que tuviera representatividad en el barrio, que fuera el ejemplo de la composición plural que el barrio estaba adquiriendo; un grupo en el que aparecieran reflejados todos los barrios que estaban integrados en un distrito tan amplio como Carrús, y donde (además) se reflejaran distintas maneras de habitar, de vivir y de crear en el barrio (profesiones, sexo, edades, orígenes geográficos). En nuestro grupo ideal debían hallarse: individuos significativos del barrio (por su conocimiento de la realidad local, por su grado de implicación y compromiso); asociaciones de vecinos (muy significativas y combativas en la época de la transición, con apenas peso en la actualidad, pero aun así, uno de los referentes municipales como interlocutores); asociaciones de comerciantes (importantes en un barrio en el que la cuestión del comercio se estaba convirtiendo en uno de los temas de confrontación entre los antiguos y los nuevos vecinos); asociaciones de fiestas (por su capacidad más o menos abierta de inclusión del otro); vecinos antiguos (dado su conocimiento de las lógicas y prácticas barriales); nuevos vecinos (por las aportaciones que pudieran volcar sobre Carrús); entidades de apoyo (Elche Acoge⁶¹, Cáritas interparroquial⁶², asociación Wafae⁶³, asociación gitana); asociaciones de inmigrantes (que introducían un nuevo dinamismo al barrio, junto con una pluralidad de visiones).

Pero nos enfrentábamos a otras dificultades: las que se derivaban de los hábitos y vicios de las formas de participación que ya existían. Nos planteábamos que, para crear el grupo, había que partir del tejido social existente y había que

⁶¹ Para más información sobre la entidad, consultar la Página Web: <http://www.elcheacoge.org.es>

⁶² Para más información sobre la entidad, consultar la página Web: <http://www.caritaselche.com>

⁶³ Para más información sobre la entidad, consultar la página Web: <http://www.wafae.org>

movilizarlo. No se trataba tanto de crear una nueva red, sino de crear las condiciones para que se dieran los espacios de intersección entre las redes que ya existían. En primer lugar, porque cada nudo de red tenía su funcionamiento, sus hábitos y sus propios discursos. Desde cada uno de los puntos a los que nos acercábamos re-interpretaban la propuesta en sus propios términos. Se les hacía extraordinariamente difícil salir de su espacio para entrar en ese otro de intersección que planteábamos crear entre todos. En segundo lugar, por el propio perfil de las personas implicadas. La mayoría tenía detrás una gran tradición como activista social, lo cual era muy positivo en el proyecto, pero tenía implícita una dificultad. Todos tenían detrás una gran trayectoria en grupos y reuniones y la mayoría tendía –sobre todo en los primeros encuentros- a repetir discursos o planteamientos desarrollados en otros foros o en otros encuentros. En tercer lugar, porque, pese a la aceptación de la invitación para participar en la IAP, pocos de los participantes confiaban de verdad en la propuesta. Pocos creían que pudieran surgir de ese espacio experiencias, discursos o propuestas diferentes a las que habitualmente surgían (o se negaban) en otros ámbitos. No es muy habitual, y en Elche tampoco lo ha sido, que los ciudadanos fueran invitados a participar en un proyecto de cambio social como agentes protagonistas y no meramente como interlocutores. Por eso, incluso aquellos que estaban comprometidos con el mismo –desde asociaciones, movimientos solidarios- acudieron a la convocatoria asumiendo un papel de interlocución y no tanto de protagonistas. Esperaban propuestas, limitaban su tiempo y moderaban su grado de implicación.

En las primeras sesiones se dibujó una estructura que mostraba dos redes claramente diferenciadas: una que articulaba a los miembros de la población autóctona; otro que ligaba a las asociaciones de inmigrantes. Además había individuos aislados que habían establecido relaciones con unos y otros. Aquellos que ya formaban parte de las redes más o menos establecidas tenían discursos compartidos, alimentados a través de imágenes estereotipadas –de los vecinos de toda la vida sobre los inmigrantes, de estos sobre la sociedad y las instituciones, de unos colectivos en relación a otros-, una determinada forma de relacionarse y de presentarse. Pero pocas veces, antes de esta ocasión, habían tenido oportunidad de compartir un mismo espacio y contrastar con el otro las imágenes que cada uno había elaborado previamente. Algunos de los imaginarios construidos comenzaron a cuestionarse. Desde lo que se presentaba previamente como “colectivo inmigrante” surgía una multiplicidad de discursos y posiciones:

- a ▪ Los que se distanciaban de su colectivo y/o posiciones más endogámicas o cerradas, y se sentían más próximos a las posiciones de ciertos sectores de la población española;
- b ▪ Los que acudían como líderes o representantes de su asociación que adoptaban (sobre todo al principio) los discursos y posiciones más reivindicativos, descontextualizados del lugar (o sea, de Carrús) y más propios de otros foros públicos en los que tenían representatividad;
- c ▪ Desde el “interior” de los discursos del asociacionismo inmigrante se percibían diferencias entre los que procedían de África y los que procedían de América Latina.

Por lo que respectaba al movimiento barrial, se apreciaban tensiones en el seno de las asociaciones de vecinos, y su propia decadencia como espacios de participación vecinal. Al tiempo que se evidenciaba la distancia entre las formas de

percibir y vivir el barrio entre los inmigrantes y los autóctonos. Finalmente, y desde un enfoque más global, también podía hablarse de una distinción entre los técnicos del grupo, los que tenían planteamientos más ideológico-reivindicativos (que insistían en distinguirse), y los que tenían dificultad para pasar de una visión individual a una óptica más colectiva.

En cada una de las sesiones se hacían evidentes estas tensiones, así como la oscilación entre el grado de satisfacción e insatisfacción de cada uno de los miembros en función de los vaivenes que se dieran en la sesión. Prácticamente todos tenían prisas y la necesidad de materializar en algo concreto las charlas, los debates y las discusiones que tenían lugar en las reuniones. Pero, dado que las expectativas eran dispares (sobre todo al principio), la decantación hacia una temática concreta o un problema específico parecía expulsar del grupo a aquellos miembros que no se sentían implicados en dicha problemática particular. Y al revés.

El grupo que pretendíamos crear era especialmente heterogéneo. El interés y el grado de implicación de cada una de las personas que lo podían conformar eran diversos. Y a menudo, incluso entraban en conflicto con los de los otros. Por eso, en esta primera etapa, le dimos especial relevancia al diálogo: a que los individuos que conformaban el grupo se fueran manifestando, descubriendo y reconociendo. Intentábamos que los espacios fueran abiertos, porque lo que pretendíamos era que las personas que acudían a nuestra llamada se sintieran liberados para que pudieran pensar y construir sin referentes. Pretendíamos que estas reuniones se diferenciara de otras donde cada uno solía participar. Nuestro objetivo era que dejaran de sentirse interlocutores, que fueran copartícipes y ejecutantes en el desarrollo del programa. Y, al mismo tiempo, que personas tan dispares fueran descubriendo algún punto en común; o mejor, que pensarán conjuntamente en el distrito. Así nos dimos cuenta de que tenían que pensar primero en el barrio. Estas reuniones, que a veces tenían apariencia caótica en cierta medida, fueron posibilitando que cada uno se expresara sin cortapisas y sin armaduras, que cada uno sintiera que ese lugar le pertenecía. Era importante saltarse en algún momento ese lenguaje políticamente correcto que le distancia a uno de sus emociones. Pretendíamos que se verbalizaran prejuicios y estereotipos para desde esa visualización poder trabajar con ellos.

La consolidación del grupo como tal grupo se dio a partir de la organización colectiva de las primeras actividades dirigidas a la población del distrito. La planificación de estas actividades (un té de mujeres, el I Encuentro de convivencia multicultural de Carrús) sirvió de nexo de unión, nos permitió ir consensuando los objetivos, las prioridades, a través de las discusiones (y en las mismas discusiones) ir conformando grupo. Se necesitaba aglutinar una diversidad de intereses individuales en torno a una actividad común; ir creando un discurso colectivo en el que se pudiera reconocer cada uno de los integrantes del grupo. Había que buscar, pues, puntos de convergencia entre experiencias e intereses diversos.

Esta búsqueda se realizó mediante la organización de dos actividades que respondieron al formato de mesas redondas asamblearias: una *Mesa de sistemas de participación* y una *Mesa de urbanismo*. En la primera, se buscaba dar cuenta de todo el potencial asociativo y organizativo que se encontraba en Carrús. No solo contaba con una gran tradición en el movimiento vecinal (había que recuperar el empuje de aquellos años donde la presión de los vecinos consiguieron las más importantes reformas en el barrio) sino que, además, los nuevos vecinos portaban una gran experiencia en formas de organización. Se trataba de visualizar la riqueza de saberes que existen en el barrio. De ahí nuestros objetivos: buscar las sinergias

entre unos y otros y pensar de forma conjunta la reactivación social del barrio.

El eje temático del segundo encuentro nos lo proporcionaron las tensiones que se estaban viviendo en el barrio como consecuencia de la iniciativa municipal de poner en marcha un nuevo plan urbanístico para Carrús (Proyecto de Reforma Interior, conocido por sus siglas: PRI). Los distintos encuentros que habían tenido lugar entre los vecinos afectados por el plan de urbanismo de Carrús habían puesto sobre la mesa algunas cuestiones que retomamos en nuestras reuniones: la gran dimensión del distrito y las visiones parciales que del mismo tenían los vecinos; la dificultad de los vecinos de ligar los intereses particulares con los intereses colectivos; la visión que planteaba el PRI sobre el barrio de Patilla y la visión que tenían los vecinos sobre el mismo y su ubicación; la oportunidad que ofrecía el PRI de incorporar las voces de los vecinos (su participación) en las transformaciones que se podían dar en su propio barrio. De ahí surgió el objetivo que nos planteamos en el segundo encuentro: crear un espacio para incorporar una visión integral de Carrús. Nos planteábamos hablar del barrio desde diferentes visiones y áreas geográficas, obtener una visión más completa de cada una de las zonas que componen el distrito, y también de todas ellas en conjunto.

A partir de la organización de ambas “mesas redondas asamblearias” tratábamos de incorporar a los vecinos ilicitanos del distrito –a través de asociaciones, especialmente las asociaciones de vecinos- al grupo promotor de la IAP e ir creando una red de carácter multicultural en el distrito, que terminara traduciendo lo que en algunos ámbitos se planteaba todavía como problema –esto es, la coexistencia forzosa entre autóctonos e inmigrantes- en una ventaja, en el reconocimiento del barrio como un espacio de creatividad.

En cada actividad se consiguió convocar a cerca de un centenar de personas residentes en Carrús, de muchas de las procedencias geográficas que entonces convivían en el barrio. Las actividades comunitarias consiguieron visibilizar el grupo dentro del barrio, lo que dio pie a nuevas incorporaciones, y a una mayor implicación de las asociaciones de vecinos, que se resistían a entrar en el mismo como miembros. Se fueron dejando algunos discursos previos y se fue creando un discurso compartido (se hablaba de convivencia en lugar de integración, de los nuevos vecinos, se reconocían las aportaciones de los inmigrantes en el barrio, se veían con curiosidad algunos de los nuevos locales). Se fueron creando nuevos vínculos entre los miembros que conformaban el grupo, que se iba tejiendo en forma de red. Se modificaron algunas de las relaciones previas. En ese proceso quedaron reforzadas las asociaciones de vecinos, que se fueron abriendo a nuevas incorporaciones de personas de origen extranjero que, con otro bagaje y otra formación, se fueron sumando.

Según se fue decantando el grupo hacia el fomento de la participación dentro del barrio, se fueron desligando de él aquellos miembros que se habían incorporado a la IAP como representantes de asociaciones que no residían directamente en Carrús. También fueron diluyéndose algunos discursos de representantes de asociaciones de vecinos que no se habían introducido completamente en la dinámica del grupo, y que se incorporaban a las reuniones reproduciendo los mismos argumentos que planteaban al comienzo de la IAP.

Pero la actividad que puso a prueba la capacidad de organización del grupo fue la I Fiesta Multicultural de Carrús. La organización de una fiesta comenzó a plantearse en las primeras sesiones de la IAP. No adquirió consistencia hasta que el grupo IAP no se consolidó como tal grupo, después de la organización del II Encuentro de convivencia vecinal. La idea era celebrar una fiesta de carácter

multicultural, abierta a todos los vecinos del barrio, capaz de atraer a personas de todas las edades y de todas las procedencias, que fuera un referente para todos los vecinos de Carrús, pero que también fuera capaz de atraer al barrio a vecinos de otros barrios de Elche. Con esta fiesta se pretendía situar en Carrús la referencia lúdico-comprometida de Elche. Y hacerlo con una impronta, un sello. Se quería que con esta fiesta se presentara también la idiosincrasia de Carrús dentro del municipio: su carácter multicultural, comprometido, participativo y creativo. No puedo entrar en detalles, pero lo cierto es que la fiesta fue un éxito y se aproximó a los objetivos que se proponía cuando se planificó. Todavía hubo más. La red creció con gente nueva que quería implicarse en nuestro funcionamiento. Puedo decir que Carrús, en septiembre de 2007, era un distrito donde se habían abierto amplios caudales de participación.

5 • Epílogo y conclusiones

No hubo II Fiesta Multicultural de Carrús.

Más allá del brusco final del proyecto, merece la pena recoger algunas conclusiones del proceso seguido: ¿Por qué no se terminaron de consolidar los espacios de participación que se habían generado?

En primer lugar, porque fuimos apartadas las personas que lo habíamos impulsado, conducido y prácticamente guiado... Y probablemente desaparecimos antes de tiempo. El segundo convenio firmado por la UMH y el Ayuntamiento de Elche concluyó justo en periodo electoral. Y los resultados electorales tuvieron consecuencias para nuestro proyecto. A pesar de que se mantuvo el mismo signo político, se realizaron remodelaciones dentro del Consistorio que afectaron muy directamente a la Concejalía que había apoyado directamente nuestro proyecto. Desde el nuevo equipo dejó de considerarse de interés el trabajo que habíamos venido realizando en Carrús, así que se frenó primero y se paralizó después.

En segundo lugar, porque lo hicimos cuando el grupo todavía no estaba suficientemente rodado, ni construido y/o articulado en torno a un proyecto común. Eran conjuntos de personas con intereses muy distintos y con formas de vivir el barrio también muy distintas, con intereses que todavía no se habían definido como comunes. Nuestro papel –el trabajo que veníamos desarrollando desde la antropología aplicada– todavía se hacía necesario. Todavía había que trabajar para crear una conciencia de grupo, de barrio y de comunidad. Eso había que construirlo y hacerlo siguiendo el pulso del barrio y de sus ocupantes, conociendo y dibujando la posibilidad de nuevas sinergias; ayudando a potenciar y crear nuevos espacios interculturales que todavía no aparecían de forma natural.

Las iniciativas que partieron del grupo tenían un carácter más lúdico: culinarias (cuyo objetivo era crear una red de mujeres en el barrio), excursiones por el barrio (una nueva forma de contribuir a transformar el propio imaginario que los vecinos tienen del barrio, incorporando esa referencia multicultural que ya es uno de sus signos identitarios...), un periódico/boletín. Cada una de estas actividades tuvo su desarrollo. Se crearon comisiones, hubo reuniones, diseños, primeras experiencias... Pero todo el impulso desapareció cuando nos retiramos quienes convocábamos las reuniones, adelantábamos el orden del día, manteníamos el pulso.

En tercer lugar, porque se crearon ciertas dependencias: de las fuentes de financiación, del apoyo técnico... Dependencias que estaban condicionadas por la

necesidad de realizar “actividades” que tuvieran resonancia. Y, si bien fue una buena forma de penetrar en el barrio, terminó condicionándonos.

También nos veíamos empujados por los ritmos del propio convenio, los electorales, nuestras propias prisas por dejar el peso del proyecto (la implicación también pesa extraordinariamente), las propias imposiciones académicas que marcan sus propios ritmos y que ya nos estaban empujando hacia nuevas investigaciones.

Tal vez habría que pensar cómo poder sentar las bases para otro tipo de participación, con nuevas formas de conexión entre la Universidad con las instituciones públicas y con la ciudadanía. Imaginar cómo se pueden vincular los intereses académicos, con los institucionales... Pero también, y más especialmente, con los de los ciudadanos y, cómo desde ahí, podemos encontrar la manera de contribuir también a la transformación de la sociedad.

Bibliografía

- Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI
- Greenwood, D. J. (2000) De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*. N. 9:27-49.
- Larrosa, J. A. (2000) *Atlas demográfico y social de la ciudad de Elche*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Rodríguez Macià, M. (2003) *Pensar la ciutat*. Elx: Rodríguez Macià.
- Rodríguez Villasante, T. (1996) Participación e integración social., *Primer catálogo español de buenas prácticas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- Wong, Bernard (1998) *Ethnicity and entrepreneurship*. Boston: Allyn and Bacon

CAPÍTULO DÉCIMO:

Ejemplo de buena práctica de intervención y acción social a través de las expresiones artísticas. Poesía, belleza y comunidad: el jardín Miquel Martí i Pol

Autora: Ángeles Carnacea Cruz⁶⁴

⁶⁴ Antropóloga social, miembro del Instituto de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES). Dirección de correo electrónico: angeles_ayamonte@hotmail.com

La belleza es vuestro patrimonio, pero vosotros preferís la pereza triste y rutinaria de una caja de cartón...Dejadme decir que ya es tiempo de amar, que ya es tiempo de creer en los prodigios y que algún día habrá flores en el jardín y viento en los árboles...Aquellos que han vivido muchos años lejos del pueblo serán llamados a retornar.

1 ▪ La poesía que inspira un jardín para la comunidad

El poeta Miquel Martí i Pol (que durante años vivió con la esclerosis múltiple) y sus versos inspiran este jardín que lleva su nombre en la Universidad de Vic (UVic). Salvador Simó, coordinador del proyecto y profesor de Terapia Ocupacional en la UVic⁶⁵, defiende que la Universidad debe estar al servicio de la sociedad, máxime viendo las complejas situaciones sociales actuales, y apostando por que esta se involucre en trabajar con colectivos como los que acuden al Jardín. El poeta, dice Salvador Simó, fue un maestro para los profesionales de la salud, en especial para los terapeutas ocupacionales. A través de la poesía, una ocupación significativa, fue más allá de su enfermedad y “creó un jardín de belleza para todos nosotros a través de sus versos”, recuerda Salvador.

El árbol de ginkgo biloba que abre la entrada al jardín simboliza la resiliencia. Fue también un ginkgo biloba el árbol que quedó destrozado en Hiroshima tras la explosión de la primera bomba atómica y que en la primavera siguiente brotó de nuevo.

Cuando Salvador Simó hablaba de diagnóstico psiquiátrico en sus clases, le preocupaba que sus alumnos y alumnas se quedaran con el diagnóstico y con la parte clínica, y les costase ver que esa era sólo una dimensión de la persona.

Desde esa preocupación, y con la voluntad de hacer algo por invitarles a cambiar la mirada y por implicar a la comunidad, surgió su interés por crear un lugar de encuentro con el Otro, con su mirada, con su rostro, para que comprendieran que el encuentro es con el ser humano. Y que ese ser humano puede tener una patología mental, otras veces una situación de exclusión social, pero que no tenían que quedarse sólo con la visión del diagnóstico.

La Universitat de Vic cedió 1.000 m² de espacio para crear un jardín, como servicio a la comunidad. El proyecto Miquel Martí i Pol nació en 2005, inaugurándose en 2006. El jardín es una metáfora de la sociedad inclusiva, de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad.

Hoy, el proyecto, además de encargarse del mantenimiento del jardín, también se ocupa de la creación de nuevas zonas ajardinadas en la Universidad. Y sigue creciendo su influencia en el ámbito de proyectos de desarrollo comunitario en toda España y fuera de nuestras fronteras.

⁶⁵ También codirector de: Terapia ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes.

2 - Versos como semillas

“Mi finalidad en aquel momento era reflexionar con los estudiantes de la importancia de ser capaces de ver más allá de la realidad inmediata con las personas con las que trabajamos, de ser capaces de ver su potencial oculto, y saber trabajar “en el invierno”, aunque no se vean los frutos, con la certeza de que estos llegarán en primavera”. Salvador Simó.

A Salvador le gusta recordar el día que estaban haciendo jardinería en un espacio de la Universitat de Vic, con un grupo de 6-8 estudiantes, y estos protestaban porque la tarea de quitar piedras para empezar a hacer el sistema de riego era un poco ardua. En ese momento Salvador les llevó al espacio que hoy ocupa el Jardín Miquel Martí i Pol, que entonces estaba lleno de maleza, y les preguntó qué veían: “Vemos piedras, maleza, un espacio horrible” –le respondieron, y él les dijo: “Mirad más allá. ¿Qué veis?”. Nada –dijeron-, y él les respondió: “Yo veo un rododendro, un ginkgo biloba, rosales...”.

La idea de Salvador en aquel momento, como profesional del ámbito de la salud y de lo social, era y sigue siendo que siempre tenemos que ver más allá de la realidad inmediata, para intentar llegar al ser de la persona. Si nos quedamos en la realidad inmediata y no vemos el potencial de la persona estamos limitando a esa persona y difícilmente podremos acompañarla. En ese momento, lo que quería explicarles a los estudiantes era esa visión y fue entonces cuando Miquel Martí i Pol y sus versos comenzaron a conspirar.

Son los versos de Miquel Martí i Pol que abren este texto, los que resultaron fundamentales en la inspiración que impulsó a Salvador a poner en marcha el proyecto. El último: *“Aquellos que han vivido mucho tiempo fuera del pueblo serán llamados a retornar”*, dio la clave del proyecto. El jardín es una creación conjunta entre: estudiantes de Terapia Ocupacional, voluntarios/as y aquellos/as que han vivido muchos años lejos del pueblo por una situación de exclusión social relacionada con la salud mental, la pobreza o la inmigración. Ese pueblo del que habla ese verso sirve de metáfora para hablar de nuestra sociedad, de la comunidad.

La sociedad genera mecanismos de exclusión y es necesario que nosotros/as, desde la comunidad, generemos estrategias para favorecer la inclusión social, la participación de todos y todas. Darles oportunidades a esas personas para que puedan participar como lo que son, ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, con obligaciones y deberes.

“Todo está por hacer pero todo es posible”. Este es otro de los sugerentes versos que escribió Miquel Martí i Pol, el que inspira lo que hoy es el jardín, todas las posibilidades que alberga y genera.

3 - Educar la mirada en comunidad

“Lo esencial es invisible a los ojos” (El Principito, A. de Saint-Exupéry)

Hablamos de educar la mirada en tres dimensiones. En una primera dimensión, el proyecto quiere educar la mirada de los estudiantes: que vean el potencial de las personas, y sobre todo que crezcan como personas, que crezcan en ciudadanía. La segunda dimensión pretende educar la mirada de los/las jardineros/as: el jardín les muestra el potencial que ellos/ellas tienen, “se reconocen

como seres capaces de acción”, según palabras del antropólogo y filósofo Paul Ricœur (2005), y la sociedad les reconoce como tales.

“*Vuestras manos serán de viento y de luz*”. Miquel Martí i Pol tenía discapacidad física e hizo cosas importantes –me dice Paco, uno de los jardineros– y en una de las narrativas que recoge la investigación que ha realizando Salvador Simó, piensa que él, con una discapacidad mental, también puede hacer cosas importantes, como trabajar en el Jardín.

La tercera dimensión tiene por objeto educar la mirada que la comunidad tiene de estas personas, a través de lenguajes artísticos como la fotografía, el videoarte, etc., y con acciones como la exposición *Educando Miradas* (que ha viajado a Ámsterdam y a otros lugares); el blog del jardín, etc., y la participación en diferentes redes nacionales y europeas.

Una comunidad inclusiva es aquella en la que toda persona puede participar como lo que es, un/a ciudadano/a de pleno derecho, con deberes y a pesar de cualquier situación compleja de origen social, físico o psicológico.

El jardín es una metáfora, un lazo de interdependencia entre todos/as. Todos/as somos capaces de crear belleza y de crear una sociedad más inclusiva.

La Universidad de Vic apoyó a Salvador para la puesta en marcha del Jardín. Salvador defiende una Universidad que sea la vanguardia en la alianza con profesionales del ámbito social, de salud, políticos y empresarios. La Universidad, como profeta de la democracia, debe comprender la realidad para transformarla, si no, la educación es estéril –señala–.

4 • Convergencias y alianzas

La intervención social, la educación y la investigación convergen en el proyecto. Salvador llama la atención sobre la segmentación que ha sufrido la intervención, debida a su vez a la importante segmentación entre el ámbito social y el de la salud.

Hay dificultad para desarrollar proyectos que tengan una visión transdisciplinar y que integren el binomio acción reflexión. Por ello están desarrollando investigación-acción participativa, porque hay que desarrollar praxis basadas en la investigación, desde la comunidad y con la participación de esta.

Otra de las convergencias que se dan en el Jardín, es que ha logrado generar un espacio de encuentro de todos los sectores sociales: el sector político (Consell Comarcal D'Osona, Ajuntament de Vic); el sector social, donde Càritas Arxiprestal y la Fundació Centre Mèdic Psicopedagògic son referentes y derivan a las personas que trabajan como jardineros/as; además de entidades como La Caixa, Fundació Caixa Sabadell, Rotary Club, entre otras.

Los jardineros y jardineras son personas que viven situaciones de exclusión por causa de su enfermedad mental, por su condición de inmigrantes, etc. La jardinería es una ocupación significativa para ellos/as, un espacio de bienestar. Junto a ellos/as participan en el Jardín cinco estudiantes de terapia ocupacional que han encontrado ahí un modelo de convivencia, y en algún momento también acuden voluntarios/as. En la actualidad, están empezando a ocuparse de temas como la reforestación y recuperación de espacios naturales.

Es una escuela de ciudadanía ecológica en la que los/las estudiantes se conciencian y pueden tener instrumentos reales transdisciplinares para abordar la complejidad de la realidad social, con una mirada crítica y orientada a la acción y al trabajo comunitario.

El jardín es una escuela de democracia participativa, dice el Consell Comarcal. El presidente de Càritas dice que es una metáfora de lo que podemos hacer a nivel social. Y desde el Rectorado de la Universitat de Vic señalan que “*se puede crear una Universidad que esté más al servicio de la comunidad, que puede hacer investigación de calidad y educación de calidad*”. Sin duda, el jardín es una muestra de esa voluntad y de esa suma de esfuerzos y confianzas, un tándem fundamental en el trabajo comunitario.

5 - La formación es acción

Una vez al año, los jardineros/as realizan un viaje para seguir la trayectoria de formación continua que tiene el proyecto y tomar contacto y generar red con proyectos de características similares en España. La reforestación y la recuperación de espacios naturales es una línea de formación y acción muy importante.

Entre los jardineros/as, alguno ha ido logrando incorporarse al mundo de la empresa “normalizada” u ordinaria en estos años. Esto nos habla de inclusión, de un esfuerzo contenido en el proyecto hacia la inserción laboral.

Una escuela de ciudadanía ecológica: eso es también el Jardín Miquel Martí i Pol. Aprender e implicarse en el respeto y cuidado de la naturaleza es otro de los aspectos que ponen en valor el proyecto y que hacen que siga creciendo.

6 - Arte y redes

Las buddelias llaman a las mariposas. El ginkgo biloba habla de resiliencia. Los cipreses dan la bienvenida al jardín. Y así, cada una de las plantas y árboles que habitan y viven el espacio tiene un sentido. Han sido elegidas por el director técnico en jardinería, Joaquín Fité, según criterios climáticos y de sostenibilidad ecológica.

El arte es una parte fundamental del proyecto desde su origen. Un jardinero ha ejercido el rol de fotógrafo, y ha ido recogiendo el proceso de creación de belleza, registrándolo en imágenes. Una estudiante de Bellas Artes ha diseñado el blog. Hay fotógrafos que han hecho retratos de los/las jardineros/as. Se ha hecho vídeo arte y performance.

En esta sociedad, en la que se conoce el precio de las cosas, pero no su valor –como dice Salvador– es básico alimentar la mirada artística de los estudiantes y la Universidad no debe reducirse exclusivamente a las competencias académicas y técnicas. Es clave la transdisciplinariedad entre los ámbitos de las ciencias y las artes. Y, cada vez más, es justo y necesario estar en red. Por ello forman parte de la Red Atenea, constituida principalmente por terapeutas ocupacionales, psiquiatras, y otros profesionales del ámbito de la salud y de lo social, que están desarrollando proyectos pioneros en España y sobre todo en Latinoamérica. Esta red nació a partir del jardín y sigue creciendo.

A nivel europeo, forman parte del proyecto “Incrementado la educación y la inclusión social a través de la ocupación”, una red europea formada por 4 países (Grecia, Bélgica, los Países Bajos y España) e integran también la Red Competence for Poverty Reduction, con 14 instituciones, que son redes de conocimiento, con lo cual al final la representación total son más de 500 instituciones. Durante estos años han participado en proyectos Intensive Programs de la Unión Europea y, además, el proyecto está reconocido como “buena praxis europea en Terapia Ocupacional” por la European Network of Occupational Therapy In Higher Education (ENOTHE)”.

El jardín es un espacio de belleza creado a partir de un espacio abandonado, pero también es la visión de lo posible, y nos enseña a todos los niveles. Es vida, es poesía y es belleza.

Salvador Simó.

Bibliografía

- Kronenberg, F., Simó, S. & Pollard, N. (Dir.) (2007) *Terapia ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes*; Buenos Aires; Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Ricœur, P. (2005). *Caminos del reconocimiento*. Madrid: Trotta.

III PARTE:

Cómo elaborar un proyecto de intervención comunitaria

CAPÍTULO DÉCIMOPRIMERO:

Guía para la intervención comunitaria

Autora: Graciela Malgesini Rey⁶⁶

⁶⁶ Doctora en Historia Económica. Investigadora y consultora. Miembro de IMEDES.

El manual de intervención comunitaria en los barrios finaliza proporcionando una guía que se pretende útil para elaborar un proyecto de intervención comunitaria. Dicha guía cuenta con un marco introductorio, que parte de las nociones de comunidad y de intervención comunitaria, para considerar tanto los actores que pueden implicarse en la misma como los fines que cabe plantear.

En un segundo momento, la guía aborda el proceso de intervención, deteniéndose en pasos como: la identificación de los actores, los factores transversales que intervienen en el proceso, las redes de trabajo y los convenios que se establecen entre los actores implicados. Al final de la sección se plantean algunas preguntas-guía.

En un tercer momento, la guía se detiene en el proyecto de intervención comunitaria como tal proyecto; esto es, en las etapas de análisis e identificación de necesidades, y el análisis de alternativas. Igualmente se plantean algunas preguntas-guía al final de la sección.

A continuación aborda toda la secuencia de la planificación: la matriz de planificación del proyecto, la identificación de supuestos o condiciones previas, y las preguntas-guía que interesan a la formulación del proyecto; pero también la elaboración del presupuesto y la gestión de los recursos; la gestión de los tiempos o el cronograma; la ejecución del proyecto, su seguimiento y terminación; la justificación económica y financiera; y la evaluación.

La guía finaliza proporcionando un conjunto de criterios que permiten medir la calidad del proyecto: integralidad, participación, pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad-viabilidad futura. El último criterio de calidad consiste en que el proyecto pueda considerarse una buena práctica.

1 ▪ Marco introductorio

1.1 ▪ Comunidad e intervención comunitaria

La comunidad es un concepto que se puede definir desde perspectivas como:

- La *pertenencia*: quiénes entran y quiénes no entran en el conjunto;
- La *incumbencia*: por qué estos sí y estos o aquellos no;
- La *temporalidad*: cómo los límites temporales definen a los sujetos y excluyen a los no participantes (pensemos en un barrio donde hay mucha población que ha llegado en los últimos meses y no se les quiere implicar aún dentro del proceso, porque pueden no permanecer el tiempo suficiente);
- La *geografía*: hasta dónde, de acuerdo con qué hitos se fijan los límites espaciales de esta comunidad;
- La *identidad*: homogeneidad versus heterogeneidad.

La intervención comunitaria es el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad.

La intervención comunitaria pretende, por tanto, la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad favoreciendo su autogestión: para su propia transformación y la de su ambiente. Debe contribuir al desarrollo social, cultural, económico y medioambiental de la comunidad a corto, medio y largo plazo. Se propone, entre otros, los siguientes objetivos:

- Informar, implicar y capacitar a actores de la propia comunidad para ayudar a crear confianza y resultados mutuamente beneficiosos;
- Valorar, sistematizar y priorizar las necesidades de la comunidad a través de la participación de todos los actores interesados;
- Prevenir problemas de convivencia mediante técnicas de resolución de conflictos, mediación y gestión de la diversidad cultural y social;
- Planificar e implantar infraestructuras y servicios físicos y sociales necesarios para la comunidad;
- Valorar y reducir los impactos negativos de intervenciones realizadas por particulares, empresas, y organismos gubernamentales;
- Identificar precozmente posibles problemas: evitando y reduciendo costes en comparación con soluciones no planeadas; e incorporando costes inevitables en factibilidad, desarrollo de proyectos y planificación.

1.2 ▪ Los actores

En toda intervención comunitaria es preciso identificar adecuadamente los actores a los que se pretende informar, implicar y capacitar para que participen en el proceso. Un primer tipo de actores que tener en cuenta son las entidades que realizan la intervención social. Conviene delimitar quiénes son y cómo se desarrollan. En esta Guía nos referimos a las entidades que realizan la intervención social desde la esfera privada y sin ánimo de lucro. Es decir: no nos referimos a los servicios sociales u otros sectores de la administración que actúan bajo mandato y seguimiento de normativa y políticas públicas; tampoco a aquellas entidades que se mueven en la lógica de la obtención de beneficios económicos; nos centramos, pues, en aquellas entidades que buscan fines que se consideran altruistas y/o solidarios. Este último tipo de entidades se puede clasificar en los siguientes grandes grupos:

- Entidades que promueven formas tradicionales de ayuda mutua: organizaciones religiosas, de caridad, redes comunitarias de ámbito local.
- Movimientos sociales, centrados en la reivindicación de bienes materiales o simbólicos, como: el sindicalismo, el feminismo o el ecologismo.
- Asociacionismo civil u organizaciones: vecinales, deportivas, culturales, estudiantiles, de ocio...
- Organizaciones no gubernamentales (con sus distintos anclajes sociales e institucionales).
- Fundaciones y centros de investigación con carácter filantrópico, incluso ligados al mundo empresarial.

El destino de estas entidades está marcado por el modo como se desenvuelve el llamado “desarrollo organizacional”. Un primer aspecto relevante del desarrollo organizacional viene constituido por las variables que influyen en el mismo:

- La duración y trascendencia de la problemática a la que atienden.
- El impacto en la población beneficiaria participante.
- La capacidad de representar los intereses de aquellas personas ya comprometidas o que desean comprometerse con propuestas colectivas.
- La capacidad de conseguir recursos privados y/o públicos.
- La ausencia de restricciones formales o institucionales.

- La capacidad (eficiencia y eficacia) de su cuerpo directivo y del personal técnico.
- La eficiencia a la hora de satisfacer dichas demandas, en la obtención, manejo y uso de los recursos.
- La fidelidad y apoyo de los miembros con la misión de la entidad.
- La flexibilidad para adaptarse a los nuevos retos, para ampliar su campo de acción y para la diversificación.

Un segundo aspecto relevante del desarrollo organizacional es la cultura de la participación propia de cada una de las entidades, que viene a ser como su andamiaje invisible. Una noción de referencia para comprender cómo opera este proceso es la “agencia”. **Se define “agencia” como la acción y la capacidad para actuar.** Agente es el que actúa, el actor situado en un escenario, en un contexto delimitado. El agente y su acción están estructurados, pero también son estructuradores del contexto. Ni agente, ni acción, ni contexto pueden ser considerados como sistemas cerrados, como totalidades. Un sujeto (agente) nunca puede ser considerado una identidad plena y estable.

Un tercer aspecto relevante del desarrollo organizacional viene constituido por aquellos bienes intangibles o inmateriales con los que cuenta la organización: su **capital social**. El capital social es una materia prima fundamental de las organizaciones sociales: un conjunto de relaciones sociales que se revelan como un activo con el que cuentan los individuos para alcanzar mayores cotas de bienestar. Incluye: los apoyos que recibe una organización desde el exterior (instituciones, autoridades, entidades o individuos que forman parte del círculo de relaciones de una organización sin que pertenezcan a la misma), sus simpatizantes (incluso sin que presten apoyo efectivo), sus socios, quienes invierten recursos humanos o económicos en el desarrollo de la misión de la organización...

Aun centrando la mirada sobre las entidades privadas sin ánimo de lucro como agentes de la intervención, es preciso tener en cuenta a las personas trabajadoras sociales y educadoras sociales. Las funciones propias de las personas que realizan el Trabajo Social son objeto de numerosos intentos de clasificación. Presentamos aquí un compendio siguiendo a Ander Egg (1995):

- 1 ▪ Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.
- 2 ▪ Detección, estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales.
- 3 ▪ Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social.
- 4 ▪ Planificación de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con individuos, grupos y comunidades.
- 5 ▪ Intervención, atención directa, rehabilitación e inserción social de personas, grupos, instituciones y comunidades.
- 6 ▪ Supervisión: a nivel administrativo, con la tarea de estímulo, orientación y guía; a nivel docente, como formación.
- 7 ▪ Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social.
- 8 ▪ Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.

- 9 ■ Evaluación. Investigación social aplicada, encaminada a identificar, obtener y proporcionar, de manera válida y fiable, datos e información suficiente en que apoyar un juicio acerca del mérito o valor de los diferentes componentes de un programa o recurso social. Este juicio puede aplicarse en cualquiera de las fases del proceso.
- 10 ■ Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios, tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas.
- 11 ■ Función de Coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro de una misma organización.
- 12 ■ Participación en la elaboración y ejecución de políticas sociales.
- 13 ■ Mediación. Facilitar la comunicación entre las partes, ayudar en la formulación de propuestas positivas y acuerdos, promover la reflexión de las personas sometidas a tensiones y conflictos, generar confianza en las propias soluciones de las partes implicadas, derivar los casos hacia otros profesionales cuando la función mediadora resulte insuficiente o inadecuada.
- 14 ■ Investigación de problemas sociales, de la realidad social, investigación de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica con la publicación teórico-práctica de las experiencias e investigaciones.
- 15 ■ Ejercicio de la docencia de la disciplina a nivel universitario, enseñanza secundaria, y no reglada.
- 16 ■ Introducidas las entidades y las personas técnicas en Trabajo Social o en Educación Social, conviene dirigir la mirada sobre el conjunto amplio de personas participantes en la intervención social.

En toda intervención comunitaria se pretende identificar, informar, implicar y capacitar a una serie de actores para que participen en el proceso. La participación de las personas en los distintos ámbitos (privados, públicos, formales e informales) es fundamental para el desarrollo humano. El concepto moderno de ciudadanía en las sociedades democráticas está íntimamente relacionado con el de participación, como elemento integrador y movilizador. La participación no debe considerarse un elemento neutral, ni abordarse con un voluntarismo simplista: no es suficiente “participar” de cualquier manera y en cualquier condición para lograr cambios o para mejorar la vida presente. La participación en procesos que pretenden la mejora de las condiciones de vida debe poder ser eficaz, positiva y productiva. Para ello es preciso cuidar las condiciones previas. Frecuentemente, es necesario emprender acciones afirmativas o positivas para permitir que se rompa el círculo de la exclusión social y las personas accedan a su derecho a participar. Sin embargo, esta no es tarea fácil. Hay ocasiones en que son los propios mecanismos de la intervención social y de los servicios sociales los que desjerarquizan o desalientan la participación de las personas afectadas. Los problemas habituales que impiden o dificultan la participación son:

- 1 ■ La falta de respeto sufrida por las personas que viven en la pobreza;
- 2 ■ La privación del poder de decisión que sufren las personas que viven en la pobreza;

- 3 ■ El carácter meramente aparente de los ejercicios de participación que se plantean;
- 4 ■ La falta de escucha de todas las voces;
- 5 ■ Actitudes y comportamientos profesionales que desalientan la participación.

La cultura de la participación se construye sobre la base de la experiencia y de la valoración social. Depende de factores como:

- La regularidad de la participación y el nivel de respuesta de la comunidad, según: el interés y la implicación sean continuos o discontinuos, si se trata de un impulso inicial que luego desaparece, si surge solamente como respuesta a la exigencia del personal técnico, si implica la ejecución jerárquica de una decisión “técnica-autoritaria” del proyecto.
- La relación entre los esfuerzos y los resultados.
- El respeto mutuo entre los participantes.

La participación debe contribuir a: mejorar las estrategias de afrontamiento de los problemas; concienciar sobre los derechos que les asisten; aumentar la autoestima, la creatividad, la inspiración y el espíritu de cooperación; ofrecer mayores recursos y apoyo técnico adecuados.

1.3 ■ Finalidad de la intervención comunitaria

Cuando hablamos de proyectos de intervención social, la primera pregunta que se suscita es la siguiente: “¿para qué tenemos que intervenir?” La respuesta que damos suele tener que ver con los objetivos que nos planteamos. Por ejemplo: para mejorar las condiciones de vida de un sector de población que vive en pobreza; para empoderar a un grupo vulnerable, de forma tal que consiga resolver sus dificultades; para lograr cambiar conductas autodestructivas o disminuir los daños entre personas con adicciones; para prevenir conductas de riesgo entre jóvenes... Otras respuestas pueden ser más simples: para evitar que las personas que pasan hambre se mueran de desnutrición, para evitar que las personas sin hogar se congelen en las noches de invierno, para que la gente que no puede vestirse dignamente tenga acceso a un ropero....

Durante décadas, el trabajo social se ha caracterizado por una *concepción de distribución de servicios*, enraizada en una ideología “de arriba-abajo”. En esta visión, quienes proveen los servicios nunca transfieren la información definidora de su rol, habilidad o competencia; sino que la atesoran y guardan para sí, perpetuando en el usuario o beneficiario la necesidad de ayuda y del servicio.

El *modelo de competencia* es una tendencia que pretende revisar la filosofía anterior desde la conciencia de trabajar con los insumos de las propias personas afectadas, y contando con ellas en todo el proceso. Este modelo pretende desarrollar la competencia y autonomía de la persona en tanto ciudadano/a, y de sus organizaciones, para hacer frente a sus problemas.

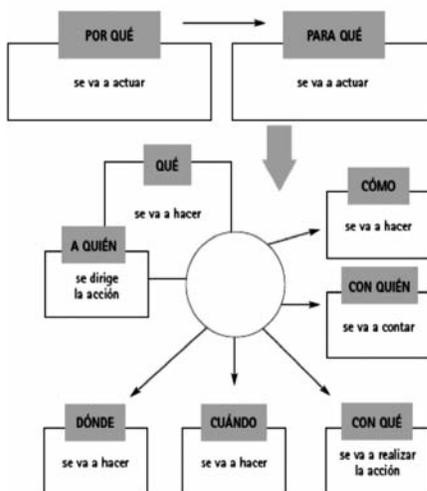
La *intervención comunitaria* o *modelo de atención comunitaria (community care)* se da cuando la intervención social (u otras) se produce en clave de proximidad, se apoya en las redes familiares y comunitarias, y les da soporte. Se proponen otros conceptos relacionados: intervención comunitaria, servicios comunitarios, nivel comunitario...⁶⁷

En síntesis, un proceso de intervención tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población de modo que el grupo social de personas o comunidad de afectadas/os sea protagonista de dicho cambio. Implica detectar, conocer, abordar, trabajar con las necesidades, aspiraciones, problemas o temas de interés para la comunidad. Para ello, se deben tener en cuenta los siguientes elementos y sus interrelaciones: territorio, población, recursos y demandas, dinámica de relaciones de poder (asimetrías).

Está claro que la intervención social no es un acto neutral. Implica posicionarse continuamente en:

- Sus premisas (por qué),
- La aproximación (cómo),
- La identificación de actores (para quiénes y, dentro de ellos, cuáles),
- El método de relación con las personas destinatarias (desde dónde),
- Las formas de intervención (para cambiar qué),
- La naturaleza del proceso de cambio (con qué profundidad y duración),
- La duración del mismo (la sostenibilidad),
- El grado de implicación de las personas (con quiénes),
- El uso de los recursos disponibles (de qué manera)...

Gráfico 1: Elementos de la intervención social y sus interrelaciones



Fuente: Elaboración propia.

⁶⁷ Existe una especialización en este tema en disciplinas concretas como la Psicología, que ha inspirado bastante el reciente desarrollo de la intervención social de base comunitaria. La Psicología Comunitaria es un campo de especialización de la psicología en el que se privilegia una óptica analítica, que considera los fenómenos de grupos, colectivos o comunidades a partir de factores sociales y ambientales, a fin de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos. La metodología que utiliza privilegia un enfoque territorial, participativo para quienes están involucrados en sus procesos de intervención, intentando generar cambios de largo plazo en los sistemas sociales en los que están insertos esos grupos.

Hay autores que insisten en que es prácticamente imposible evitar *la culpación* de las personas que van a ser sujetos de intervención. En parte, porque subsiste la idea de que somos las personas las responsables de “meternos en problemas”. De este modo, cuando nos quedamos desempleados, la lectura podría ser: “que no somos lo suficientemente productivos o eficientes, y por eso nos despiden”. Cuando sufrimos un episodio de violencia doméstica, esa visión argüiría “que elegimos a la pareja equivocada y nos termina maltratando”. Si no llegamos a fin de mes y perdemos nuestros bienes, se explicaría “porque elegimos contraer deudas y luego nos embargan”, etc.

Sin negar la responsabilidad individual en las decisiones que tomamos, es innegable que muchas de estas vienen condicionadas por razones contextuales muy poderosas, como: la discriminación (por género, origen u otras razones), el nivel educativo, la condición bio-psico-social, la renta, la situación familiar, las personas a cargo, los hechos traumáticos...

Otro conjunto de factores vienen generados por el impacto de los mercados sobre la vida de las personas; cuestión clarísima en los casos del acceso a la vivienda, al empleo o al consumo.

Algunas instituciones multilaterales y autores hablan de la “transmisión intergeneracional de la pobreza” para explicar las conductas de los hijos en hogares donde se vive con escasos recursos económicos y sociales. Desde esa perspectiva, la intervención social es necesaria para equiparar la desigualdad de oportunidades, porque se ha nacido y crecido en hogares *que van a transmitir sus condiciones socioeconómicas negativas a los menores*. Lógicamente, un factor importante que considerar es cómo inciden las instituciones educativas, sanitarias, culturales, los servicios sociales... en los condicionamientos vividos en el seno de los hogares. Los déficits de las políticas sociales, de protección y de servicios que componen el Estado del Bienestar, tienen una parte de responsabilidad, que se debe determinar en cada caso.

De este modo, dada la complejidad (no imposibilidad) de realizar un análisis “equilibrado” de todos los elementos que entran en juego, lo más sencillo es apoyarse en lo que prima, de modo que se tiende a la culpación (directa o indirecta, consciente o inconsciente). Lo cual orienta la intervención más bien a trabajar con las personas y sus comunidades o grupos a los que pertenecen, que al cuestionamiento, crítica profunda o transformación de las causas de la desigualdad.

En concordancia, también hay estrategias que pueden ser definidas de acuerdo con sus objetivos y, en cierta medida, con los resultados que buscan. Se pueden clasificar en tres grupos: paliativas (pueden mejorar por el momento), reproductivas (pueden servir para permitir la continuidad) y de empoderamiento o emancipadoras (pueden modificar las relaciones de poder).

Una estrategia de intervención de *carácter paliativo* tratará de solventar provisionalmente un problema concreto, dando prioridad a la urgencia de la actuación, frente a la necesidad de establecer cambios en el sistema injusto o la disfunción que llevaron a dicha situación. Por ejemplo, hay personas que no tienen comida:

La estrategia paliativa consiste en darles de comer en comedores o distribuir alimentos: no se cuestiona el origen de la falta de satisfacción de la necesidad básica de nutrición.

Una intervención de carácter reproductivo procurará que se restaure un *statu quo* básico para que no se profundice el daño o el problema. Por consiguiente, no tenderá a producir cambios radicales en los factores principales de la exclusión o la pobreza.

La estrategia emancipadora o de empoderamiento, tal como se desprende de la denominación, perseguiría la producción de transformaciones estructurales y un cambio en las relaciones de poder, para favorecer procesos profundos y sostenibles en el tiempo.

Evidentemente, toda clasificación tiene un efecto reduccionista, ya que simplifica la realidad. En las actuaciones dirigidas a luchar contra la exclusión social, los tres tipos de estrategias se pueden solapar. Así, cabe imaginar una intervención reproductiva (destinada a mantener ciertos niveles de exclusión social), tal que incluya medidas paliativas para hacer frente a los efectos más adversos, de modo que, al hacerlo, establezca determinadas condiciones para que las personas socialmente excluidas puedan auto-organizarse. En contraste, las iniciativas de emancipación pueden comenzar a trabajar en las situaciones más drásticas sin abordar las causas directas de la exclusión social. También se ha desarrollado una tendencia creciente en el uso de estrategias de prevención, que provienen de la sanidad y la educación, y que se están aplicando para evitar la profundización de la exclusión social. Este enfoque preventivo puede ser utilizado para las estrategias reproductoras, paliativas y empoderadoras-emancipadoras que se resumen seguidamente.

Tabla 1: Tipos de estrategia

Objetivo general	Estrategia reproductiva	Estrategia paliativa	Estrategia empoderadora-emancipadora
	La exclusión social siempre va a existir. Estímulo diferencial.	La caridad, la beneficencia y las donaciones filantrópicas.	Emancipación.
Representación social de la exclusión social	La exclusión social está arraigada en el comportamiento de la persona y en sus capacidades.	La exclusión social afecta a los más débiles.	Fenómeno histórico que se puede cambiar.
Objetivos implícitos	Mantener los umbrales de exclusión social.	Reducir la exclusión social.	Conseguir la autonomía individual y del grupo.
Objetivos explícitos		Hacer frente a los efectos más graves.	Hacer frente a las causas de la exclusión social.
Tratamiento de las personas en situación de exclusión	Desde el confinamiento al control generalizado.	Paternalismo. Ayuda.	Movilizar a la ciudadanía contra la exclusión social
	Alianzas poderosas y cooperación con aquellos que no sufren exclusión social.	Mala conciencia de grupo e individual y búsqueda de pruebas de los impactos alcanzados.	Las personas excluidas socialmente son las más motivadas.
	Sobrepasar la situación, supervivencia.	La insuficiencia de recursos y la reproducción periódica de las situaciones de exclusión social (mito de Sísifo).	Las dificultades para avanzar frente a las causas. El proceso de sensibilización y de la reforma es lento.
Marco temporal	A largo plazo.	A corto plazo, cíclico.	A largo plazo.

Fuente: Traducción del inglés y adaptación de CIARIS⁶⁸

⁶⁸ Tabla original disponible online el 25/11/2012 en la página Web:

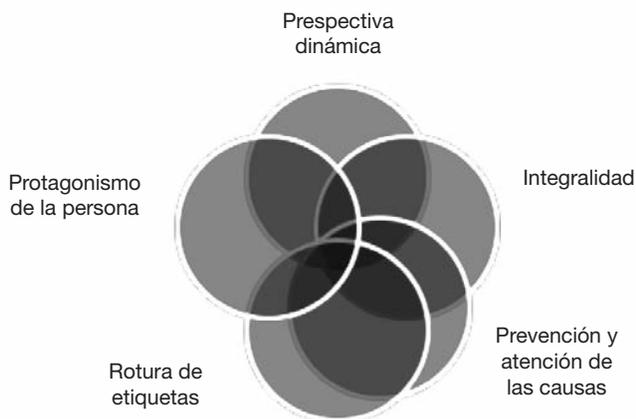
<http://www.ciaris.org/community/library/page/93?node=189>

De acuerdo con la posición de Fidel García (2008), los criterios y objetivos en la intervención social se abren más allá de las personas con las que trabajamos; se refieren también a nosotros, y pretenden ponernos en clave de trabajo para “ir siendo personas en sociedad”: ellos, nosotros y todos. Se despliegan en un proceso de acompañamiento, sin el cual no pueden ser; su condición de posibilidad pasa por desarrollar la tarea de acompañar, concretada en cada lugar y en cada persona. Para ello, establecen 5 criterios:

- 1 ▪ Que las personas en pobreza y exclusión como sujetos del proceso de desarrollo en nuestro territorio.
- 2 ▪ Trabajar en red desde la complementariedad con otros agentes.
- 3 ▪ Ofrecer recursos humanos como materiales de calidad.
- 4 ▪ Establecer un trabajo basado en el acompañamiento educativo.
- 5 ▪ Construir una comunidad acogedora y accesible, que nuestro trabajo modifique también el entorno donde viven las personas con las que trabajamos.

Complementariamente, Carolina Homar (2008) plantea que si la exclusión es un fenómeno multi-causal o poliédrico no podemos atribuirla a una sola causa, lo cual determina en las opciones metodológicas. Es un fenómeno dinámico, no estamos ante situaciones permanentes. Hay una constante necesidad de revisión, por el gran dinamismo y variabilidad en las situaciones; y porque el objetivo se construye, de alguna manera, desde la propia subjetividad. Al mismo tiempo, se trata de un fenómeno estructural, si bien con un marcado carácter contextual y relativo. Todo ello, de alguna manera, nos conduce a ese nuevo paradigma de la intervención. En consecuencia, Carolina Homar plantea un paradigma de la nueva intervención, que presenta las siguientes características:

Gráfico 2: Paradigma de la nueva intervención



Fuente: Carolina Homar

2 - El proceso de intervención

Desde un punto de vista concreto, una intervención social consiste en una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles psico-evolutivos y los sectores sociales con el doble fin de mejorar su situación generando un cambio social, eliminando situaciones que generen desigualdad.

A continuación, vamos a ofrecer una serie de herramientas lógicas para poder diagnosticar e identificar correctamente un problema que demande la intervención.

2.1 - Identificación de los actores

En primer lugar, se trata de identificar a todas aquellas personas y actores (entidades, instituciones, grupos políticos, etc.) que:

- Quieren que se lleve adelante el proyecto y los cambios que implica;
- Van a poner en práctica las acciones y trabajar por los cambios que implica;
- Se benefician directamente;
- Se benefician indirectamente;
- Son perjudicados directa e indirectamente.

2.2 - Factores transversales

Los principales aspectos a considerar, de manera sucinta, serían los siguientes:

- Edad
- Género
- Orientación sexual
- Origen (nacional, étnico-cultural)
- Religión
- Condición bio-psico-social

Dichos factores se denominan transversales porque operan en distintos niveles, potenciando los procesos de desigualdad. Nos referimos concretamente a uno de ellos, el género, porque es tal vez el menos visible. Hablamos del concepto “desigualdad de género” para referirnos a las desigualdades de derechos entre hombres y mujeres. Por ejemplo, la brecha del 25% entre los salarios de las mujeres con respecto a los hombres por el mismo tipo de trabajo, es desigualdad de género. Por otra parte, la denominada “perspectiva de género” implica un trabajo consciente para reducir o eliminar dichas desigualdades. No debe ser “un capítulo dentro de un proyecto”, sino una verdadera filosofía de trabajo.

A la hora de plantear la intervención social, es conveniente que tengamos en cuenta nuestros propios prejuicios y los estereotipos que construye la sociedad en la que vivimos. Esto es particularmente importante cuando la comunidad sujeto de la intervención tiene una composición diversa, posiblemente asociada con la desigualdad, en la que pueden darse procesos de hostilidad, coexistencia (con o sin conflictividad) e, idealmente, de convivencia intercultural⁶⁹.

El **prejuicio** surge por conveniencia, para discriminar, descartar o dominar a otras personas o aceptarlas preferentemente, sin tener remordimientos ni pararse a pensar si eso es bueno o malo, o si es una opinión objetiva o subjetiva. Comúnmente se trata de una actitud hostil o, menos frecuentemente, favorable hacia una persona perteneciente a un determinado grupo, simplemente por el hecho de pertenecer a ese grupo, en la presunción de que posee las cualidades negativas o positivas atribuidas al mismo. La opinión se produce respecto del grupo perjudicado y después incorpora al individuo. El prejuicio es una evaluación preconcebida de las personas, una idea preconcebida que se tiene sobre los otros.

Un **estereotipo** es una imagen mental muy simplificada, y con pocos detalles acerca de un grupo que comparte ciertas cualidades características y habilidades. Por lo general, ya había sido aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas que limitan la creatividad y que sólo se pueden cambiar mediante la educación. Los estereotipos más comunes del pasado incluían una amplia variedad de alegaciones sobre diversos grupos raciales y predicciones de comportamiento basadas en el estatus social o la riqueza.

La **identidad** puede estar presente en dos niveles: la identidad asignada, y la identidad optada (o de opción). La **identidad asignada** es la que suele prevalecer, pues está basada en concepciones aceptadas y/o impuestas por la sociedad. Por ejemplo la identidad de clase, de género, de raza/étnica, de edad, de situación física/psíquica que la sociedad impone. Ella define a través de sus instituciones, a través de sus concepciones del mundo, qué se entiende por ser joven, qué se supone que es ser gitano, inmigrante, mayor, etc. En la **identidad optada** prevalece la voluntad. Tiene que ver con el crecimiento de la persona, con la posibilidad de modificar su vida, con la posibilidad de darle un sentido nuevo. Luego, tenemos el nivel de la **auto-identidad** o autoconciencia, que es la identidad que desarrolla cada una de las personas de sí misma, por sí misma.

2.3 ▪ Trabajo en red. Convenios con otros actores (entidades, plataformas, asociaciones, etc.)

El proceso participativo tiene que ser obra de todos los actores que se van a implicar en el proyecto. Posteriormente se debe llegar a una puesta en común. Es conveniente que los acuerdos y desacuerdos queden plasmados por escrito y que dicho documento esté en poder de los diferentes actores implicados.

⁶⁹ Hostilidad, coexistencia y convivencia son tres ideas clave que desarrolla Carlos Giménez (2005).

Ese documento constituirá la base del convenio, que deberá ser firmado por todos los actores que participen en el proyecto, en cualquier grado. Los convenios escritos y firmados por todos los actores son mucho más que una formalidad.

Son compromisos que permiten:

- Reforzar la confianza y reducir los riesgos de “interpretaciones” particulares o discrecionales de acuerdos orales.
- Distribuir las responsabilidades, derechos y compromisos entre todos los actores que integran el consorcio o partenariado.

Tienen que estar claros los siguientes aspectos:

- Integrantes del consorcio y responsables principales de la ejecución del proyecto.
- Plan de actividades y responsabilidad de cada integrante.
- Calendario.
- Presupuesto.

De acuerdo con estas distribuciones, se pueden establecer los **protocolos de actuación**, con el objeto de regular la participación de cada miembro.

14.2.4. Preguntas-guía

- 1 ▪ **¿Quiénes somos los que pretendemos realizar la intervención a través de un proyecto?**
 - a - **Características de la entidad (fecha fundación, socios, misión, trayectoria, relación objetiva con el tema propuesto).**
 - b - **¿Se trabaja en red y en coordinación con otras entidades/autoridades? (En caso afirmativo, presentarlas).**
- 2 ▪ **¿Qué tipo de intervención nos proponemos realizar y por qué? (reproductiva, paliativa, empoderadora)**
- 3 ▪ **¿Cómo es la comunidad con la que vamos a trabajar? ¿quiénes la integran?**
 - a - **Perspectiva sociológica: análisis socio-demográfico, teniendo en cuenta los factores transversales; análisis de su participación política (ciudadanía)**
 - b - **Perspectiva etnográfica: elementos simbólicos más destacados, mecanismos de control y de poder, conflictos y acuerdos, tabúes.**
 - c - **Perspectiva de la desigualdad: en términos de rentas, de acceso a bienes y servicios (educación, sanidad, cultura, vivienda), de entorno espacio-natural (rural-urbana; comunitaria-aislada; deteriorada-conservada; concentrada-abierta, entre otros)**
- 4 ▪ **¿Cómo nos relacionaremos con la diversidad existente en esta comunidad? (identificar nuestros prejuicios y estereotipos)**

3 • El proyecto

Nos preguntamos qué es un proyecto. Hay varias definiciones posibles, pero vamos a comenzar por la más simple y comprensible. Asimismo, iremos analizando las etapas del marco lógico, en relación con el ciclo del proyecto social (desde el diagnóstico hasta la terminación y la justificación).

Un proyecto consiste en:

Una serie de actividades dirigidas a alcanzar unas metas claras y unos objetivos específicos en un tiempo dado, con un presupuesto determinado y unos criterios de calidad de los resultados alcanzados. Otras características son: su singularidad y su elaboración gradual; es decir: avanzar mediante pasos coherentes entre sí, previstos desde el inicio hasta el fin.

En la intervención comunitaria cobra crucial importancia la construcción de conocimiento. Dado que la información que permite tomar decisiones y alcanzar los objetivos de trabajo normalmente solo tiene significado para los grupos de población con los que se trabaja, todo proceso de intervención requiere necesariamente que se construya conocimiento significativo para sí mismo.

La metodología cualitativa se refiere a la investigación que produce datos descriptivos que nos van a ser de utilidad para plantear adecuadamente cualquier proceso de intervención social. Cuando nos planteamos un proyecto, tenemos una serie de interrogantes vagamente formulados y un diseño de contenidos flexible. Aunque sabemos cuáles son nuestras metas, necesitamos recoger una información sobre la que basar nuestra inducción. Para ese fin nos puede ser de utilidad la metodología de investigación cualitativa.

3.1 • Etapa de análisis e identificación de necesidades

El proceso de intervención social debe comenzar por un análisis de necesidades, que se valdrá de una o varias de entre las técnicas que se explican a continuación, ya que cualquier acción social que se plantee debe responder a las necesidades de los grupos de población a los que se dirige. La primera cuestión que hay que resolver es la definición de necesidad: “Una percepción de que un grupo de población tiene una problemática que puede ser solucionada”.

Gráfico 3: Aspectos/factores de desigualdad a tener en cuenta en un diagnóstico social participativo



Fuente: elaboración propia

En esta definición de necesidad hay tres aspectos fundamentales:

- a - Identificar implica conocer aquellos problemas en materia de necesidades básicas. Se definen como “problemas”, por cuanto su insatisfacción o satisfacción parcial genera graves perjuicios en las personas afectadas.
- b - Las personas identifican las necesidades en relación con unas circunstancias concretas. La definición de la población-objetivo y las características del entorno constituyen dos elementos fundamentales, a los que se añaden los factores transversales que intervienen.
- c - Identificar la necesidad conlleva la búsqueda de soluciones potenciales.

Para realizar un diagnóstico participativo existen una serie de técnicas, preferentemente grupales, en las que el rol de la persona que facilita está claramente explicitado (se presenta como tal al grupo). No tiene por qué tener una formación específica en técnicas de investigación. Las conclusiones obtenidas no tienen rigor científico, pero son vitales para poder avanzar en la intervención.

Por ejemplo:

- *Brainstorming* o lluvia de ideas
- Árbol de problemas (para establecer las raíces, que serían las causas, y diferenciarlas de las consecuencias, que serían las ramas).
- Talleres o grupos de discusión (estructurados, con preguntas que guían las intervenciones, la composición está definida por criterios previos por parte de los organizadores)
- Talleres de auto-expresión (menos estructurados que los anteriores, se reúnen las personas que comparten una misma situación o problema y se expresan libremente, recogiendo de manera textual su discurso y procediendo luego a un análisis del mismo)
- Reportajes fotográficos/multimedia
- DAFO: análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades
- *Open Space*
- Talleres del Futuro

Se pueden complementar con entrevistas en profundidad e historias de vida de informantes o personajes clave de la comunidad.

Mediante las herramientas del diagnóstico participativo o diagnóstico social se pueden mejorar los procesos de detección e identificación de las necesidades de las personas que son objeto de la intervención social.

3.2 ▪ Análisis de alternativas

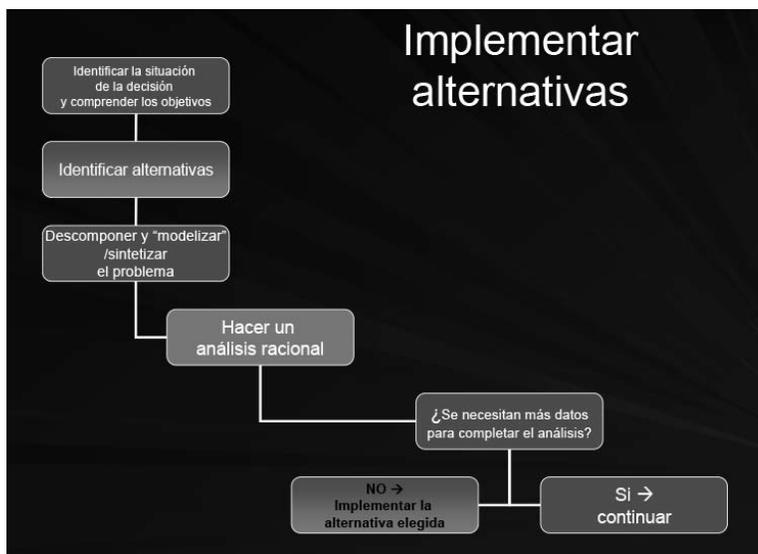
Una vez terminado y consensuado el análisis de los problemas, la siguiente etapa consiste en la formulación de los objetivos del proyecto. Mediante la metodología del Marco lógico, revertiremos situaciones negativas o insatisfactorias en realidades deseables o positivas. Para ello, transformaremos el árbol de problemas en un árbol de objetivos similar al anterior, en el que se reformulan positivamente los problemas antes formulados negativamente.

Se trata de convertir el análisis de una dinámica de causa-efecto en una relación medios-fin. En definitiva, lo que era nuestro problema principal se convierte en nuestro objetivo principal.

Ahora que sabemos cuáles son los fines, debemos explorar los mejores caminos para llegar a ellos. Es decir, trabajar en la identificación de las alternativas para conseguir ese objetivo principal.

Una vez trazado el panorama de las posibles alternativas/soluciones en un gráfico, como veremos, es el momento de identificar nuestra alternativa de intervención. De todas las opciones que nos ofrece el árbol de objetivos, algunas son potencialmente más factibles y viables que otras a simple vista. Por ello es importante valorarlas todas cuidadosamente, y decidir cuál o cuáles tienen más posibilidades de llevarse a cabo exitosa, eficaz y eficientemente.

Gráfico 4: Panorama de alternativas posibles



Fuente: elaboración propia

3.3 ▪ Preguntas-guía

- 5 ▪ **AL MENOS EL 50% DEL ÉXITO DEL PROYECTO SE DEBE A LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD O TEMA.** ¿Cómo ha sido la identificación del proyecto? ¿Han participado (y cómo) las personas beneficiarias? ¿Qué método se ha seguido? (DAFO, talleres, entrevistas, encuesta, etc.)
- 6 ▪ ¿Cómo se ha elaborado el Diagnóstico, en el cual se explican las causas y las consecuencias del problema o necesidad que da origen al proyecto? (*Brainstorming*, árbol de problemas, otros...)
- 7 ▪ ¿Cómo se han identificado y seleccionado las soluciones que propone el proyecto para resolver el problema o necesidad? (Análisis de alternativas, otros...).
- 8 ▪ ¿Se ha hecho un análisis ex-ante de viabilidad y de sostenibilidad del proyecto después de finalizado?

4 • La planificación

Después de la identificación de la población-objetivo que va a participar, de los problemas existentes en materia de necesidades, de déficit importantes en su bienestar y de las interrelaciones entre los diferentes factores conocidos, es necesario establecer las posibles soluciones.

Para ello, se deben determinar las metas, los objetivos generales, los objetivos específicos, las actividades, los resultados esperados. Todos ellos conforman los mecanismos y los caminos que permitirán resolver los problemas y las deficiencias detectados.

Para lograrlo, es necesario establecer los pasos en una coordenada temporal, la calendarización, y la dotación de recursos, que se establece mediante un presupuesto.

Ambos instrumentos nos permitirán valorar la viabilidad de las acciones propuestas. Es decir: no se podrán conseguir cumplir objetivos de largo plazo si el tiempo es insuficiente, no se podrá alcanzar el impacto previsto si los recursos disponibles (personal, voluntarios, dotación en metálico, etc.) resultan insuficientes.

Cuando el marco lógico del proyecto se concreta en un documento con un formato determinado se suele denominar la **Memoria del proyecto**.

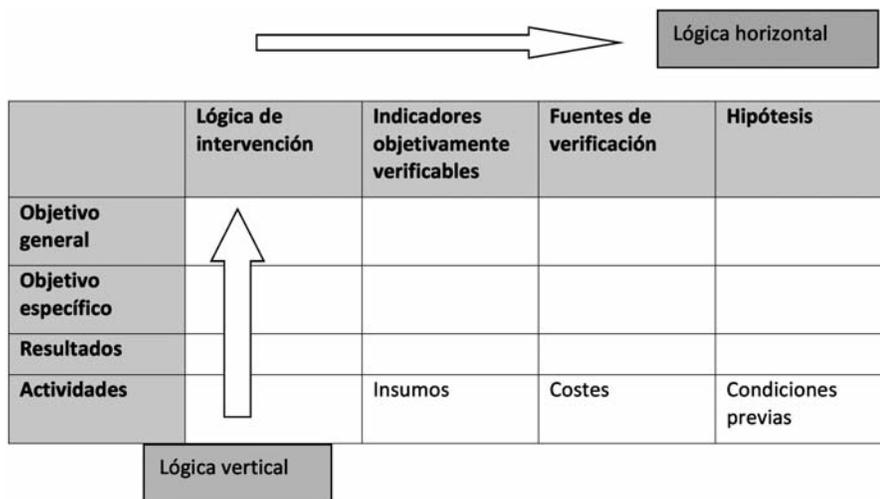
Veamos a continuación los principales componentes de la programación o planificación:

La planificación participativa comprende el proceso facilitado por personal técnico en el cual hombres y mujeres deciden participar e identifican, plantean, discuten y definen los objetivos, metas, actividades y otros elementos socioculturales y técnicos, a fin de formular y ejecutar proyectos que respondan a sus necesidades y que estén en función de una distribución equitativa de los beneficios.

Es un proceso flexible y dinámico de negociación en el cual sus beneficiarios tienen la posibilidad de intervenir ampliamente en las decisiones para solucionar los problemas priorizados, asegurar que los beneficios que se generen estén ajustados a sus aspiraciones, y que las estrategias para lograrlos estén de acuerdo con sus condiciones sociales, culturales, ambientales, y con los recursos disponibles. Cada actor involucrado tratará de influir en las decisiones, para balancear sus costos (aportes y esfuerzos) contra los beneficios esperados. Este es un proceso de enseñanza-aprendizaje continuo y transformador.

4.1 • Matriz de planificación

Una vez que hemos logrado decidir qué alternativa o estrategia deseamos implementar, es el momento de detallar la planificación del proyecto mediante la construcción de una matriz de planificación del proyecto (MPP).

Gráfico 5: Matriz de planificación del proyecto

Fuente: elaboración propia

Esta lógica se basa en dos tipos de relaciones:

- a - La lógica vertical, que se refiere a la tradicional relación entre actividades, resultados y objetivos, así como a las posibilidades de que se cumplan a partir de una hipótesis.
- b - La lógica horizontal, que completa a la anterior, donde se establecen aquellos mecanismos para evaluar la intervención, a través de indicadores y medios de verificación.

Uno de los errores más frecuentes consiste en plantear unos objetivos muy abstractos y ambiciosos, que luego no coinciden con las actividades programadas. Tal error se verifica cuando la realización de las actividades previstas no resulta en la obtención de los resultados esperados. Toda esta etapa es especialmente delicada: no debe obviarse por razones de premura o de otro tipo similar.

Del mismo modo que cada objetivo específico tiene que haber sido identificado en el diagnóstico, cada actividad tiene que ser sustancial a la/las alternativas seleccionadas para corregir las causas del problema o las consecuencias del mismo, según la naturaleza del proyecto.

Los indicadores de verificación permitirán comprobar objetivamente si hemos alcanzado los resultados esperados.

Por ejemplo: si el objetivo específico es mejorar el nivel de conocimiento técnico de los jóvenes desempleados, la actividad podría consistir en la impartición de cursos técnicos dirigidos y adaptados a dichos jóvenes. El resultado esperado será que los jóvenes desempleados mejoren su formación técnica (a fin de mejorar su empleabilidad). Un indicador de verificación podría ser el número de jóvenes desempleados que ha seguido los cursos y que ha aprobado la evaluación final del mismo (la mera asistencia al curso no sería un indicador fiable).

4.2 ▪ Los supuestos o condiciones previas

A la hora de plantear una posible actuación hay que tener en cuenta también los “supuestos”: aquellas condiciones que tienen que darse para que el proyecto pueda llevarse a cabo y se alcancen los objetivos planteados. Los supuestos identifican claramente lo que está fuera del control de los actores y preferentemente deben ser formulados como condiciones positivas.

4.3 ▪ Preguntas-guía

- 9 ▪ **EVITEMOS CAER EN EL ERROR DE PONER OBJETIVOS IMPRACTICABLES, DESFASADOS, IRREALIZABLES, INCOHERENTES CON EL DIAGNÓSTICO.** Con respecto a los **OBJETIVOS**: ¿Están relacionados con el diagnóstico? ¿Tienen sentido como mecanismo para lograr la erradicación, disminución o mitigación de las causas y consecuencias vistas en el diagnóstico?
- 10 ▪ **OBJETIVO GENERAL:** Verificar que el Objetivo principal del proyecto esté claramente expresado, mencionando sus componentes principales.
- 11 ▪ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Verificar que estén claramente definidos y jerarquizados, de acuerdo con el objetivo principal.
- 12 ▪ **BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO.** Describir la comunidad y/o grupo de personas dentro de la comunidad a los que se dirige el proyecto de forma directa (sexo, edad, nacionalidad, estudios, situación familiar, situación ocupacional, problemáticas relacionadas con el proyecto).
 - a - Lista de chequeo de género
 - b - Lista de chequeo para valorar el impacto de carácter cultural
 - c - Lista de chequeo medioambiental
- 13 ▪ ¿Habrá beneficiarios indirectos? ¿En qué medida o grado?
- 14 ▪ Aplicar lista de chequeo a cada grupo de beneficiarios directos: ¿quiénes se benefician, quiénes se perjudican, etc.?
- 15 ▪ Descripción del ámbito en el que se ejecutará el proyecto ¿qué alcance tendrá: local, regional, estatal, internacional?
- 16 ▪ Actividades principales: ¿están realmente justificadas desde el punto de vista de la lógica vertical? ¿Van a contribuir realmente a conseguir cumplir con el objetivo específico?
- 17 ▪ ¿Están planteados los insumos necesarios para llevar a cabo las actividades de una manera realista? (por ejemplo: ¿disponemos de presupuestos reales y adaptados al territorio donde se realizará la actividad?) ¿No hemos subestimado o sobreestimado los costes?
- 18 ▪ Los resultados y los indicadores de verificación: ¿Están pensados para poder medir el impacto de las actividades, en relación con el logro de los objetivos? ¿Son los mejores posibles?
- 19 ▪ ¿Somos conscientes de los supuestos que requiere este proyecto (por ejemplo, cofinanciación de la administración local o predisposición favorable de grupos que no están dentro del alcance de la entidad, etc.)?

4.4 ▪ Presupuesto y gestión de los recursos

Cuando hablamos de recursos, pueden ser de diferente naturaleza, según las características del proyecto:

- Natural (agua, tierra, bosque)
- Económica-productiva (crédito, herramientas, ingresos, tecnologías)
- Política (organizaciones, capacidad de liderazgo)
- Social (educación, salud, información)
- Temporal (recurso particularmente crítico y escaso entre las mujeres) y
- Espacial (geográfica-histórica)

El Presupuesto es el instrumento lógico que asocia las actividades previstas a la asignación de recursos (económico-financieros, para financiar: costes laborales, contrataciones, adquisición o alquiler de bienes inmuebles, gastos en bienes consumibles, gastos administrativos... entre otros) mediante gastos elegibles (admitidos y sujetos a la aprobación de quienes financian el proyecto). Implica una nueva lógica vertical y horizontal, que se construye en un formato tal que permita su seguimiento y visibilidad de resultados parciales.

El control de los recursos se refiere a la capacidad, oportunidad y habilidad de definir el uso de los recursos e imponer tal definición a otros.

En cualquier acción debe quedar clara la diferencia entre las siguientes categorías: **acceso a los recursos** y **control de los recursos**. El acceso se refiere a la oportunidad de usar algo, mientras que el control consiste en la habilidad para definir su uso e imponer tal definición a otros. En algunas circunstancias las mujeres o los hombres pueden llegar a tener acceso a los recursos, aun pudiendo no tener control sobre los mismos.

Introducimos aquí tres nociones importantes en la gestión y seguimiento de un proyecto: tiempo, costes y alcance.

- El tiempo se descompone, para propósitos analíticos, en el tiempo requerido para completar los componentes del proyecto que es, a su vez, descompuesto en el tiempo requerido para completar cada tarea que contribuye a la finalización de cada componente. Cuando se realizan tareas utilizando gestión de proyectos, es importante fragmentar el trabajo en lapsos menores para facilitar el seguimiento.
- Los costes de desarrollar un proyecto dependen de múltiples variables, incluyendo: costes de mano de obra, costes de materiales, administración de riesgo, infraestructura (edificios, máquinas, etc.), equipo y utilidades.
- El alcance consiste en el cumplimiento de los objetivos especificados como resultado final. La definición global de lo que se supone que el proyecto debe alcanzar y una descripción específica de lo que el resultado final debe ser o debe realizar.

4.5 ▪ Gestión del calendario o cronograma

No puede construirse una casa en un día. Pero hay ocasiones en que se pretende realizar actividades y alcanzar logros tan imposibles como ese, por el *acto mágico* de escribirlo en el proyecto. Como sucede en el presupuesto en lo tocante a los recursos económicos, los errores de planificación del tiempo pueden acarrear

graves incumplimientos de nuestros compromisos ante la población-objetivo y los donantes. Por ello, es importante dedicar el tiempo suficiente a meditar los plazos que se deben respetar, y los logros que se esperan conseguir en dichos lapsos de tiempo.

Existen herramientas informáticas que ayudan a mantener la “agenda” del proyecto, que van desde el conocido Outlook, hasta el Microsoft Project. Este último es útil para llevar la gestión detallada de todo el proyecto. Es, además, una gran ayuda para la elaboración de los informes intermedios y finales. Existen algunas otras herramientas alternativas, como Klok, que están en fase más inicial, pero que también se pueden emplear. Lo importante es que, si se trata de un dispositivo on-line y además gratuito (como en el caso de la agenda del Hotmail, Google, u otros correos web), las distintas personas implicadas en la gestión podrán acceder a las aplicaciones de calendario y preparación de gestiones, sesiones, etc.

4.6. ■ La implementación o ejecución

En la etapa de **implementación** nos encontramos con dos grandes momentos: la **ejecución** y el **seguimiento**.

La **ejecución** del proyecto responde a la realización de las actividades previstas en la planificación, y a la ejecución del presupuesto según está aprobado y se va concretando.

Un factor transversal es la participación de las personas beneficiarias durante todo este proceso.

Como cualquier empresa humana, los proyectos son ejecutados y entregados bajo ciertas restricciones. Tradicionalmente, estas restricciones han sido: alcance, tiempo y costo. Esto también se conoce como el “Triángulo de la Gestión de Proyectos”, donde cada lado representa una restricción. Un lado del triángulo no puede ser modificado sin impactar a los otros. Un refinamiento posterior de las restricciones separa la calidad del producto del alcance, y hace de la calidad una cuarta restricción.

- La *restricción de tiempo* se refiere a la cantidad de tiempo disponible para completar un proyecto.
- La *restricción de coste* se refiere a la cantidad presupuestada para el proyecto.
- La *restricción de alcance* se refiere a lo que se debe hacer para producir el resultado final del proyecto.

Estas tres restricciones compiten frecuentemente entre sí: incrementar el alcance, típicamente aumenta el tiempo y los costes; una restricción fuerte de tiempo puede significar un incremento en costes y una reducción en los alcances; mientras que un presupuesto limitado puede traducirse en un incremento en tiempo y una reducción de los alcances.

La gestión de proyectos consiste en el uso de las herramientas y técnicas que permiten al equipo de proyecto (no solamente al gerente) organizar su trabajo para cumplir con todas esas restricciones.

4.7 ▪ El seguimiento

El **seguimiento o monitoreo** es el acompañamiento que se realiza de la acción en curso. Se trata de un proceso esencialmente interno a la ejecución del programa, que permite descubrir las anomalías que se producen durante la ejecución, y tomar medidas para corregirlas. Consiste en una revisión permanente de lo que ocurre en el desarrollo del proyecto, en comparación con lo que se había previsto.

El seguimiento en general, y los informes en particular, permiten cuestionarse la necesidad de introducir variaciones o cambios, bien en las actividades, en el presupuesto o inclusive en el diseño del proyecto. En el caso de que se impongan cambios sustanciales, tanto en el presupuesto como en las actividades u objetivos, será necesaria la consulta a los socios para solicitar la aprobación por parte del financiador.

Tres tipos de acciones pueden seguirse de dichos informes:

- 1 ▪ **Acciones correctivas (cambios accidentales):** suponen pequeñas correcciones del proyecto, considerando que la planificación original del proyecto sigue siendo válida; normalmente suponen una reorientación de recursos o de tiempo.
- 2 ▪ **Reformulación o re-planificación (cambios sustanciales):** suponen un cambio en las expectativas de la gente sobre los resultados del proyecto; así, se reformulará el proyecto cuando deban modificarse los objetivos, relación de personas o grupos beneficiarios, se hayan detectado grandes variaciones en el presupuesto, reducción de suministros, etc.
- 3 ▪ **La cancelación (devolución de fondos):** decisión drástica que afecta a todo el proyecto. No debería llegarse hasta tal punto sin haber considerado las fases anteriores.

4.8 ▪ Terminación

La fecha del cierre del calendario indica el momento en el que se deben finalizar las actividades y gastos imputables al proyecto. Es importante prever este momento con tiempo, para no tener que concentrar mucho esfuerzo en los momentos finales.

Tampoco es conveniente concentrar el gasto en la etapa final del proyecto, porque se pueden cometer errores y porque, de cara a la justificación, dará la impresión de un uso poco ordenado de los recursos. Para controlar esta eventualidad, es esencial el seguimiento o monitoreo. Igualmente debe establecerse el momento en que se proceda a un cierre parcial, a mitad del calendario, para elaborar un informe intermedio sobre la actividad y la situación económica.

Cabe pensar en una terminación abrupta, fuera del calendario previsto, cuando no sea posible continuar el proyecto por causa de fuerza mayor. Por ejemplo: si se produce una intervención judicial de la entidad o las entidades gestoras, que paraliza las cuentas; o cualquier otra incidencia importante que aconseje o conlleve la paralización o el fin del proyecto.

4.9 ▪ Justificación económica y financiera

La justificación consiste en la descripción de los gastos imputados al proyecto, con arreglo al presupuesto aprobado, a las actividades previstas y aprobadas, y al calendario de ejecución.

En España, es habitual que las Administraciones descentralizadas y cada organismo público tengan sus propios criterios de justificación, a los que se deberá responder de acuerdo con el origen de los fondos que se están empleando. No obstante, el marco jurídico para la gestión de cualquier dinero que sea de origen público se halla en la Ley de Subvenciones.

Los *Manuales de procedimientos* de las entidades financiadoras, en general, ayudan a minimizar los impactos derivados de la dificultad de gestionar un servicio, puesto que:

- a ▪ Sistematizan las intervenciones, es decir: facilitan la homogeneidad de la provisión, suministrando las informaciones necesarias para actuar de una forma similar con independencia de quién esté realizando la actividad.
- b ▪ Revisan las actuaciones: cuando facilitan, a través de los registros, la posibilidad de analizar los resultados obtenidos y las causas que han servido de base para obtenerlos.
- c ▪ Promueven la mejora: ya que permiten identificar las no-conformidades y establecer las acciones correctoras, evitando su repetición. El análisis de los datos facilita igualmente la mejora.
- d ▪ Facilitan la formación de los trabajadores: ya que los documentos son una buena referencia para planificar y desarrollar la formación en los procesos de gestión.
- e ▪ Profesionalizan el proyecto: al permitir el intercambio de experiencias y la consolidación de buenas prácticas de gestión.
- f ▪ Capitalizan el conocimiento práctico.

4.10 ▪ La evaluación

Y cuando finaliza el proyecto... evaluamos para aprender.

Dependiendo de cada organización y de los mecanismos de gestión de que dispone, la evaluación adopta diferentes modalidades. La evaluación ex post y el seguimiento son dos procesos que comparten herramientas y metodologías, pero los enfoques y objetivos son distintos. La evaluación se entiende, en el marco del ciclo del proyecto, como una etapa final o posterior (evaluación ex post) que pretende revisar la intervención desde su totalidad y con miras a encontrar aprendizajes para futuros proyectos.

Su función consiste en hacer la apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, de un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad. La evaluación debe apoyar la credibilidad y utilidad de las actuaciones, tales que permitan integrar las enseñanzas extraídas en los mecanismos de elaboración de las decisiones.

La evaluación, promovida en ocasiones por los financiadores, requiere de un diseño específico, concretado en unos **términos de referencia (TOR)** en los que

se definen: tanto el objeto, ámbito y modelo de la evaluación; como los agentes y herramientas para llevarla a cabo. Existen varios tipos de evaluación que, según el agente que la realiza, se clasifican en:

- 1 - **Interna:** si la responsabilidad recae sobre la entidad ejecutora;
- 2 - **Externa:** si la pone en marcha una entidad externa a la intervención, o el mismo donante;
- 3 - **Mixta:** si se combinan las dos anteriores,
- 4 - **Participativa o integrada:** si es un equipo multidisciplinar e integrador de los distintos grupos involucrados el que se hace responsable de su ejecución.

4.11 ▪ Criterios de calidad que tener en cuenta

La calidad de un proyecto debe medirse con arreglo a un amplio conjunto de criterios: integralidad, participación, pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad-viabilidad futura, y que pueda considerarse una buena práctica.

Integralidad

Se trata de valorar: si se han tenido en cuenta todos los aspectos que intervienen en las principales causas detectadas (y luego, si se han jerarquizado correctamente); si todos los aspectos de las principales causas detectadas se han traducido a alternativas de las que se siguen acciones concretas; finalmente, si las actividades ejecutadas han reflejado los aspectos integrales que conducen a la resolución de los problemas planteados al comienzo.

Participación

Como se ha explicado, la cuestión de la participación se ha vuelto crucial para determinar la calidad de la intervención y el nivel del impacto, ya que las acciones pueden estar guiadas por estrategias paliativas (sin participación), reproductivas (con un nivel bajo de participación) y de empoderamiento (con un nivel alto de participación). Pero no basta con incluir ese tema en el momento del diagnóstico, olvidándose después al optar por una ejecución en la que primen los criterios “prácticos”, como: el que subyace a la frase “no vamos a andar consultando cada decisión con la gente”; o al argumento de que “como tenemos prisa, tomemos las decisiones y, en todo caso, las validamos más adelante con la gente”. Argumentos de este estilo, hay muchos y son variopintos.

Pertinencia

La pertinencia de un proyecto puede medirse con arreglo a las siguientes cuestiones:

- 1 ▪ ¿Responde el proyecto a las prioridades incluidas en los documentos de programación de la institución responsable de su gestión?
- 2 ▪ ¿Responde el proyecto a las prioridades de la institución financiadora?
- 3 ▪ ¿Responde el proyecto a las prioridades de las políticas de desarrollo del socio local?
- 4 ▪ ¿Constituye el proyecto una prioridad para el grupo beneficiario?
- 5 ▪ ¿Están bien definidos los beneficiarios del proyecto y forman estos un colectivo prioritario?

- 6 ▪ ¿Hay correspondencia entre el objetivo del proyecto y el problema que se pretende resolver?
- 7 ▪ ¿Justifica el objetivo general la realización del proyecto?

Pertinencia respecto al énero

- Analizar si el proyecto ha identificado los problemas y necesidades de las mujeres. Si este ha sido el caso, analizar quién las ha determinado y cómo se han determinado.
- Analizar la coherencia del proyecto con las políticas de igualdad de oportunidades existentes en el contexto de la intervención y la situación general de las mujeres de la comunidad de que se trate.

Eficacia

La eficacia del proyecto puede medirse con arreglo a las siguientes cuestiones:

- 1 ▪ ¿Tiene el proyecto un único objetivo específico?
- 2 ▪ ¿El objetivo específico del proyecto dispone de indicadores operativos que permitan valorar su logro?
- 3 ▪ ¿Los resultados son medios suficientes y necesarios para la consecución del objetivo específico?
- 4 ▪ ¿Es posible alcanzar, tal como ha sido definido, el objetivo específico?
- 5 ▪ ¿Los factores externos que afectan a los resultados y al objetivo específico tienen una probabilidad razonable de cumplimiento?

Eficacia respecto al género

- Analizar la medida en que los objetivos y resultados de la acción de desarrollo han tenido en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres.

Eficiencia

La eficiencia no coincide enteramente con la eficacia, y puede medirse con arreglo a las siguientes cuestiones:

- 1 ▪ Los medios para la ejecución del proyecto: ¿están bien descritos y son necesarios para la realización de las actividades?
- 2 ▪ Los costes previstos: ¿se encuentran claramente justificados y son razonables?
- 3 ▪ Todas las actividades: ¿son esenciales para la consecución de los resultados?
- 4 ▪ Los tiempos de ejecución de las actividades: ¿resultan adecuados?
- 5 ▪ Las responsabilidades para la ejecución de las actividades: ¿están asignadas con claridad?
- 6 ▪ Los factores externos situados al nivel de las actividades: ¿tienen un grado aceptable de probabilidad?

Eficiencia respecto al género

- Análisis del logro de los resultados en relación a los recursos que se consumen.
- Desde la perspectiva de género se trata de valorar de manera correcta las aportaciones de las mujeres en relación con los resultados que ellas obtienen.

Impacto

El impacto de un proyecto puede medirse con arreglo a las siguientes cuestiones:

- 1 ▪ ¿Se han analizado y previsto los posibles efectos positivos del proyecto?
- 2 ▪ ¿Se han detectado algunos efectos negativos provocados por la intervención?
- 3 ▪ ¿Hay algún colectivo que pueda verse afectado de forma negativa por el proyecto?
- 4 ▪ ¿Cuenta el objetivo general con indicadores que permitan valorar su nivel de logro?
- 5 ▪ ¿Tiene el proyecto altas probabilidades de contribuir significativamente al logro del objetivo general?

Impacto respecto al género

- Desagregar toda la información por género y otras categorías sociales.
- Incluir un análisis del impacto en el acceso y control de recursos y beneficios de hombres y mujeres, y un análisis del nivel de participación (barreras identificadas y medios para reducirlas o eliminarlas) de hombres y mujeres en la ejecución.
- El impacto de un proyecto puede ser negativo cuando la posición de las mujeres se ha deteriorado en comparación con la situación anterior a la ejecución de la intervención, y en comparación con la posición de los hombres una vez que la misma haya finalizado.

Sostenibilidad-viabilidad futura

La sostenibilidad y viabilidad futura de un proyecto pueden medirse con arreglo a las siguientes cuestiones:

- 1 ▪ ¿Están implicados los beneficiarios en la concepción, gestión y sostenimiento del proyecto?
- 2 ▪ ¿Cuenta el proyecto con un apoyo político suficiente?
- 3 ▪ La organización que gestiona el proyecto: ¿tiene suficiente capacidad una vez concluida la fase de apoyo externo?
- 4 ▪ El proyecto: ¿vulnera o respeta aspectos esenciales de la cultura de los colectivos beneficiarios?
- 5 ▪ ¿Contribuye el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?
- 6 ▪ La tecnología transferida por el proyecto: ¿puede ser asumida por los beneficiarios sin grandes problemas?
- 7 ▪ ¿Realiza el proyecto un buen manejo de los recursos del ambiente?
- 8 ▪ ¿Se ha previsto como se conseguirán los recursos necesarios para hacer

frente a los gastos de funcionamiento y mantenimiento una vez que finalice la etapa de ejecución?

Sostenibilidad respecto al género

- Detectar en qué medida están las mujeres implicadas en la continuidad del proyecto, especialmente una vez terminada la fase subvencionada de la actividad.

Buena práctica

Conviene definir qué se entiende por buena práctica:

Buenas prácticas son acciones o iniciativas con repercusiones tangibles y medibles en cuanto a la mejora de la calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente de una forma sostenible y que pueden servir como modelos para que otros países o regiones puedan conocerlos y adaptarlos a su propia situación.

Para que el proyecto que hemos ejecutado pueda llegar a ser reconocido como una buena práctica éste tendrá que tener una serie de características, como las siguientes:

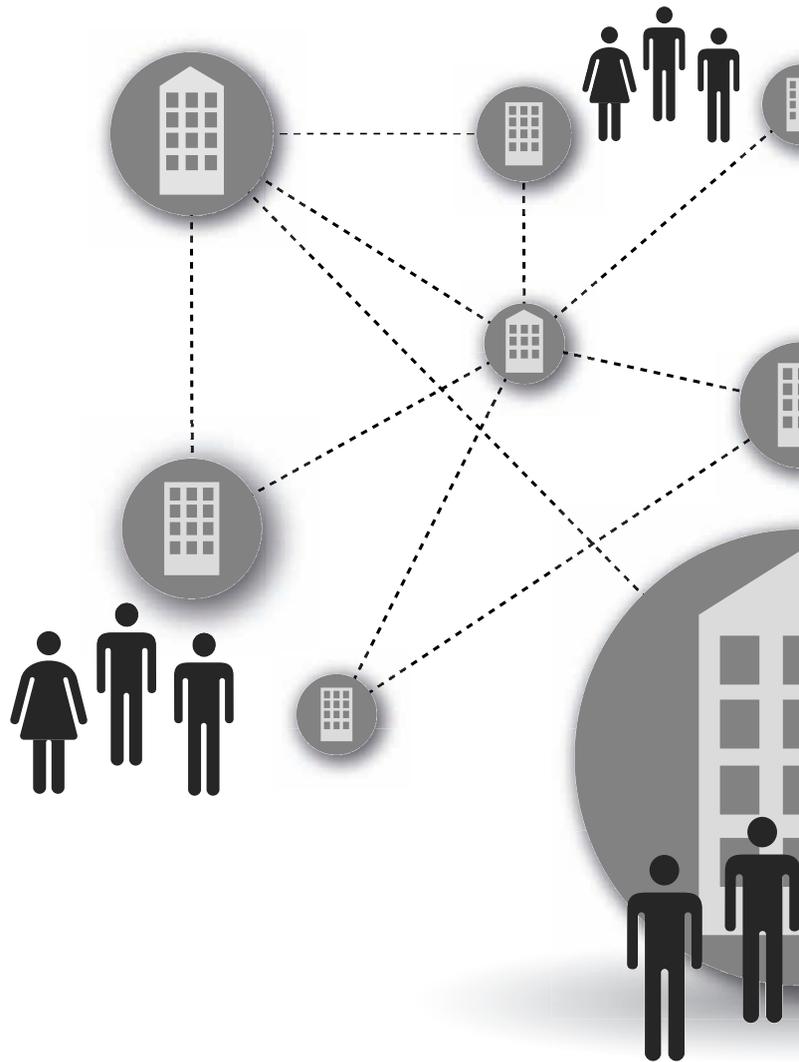
Tabla 2: características de una buena práctica

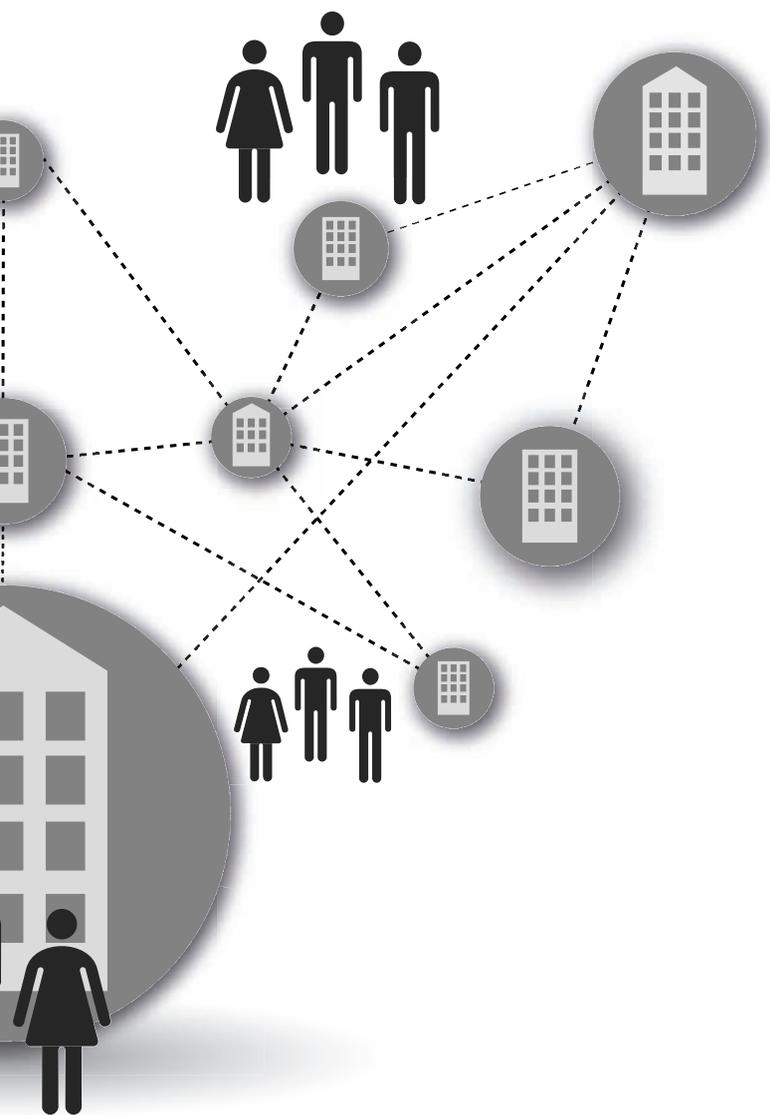
Innovadora	Que introduzca bien una temática, una metodología y/o un planteamiento del problema novedosos.
Estratégica	Que produzca transformaciones estructurales o actuaciones coyunturales no aisladas.
Fundamentada	Que tenga criterios racionales tanto para el diagnóstico, la implementación o la evaluación.
Replicable	Que sirva como modelo de referencia para generar programas o iniciativas que se den en otros contextos. En otras palabras, que sea exportable y adaptable a contextos similares.
Participativa	Que implique a la comunidad y genere capital social, favoreciendo en la medida de lo posible el trabajo en red.
Dinámica	Que considere al conflicto como un elemento natural de los procesos sociales y sea capaz de gestionarlo.
Transversal	Que actúe sobre todos aquellos factores de exclusión presentes en la situación y/o riesgo de exclusión que pretende abordarse.

Fuente: elaboración propia

Bibliografía

- Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen. Disponible online el 03/06/2013 en la página Web: http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PROFESION_funciones_trabajador_social.php
- García, F (2008), “La intervención integral: intervención por colectivos o intervención por problemáticas” en Cruz Roja Española (2009), *Acciones para la inclusión: La metodología en inclusión social, buenas prácticas y talleres de participación, 2009*. Madrid: Cruz Roja Española. Disponible online el 30/01/13 en la página Web: <http://www.practicasinclusion.org/images/docs/bbpp2008.pdf>
- Giménez, C. (2005) “Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis”. En Puntos de Vista. Cuaderno del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Comunidad de Madrid, Volumen 1. pp. 7-32. Disponible el 03/06/13 en: http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/antropologia_social/PMM/documentos/pdf_2011/Puntos_de_vista_PMM/pvista_1.pdf.
- Homar, C. (2008) La intervención integral: intervención por colectivos o intervención por problemáticas, en Cruz Roja Española. *Acciones para la inclusión: La metodología en inclusión social, buenas prácticas y talleres de participación*. Madrid: Cruz Roja Española. Disponible online el 30/01/13 en la página Web: <http://www.practicasinclusion.org/images/docs/bbpp2008.pdf>





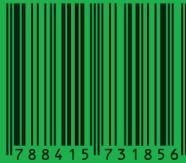


IMEDES
Institut Valencià de Investigació sobre
migracions, etnicitat i desenvolupament social
IA
UNIVERSITAT NACIONAL
DE LES ILLES BALEARS





ISBN 978-84-15731-85-6



9 788415 731856



TIRANT LO BLANCH

